

# Cuentas anuales consolidadas e Informe de auditoría



**BANCO DE SABADELL, S.A. Y  
SOCIEDADES QUE COMPONEN EL  
GRUPO BANCO SABADELL**

Cuentas anuales consolidadas correspondientes al  
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## Índice de las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 del Grupo Banco Sabadell

<b>Cuentas anuales consolidadas</b>	
<b>Estados financieros consolidados</b>	<b>406</b>
Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell	406
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell	409
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell	411
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell	412
Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell	414
<b>Memoria consolidada</b>	<b>416</b>
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad	416
1.1 Actividad	416
1.2 Bases de presentación, cambios en la normativa contable e impactos derivados del COVID-19	416
1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	421
1.3.1 Principios de consolidación	421
1.3.2 Combinaciones de negocios	423
1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior	424
1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros	429
1.3.5 Operaciones de cobertura	447
1.3.6 Garantías financieras	449
1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros	449
1.3.8 Compensación de instrumentos financieros	449
1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	450
1.3.10 Activos tangibles	451
1.3.11 Arrendamientos	452
1.3.12 Activos intangibles	453
1.3.13 Existencias	455
1.3.14 Elementos de patrimonio propio	455
1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio	456
1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes	456
1.3.17 Provisiones por pensiones	457
1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión	459
1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos	460
1.3.20 Impuesto sobre las ganancias	461
1.3.21 Programa TLTRO III	462
1.3.22 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado	463
1.3.23 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado	463
1.3.24 Estado de flujos de efectivo consolidado	464
1.4 Comparabilidad de la información	464
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell	464
Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción	467
Nota 4 – Gestión de riesgos	468
4.1 Introducción	468
4.2 Principales hitos del ejercicio	470
4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio	470
4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito	470
4.3 Principios generales de gestión de riesgos	471
4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos	471
4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)	473
4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)	473

4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes .....	474
4.3.5 Organización global de la función de riesgos .....	474
4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes .....	476
4.4.1. Riesgo estratégico .....	476
4.4.2. Riesgo de crédito .....	479
4.4.3. Riesgos financieros .....	494
4.4.4. Riesgo operacional .....	514
Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital .....	518
Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos .....	528
Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista .....	538
Nota 8 – Valores representativos de deuda .....	539
Nota 9 – Instrumentos de patrimonio .....	541
Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar .....	542
Nota 11 – Préstamos y anticipos .....	543
Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas .....	551
Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta .....	556
Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas .....	558
Nota 15 – Activos tangibles .....	560
Nota 16 – Activos intangibles .....	564
Nota 17 – Otros activos .....	566
Nota 18 – Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito .....	567
Nota 19 – Depósitos de la clientela .....	568
Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos .....	568
Nota 21 – Otros pasivos financieros .....	569
Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes .....	570
Nota 23 – Fondos propios .....	575
Nota 24 – Otro resultado global acumulado .....	578
Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes) .....	580
Nota 26 – Exposiciones fuera de balance .....	581
Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance .....	582
Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses .....	582
Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones .....	584
Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas) .....	585
Nota 31 – Otros ingresos de explotación .....	586
Nota 32 – Otros gastos de explotación .....	586
Nota 33 – Gastos de administración .....	586
Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación .....	591
Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros .....	591
Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas .....	592
Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas .....	592
Nota 38 – Información segmentada .....	592
Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas) .....	596
Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas .....	601
Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección .....	602
Nota 42 – Otra información .....	605
Nota 43 – Acontecimientos posteriores .....	607
Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell .....	608
Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización .....	623

Anexo III – Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario .....	624
Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial .....	630
Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo .....	631
Anexo VI – Otras informaciones de riesgos .....	635
Anexo VII – Informe bancario anual .....	651
<b>Glosario de términos sobre medidas de rendimiento .....</b>	<b>652</b>

# Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

Activo	Nota	2021	2020 (*)
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**)</b>	<b>7</b>	<b>49.213.196</b>	<b>35.184.902</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>1.971.629</b>	<b>2.678.836</b>
Derivados	10	1.378.998	2.364.595
Instrumentos de patrimonio	9	2.258	1.115
Valores representativos de deuda	8	590.373	313.126
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		106.791	15.792
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>79.559</b>	<b>114.198</b>
Instrumentos de patrimonio	9	14.582	12.516
Valores representativos de deuda	8	64.977	101.682
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
<b>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
Valores representativos de deuda		—	—
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>		<b>6.869.637</b>	<b>6.676.801</b>
Instrumentos de patrimonio	9	184.546	169.983
Valores representativos de deuda	8	6.685.091	6.506.818
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		1.530.351	1.091.719
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		<b>178.869.317</b>	<b>174.488.258</b>
Valores representativos de deuda	8	15.190.212	18.091.189
Préstamos y anticipos	11	163.679.105	156.397.069
Bancos centrales		170.881	134.505
Entidades de crédito		6.141.939	7.079.088
Clientela		157.366.285	149.183.476
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		3.554.788	4.950.813
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>12</b>	<b>525.382</b>	<b>549.550</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>(3.963)</b>	<b>458.849</b>
<b>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</b>	<b>14</b>	<b>638.782</b>	<b>779.859</b>
Negocios conjuntos		—	—
Asociadas		638.782	779.859
<b>Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Activos tangibles</b>	<b>15</b>	<b>2.776.758</b>	<b>3.200.379</b>
Inmovilizado material		2.397.490	2.852.287
De uso propio		2.394.698	2.579.002
Cedido en arrendamiento operativo		2.792	273.285
Inversiones inmobiliarias		379.268	348.092
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		379.268	348.092
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		1.017.016	1.007.727
<b>Activos intangibles</b>	<b>16</b>	<b>2.581.421</b>	<b>2.596.083</b>
Fondo de comercio		1.026.457	1.026.105
Otros activos intangibles		1.554.964	1.569.978
<b>Activos por impuestos</b>		<b>7.027.123</b>	<b>7.151.681</b>
Activos por impuestos corrientes		319.596	506.943
Activos por impuestos diferidos	39	6.707.527	6.644.738
<b>Otros activos</b>	<b>17</b>	<b>619.715</b>	<b>908.356</b>
Contratos de seguros vinculados a pensiones		116.453	133.757
Existencias		142.713	194.264
Resto de los otros activos		360.549	580.335
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>13</b>	<b>778.035</b>	<b>975.540</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>251.946.591</b>	<b>235.763.292</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(\*\*) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021.

# Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

Pasivo	Nota	2021	2020 (*)
<b>Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>1.379.898</b>	<b>2.653.849</b>
Derivados	10	1.323.236	2.437.919
Posiciones cortas		56.662	215.930
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
<b>Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		—	—
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		<b>235.179.222</b>	<b>217.390.766</b>
Depósitos		209.306.598	193.234.442
Bancos centrales	18	38.250.031	31.881.351
Entidades de crédito	18	8.817.114	10.083.381
Clientela	19	162.239.453	151.269.710
Valores representativos de deuda emitidos	20	21.050.955	20.413.398
Otros pasivos financieros	21	4.821.669	3.742.926
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		4.243.712	2.923.190
<b>Derivados - contabilidad de coberturas</b>	<b>12</b>	<b>512.442</b>	<b>782.657</b>
<b>Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés</b>		<b>19.472</b>	<b>371.642</b>
<b>Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Provisiones</b>	<b>22</b>	<b>886.138</b>	<b>983.512</b>
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		86.020	99.690
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		650	3.971
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		76.848	114.097
Compromisos y garantías concedidos		190.591	195.879
Restantes provisiones		532.029	569.875
<b>Pasivos por impuestos</b>		<b>204.924</b>	<b>206.206</b>
Pasivos por impuestos corrientes		81.159	39.689
Pasivos por impuestos diferidos	39	123.765	166.517
<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Otros pasivos</b>		<b>768.214</b>	<b>883.022</b>
<b>Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>		<b>—</b>	<b>—</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>238.950.310</b>	<b>223.271.654</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021.

# Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

<b>Patrimonio neto</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020 (*)</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>23</b>	<b>13.356.905</b>	<b>12.943.594</b>
Capital		703.371	703.371
Capital desembolsado		703.371	703.371
Capital no desembolsado exigido		—	—
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		—	—
Prima de emisión		7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		—	—
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		—	—
Otros elementos de patrimonio neto		19.108	20.273
Ganancias acumuladas		5.441.185	5.444.622
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		(1.201.701)	(1.088.384)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		235.453	264.484
Otras		(1.437.154)	(1.352.868)
(-) Acciones propias		(34.523)	(37.517)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		530.238	2.002
(-) Dividendos a cuenta		—	—
<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>24</b>	<b>(385.604)</b>	<b>(523.590)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(41.758)	(64.419)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		917	(693)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(42.675)	(63.726)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(343.846)	(459.171)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		157.741	211.841
Conversión de divisas		(481.266)	(737.073)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(30.163)	39.798
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(11.724)	(871)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		21.566	27.134
<b>Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>	<b>25</b>	<b>24.980</b>	<b>71.634</b>
Otro resultado global acumulado		—	541
Otras partidas		24.980	71.093
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>12.996.281</b>	<b>12.491.638</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>251.946.591</b>	<b>235.763.292</b>
<b>Pro memoria: exposiciones fuera de balance</b>			
<b>Compromisos de préstamos concedidos</b>	<b>26</b>	<b>28.403.146</b>	<b>29.295.155</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>26</b>	<b>2.034.143</b>	<b>2.035.638</b>
<b>Otros compromisos concedidos</b>	<b>26</b>	<b>7.384.863</b>	<b>7.594.720</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021.



## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Nota	2021	2020 (*)
Ingresos por intereses	28	4.147.549	4.323.802
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		49.034	63.095
Activos financieros a coste amortizado		3.734.977	3.924.913
Restantes ingresos por intereses		363.538	335.794
(Gastos por intereses)	28	(722.093)	(924.686)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		—	—
<b>Margen de intereses</b>		<b>3.425.456</b>	<b>3.399.116</b>
Ingresos por dividendos		1.262	1.018
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14	100.280	35.926
Ingresos por comisiones	29	1.661.610	1.538.377
(Gastos por comisiones)	29	(194.069)	(188.049)
Resultados de operaciones financieras (netos)	30	157.045	1.226.417
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		340.985	782.143
Activos financieros a coste amortizado		323.840	728.200
Restantes activos y pasivos financieros		17.145	53.943
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		(183.555)	444.354
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		(183.555)	444.354
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		4.466	(9.544)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		4.466	(9.544)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		(4.851)	9.464
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas		187.174	(426.777)
Otros ingresos de explotación	31	154.732	225.220
(Otros gastos de explotación)	32	(467.362)	(509.093)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		—	—
<b>Margen Bruto</b>		<b>5.026.128</b>	<b>5.302.155</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

## Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Nota	2021	2020 (*)
(Gastos de administración)		(2.780.890)	(2.938.134)
(Gastos de personal)	33	(1.776.797)	(1.884.576)
(Otros gastos de administración)	33	(1.004.093)	(1.053.558)
(Amortización)	15, 16	(526.514)	(523.247)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	22	(87.566)	(275.408)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	34	(959.507)	(1.745.014)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		697	288
(Activos financieros a coste amortizado)		(960.204)	(1.745.302)
<b>Resultado de la actividad de explotación</b>		<b>671.651</b>	<b>(179.648)</b>
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		(9.428)	(495)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	35	(105.967)	(40.401)
(Activos tangibles)		(65.483)	7.692
(Activos intangibles)		(1.570)	(2.025)
(Otros)		(38.914)	(46.068)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	36	71.121	(2.867)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	37	(7.388)	102.582
<b>Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas</b>		<b>619.989</b>	<b>(120.829)</b>
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	39	(81.282)	123.839
<b>Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas</b>		<b>538.707</b>	<b>3.010</b>
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	—
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>538.707</b>	<b>3.010</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	8.469	1.008
Atribuible a los propietarios de la dominante		530.238	2.002
<b>Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)</b>	<b>3</b>	<b>0,08</b>	<b>(0,01)</b>
Básico (en euros)		0,08	(0,01)
Diluido (en euros)		0,08	(0,01)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

# Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Nota	2021	2020
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>538.707</b>	<b>3.0</b>
<b>Otro resultado global</b>	<b>24</b>	<b>137.445</b>	<b>(256.54)</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados		22.661	(19.74)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		2.299	2.3
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		18.312	(17.94)
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		2.050	(4.14)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		114.784	(236.80)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		(54.100)	97.6
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(54.100)	97.6
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Conversión de divisas		255.804	(291.90)
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		255.804	(291.90)
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		(103.229)	(67.60)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(244.346)	69.6
Transferido a resultados		141.119	(137.94)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		(2)	7
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		(14.112)	1.3
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		1.300	170.3
Transferido a resultados		(15.412)	(168.94)
Otras reclasificaciones		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(5.567)	5.9
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		35.988	17.7
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>		<b>676.152</b>	<b>(253.54)</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		7.928	1.3
Atribuible a los propietarios de la dominante		668.224	(254.84)

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2021.

## Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Propietarios de la dominante	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	—	—	—	(523.590)	541	71.093	12.491.638
Saldo de cierre 31/12/2020	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	530.238	—	—	137.986	(541)	8.469	676.152
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01/01/2021	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	530.238	—	—	137.986	(541)	8.469	676.152
Resultado global total del periodo	—	—	—	(1.165)	(3.437)	—	(113.317)	2.994	(2.002)	—	—	—	—	—	(54.582)	(171.509)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(64.378)	—	—	—	—	—	—	—	(64.378)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	936	67.372	—	—	—	—	—	—	—	68.308
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	—	2.002	—	—	(2.002)	—	—	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	540	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	540
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	(1.705)	(5.439)	—	(114.253)	—	—	—	—	—	—	—	(54.582)	(175.979)
Saldo de cierre 31/12/2021	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.201.701)	(34.523)	530.238	—	—	—	(385.604)	—	24.980	12.996.281

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2021.

# Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
	703.371	7.899.227	—	39.742	4.858.681	—	(977.687)	(8.533)	767.822	(110.817)	(266.746)	242	69.104	12.974.406
Fuentes de los cambios en el patrimonio neto														
Saldo de cierre 31/12/2019	703.371	7.899.227	—	39.742	4.858.681	—	(977.687)	(8.533)	767.822	(110.817)	(266.746)	242	69.104	12.974.406
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo de apertura 01/01/2020	703.371	7.899.227	—	39.742	4.858.681	—	(977.687)	(8.533)	767.822	(110.817)	(266.746)	242	69.104	12.974.406
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	2.002	—	(256.844)	299	1.008	(253.535)
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	(19.469)	585.941	—	(110.697)	(28.984)	(767.822)	110.817	—	—	981	(229.233)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(112.539)	—	—	—	—	—	—	—	—	(112.539)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(145.769)	—	—	—	—	—	(145.769)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	591	116.785	—	—	—	—	—	117.376
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	657.005	—	—	—	(767.822)	110.817	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	1.004	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.004
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	(20.473)	41.475	—	(111.288)	—	—	—	—	—	981	(89.305)
Saldo de cierre 31/12/2020	703.371	7.899.227	—	20.273	5.444.622	—	(1.088.384)	(37.517)	2.002	—	(523.590)	541	71.093	12.491.638

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2021.

## Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Nota	2021	2020 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>12.338.823</b>	<b>20.421.390</b>
Resultado del ejercicio		538.707	3.010
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.700.666	2.373.743
Amortización		526.514	523.247
Otros ajustes		1.174.152	1.850.496
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		(3.826.355)	5.570.590
Activos financieros mantenidos para negociar		707.207	(237.970)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		34.638	56.859
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(181.941)	1.105.368
Activos financieros a coste amortizado		(5.416.431)	4.301.447
Otros activos de explotación		1.030.172	344.886
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		13.851.502	12.509.147
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(1.273.950)	(60.517)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		16.348.950	11.903.622
Otros pasivos de explotación		(1.223.498)	666.042
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		74.303	(35.100)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>419.591</b>	<b>237.644</b>
Pagos		(505.679)	(706.336)
Activos tangibles	15	(225.626)	(394.647)
Activos intangibles	16	(276.141)	(288.371)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	(3.912)	(23.318)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		925.270	943.980
Activos tangibles	15, 36	444.505	189.957
Activos intangibles		—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	63.086	70.106
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		417.679	683.917
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021.

## Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

En miles de euros

	Nota	2021	2020 (*)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		<b>1.095.286</b>	<b>(460.482)</b>
Pagos		(723.022)	(877.858)
Dividendos		—	(112.539)
Pasivos subordinados	Anexo V	(443.497)	(424.600)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(64.378)	(145.769)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(215.147)	(194.950)
Cobros		1.818.308	417.376
Pasivos subordinados	Anexo V	1.750.000	300.000
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		68.308	117.376
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>174.594</b>	<b>(182.852)</b>
<b>Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>		<b>14.028.294</b>	<b>20.015.700</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>	<b>7</b>	<b>35.184.902</b>	<b>15.169.202</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>7</b>	<b>49.213.196</b>	<b>35.184.902</b>
<b>Pro-memoria</b>			
<b>FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A:</b>			
Intereses percibidos		4.144.382	4.426.825
Intereses pagados		1.209.006	(980.300)
Dividendos percibidos		1.262	1.018
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>			
Efectivo	7	704.105	749.608
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	47.741.021	33.842.492
Otros depósitos a la vista	7	768.070	592.802
Otros activos financieros		—	—
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>		<b>49.213.196</b>	<b>35.184.902</b>
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		—	—

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a VII adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2021.

# Memoria consolidada del Grupo Banco Sabadell del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

## Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

### 1.1 Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco, la entidad o la sociedad), con domicilio social en Alicante, Avenida Óscar Esplá, 37, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. La supervisión de Banco Sabadell en base consolidada es realizada por el Banco Central Europeo (BCE).

El banco es la sociedad dominante de un grupo de entidades (véanse nota 2 y Anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

### 1.2 Bases de presentación, cambios en la normativa contable e impactos derivados del COVID-19

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de aplicación al cierre del ejercicio 2021, teniendo en cuenta la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo y considerando los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, que se han producido en el ejercicio 2021.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y las políticas contables, y los criterios de valoración a los aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 17 de febrero de 2022 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

#### **Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2021**

En el ejercicio 2021 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes normas, que han sido aplicadas por el grupo por primera vez:

Normas	Títulos
Modificaciones de la NIIF 4	Extensión de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9
Modificaciones de la NIIF 16	Reducciones de alquiler relacionadas con el COVID-19 posteriores a 30 de junio de 2021

En el ejercicio 2021 también entraron en vigor las modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 en relación con la “Reforma de la tasa de interés de referencia (Fases 1 y 2)”, que fueron aplicadas anticipadamente por el grupo en el ejercicio 2020.

#### **Modificaciones de la NIIF 4 “Extensión de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9”**

Estas modificaciones de la anterior norma de contratos de seguros, la NIIF 4, permiten que las entidades de seguros tengan la opción de diferir la primera aplicación de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.



## **Modificaciones de la NIIF 16 “Reducciones de alquiler relacionadas con el COVID-19 posteriores a 30 de junio de 2021”**

Estas modificaciones tienen por objeto extender hasta el 30 de junio de 2022 el plazo durante el que se puede simplificar la contabilidad de los arrendatarios que hayan recibido ayudas vinculadas a sus alquileres como consecuencia del COVID-19, tales como carencias o reducciones del alquiler, permitiendo que estas ayudas no se consideren como modificaciones de los contratos de arrendamiento.

### **Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes**

Al 31 de diciembre de 2021, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que no se han aplicado en la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las mismas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i>Aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificaciones de la NIC 16, NIC 37 y NIIF 3 y mejoras anuales de las NIIF 2018-20	Modificaciones de alcance limitado	1 de enero de 2022
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2023
<i>No aprobadas para su aplicación en la UE</i>		
Modificaciones de la NIC 1	Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos entre corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF	Desglose de políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 8	Definición de las estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIIF 17	Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa	1 de enero de 2023

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, salvo que a continuación se indique lo contrario, la dirección estima que su adopción no tendrá un impacto significativo para el grupo.

### **Aprobadas para su aplicación en la UE**

#### Modificaciones de alcance limitado de la NIC 16, NIC 37 y NIIF 3 y mejoras anuales de las NIIF 2018-20

Se trata, por un lado, de modificaciones en relación con los ingresos obtenidos antes de la puesta en uso de un activo regulado por la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, los costes de cumplir un contrato oneroso de acuerdo con la NIC 37 “Provisiones” y las referencias al Marco Conceptual de las NIIF de la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Asimismo, las mejoras anuales de las NIIF 2018-20 han supuesto modificaciones menores de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, la NIIF 16 “Arrendamientos” y la NIC 41 “Agricultura”.

#### NIIF 17 “Contratos de seguros”

La NIIF 17 establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y desglose de los contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que las entidades proporcionan información relevante y fidedigna sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con esta norma, los contratos de seguros combinan rasgos de los instrumentos financieros y de los contratos de servicios. Adicionalmente, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo que varían sustancialmente y tienen una gran duración. Con el objetivo de proporcionar información útil sobre estos aspectos, la NIIF 17:

- combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de ingresos a lo largo del periodo en el que se presten los servicios establecidos en los contratos.
- presenta los resultados por los servicios prestados separadamente de los gastos e ingresos financieros de estos contratos.
- requiere que las entidades decidan si reconocerán la totalidad de sus ingresos y gastos financieros por los contratos de seguros en la cuenta de pérdidas y ganancias o si parte de estos resultados se reconocerán en el patrimonio neto.

Asimismo, en el ejercicio 2020 se incorporaron algunas modificaciones de la NIIF 17, que tienen por objeto reducir los costes de implantación, simplificando los requerimientos de esta norma, así como facilitar las explicaciones a proporcionar en relación con los resultados de las operaciones de las entidades y la transición a esta nueva norma, difiriendo su fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2023 y reduciendo los requerimientos de primera aplicación.

Las entidades de seguros asociadas al grupo están trabajando en la implantación del nuevo marco normativo de los contratos de seguro derivado de la NIIF 17.

### **No aprobadas para su aplicación en la UE**

#### Modificaciones de la NIC 1 “Presentación de estados financieros: clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”

Estas modificaciones tienen por objeto aclarar cómo clasificar las deudas y otros pasivos de las entidades entre corrientes y no corrientes, en particular aquellos pasivos sin fecha de vencimiento determinada y los que podrían convertirse en capital. Se permite la aplicación anticipada de estas modificaciones.

#### Modificaciones de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF “Desglose de políticas contables”

Estas modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a mejorar sus desgloses en relación con sus políticas contables, proporcionando información más útil en sus cuentas anuales.

Las modificaciones de la NIC 1 requieren que las entidades desglosen información material en relación con sus políticas contables, en vez de sus políticas contables significativas, aclarando que la información contable relacionada con transacciones, eventos o situaciones inmateriales no es necesario que sea desglosada. Por su parte, las modificaciones del Documento de Práctica 2, sobre la realización de juicios sobre la materialidad, proporcionan indicaciones en relación con cómo debe aplicarse el concepto de materialidad a los desgloses de políticas contables.

La aplicación de las modificaciones de la NIC 1 se realizará de manera prospectiva, estando permitida su aplicación anticipada.

#### Modificaciones de la NIC 8 “Definición de las estimaciones contables”

Estas modificaciones incorporan la definición de "estimaciones contables" como aquellos importes en los estados financieros cuya medición está sujeta a incertidumbre y proporcionan indicaciones sobre cómo distinguir entre los cambios en las estimaciones contables y los cambios en los criterios contables. Esta distinción es relevante porque los cambios en las estimaciones contables se registran prospectivamente en tanto que los cambios de criterios contables se aplican, generalmente, de manera retrospectiva. En particular, se aclara que los cambios en las estimaciones contables como consecuencia de nueva información o desarrollos no se tratan como correcciones de errores de periodos anteriores. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.

#### Modificaciones de la NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción”

Estas modificaciones introducen una excepción al criterio de exención de reconocimiento inicial de la NIC 12 para aquellas situaciones en las que una única transacción dé origen a diferencias temporarias deducibles e imponibles por el mismo importe. Estas modificaciones afectarán a las transacciones que hayan ocurrido en la fecha de inicio, o posteriormente, del periodo más antiguo para el que se presente información comparativa. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.

## Modificación de la NIIF 17 "Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa"

Esta modificación de alcance limitado tiene como objetivo proporcionar a las entidades aseguradoras una opción a efectos de la presentación de la información comparativa de los activos financieros con el fin de evitar asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguros en dicha información comparativa cuando se apliquen por primera vez la NIIF 9 y la NIIF 17.

En caso de utilizar esta opción, la aplicación de esta modificación se realizará simultáneamente a la aplicación de la NIIF 17.

### **Impactos derivados del COVID-19**

La situación de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19 desde marzo de 2020 continuó al inicio del ejercicio 2021. A lo largo del primer semestre, los principales mercados en los que opera el grupo experimentaron una tercera ola de contagios por el COVID-19, lo que provocó un endurecimiento de las medidas de contención. Posteriormente, aunque la situación epidemiológica se consiguió controlar de manera generalizada durante buena parte del segundo semestre gracias a los avances en el proceso de vacunación, el auge de la nueva variante Ómicron –más transmisible que las variantes anteriores– en los meses de noviembre y diciembre, ha vuelto a elevar la tensión asistencial en los hospitales y ha provocado el rescate de ciertas medidas de contención cuyo impacto y duración se observará ya en 2022.

Ante esta situación, a lo largo de todo el ejercicio 2021 se dio continuidad a algunas de las medidas puestas en marcha el año anterior con el objetivo de amortiguar el impacto de esta crisis y se adoptaron otras con el objetivo de encauzar la recuperación de la economía.

### **España**

#### Moratorias públicas y sectoriales

El Real Decreto-Ley 3/2021, de 2 de febrero, prorrogó hasta el 30 de marzo de 2021 el plazo de solicitud de las moratorias legislativas y no legislativas, cuya duración ha sido por un plazo máximo de 9 meses, incluyendo en su caso el plazo de moratoria ya disfrutado. Con esta modificación, las moratorias quedaron alineadas con la nueva fecha fijada en la revisión de la Guía de moratorias de la Autoridad Bancaria Europea de diciembre de 2020 (EBA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, las moratorias sectoriales promovidas por la Asociación Española de Banca (AEB) y por la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF), a las que se adhirieron en 2020 tanto Banco Sabadell como la entidad dependiente Sabadell Consumer Finance S.A.U., respectivamente, y que en un principio habían estado en vigor hasta finales de septiembre de 2020, se reactivaron tras la publicación de las Guías de la EBA, extendiendo su plazo de solicitud hasta el 30 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2021, respectivamente, en los mismos términos que los contenidos en dichas guías.

#### Línea ICO de avales COVID-19

Tras el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, que supuso la aprobación de una línea de avales por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 100.000 millones de euros (de los que ya han sido movilizados más de 92.500 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2021) se promulgó el Real Decreto-Ley 25/2020, de 3 de julio, que aprobó una nueva línea de avales ICO por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 40.000 millones de euros, cuyo último tramo fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2021. Con respecto a esta nueva línea, a fecha 31 de diciembre de 2021, el importe total avalado había alcanzado prácticamente los 10.500 millones de euros.

Asimismo, en marzo de 2021 se aprobó el Real Decreto-Ley 5/2021, que movilizaba 11.000 millones de euros en ayudas directas a las empresas y la reestructuración de balances y capitalización de empresas.

Estas ayudas se dirigían a empresas viables en los sectores más afectados por la pandemia, con el fin de canalizar los recursos al conjunto de la economía y reducir el riesgo de un sobreendeudamiento que pueda lastrar la recuperación económica. Dentro de estas medidas se incluye una flexibilización de los préstamos que cuenten con aval público, permitiendo así que el ICO se incorpore a los procesos de refinanciación y reestructuración que pacten los bancos y sus clientes.

Igualmente, con la aprobación del este Real Decreto-Ley 5/2021, se amplió el plazo de solicitud de todos los avales hasta el 31 de diciembre de 2021. Por último, el 24 de noviembre de 2021 se publicó el Real Decreto-Ley 27/2021 que, en línea con la extensión de la vigencia del Marco Temporal de Ayudas de la Unión Europea, amplía nuevamente el plazo de solicitud de estos avales 6 meses más, esto es, hasta el 30 de junio de 2022.

## Código de Buenas Prácticas

Con fecha 11 de mayo de 2021, el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo por el que se aprobó el Código de Buenas Prácticas para el marco de renegociación para clientes con financiación avalada previsto en el citado Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia del COVID-19.

Este Código de Buenas Prácticas contempla principalmente 3 posibilidades a las que los deudores, cumpliendo una serie de condiciones específicas se podían acoger para hacer frente a las dificultades económicas derivadas del COVID-19: extensiones de plazo (que inicialmente podían ser solicitadas hasta el 15 de octubre de 2021), conversión de deuda en préstamos participativos (que también inicialmente podían ser solicitadas hasta el 15 de octubre de 2021) y quitas (cuyo plazo inicial máximo de ejecución comprendía hasta el 1 de diciembre de 2022).

Por último, el 1 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa que extiende de nuevo los plazos de solicitud para las extensiones de plazo y las conversiones de deuda en préstamos participativos (hasta el 1 de junio de 2022) y para las quitas, hasta el 1 de junio de 2023, adaptándose así los límites de referencia en línea con los nuevos umbrales establecidos en el Marco Temporal de la UE tras su modificación.

## **Reino Unido**

### Moratoria pública

La FCA (Financial Conduct Authority), como consecuencia de la segunda ola del COVID-19, actualizó de nuevo el 17 de noviembre de 2020 sus guías de actuación, que ya habían sido actualizadas en junio de 2020, en relación con los préstamos hipotecarios y créditos al consumo, permitiendo a los clientes que ya se habían beneficiado de una moratoria de 3 meses adherirse a una moratoria adicional con una duración máxima de 3 meses y a aquellos que no se hubiesen acogido a una moratoria, acogerse a dos moratorias consecutivas con una duración máxima total de 6 meses, ampliando el plazo de solicitud de moratorias hasta el 31 de marzo de 2021 y la prohibición de adjudicación de bienes, vehículos y activos inmobiliarios hipotecados hasta el 31 de enero de 2021. Asimismo, el 27 de enero de 2021, la FCA anunció la extensión de la prohibición de adjudicación de bienes inmobiliarios hipotecados hasta el 31 de marzo de 2021.

### Garantías estatales canalizadas por el sector bancario

En marzo del ejercicio 2021, en el marco de actuaciones del Budget 2021, se anunció el lanzamiento del Recovery Loan Scheme. Este nuevo programa permite a todas las empresas de cualquier tamaño, incluso a las que ya se habían beneficiado de las líneas BBLs, CLBILs y CBILs, solicitar hasta final de año préstamos de entre 25.000 y 10 millones de libras esterlinas con una garantía del 80 %. Asimismo, en el Autumn Budget de 2021, presentado en octubre, se anunció que el Recovery Loan Scheme se prorrogaría hasta el 30 de junio de 2022, explicando que a partir del 1 de enero de 2022 entrarán en vigor los siguientes cambios:

- El plan sólo estará abierto a las pequeñas y medianas empresas.
- El importe máximo de financiación disponible será de 2 millones de libras por empresa.
- La cobertura de la garantía que el gobierno proporcionará a los prestamistas se reducirá al 70 %.

### Adquisición de viviendas

En el mencionado Budget 2021 se introducen las siguientes medidas para fomentar la compra de vivienda:

- Stamp duty: se mantiene en 0 % el impuesto para adquisición de viviendas de hasta 500.000 libras esterlinas hasta finales de junio 2021 (anteriormente previsto hasta marzo). De junio a octubre el tipo del 0 % aplicará solo para viviendas de hasta 250.000 libras esterlinas y a partir de noviembre se volverá a los tipos habituales.
- Mortgage guarantee scheme: este programa permitirá entre abril de 2021 y diciembre de 2022 la concesión de préstamos hipotecarios con un LTV de entre el 91 % y el 95 %. Aplica para la adquisición de una residencia principal de hasta 600.000 libras esterlinas, independientemente de que se trate o no de una primera adquisición.

En el Anexo VI de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo del grupo derivada de las moratorias públicas y sectoriales, las operaciones concedidas en el marco de los programas de ayudas públicas implantados como respuesta a la crisis derivada del COVID-19 y el Código de Buenas Prácticas.

Por su parte, el impacto que ha tenido el COVID-19, en su caso, en los principales riesgos que afectan al grupo se detalla en la nota 4 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

### **Juicios y estimaciones realizados**

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichos juicios y estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Los principales juicios y estimaciones realizados se refieren a los siguientes conceptos:

- La determinación de los modelos de negocio bajo los que se gestionan los activos financieros (véanse notas 1.3.3, 8 y 11).
- La clasificación contable de los activos financieros en función de su riesgo de crédito (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véanse notas 1.3.17 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 16).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles y otros activos intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.11, 1.3.12, 15 y 16).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.16 y 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véase nota 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos no monetizables y créditos fiscales (véase nota 39).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (véanse notas 1.3.11 y 15).

La pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en la realización de estimaciones y ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la clasificación y determinación de las pérdidas por deterioro de los activos, tanto financieros como de otra naturaleza.

Aunque las estimaciones realizadas se basan en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

### **1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados**

A continuación, se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2021, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

#### **1.3.1 Principios de consolidación**

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

##### **Entidades dependientes**

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo para las combinaciones de negocio (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe “Resultado del ejercicio – Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

### **Negocios conjuntos**

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en los ejercicios 2021 y 2020.

### **Entidades asociadas**

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20 % o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

No obstante lo anterior, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad asociada mantenida directa o indirectamente por una entidad de capital riesgo o análoga, este tiene la opción de medir esa inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Esta elección se realiza de forma separada para cada entidad asociada en la fecha de su reconocimiento inicial. Asimismo, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad que es una entidad de inversión, tiene la opción, al aplicar el método de la participación, de conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada que es una entidad de inversión a sus entidades dependientes. Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o pasa a ser una entidad dominante de un grupo de entidades.

### **Entidades estructuradas**

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.



En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por ello, se considera que, para la mayoría de las titulizaciones realizadas por el grupo, los activos titulizados no pueden darse de baja y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos en el balance consolidado.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras, tanto dependientes como asociadas, de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

### **1.3.2 Combinaciones de negocios**

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, por su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

### **1.3.3 Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior**

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratan de acuerdo con la normativa aplicable a la contabilidad de coberturas.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas anteriormente se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros a efectos de su valoración que, con carácter general, se realiza sobre la base de los siguientes aspectos:

- El modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, y
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.



## Modelo de negocio

Modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del grupo para un instrumento individual, sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación, se indican los modelos de negocio que utiliza el grupo:

- Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales: bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales concretos y no para obtener un rendimiento global conservando y vendiendo activos. No obstante lo anterior, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser compatibles con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas efectuadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Venta de los activos financieros.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales y venta de los activos financieros): este modelo de negocio implica la realización de ventas de activos más frecuentes y de mayor valor, siendo estas esenciales al modelo de negocio.

## Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En el caso de que un activo financiero contenga cláusulas contractuales que puedan llegar a modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo, el grupo estimará los flujos de efectivo que puedan generarse antes y después de la modificación y determinará si estos son solamente pagos de principal e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) sobre el importe de principal pendiente.

Los juicios más significativos empleados en esta evaluación se indican a continuación:

- Valor temporal del dinero modificado: a efectos de evaluar si el tipo interés de una operación incorpora alguna contraprestación distinta a la vinculada al transcurso del tiempo, se realiza un análisis para las operaciones que presentan una diferencia entre el periodo de referencia del tipo de interés y la frecuencia de revisión del tipo de interés, considerando un umbral de tolerancia, con el objeto de evaluar si los flujos de efectivo contractuales no descontados del instrumento diferirían significativamente de los flujos contractuales no descontados de un instrumento financiero que no presentara una modificación temporal del valor del dinero. Actualmente, se utilizan unos umbrales de tolerancia del 10 % y del 5 %, respectivamente, para las diferencias en cada periodo y el análisis de los flujos de efectivo acumulados a lo largo de la vida del activo financiero.
- Términos contractuales que modifican el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se analiza la existencia de cláusulas contractuales en virtud de las cuales pueda modificarse el calendario o el importe de los flujos contractuales del activo financiero:
  - Cláusulas de convertibilidad en acciones: clausulado que incluye una opción de convertibilidad en *equity* y la pérdida de la potestad de reclamar los flujos de caja contractuales en caso de reducción del principal por insuficiencia de fondos. En el caso de estar incluida esta condición en el contrato, este incumplirá automáticamente el test SPPI.

- Existencia de opción de prepago o ampliación del instrumento financiero, extensión del contrato y posibles compensaciones residuales: un activo financiero cumplirá los requisitos del test SPPI si incluye una opción contractual que permita al emisor (o deudor) pagar de forma anticipada o devolver un instrumento de deuda antes del vencimiento y el importe pagado por anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses, pudiendo incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.
- Otras cláusulas que puedan modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se considera que pasan el test SPPI las cláusulas que puedan alterar los flujos contractuales como consecuencia de modificaciones en el riesgo de crédito.
- Apalancamiento: los activos financieros con apalancamiento (i.e., aquellos en que la variabilidad de los flujos contractuales se incrementa haciendo que no tengan las mismas características económicas que el tipo de interés del principal de la operación) no cumplen el test SPPI.
- Instrumentos financieros vinculados contractualmente: se considera que los flujos derivados de este tipo de instrumentos financieros consisten únicamente en pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente siempre y cuando:
  - las condiciones contractuales del tramo cuya clasificación se esté evaluando (sin examinar el conjunto subyacente de instrumentos financieros) den lugar a flujos de efectivo que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente;
  - el conjunto subyacente de instrumentos financieros esté compuesto por instrumentos que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente; y
  - la exposición al riesgo de crédito correspondiente al tramo que se esté evaluando sea igual o mejor que la exposición al riesgo de crédito del conjunto subyacente de instrumentos financieros.
- Activos financieros sin recurso: en el caso de instrumentos de deuda que se reembolsan principalmente con los flujos de efectivo de activos o proyectos concretos y para los que no existe responsabilidad personal de titular, se evalúan los activos o flujos de efectivo subyacentes para determinar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento consisten efectivamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los casos en los que una característica de un activo financiero no sea congruente con un acuerdo básico de préstamo (i.e., si existen características del activo que dan lugar a flujos contractuales diferentes de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente), se evalúa la significatividad y la probabilidad de ocurrencia para determinar si dicha característica se debe tener en consideración en la evaluación del test SPPI:

- Respecto a la significatividad de una característica de un activo financiero, la valoración que se realiza consiste en estimar el impacto que puede tener sobre los flujos contractuales. El impacto no se considera significativo (efecto de *minimis*) cuando este supone una variación en los flujos de efectivo esperados inferior a los umbrales de tolerancia indicados anteriormente.
- Si la característica de un instrumento pudiera tener un efecto significativo sobre los flujos contractuales, pero esa característica afectaría a los flujos contractuales del instrumento solo en el momento en que ocurriera un suceso muy improbable, no se tendrá en cuenta dicha característica a la hora de evaluar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

## **Carteras de clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su valoración**

Los activos y pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

### Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales, y
- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minorará por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones, los costes de transacción y las primas o descuentos que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

### Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta, y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos financieros se corresponden, fundamentalmente, con valores representativos de deuda.

Asimismo, el grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercita instrumento a instrumento. El grupo ha ejercitado dicha opción para la mayor parte de estos instrumentos financieros en las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Las diferencias de cambio, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trata de activos financieros monetarios y en otro resultado global, cuando se trata de activos financieros no monetarios.

- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como "Ingresos por intereses", aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se ha realizado reclasificaciones entre las carteras en las que se registran los activos financieros a efectos de su valoración.

#### Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a las reservas consolidadas.

### **Instrumentos financieros híbridos**

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado "derivado implícito", que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto.

Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros híbridos emitidos por el grupo son, en su mayoría, instrumentos cuyos pagos de principal y/o intereses están indexados a instrumentos de patrimonio específicos (generalmente, acciones de empresas cotizadas), a una cesta de acciones, a índices bursátiles (como el IBEX o el NYSE), o a una cesta de índices bursátiles.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla en la nota 6.

#### **1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.
- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se tenga que realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

##### **1.3.4.1 Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance**

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera de balance se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se estima y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota. Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado. Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones fuera de balance se registran en el pasivo del balance consolidado como una provisión.

En los riesgos clasificados en el *stage* 3 (véase apartado “Definición de las categorías de clasificación” de esta nota), el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se realiza aplicando el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas esperadas.

#### 1.3.4.1.1 Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

##### *Definición de las categorías de clasificación*

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases o *stages*:

- *Stage* 1: operaciones con riesgo normal, es decir que no han visto modificado su perfil de riesgo desde el momento de su concesión ni plantea dudas sobre el cumplimiento de los compromisos de reembolso de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente.
- *Stage* 2: operaciones con riesgo normal en vigilancia especial, esto es, las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como *stage* 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (SICR, por sus siglas en inglés). A este respecto, el grupo no hace uso de la exención de riesgo de crédito bajo contemplada en la NIIF 9 (i.e., se considera que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial si se determina que este tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de los estados financieros) para su cartera de préstamos y anticipos. Se incluyen en esta categoría, entre otras, operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad, con la excepción del factoring sin recurso, para el que se aplica un umbral de más de 60 días (32 millones de euros al 31 de diciembre de 2021), así como las operaciones refinanciadas y reestructuradas no clasificadas en el *stage* 3 hasta que sean clasificadas a una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para modificar dicha reclasificación.



- *Stage 3*: se considera riesgo dudoso, toda operación que presente dudas razonables de poder ser reembolsada en su totalidad de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente. Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa.
  - Por razón de la morosidad del titular: todas las operaciones, sin excepciones, con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlas como fallidas. En esta categoría también se incluyen las operaciones de deuda y garantías concedidas clasificadas por arrastre (la titularidad tiene más del 20 % clasificado con vencimientos a más de 90 días).
  - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el *stage 3* por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas en el *stage 3* por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa. Esta categoría incluye aquellas operaciones que fueron clasificadas como *stage 3* por razón de la morosidad se reclasificarán a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial (*stage 2*) una vez hayan superado un periodo de prueba clasificados en el *stage 3* por razones distintas de la morosidad.

La definición contable de *stage 3* está alineada con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito realizada por el grupo.

- Riesgo fallido:

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

El importe remanente de las operaciones con importes dados de baja ("baja parcial"), bien por extinción de los derechos del grupo ("pérdida definitiva") –por motivos como condonaciones o quitas–, o bien por considerarlos irre recuperables sin que se produzca la extinción de los derechos ("fallidos parciales"), se clasificará íntegramente en la categoría que le corresponda en función del riesgo de crédito.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado el importe registrado como fallido junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

#### *Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio*

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

#### *Grado de alineamiento de la categoría contable de stage 3 con la definición prudencial de default*

La definición de *default* prudencial adoptada por el grupo toma como referencia la regulación EBA/RTS/2016/06 en lo que respecta a los umbrales de materialidad y conteo de días de impago y la guía EBA/GL/2016/07, para el resto de las condiciones.

En general, todos los contratos deteriorados desde el punto de vista contable se consideran también deteriorados a efectos prudenciales, excepto si son deteriorados por razón de la morosidad contablemente, pero dichos impagos son iguales o inferiores a un umbral de materialidad (100 euros de exposición para el segmento *retail* y 500 euros para el segmento *non-retail*, y un 1 % de exposición impagada para ambos casos).

No obstante lo anterior, la definición prudencial es, en general, más conservadora que la contable. Los principales aspectos diferenciales se indican a continuación:

- Bajo el criterio prudencial el cómputo de días en *default* prudencial se inicia en el momento del primer impago que supera el umbral de materialidad, sin posibilidad de que ese contador se reinicie o se reduzca hasta que el cliente haya pagado todos los importes impagados o los impagos se sitúen por debajo de los umbrales de materialidad. Bajo el criterio contable, se puede aplicar un criterio FIFO a las cuotas impagadas cuando hay recobros parciales, permitiéndose reducciones en el número de días impagados por ese motivo.
- Bajo el criterio prudencial existe un periodo de prueba para todos los importes en *default* de 3 meses y para los importes en *default* clasificados como refinanciación de 12 meses. Bajo criterio contable, únicamente aplica el periodo de 3 meses a los importes clasificados en *stage* 3 por razones de la morosidad y el de 12 meses a los importes clasificados en *stage* 3 que correspondan a refinanciaciones.
- En términos de importes en *default* subjetivos (por razones distintas de la morosidad), hay criterios que se definen explícitamente a nivel prudencial, siendo adicionales a los que aplican a nivel contable.

#### *Criterios de clasificación de operaciones*

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y
- Criterios basados en indicadores (*triggers*).

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen lo que la entidad denomina el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación del incremento significativo de riesgo o de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece *triggers*, diferenciados para los acreditados significativos y no significativos. En particular, los acreditados no significativos que una vez hayan superado el algoritmo de clasificación automática no cumplan ninguna de sus condiciones para su pase a los *stages* 2 o 3, son evaluados por un proceso cuyo objetivo es la identificación de incremento significativo del riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que puedan suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1. Por otra parte, los acreditados significativos disponen de un sistema de indicadores automatizado que genera un conjunto de alertas que sirven de indicio, en la valoración del acreditado, para adoptar una decisión sobre su clasificación.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, el grupo clasifica sus acreditados como *stage* 2 o 3, o los mantiene en el *stage* 1.

#### *Clasificación individual*

El grupo ha establecido un umbral de significatividad en términos de exposición y clasificación para considerar a determinados acreditados como significativos, que requieren de un análisis individual de sus riesgos.

Los umbrales establecidos a nivel cliente para calificar un acreditado como significativo son 10 millones de euros para los clientes clasificados en el *stage* 1 y 3 millones de euros para los clientes clasificados en los *stages* 2 o 3. Dichos umbrales comprenden el riesgo dispuesto, el disponible y los avales.

Asimismo, se consideran de forma individualizada las exposiciones superiores a 1 millón de euros de acreditados pertenecientes a los Top 10 principales grupos de riesgo clasificados en *stage* 3, identificados con frecuencia anual. De forma excepcional, y con el único objetivo de clasificar y deteriorar con mayor exactitud las operaciones, se podrán incluir en el perímetro de análisis individual aquellas titularidades, que aunque no superen los umbrales de significatividad, pertenezcan a un grupo donde el análisis individual de sus componentes se basa en datos consolidados.

Para el análisis de las operaciones de acreditados significativos se establece un sistema de *triggers* que informan del indicio de incremento significativo de riesgo, así como indicios de deterioro.



Un equipo de analistas de riesgo experto realiza el análisis del acreditado de manera individualizada y se revisa y asigna a cada operación la clasificación contable correspondiente.

El sistema de *triggers* de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia. En todo caso, el sistema de *triggers* no clasifica de manera automática ni singular al acreditado, sino que sirve de indicio, en la valoración del acreditado, para adoptar una decisión sobre su clasificación. Se enumeran a continuación los aspectos que se identifican mediante el sistema de *triggers*:

- Un incremento significativo de riesgo o un evento de deterioro considerando tanto variables indicativas de un empeoramiento o una mala situación económico-financiera como variables que sean potenciales causantes o anticipen este deterioro. Son ejemplos de *triggers* de *stage 2* y *3*:

*Triggers* de *stage 2*:

- Cambios adversos en la situación financiera, tales como un aumento significativo de los niveles de endeudamiento o caídas significativas de la cifra de negocios.
- Cambios adversos en la economía o en los indicadores de mercado como una caída significativa del precio de las acciones o una disminución en el precio de las emisiones de deuda.
- Descenso significativo real o esperado de la calificación crediticia interna de la operación o del titular o una disminución de la puntuación de comportamiento atribuida al seguimiento interno del riesgo de crédito.
- Aumento significativo del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.

*Triggers* de *stage 3*:

- Evidencias de deterioro de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
  - EBITDA negativo, descenso significativo del EBITDA o de la cifra de negocios, o en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
  - Incremento de ratios de apalancamiento del titular.
  - Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50 % durante el último ejercicio.
  - Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
  - Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos.
  - Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo del valor de la garantía recibida.
  - Existencia de condonaciones o quitas al mismo titular o a sociedades relacionadas con el grupo en los últimos 2 ejercicios.
- Incumplimiento de cláusulas contractuales, impagos o retrasos en el pago de principal o intereses: además de los impagos superiores a 90 días, que forman parte del algoritmo automático de clasificación, se identifican impagos o retrasos de menos de 90 días, que pueden ser un indicio de deterioro o de un incremento significativo de riesgo. También se consideran en el análisis los impagos declarados en otras entidades de crédito del sistema financiero.
  - Por dificultades financieras se le otorgan al acreditado concesiones o ventajas que no se considerarían de otro modo: la concesión de refinanciaciones a un deudor en dificultades podría evitar o retrasar el incumplimiento de sus obligaciones y, a su vez, el reconocimiento del deterioro asociado al activo financiero vinculado a dicho deudor.

- Probabilidad de que el prestatario entre en concurso de acreedores: en casos en los que existe una elevada probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o reestructuración, la solvencia de los emisores u obligados se ve ostensiblemente afectada, pudiendo dar lugar a un evento de pérdida en función del impacto en los flujos futuros a percibir.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

#### *Clasificación colectiva*

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados en los *stages* 2 o 3 por el algoritmo automático de clasificación, el grupo tiene definido un proceso para identificar aquellas operaciones que presentan un incremento significativo de riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que pueden comportar pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Para las operaciones de acreditados evaluados bajo aproximación colectiva, el grupo utiliza un modelo estadístico que permite obtener la estructura temporal de la PD (Probability of Default, en inglés, o probabilidad de incumplimiento) y, por tanto, la PD *lifetime* residual de un contrato (o PD desde un momento determinado hasta cuando la operación vence) en función de distintas características:

- Sistémicas: caracterizan las condiciones macroeconómicas comunes para todas las exposiciones.
- Transversales: caracterizan aspectos comunes y estables en el tiempo a un grupo de operaciones, como el efecto común de las políticas de crédito vigentes en el momento de la concesión, o el canal de concesión.
- Idiosincráticas: caracterizan aspectos específicos de cada operación o acreditado.

Bajo esta especificación, el grupo dispone de la posibilidad de medir la PD *lifetime* residual de una operación bajo las condiciones que se daban en el momento de la concesión (u originación), o bajo las condiciones que se dan en el momento del cálculo de la provisión. De esta forma, la PD *lifetime* residual actual puede fluctuar en relación con la de concesión por cambios en el entorno económico, o en las características idiosincráticas de la operación o del acreditado.

El incremento significativo de riesgo para el perímetro de modelos colectivos se estima en base a la comparación de la PD *lifetime* residual bajo las condiciones económicas e idiosincráticas del momento de cálculo de la provisión, con la PD *lifetime* residual bajo las condiciones en el momento de concesión. Se han calibrado unos umbrales de incremento de PD *lifetime* residual anualizada que implican la clasificación en *stage* 2, utilizando información histórica con el fin de maximizar la discriminación del riesgo (*default rate* o tasa de mora) entre la población clasificada como *stage* 1 y 2. Los umbrales no son fijos, sino que son una función no lineal que depende del nivel de PD *lifetime* residual anualizada en originación, exigiendo incrementos relativos más elevados si la PD es baja. Esta forma funcional se considera adecuada a efectos de discriminación del riesgo.

Este criterio se aplica a las carteras principales de España (particulares de hipotecas y consumo y a la de empresas, Concretamente, se considera que un contrato se clasifica como *stage* 2 si se cumple la siguiente relación entre las dos probabilidades:

$$PD_{\text{corriente}} > (PD_{\text{concesión}})^{1-\beta}$$

donde *beta* es un parámetro entre 0 y 1 calibrado con datos históricos.

En otras carteras menos materiales de España se utiliza el multiplicador entre las PDs *lifetime* de concesión y corriente como métrica para identificar el incremento de riesgo y clasificar las exposiciones en el *stage* 2.

En cualquier caso, como criterio general, y adicional a los descritos con anterioridad, para todas las carteras de España se reclasifica a *stage* 2 toda la población que presente un multiplicador mayor de 3 en su PD *lifetime* residual actual con respecto a la de concesión y su PD *lifetime* residual anualizada actual sea superior al 2 %.

La media del multiplicador en la PD actual frente a la PD de concesión que ha supuesto la reclasificación de un riesgo desde el *stage* 1 al *stage* 2, ha oscilado entre el 2,3 y el 3, en el ejercicio 2021 (1,95 y 2,95 en el ejercicio 2020), en función de la cartera a la que estuviera asignado cada riesgo.

Por su parte, en el caso de TSB se utiliza también el multiplicador de PDs lifetime de concesión y corriente complementado con un incremento absoluto de PD personalizado para cada cartera. Ambos umbrales deben ser alcanzados para que se produzca el traspaso de la exposición al stage 2. En los ejercicios 2021 y 2020, el umbral del multiplicador de la PD actual con respecto a la de concesión aplicado a todas las carteras ha sido de 2, y los umbrales absolutos han oscilado entre 10 y 770 puntos básicos en ambos ejercicios.

#### *Operaciones de refinanciación y reestructuración*

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicadas por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: se concede o utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular para cancelar una o varias operaciones concedidas por el grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: se modifican las condiciones financieras de una operación por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades, actuales o previsibles, del titular, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo que se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes a las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que aplicarían otras entidades en el mercado para riesgos similares.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características, principalmente que se den dificultades financieras en el acreditado (por ejemplo, un plan de negocios inadecuado), que concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia o que presenten importes dados de baja por considerarse irrevocables; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se ha demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen identificadas como tales durante un periodo de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en stage 3.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de refinanciación o reestructuración, o si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en stage 3.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Por otro lado, las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de *stage 3* hasta que se verifiquen los criterios generales que determinan la reclasificación de las operaciones fuera de la categoría de *stage 3*, y en particular, los siguientes requisitos:

- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo en *stage 2* de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Respecto de los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados en el *stage 2*, se analizan de forma específica las distintas tipologías de operaciones para, en su caso, reclasificarlas a una de las categorías de mayor riesgo descritas anteriormente (esto es, en el *stage 3*, por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

#### *Impacto del COVID-19 en la clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su riesgo de crédito*

Los préstamos clasificados como *stage 1* a acreditados que hayan recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa de apoyo gubernamental para hacer frente al impacto del COVID-19 (aval ICO) o que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial, se han mantenido en dicha categoría en la medida en que no haya habido dudas sobre el reembolso de las obligaciones y no se considere que se haya producido un incremento significativo del riesgo.

Las operaciones clasificadas en los *stages 2* o *3* que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial o para las que su titular haya recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19 no han mejorado su clasificación a efectos de su riesgo de crédito, hasta el vencimiento de la carencia más un periodo de prueba, momento a partir del cual quedan clasificadas según las reglas generales de clasificación de la entidad.

Debido a la situación macroeconómica causada por el COVID-19, se ha procedido a realizar una modificación de los criterios de clasificación de las exposiciones crediticias en función de su riesgo de crédito. Como consecuencias de los cambios aplicados, se ha producido un traspaso significativo de exposiciones inicialmente consideradas como *stage 1* a los *stages 2* y *3* bajo este nuevo criterio.

Estos criterios se han aplicado, especialmente, en Banco Sabadell y TSB, entidades que concentran la mayoría de la inversión crediticia del grupo.

En la cartera de Banco Sabadell S.A., los nuevos criterios de clasificación aplicados para el pase a *stage 2* se detallan a continuación:

- Las operaciones con moratoria regulatoria en la geografía de España se han clasificado como *stage 2* cuando presentaban impagos superiores a 10 días o sus titulares se encontraban en paro y/o ERTE, o en las herramientas internas de seguimiento de clientes se identificaban con peor evaluación.
- Contratos de empresas identificados como bloqueados desde una perspectiva de gestión de riesgo de crédito.
- Marcaje como refinanciación de todas aquellas operaciones para las que, aun habiéndose concedido durante la pandemia para gestionar la situación generada por la crisis, el acreditado ya presentaba indicios de dificultades financieras.
- Incorporación de un ajuste sectorial: penalización en la PD para ciertos sectores, reclasificando aquellas operaciones de acreditados que tras la aplicación de este ajuste sectorial presentaban un incremento significativo del riesgo, o que en la herramienta interna de seguimiento de clientes se consideraban dentro de la categoría de seguimiento especial por la aplicación de este ajuste sectorial, debido a un incremento de su PD y previsión de necesidades de liquidez continuadas.

En la categoría de *stage 3*, los nuevos criterios aplicados proceden, principalmente, del establecimiento de un periodo de cura de 3 meses para aquellas operaciones que presentan impagos de más de 90 días, y del refuerzo del *monitoring* del perímetro de acreditados significativos que son objeto de análisis individual.

Por su parte, en TSB se ha desarrollado una metodología reforzada que ordena la población bajo criterios subjetivos de riesgo y aquellos que obtienen una peor evaluación en esta metodología se han identificado como población que debe clasificarse como *stage 2*. Adicionalmente, para las operaciones objeto de moratoria se ha incorporado como criterio de clasificación a *stage 3* la superación de los 60 días de impago.

Como se desprende de la tipología de medidas adoptadas y descritas anteriormente, su efecto será transitorio mientras dure la situación identificada que justifique su clasificación en las categorías de *stage 2* o *stage 3*.

En relación con las moratorias públicas y sectoriales, los importes suspendidos por estas no se consideran exigibles y, por tanto, tampoco vencidos. De esta manera, los pagos suspendidos comprendidos en el plazo de duración de las moratorias no se consideran a los efectos de la clasificación de las operaciones en el *stage 3*. Además, las operaciones objeto de moratoria pública o sectorial no se identifican como reestructuraciones o refinanciaciones salvo que ya estén marcadas como tales o se hayan puesto de manifiesto problemas de recuperabilidad con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

Por su parte, para los préstamos avalados por el ICO se tiene en consideración la situación en la que se encuentran las operaciones concedidas al acreditado con anterioridad al inicio de la crisis COVID a efectos de determinar la clasificación de la operación avalada en función de su riesgo de crédito y su marcaje como operación refinanciada o reestructurada, en su caso.

#### *Modificaciones de los activos financieros*

Las operaciones sujetas a moratoria pública en España, que suponen la supresión del cobro de intereses durante el plazo de la moratoria que el banco no podrá reclamar a los clientes posteriormente, se tratan como modificaciones de activos financieros. Las pérdidas registradas por el grupo como consecuencia de dichas modificaciones no han sido significativas. Asimismo, las operaciones sujetas a moratorias sectoriales en España o a moratoria pública en el Reino Unido, que establecen la suspensión de la amortización del principal de los préstamos pero que siguen devengando intereses durante el plazo de la moratoria, no dan lugar, por sí mismas, a pérdidas por modificación de los activos financieros en el momento de su formalización.

#### 1.3.4.1.2 Cobertura por riesgo de crédito

Para determinar las coberturas por riesgo de crédito, el grupo utiliza los parámetros que se definen a continuación:

- EAD (Exposure at Default, por sus siglas en inglés): la entidad define como exposición en el momento de *default* el importe de la exposición que se espera tener en el momento de incumplimiento.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (Credit Conversion Factor o CCF).

- PD (Probability of Default): estimación de la probabilidad de incumplimiento de un acreditado a un horizonte temporal determinado.

El grupo dispone de herramientas de ayuda a la gestión del riesgo de crédito para la predicción de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado que cubre la práctica totalidad de la actividad crediticia.

En este contexto, el grupo revisa anualmente la calidad y estabilidad de las herramientas de *rating* que están actualmente en uso. El proceso de revisión incluye la definición de la muestra utilizada y la metodología a aplicar para el seguimiento de los modelos de *rating*.

Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento de un deudor están integradas por *scorings* de comportamiento para el seguimiento del riesgo de personas físicas y, en el caso de empresas, por una herramienta de alertas tempranas y los *ratings*:

- *Rating* (empresas): en términos generales, los riesgos de crédito contraídos con empresas son calificados mediante un sistema de *rating* basado en la estimación interna de su probabilidad de incumplimiento (PD). El modelo de *rating* estima la calificación del riesgo a medio plazo, partiendo de información cualitativa aportada por los analistas de riesgo, estados financieros y otra información relevante. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Los usos del *rating* en la gestión del riesgo son diversos, destacando su integración en el proceso de concesión (módulo de autonomías), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

- Herramienta de alertas tempranas o HAT (empresas): La HAT es una puntuación (*score*) que estima el riesgo de *default* a corto plazo de la empresa a partir de información variada (saldos, impagos, CIRBE, *bureaus* de crédito externos...). La HAT pretende captar el riesgo a corto plazo de la empresa y es muy sensible a variaciones a su estado o comportamiento y, por tanto, se actualiza con una cadencia diaria.
- *Scoring*: en términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:
  - *Scoring* reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, el perfil de los activos en garantía. El resultado del *scoring* está integrado en la gestión del riesgo a través del módulo de autonomías.
  - *Scoring* de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa en base a su situación financiera (saldos, operativa, impagos), sus características personales y las de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales y modulación del proceso de reclamación en su primera fase.

En caso de no existir un sistema de *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

- LGD (Loss Given Default, por sus siglas en inglés): estimación de la pérdida que se espera experimentar sobre las operaciones que presentan incumplimiento. Dicha pérdida tiene en cuenta además de la deuda pendiente, los intereses de demora y los gastos del proceso de recuperación. Adicionalmente, a cada uno de los flujos (saldos pendientes y las recuperaciones), se aplica un ajuste para considerar el valor temporal del dinero.
- Tipo de interés efectivo (TIE): tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos futuros a cobrar o a pagar estimados durante la vida esperada de un activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o con el coste amortizado del pasivo financiero.
- Múltiples escenarios: para la estimación de las pérdidas esperadas, el grupo aplica diferentes escenarios para recoger el efecto de la no linealidad de las pérdidas. Para ello, se estiman las provisiones necesarias ante los diferentes escenarios para los que se ha definido una probabilidad de ocurrencia. Concretamente, el grupo ha considerado tres escenarios macroeconómicos: un escenario base, el más probable de todos (60 %), un escenario alternativo 1 más optimista que prevé una rápida erradicación de la pandemia a nivel global y ganancias de productividad (15 %) y



un escenario alternativo 2 más adverso que prevé nuevos rebrotes del COVID-19 (25 %). Para la realización de las proyecciones de estos escenarios se consideran horizontes temporales a 5 años, siendo las principales variables consideradas la evolución del PIB, la tasa de paro y el precio de la vivienda. En el ejercicio 2020, el grupo consideró tres escenarios macroeconómicos con los mismos pesos y variables macroeconómicas que en 2021.

#### *Escenario base*

- La pandemia permanece bajo control en las economías avanzadas, donde la expansión del virus pierde centralidad. La crisis del COVID-19 no conlleva importantes pérdidas estructurales de PIB, a diferencia de la crisis financiera global.
- El crecimiento global se mantiene elevado durante un tiempo, pero se va moderando a medida que el desempleo alcanza niveles reducidos. Los cuellos de botella que han afectado a la actividad en 2021 se van resolviendo durante 2022 y, de forma más clara, en 2023. Para entonces, la pandemia habrá remitido también en las economías emergentes, la demanda se habrá dirigido más hacia actividades de servicios y la oferta habrá aumentado.
- La inflación elevada es transitoria, converge a los objetivos de los bancos centrales y las expectativas de inflación de los agentes no se desancian. En todo caso, la inflación se mantiene algo más elevada que en años pre-COVID de forma persistente, con un balance de riesgos claramente sesgado al alza.
- En términos de política económica, la retirada de los estímulos es paulatina y acompasada entre la política fiscal y la monetaria. En Europa, la revisión del marco fiscal permite no aplicar *de facto* posturas de austeridad y sí perseguir criterios más sociales y de crecimiento inclusivo.
- Los principales bancos centrales avanzan en sus estrategias de salida. El ciclo de subidas de tipos es más lento que en anteriores ocasiones, se toleran inflaciones algo más elevadas y se priorizan aspectos como la recuperación del pleno empleo y la estabilidad financiera.
- En cuanto a la economía española, el buen comportamiento de la misma se asienta en gran medida en la demanda doméstica. El mercado laboral evoluciona de forma favorable, con retrocesos de la tasa de paro, y el sector inmobiliario se beneficia de unas condiciones de financiación benignas.
- En relación con los mercados financieros, las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo se sitúan claramente por debajo de los fundamentales debido a las intervenciones de los bancos centrales. Las primas de riesgo de la deuda soberana en la periferia europea se mantienen en niveles contenidos.
- El dólar estadounidense, en su cruce frente al euro, se ve sometido a presiones depreciatorias conforme se consolida la recuperación económica global y en un contexto de déficits (público y exterior) elevados en Estados Unidos.
- Respecto al Brexit, el escenario contempla que Reino Unido y la Unión Europea sigan aplicando soluciones pragmáticas a los acuerdos.

#### *Escenario alternativo 1: Rápida erradicación de la pandemia a nivel global y ganancias de productividad*

- La pandemia queda atrás definitivamente de forma relativamente rápida gracias a la efectividad y extensión de las vacunas por todo el mundo.
- Aumenta el crecimiento potencial de las economías a pesar de las dinámicas demográficas adversas. El crecimiento económico global es vigoroso y sincronizado, gracias a las ganancias de productividad derivadas de una economía más digitalizada y sostenible.
- Las mejoras de productividad permiten compatibilizar un crecimiento más elevado con la ausencia de presiones inflacionistas. Las inflaciones se mantienen en torno a los objetivos de política monetaria de los respectivos bancos centrales.

- Las políticas de estímulo para enfrentar la crisis se van retirando gradualmente, pero de forma más rápida que en el escenario base, tanto en el ámbito monetario como en el fiscal.
- Las condiciones de financiación globales se mantienen relajadas sin episodios significativos de aversión al riesgo.
- El entorno macroeconómico y financiero permite unas primas de riesgo, tanto periféricas como corporativas, contenidas.
- En España, la economía sale especialmente beneficiada de la reapertura total de la actividad dada la importancia de los sectores más afectados por el COVID. Los recursos procedentes del Next Generation EU se absorben sin problemas y se usan eficientemente.

*Escenario alternativo 2: Nuevos rebrotes de la pandemia en 2022*

- Se producen nuevos rebrotes de la pandemia vinculados a la aparición de mutaciones del virus que tienen una mayor resistencia a las vacunas. Ello obliga al restablecimiento de limitaciones, tanto al movimiento de las personas como a algunas actividades intensivas en contacto interpersonal.
- La recuperación económica se detiene y vuelven a verse especialmente afectados sectores como el turismo y la restauración. La dificultad para erradicar la pandemia aumenta la incertidumbre y la actitud de cautela en los agentes económicos, lo que lastra adicionalmente el consumo y la inversión. El entorno de contracción económica se extiende por el mundo.
- La debilitada demanda doméstica vuelve a situar las inflaciones en niveles reducidos, lo que requiere mantener e intensificar la respuesta acomodaticia de la política económica. El entorno de tipos de interés cero o negativos se prolonga.
- En los mercados financieros, el contexto de incertidumbre y debilitamiento económico vigente en 2022 genera un entorno de mercados complicado, con un tensionamiento de las condiciones financieras y una caída de los precios de los activos de riesgo.
- Las rentabilidades de la deuda pública se sitúan algo por debajo de los mínimos históricos y las primas de riesgo de la deuda pública periférica repuntan. Este incremento se ve acentuado por el nuevo deterioro de las métricas fiscales, pero se ve limitado por la actuación del BCE.
- En España, la importancia en la economía de los sectores más vulnerables a los rebrotes acentúa el impacto sobre la actividad. Los problemas de solvencia de las empresas ocasionan un daño estructural en parte del tejido productivo a pesar de los estímulos del Next Generation EU.



Al 31 de diciembre de 2021, las principales variables proyectadas consideradas para España y Reino Unido se indican a continuación:

En porcentaje

	31/12/2021									
	España					Reino Unido				
	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Crecimiento del PIB</b>										
Escenario base	6,3	3,3	2,7	2,2	2,0	5,3	1,5	1,4	1,4	1,4
Escenario alternativo 1	7,8	4,5	3,6	2,7	2,4	6,7	2,8	1,6	1,6	1,6
Escenario alternativo 2	3,4	1,9	1,8	1,5	1,4	1,7	2,4	1,2	1,2	1,2
<b>Tasa de desempleo</b>										
Escenario base	14,1	12,9	12,0	11,6	11,4	5,4	4,4	4,0	4,0	4,0
Escenario alternativo 1	12,5	10,6	9,5	8,7	8,0	4,3	3,5	3,5	3,5	3,5
Escenario alternativo 2	16,9	16,5	15,5	14,6	14,0	6,7	6,1	5,0	4,5	4,5
<b>Crecimiento del precio de la vivienda (*)</b>										
Escenario base	3,8	3,8	3,5	3,2	3,2	-1,0	1,6	2,5	2,5	2,5
Escenario alternativo 1	5,7	4,8	4,0	3,8	3,6	3,5	4,3	3,3	2,5	2,5
Escenario alternativo 2	-0,5	0,6	1,8	2,0	2,4	-7,3	-7,2	9,6	7,4	4,2

(\*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

Al 31 de diciembre de 2020, las principales variables proyectadas consideradas para España y Reino Unido fueron las siguientes:

En porcentaje

	31/12/2020									
	España					Reino Unido				
	2021	2022	2023	2024	2025	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Crecimiento del PIB</b>										
Escenario base	7,2	4,5	2,0	1,5	1,4	6,1	5,8	1,5	1,4	1,4
Escenario alternativo 1	10,6	5,6	2,5	1,9	1,6	9,3	6,7	1,7	1,6	1,6
Escenario alternativo 2	3,0	1,7	2,0	1,8	1,6	3,5	4,9	1,3	1,4	1,4
<b>Tasa de desempleo</b>										
Escenario base	17,5	15,5	14,6	13,6	12,9	6,9	5,8	4,6	4,3	4,1
Escenario alternativo 1	15,7	13,0	12,5	11,8	11,1	5,1	3,7	3,3	3,3	3,3
Escenario alternativo 2	21,4	20,0	18,7	18,0	16,8	8,0	7,0	5,8	5,2	5,0
<b>Crecimiento del precio de la vivienda (*)</b>										
Escenario base	0,0	4,5	3,5	3,5	3,0	-4,8	0,1	6,2	5,0	4,4
Escenario alternativo 1	6,0	5,3	4,0	3,5	3,5	-2,6	2,2	4,6	5,0	4,4
Escenario alternativo 2	-3,5	0,0	2,0	3,0	3,0	-5,3	-5,2	6,2	5,0	4,4

(\*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

En la aplicación de los escenarios macroeconómicos se han tenido en consideración las recomendaciones emitidas por los supervisores y reguladores contables con el objeto de mitigar una excesiva prociclicidad derivada de la volatilidad a corto plazo del entorno, dando más importancia a las perspectivas económicas a más largo plazo.

En el banco, los escenarios macroeconómicos se han incorporado en el modelo de cálculo de deterioros.

Por su parte, la entidad dependiente TSB emplea una serie de ajustes a los resultados de sus modelos de riesgo de crédito, denominados Post Model Adjustments (PMAs), con el fin de recoger las situaciones en las que los resultados de dichos modelos no son suficientemente sensibles a las condiciones económicas actuales. En el ejercicio 2021 el PMA más relevante considerado en TSB asciende a 40 millones de euros y se registró en el ejercicio 2020 con el objeto de capturar las pérdidas por deterioro de valor que hayan podido producirse como consecuencia de cambios en la conducta de los clientes que podrían no haber sido considerados en el desarrollo de los modelos de riesgo de crédito, tales como la concesión de moratorias y las modificaciones en los patrones de gasto de los consumidores en el entorno COVID-19 en relación con el comportamiento previo a la pandemia.

El grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones es igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 1*).
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el *stage 2*).
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación (activos clasificados en el *stage 3*).

La pérdida esperada en doce meses se define como:

$$PE_{12M} = EAD_{12M} \cdot PD_{12M} \cdot LGD_{12M}$$

Donde:

$EAD_{12M}$  la exposición en *default* a 12 meses,  $PD_{12M}$  la probabilidad de entrar en *default* a 12 meses y  $LGD_{12M}$  la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default*.

La pérdida esperada *lifetime* se define como:

$$PE_{LT} = \sum_{i=1}^m \frac{EAD_i \cdot PD_i \cdot LGD_i}{(1 + EIR)^{i-1}}$$

Donde:

$EAD_i$  es la exposición en *default* de cada año teniendo en cuenta tanto la entrada en *default* como la amortización (pactada),  $PD_i$  la probabilidad de entrar en *default* a doce meses para cada año,  $LGD_i$  la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default* para cada año y EIR el tipo de interés efectivo de cada operación.

En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país.

El grupo incorpora información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada y para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito, para lo que se han utilizado modelos de proyección de escenarios.

Para cada operación se aplica el cuadro de amortización pactado. Posteriormente, dichos flujos de pérdidas esperadas se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable). Se tiene en consideración, asimismo, el importe de las garantías eficaces recibidas.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías aplicadas por el grupo para la determinación de las coberturas por pérdidas por deterioro:

#### *Estimaciones individualizadas de las coberturas*

El grupo realiza seguimiento individual del riesgo de crédito para todos los riesgos considerados significativos. A efectos de estimación de la cobertura individual del riesgo de crédito se realiza estimación individualizada para todos los acreditados individualmente significativos clasificados como *stage 3* y para determinados acreditados clasificados en *stage 2*. Adicionalmente, también se realiza estimación individualizada para las operaciones identificadas como operaciones sin riesgo apreciable clasificadas en *stage 3*.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas (véase el apartado “Garantías” de esta nota).

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja (conocido como *going concern*): deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales (conocido como *gone concern*): deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extrafuncionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

#### *Estimaciones colectivas de las coberturas*

Son objeto de estimación colectiva las exposiciones que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la NIIF 9– tiene en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de la que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa. Para algunas tipologías de riesgo, entre las que se encuentra el riesgo soberano y las exposiciones frente a entidades de crédito y Administraciones Públicas de países de la Unión Europea y de otras economías avanzadas, el grupo no utiliza modelos internos. Dichas exposiciones se consideran como exposiciones sin riesgo apreciable, al estimar, sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas anuales consolidadas y considerando la experiencia histórica de estos riesgos, que la cobertura por deterioro que dichas exposiciones pudieran necesitar no es significativa en tanto estas no pasen a estar clasificadas en el *stage 3*.

- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los modelos internos estiman una PD y LGD diferenciada para cada contrato. Para ello se utiliza información histórica de distinta índole que permite clasificar el riesgo de forma personalizada para cada exposición (*rating*, impagos, añada de concesión, exposición, garantía, características del acreditado o del contrato). De este modo, se tienen en cuenta los datos históricos disponibles representativos de la entidad y la experiencia histórica de pérdidas (*defaults*). Un elemento destacable es que la estimación de los modelos se condiciona a la situación económica actual y a la proyección de los escenarios considerada, que es representativa de las pérdidas crediticias esperadas. Las estimaciones de los modelos de coberturas por pérdidas de deterioro están integradas directamente en algunas actividades relacionadas con la gestión del riesgo y los inputs que utilizan (por ejemplo, *ratings* o *scorings*) son los usados para la concesión del riesgo, seguimiento del riesgo, *pricing* o cálculo de capital. Adicionalmente, se realizan pruebas de *back-test* recurrentes, al menos con una periodicidad anual, y los modelos se ajustan en el caso de que se observen desviaciones significativas. Los modelos se revisan también periódicamente con el fin de incorporar la información más reciente disponible y asegurar un adecuado *performance* y representatividad en su aplicación a la cartera actual para el cálculo de las coberturas por pérdidas de deterioro.

#### Segmentación de modelos

Existen modelos específicos según el segmento o el producto del cliente (cartera), y cada uno de ellos utiliza variables explicativas que catalogan de forma común todas las exposiciones de la cartera. El objetivo de la segmentación de modelos es optimizar la captura del perfil del riesgo de *default* de los clientes a partir de unos factores de riesgo (*risk drivers*) comunes. Por lo tanto, se puede considerar que las exposiciones de estos segmentos presentan un tratamiento colectivo homogéneo.

Los modelos de empresas calculan una PD a nivel de acreditado y se segmentan fundamentalmente por tamaño de la empresa (facturación anual) y por actividad (promotor inmobiliario, patrimoniales o resto).

Los modelos de personas físicas de PD, que incluyen autónomos, siguen una segmentación orientada principalmente al producto de financiación. Se dispone de modelos diferenciados por producto: préstamos hipotecarios, préstamos consumo, tarjetas de crédito y líneas de crédito, considerando el destino de la operación (particular o empresarial). Las PDs se estiman a nivel de contrato, por lo que un acreditado puede tener distintas PDs en función del producto de financiación que se esté cuantificando.

Los modelos de incremento significativo del riesgo de crédito (SICR) se calculan a nivel de contrato con el fin de considerar las características propias de cada operación (fecha de originación, fecha de vencimiento).

Por lo que respecta a la LGD, los contratos con características similares del riesgo se agrupan para la evaluación colectiva, utilizándose la siguiente jerarquía de segmentación:

- Por tipo de acreditado: empresas, promotor y persona física.
- Por tipo de garantía: hipotecaria, *unsecured*, dinerarias/financieras y avalistas.
- Por tipo de producto: tarjetas de créditos, descubiertos, leasings, créditos y préstamos.

Se estiman LGDs diferenciadas por segmento, que son representativas de los acreditados y de los procesos de recuperación y la recuperabilidad que la experiencia histórica de la entidad asigna a cada uno de ellos.

#### Factores de riesgo (*risk drivers*)

Los factores de riesgo (*risk drivers*) o variables explicativas de los modelos son las características de riesgo crediticio compartido, es decir, son aquellos elementos comunes que permiten calificar a los acreditados de forma homogénea dentro de una cartera y explican la calificación del riesgo de crédito que se otorga a cada exposición. Los *risk drivers* se identifican en un proceso riguroso de análisis de datos históricos, la capacidad explicativa y el juicio experto y conocimiento del riesgo/negocio.

Se presentan a continuación los principales *risk drivers* agrupados por tipo de modelo (PD, SICR y LGD).

Los modelos de PD utilizan como inputs *ratings* o *scorings* (modelos internos de calificación usados tanto para la gestión del riesgo como para el cálculo de capital (IRB o Internal Rating Based)). Incorporan información adicional para reflejar el riesgo de una forma más fiel en un momento específico del tiempo (*point-in-time*). Así, para empresas se usa la Herramienta de Alertas Tempranas (HAT) y el *rating*, y para particulares, el *scoring*. Estas herramientas se han descrito anteriormente, en este mismo apartado.

En ambos casos, otros eventos recientes de riesgo (refinanciación, salida de *default*, impagos, bloqueos de riesgo) explican también la probabilidad de *default*.

Los modelos de SICR utilizan principalmente como factores explicativos la PD de concesión y la PD corriente *lifetime* residual (es decir, para la vida residual de la operación).

Los modelos de LGD utilizan *risk drivers* adicionales que permiten profundizar en la segmentación. En concreto, para las garantías hipotecarias se usa el LTV (*Loan to Value*) o la prelación en caso de ejecución de la garantía hipotecaria. Asimismo, el importe de la deuda y el tipo de producto también son factores a considerar.

#### Resumen de criterios de clasificación y cobertura

La clasificación del riesgo de crédito y el importe de las coberturas viene determinada en función de si se ha producido, o no, un incremento significativo de riesgo o desde la originación de la operación, o bien si se han producido eventos de incumplimiento:

Deterioro observado de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial				
Categoría de riesgo de crédito	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Riesgo Fallido
Criterios de clasificación entre stages	Operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y no cumplen los requisitos para ser clasificadas en otras categorías.	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones cuya recuperación íntegra sea dudosa sin que presenten algún importe vencido con más de noventa días de antigüedad Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irreparable de la solvencia de la operación o del titular
Cálculo de la cobertura	Pérdida esperada en doce meses	Pérdida esperada <i>lifetime</i>		Baja de balance y reconocimiento de la pérdida en resultado por el importe en libros de la operación
Devolvo de intereses	Calculado aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación		Calculado aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (ajustado por las correcciones de valor por deterioro)	No se reconocen en la cuenta de resultados
Operaciones incluidas por stage	Reconocimiento inicial	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad: importe de los instrumentos de deuda, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación  Operaciones consideradas parcialmente irreparables sin que se produzca la extinción de los derechos (fallos parciales)
		Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no proceda su clasificación como dudosas  Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones distintas de morosidad: • Operaciones que no presentan importes vencidos con más de 90 días de antigüedad pero cuya recuperación íntegra sea dudosa • Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas para las que no corresponda su clasificación como stage 3 • Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio (HOCI)	

#### Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
  - Edificios y elementos de edificios terminados:
    - Viviendas.
    - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
    - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
  - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
  - Resto de bienes inmuebles.

- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
  - Depósitos en efectivo.
  - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
  - Bienes muebles recibidos en garantía.
  - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente, se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (activos clasificados en los *stages* 2 o 3 e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe clasificadas en el *stage* 1 sin síntomas de riesgo latente. Asimismo, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para aquellos inmuebles que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país. Para los inmuebles situados en un país extranjero, la tasación se realizará por el método RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), a través de la realización de valoraciones prudentes e independientes realizadas por profesionales autorizados en el país donde radique el inmueble o, en su caso, por sociedades o servicios de tasación homologados en España, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables en dicho país en lo que sean compatibles con las prácticas de valoración generalmente aceptadas.

Para la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el grupo ha desarrollado metodologías internas que, para la determinación del importe a recuperar de las garantías inmobiliarias, toman como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración el tiempo necesario para la ejecución de dichas garantías, la tendencia de precios y la capacidad y experiencia de realización de inmuebles similares en términos de precios y plazos por parte del grupo, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Por su parte, en el cálculo de la pérdida crediticia de las operaciones con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19, con independencia de la categoría por riesgo crédito en la que se pueda clasificar la operación durante su vida, el importe de la pérdida crediticia esperada asociada se reduce por el impacto positivo de los flujos de efectivo que se espera recuperar de dicha garantía.

#### *Contraste global de las coberturas por deterioro de los activos financieros e inmobiliarios*

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente incurridas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.



Los *backtests* realizados muestran que la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito es adecuada dado el perfil de riesgo crediticio de la cartera.

#### **1.3.4.2 Inversiones en negocios conjuntos y asociadas**

El grupo registra correcciones de valor por deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencie que no se va a poder recuperar su importe en libros.

El grupo considera, entre otros, los siguientes indicios para determinar si existe evidencia de deterioro.

- Dificultades financieras significativas.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Cambios significativos en los resultados en comparación con los datos recogidos en presupuestos, planes de negocio u objetivos.
- Cambios significativos en el mercado de los instrumentos de patrimonio neto del emisor o de sus productos o posibles productos.
- Cambios significativos en la economía global o en la economía del entorno en el que opera el emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en que opera el emisor.

El importe de las correcciones de valor por deterioro de las participaciones en entidades asociadas incluidas en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se estima comparando su importe recuperable con su valor en libros. Este último es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo determina el valor en uso de cada participación en función de su *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras, etc.) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que puedan afectar a la actividad de dichas empresas. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio recuperación.

#### **1.3.5 Operaciones de cobertura**

El grupo ha optado por continuar aplicando la NIC 39 para la contabilización de coberturas hasta la finalización del proyecto de macrocoberturas de la NIIF 9 tal y como permite la propia NIIF 9.

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los tests de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80 % al 125 % respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe “Derivados - contabilidad de coberturas”, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, discontinuación, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables. Por tanto, los cambios en su valoración pasan a registrarse con contrapartida en resultados.



Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto consolidado, mientras la cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

### **1.3.6 Garantías financieras**

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por su remuneración.

### **1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros**

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2021 y 2020, indicando las que no han supuesto la baja del activo del balance consolidado.

### **1.3.8 Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

El epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). Mientras permanezcan clasificados como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

A efectos de la determinación del valor razonable neto de los activos inmobiliarios, el grupo utiliza su propia metodología interna, que toma como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. Se tienen en consideración, asimismo, los acuerdos alcanzados con terceros para la enajenación de estos activos.

El valor de tasación de los activos inmobiliarios registrados en este epígrafe se determina siguiendo políticas y criterios análogos a los descritos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4. Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

### **1.3.10 Activos tangibles**

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, con carácter general, se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada de los diferentes grupos de elementos:

	<b>Años de vida útil</b>
Inmuebles	38 a 75
Instalaciones	5 a 20
Mobiliario y equipo de oficina	3 a 10
Vehículos	3 a 6
Cajeros automáticos, ordenadores y material informático	4

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando el coste de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad determinados por el grupo (véase nota 16).

Por otro lado, para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

### **1.3.11 Arrendamientos**

El grupo evalúa la existencia de un contrato de arrendamiento al inicio o cuando se modifican las condiciones de dicho contrato. En este sentido, se concluye que un contrato es de arrendamiento si el bien está identificado en dicho contrato y la parte que recibe el bien tiene el derecho a controlar su uso.

#### **Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendatario**

El grupo registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del grupo para su uso.

El plazo de arrendamiento corresponde al periodo no revocable establecido en el contrato, junto con los periodos cubiertos por una opción para prorrogar el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario ejercerá dicha opción) y los periodos cubiertos por una opción para rescindir el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario no ejercerá dicha opción).

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del grupo y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del grupo, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase nota 21) por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista. Dichos pagos comprenden los siguientes conceptos:

- Los pagos fijos, menos cualquier incentivo pendiente de cobro.
- Los pagos variables que se determinen con referencia a un índice o tasa.
- Los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminarlo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el grupo pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende los siguientes importes:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo descrito anteriormente.
- Los pagos por arrendamiento efectuados antes o a partir de la fecha de inicio del arrendamiento, menos los incentivos recibidos.
- Los costes directos iniciales.
- Los costes estimados en los que se incurra para desmantelar y eliminar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles (véase nota 1.3.10).

Por otro lado, el grupo ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

#### Ventas con arrendamiento posterior

Si el grupo no retiene el control del bien, (i) se da de baja el activo vendido y se registra el activo por derecho de uso que se deriva del arrendamiento posterior por un importe igual a la parte del importe en libros previo del activo arrendado, que se corresponde con la proporción que representa el derecho de uso retenido sobre el valor del activo vendido, y (ii) se reconoce un pasivo por arrendamiento.

Si el grupo retiene el control del bien, (i) no se da de baja el activo vendido y (ii) se reconoce un pasivo financiero por el importe de la contraprestación recibida.

Los resultados generados en la operación se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si se determina que ha existido una venta (solo por el importe de la ganancia o pérdida relativa a los derechos sobre el bien transferido), al haber adquirido el comprador-arrendador el control del bien.

### **Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendador**

#### Arrendamiento financiero

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

#### Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el epígrafe “Activos tangibles”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

### **1.3.12 Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

### **Fondo de comercio**

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE o grupos de UGE a los que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su valor en uso utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad ( $K_e$ ) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM (Capital Asset Pricing Model), de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (P_m) + \alpha$ ", donde:  $K_e$  = Retorno exigido o coste de capital,  $R_f$  = Tasa libre de riesgo,  $\beta$  = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad,  $P_m$  = Prima de mercado y  $\alpha$  = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: se basa en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros.

Si el valor en libros de una UGE (o grupo de UGEs al que se haya asignado un fondo de comercio) es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

### Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. La vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil oscila entre 3 y 15 años. En particular, los subsistemas correspondientes a infraestructura, comunicaciones, arquitectura y funciones corporativas de las plataformas bancarias en las que las entidades del grupo desarrollan su actividad tienen, generalmente, una vida útil entre 10 y 15 años y los subsistemas correspondientes a canales, y *data & analytics* tienen una vida útil entre 7 y 10 años. Por su parte, la plataforma base implantada en 2018 sobre la que desarrolla su actividad TSB tiene una vida útil de 15 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

Los cambios en las vidas útiles estimadas de los activos intangibles se tratan de manera similar a los cambios en las vidas útiles estimadas del activo tangible.



### **1.3.13 Existencias**

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su valor de coste, que comprende todos los costes causados para su adquisición y transformación y los otros costes, directos e indirectos, en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales, y su valor neto de realización.

Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta. Este valor se revisa y recalcula considerando las pérdidas reales incurridas en la venta de activos.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos, se reconocerá como gasto del ejercicio en que se produzca el deterioro o la pérdida. Las recuperaciones de valor posteriores se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzcan.

Para las existencias que se corresponden con terrenos e inmuebles, el valor neto de realización se calcula tomando como base la valoración realizada por un experto independiente, inscrito en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, que se ajusta de acuerdo con la metodología interna desarrollada por el grupo, teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares, en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. No obstante, al igual que en el caso de las garantías inmobiliarias, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones para aquellos inmuebles cuyo valor razonable no sea superior a 300.000 euros que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

### **1.3.14 Elementos de patrimonio propio**

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como, por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

#### **1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio**

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe “Otros elementos de patrimonio neto” en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el pasivo del balance consolidado. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

#### **1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes**

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.17), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.



### **1.3.17 Provisiones por pensiones**

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

#### **Planes de aportación definida**

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 33).

#### **Planes de prestación definida**

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación del Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, los contratos de seguro, la entidad de previsión social voluntaria ("E.P.S.V.") y los fondos internos.

#### Plan de pensiones

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada del Convenio Colectivo de Banca.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo. No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

El plan de pensiones tiene constituida una Comisión de Control, formada por los representantes del promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios. Esta Comisión de Control es el órgano encargado de la supervisión de su funcionamiento y de su ejecución.

#### Contratos de seguro

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados del Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico, como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

#### Entidad de previsión social voluntaria (E.P.S.V.)

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas. Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

#### Fondos internos

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell.

#### Registro contable de las obligaciones de prestación definida

Dentro del epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado, se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 22.

A las obligaciones así calculadas, se les ha restado el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal.
- No pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo.
- No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al grupo.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas" del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.

Dentro del epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance consolidado se incluye principalmente el valor de los compromisos asumidos con el personal prejubilado. Las variaciones que se producen durante el ejercicio en el valor del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## Hipótesis actuariales

Las hipótesis financiero - actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

	2021	2020
Tablas	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
Tipo de interés técnico plan de pensiones	1,00% anual	0,50% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	1,00% anual	0,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	1,00% anual	0,50% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	1,00% anual	0,50% anual
Inflación	2,00% anual	1,50% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	2,50% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

En los ejercicios 2021 y 2020, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 13,70 y 12,60 años, respectivamente.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100 % de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico de las hipótesis actuariales (el 1,00 % y el 0,50 % en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente).

### **1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión**

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo a 31 de diciembre de cada ejercicio.

### **1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos**

#### **Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

#### **Comisiones, honorarios y conceptos asimilados**

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, se periodifican, netas de costes directos relacionados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de su vida media esperada.

Los patrimonios gestionados por el grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### **Ingresos y gastos no financieros**

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y, finalmente, registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

#### **Cobros y pagos diferidos en el tiempo**

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

#### **Gravámenes**

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación. Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen.

## Fondos de garantía de depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2021, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,7 por mil del importe de los depósitos garantizados a 31 de diciembre de 2020. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez, que han sido desarrollados por la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5 % del importe de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2021 (véase nota 32).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 32). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al Financial Services Compensation Scheme.
- Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, realiza aportaciones al fondo de garantía de depósitos establecido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.

## Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) 806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que toma las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutre de las aportaciones que realizan las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente, se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 32).

### **1.3.20 Impuesto sobre las ganancias**

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe “Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 39).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Asimismo, se reconocen los activos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos solo en la medida en que se espere que la diferencia revierta por causa de la extinción de la sociedad participada.

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

Los “Activos por impuestos” y “Pasivos por impuestos” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como, por ejemplo, la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del grupo para un período de cinco años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

### **1.3.21 Programa TLTRO III**

En el contexto del COVID-19, el Banco Central Europeo anunció medidas mitigadoras del impacto derivado de este escenario, como el programa TLTRO III, que es un programa de financiación a los bancos en condiciones ventajosas. En concreto, el programa TLTRO III asegura un tipo de interés igual al tipo de interés medio de las facilidades de depósito (el -0,50 %) en el caso de que se cumplan los objetivos de crecimiento de préstamos elegibles establecidos por el Banco Central Europeo durante determinados periodos especiales de referencia. Adicionalmente, el tipo de interés será 50 puntos básicos inferior en el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2022, pudiendo llegar a ser de hasta el -1 %.

El grupo ha considerado que la utilización de un tipo de interés más favorable, el tipo de interés de las facilidades de depósito (-0,5 %), en vez del tipo de interés de las operaciones principales de financiación (0 %), con sujeción al cumplimiento de los umbrales de financiación del Banco Central Europeo establecidos entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021 ("el primer periodo especial de referencia") y entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021 ("el segundo periodo especial de referencia") no sitúa las condiciones de estas operaciones significativamente por debajo de los tipos de interés de mercado, por lo que ha procedido a registrar esta financiación como un pasivo financiero a coste amortizado conforme a la NIIF 9.

La determinación del tipo de interés efectivo de este pasivo financiero se ha realizado bajo la hipótesis de que se cumplirían los objetivos de financiación del Banco Central Europeo, que han sido monitorizados por el banco de manera continua durante el ejercicio 2021. El 31 de marzo de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 han expirado los plazos de los dos periodos especiales de referencia, habiéndose verificado el cumplimiento de los objetivos de crecimiento fijados para ambos periodos.

Por su parte, la reducción adicional del tipo de interés de 50 puntos básicos durante los periodos comprendidos entre el 24 de junio de 2020 y el 23 de junio de 2021 ("el primer periodo del tipo de interés especial") y entre el 24 de junio de 2021 y el 23 de junio de 2022 ("el segundo periodo del tipo de interés especial"), no se encuentra sujeta al cumplimiento de ningún objetivo específico de financiación, habiéndose estimado que esta bonificación podría llevar a que el coste de esta financiación se situara en condiciones mejores que las de mercado. De acuerdo con esto, esta reducción se ha considerado como una bonificación asociada a la pandemia derivada del COVID-19, destinada a reducir los costes de financiación del grupo durante los periodos del tipo de interés especial, y se ha registrado en el margen de intereses de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de manera sistemática a lo largo de dichos periodos (véase nota 4.4.3.1).

### **1.3.22 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado**

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio
- El movimiento de "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto consolidado, que incluye:
  - El importe bruto de los ingresos y gastos reconocidos distinguiendo aquellos que no se reclasificaran en resultados y aquellos otros que pueden reclasificarse en resultados.
  - El impuesto sobre las ganancias devengado de los ingresos y gastos reconocidos, salvo para los ajustes con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
  - El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de los dos apartados anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).

### **1.3.23 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado**

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.



- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

### **1.3.24 Estado de flujos de efectivo consolidado**

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además del dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.
- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

### **1.4 Comparabilidad de la información**

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2021 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2020.

## **Nota 2 – Grupo Banco Sabadell**

En el Anexo I se relacionan las entidades dependientes y asociadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación, se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios y los resultados obtenidos por el grupo en la enajenación de sus entidades dependientes y asociadas.

### **Variaciones del perímetro en el ejercicio 2021**

#### **Entradas en el perímetro de consolidación:**

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2021.



### **Salidas del perímetro de consolidación:**

- Con fecha 29 de abril de 2021, Banco Sabadell y el grupo ALD Automotive han suscrito una alianza estratégica a largo plazo para la oferta de productos de renting de vehículos, que permitirá a Banco Sabadell reforzar la propuesta de valor a sus clientes en materia de soluciones de movilidad, con una mayor y más innovadora gama de productos de autorenting. Esta transacción se cerró el 30 de noviembre de 2021, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes.

El acuerdo incluye la venta del 100 % del capital social de Bansabadell Renting, S.L.U. por un importe de 59 millones de euros, ajustado por la variación del patrimonio neto contable de la compañía entre la fecha de referencia utilizada para la oferta del grupo ALD Automotive (i.e., 30 de septiembre de 2020) y la fecha de cierre de la operación. La operación ha contribuido con 10 puntos básicos a la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) fully loaded del grupo. El grupo ha obtenido un beneficio de 41.907 miles de euros en esta transacción, que se ha registrado en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 37).

- Con fecha 5 de octubre de 2021, Banco Sabadell ha transmitido a Mora Banc Grup, S.A. la totalidad de su participación en BancSabadell d'Andorra, S.A., que representa el 50,97 % de su capital social (y el 51,61 % incluyendo la parte proporcional de acciones en autocartera) por un importe de 68 millones de euros. La operación ha contribuido con 7 puntos básicos a la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) fully loaded del grupo. El grupo ha obtenido un beneficio de 11.725 miles de euros en esta transacción, que se ha registrado en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 37).

Excepto por las transacciones descritas, no se han producido cambios relevantes en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2021.

### **Variaciones del perímetro en el ejercicio 2020**

#### **Entradas en el perímetro de consolidación:**

No hubo ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2020.

#### **Salidas del perímetro de consolidación:**

- Con fecha 21 de enero de 2020, Banco Sabadell y Amundi Asset Management (Amundi) suscribieron un acuerdo estratégico a largo plazo para la distribución de productos de Amundi a través de la red comercial de Banco Sabadell en España. El acuerdo incluía la venta del 100 % del capital de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C, Sociedad Unipersonal (SabAM) por un importe de 430 millones de euros y hasta 30 millones de euros adicionales en 2024 en atención a los activos bajo gestión de clientes de Banco Sabadell en esa fecha.

Al cierre del ejercicio 2019, el perímetro de activos bajo gestión de SabAM era de aproximadamente 21.800 millones de euros, excluyendo fondos de terceros, y su beneficio neto obtenido ascendió a 34 millones de euros (en el que se computaban, entre otras partidas 65 millones de euros de comisiones netas y 17 millones de euros de gastos operativos y de personal). La transmisión de SabAM incluía su filial Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A., y excluía Sabadell Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, que sigue perteneciendo al Grupo Banco Sabadell.

Con fecha 30 de junio de 2020, tras haber obtenido todas las autorizaciones necesarias, el banco transmitió el 100 % del capital social de SabAM a Amundi.

Esta operación generará un beneficio neto de impuestos de 349 millones de euros para el grupo desde la fecha de cierre de la transacción. De este importe, 293 millones de euros se reconocieron en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (véase nota 37). El restante importe se encuentra sujeto a determinadas garantías y se reconoce durante el periodo del acuerdo de distribución, que vence en junio de 2030.

- El banco inició en fecha 5 de febrero de 2019 un proceso competitivo de venta del 100 % del capital social de Solvia Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U. (SDIn) junto con un perímetro de suelos y promociones urbanísticas gestionado por la misma y propiedad de Banco Sabadell. SDIn es el resultado de la escisión y transmisión en bloque de la parte del patrimonio de la sociedad Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U., dedicada a la prestación de servicios de promoción y desarrollo inmobiliario.

Con fecha 3 de agosto de 2019, el banco transmitió el 100 % del capital social de esta entidad participada junto con los suelos y promociones anteriormente mencionados, a una entidad controlada por fondos gestionados y/o asesorados por Oaktree Capital Management. El importe total de la operación, referenciado al perímetro existente a 1 de enero de 2019, ascendió a 882 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2019 el importe en libros de los activos sujetos a esta transacción ascendía a 824 millones de euros, de los que 766 millones de euros se encontraban registrados en el epígrafe "Existencias" del balance consolidado, estando condicionado el cierre de la operación a la obtención de las autorizaciones pertinentes.

Con fecha 21 de septiembre de 2020, una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, el banco completó esta transacción.

El cierre de la operación generó una plusvalía de 8 millones de euros después de impuestos y un refuerzo en el capital de 5 puntos básicos en la ratio CET1 fully-loaded. Incluyendo las transacciones previas sobre el perímetro fijado inicialmente, la operación generó una plusvalía total de 21 millones de euros después de impuestos y 7 puntos básicos en CET1 fully-loaded.

Excepto por las transacciones descritas, no se produjeron cambios relevantes en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2020.

#### Otras operaciones significativas del ejercicio 2021

Con fecha 4 de junio de 2021, tras la obtención de las autorizaciones pertinentes y el cumplimiento de todas las condiciones que debían cumplirse con carácter previo al cierre de la operación establecidas en el acuerdo alcanzado por las partes el 28 de marzo de 2020, Banco Sabadell ha transmitido su negocio de depositaría institucional a BNP Paribas Securities Services S.C.A., Sucursal en España (BP2S) por un importe de 115 millones de euros.

El acuerdo prevé cobros adicionales posteriores sujetos al cumplimiento de determinados objetivos ligados al volumen de activos bajo depósito de BP2S y los ingresos por comisiones de depositaría de dichos activos.

La operación generará un beneficio neto de 75 millones de euros, del que se han reconocido 59 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 (principalmente, un ingreso de 84 millones de euros en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" y un gasto de 25 millones de euros en el epígrafe "Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas"). Los restantes 16 millones de euros se devengarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un plazo de 10 años a contar desde la fecha de cierre de la operación (véase nota 36).

#### Otras operaciones significativas del ejercicio 2020

No se realizó ninguna operación significativa durante el ejercicio 2020 que no se haya descrito en las presentes Cuentas anuales consolidadas.

#### Otra información relevante

##### **Esquema de protección de activos**

Como consecuencia de la adquisición de Banco CAM, realizada el 1 de junio de 2012, entró en vigor el Esquema de Protección de Activos (en adelante, EPA) contemplado en el Protocolo de medidas de apoyo financiero para la reestructuración de Banco CAM, con efectos retroactivos desde 31 de julio de 2011. Bajo este esquema, para una cartera de activos predeterminada cuyo valor bruto ascendía a 24.644 millones de euros a 31 de julio de 2011, el Fondo de Garantía de Depósitos (en adelante, FGD) asumía el 80 % de las pérdidas derivadas de dicha cartera durante un plazo de diez años, una vez absorbidas las provisiones constituidas sobre estos activos, que a la citada fecha ascendían a 3.882 millones de euros.

En el ejercicio 2021 la garantía otorgada por el FGD ha expirado, al haberse cumplido el plazo de diez años mencionado en el párrafo anterior, por lo que el grupo no mantiene activos protegidos por el EPA al 31 de diciembre de 2021, quedando solo pendiente de realizarse la liquidación final a favor del banco de la cantidad final a abonar por el FGD. Al 31 de diciembre de 2020 la cartera de activos protegidos por el EPA ascendía a 2.582 millones de euros (que incluían 529 millones de euros de activos fallidos), sobre los que se habían dotado provisiones por importe de 953 millones de euros.

El banco ha llevado a cabo dos arbitrajes, juntamente con el FGD, para dirimir la interpretación de determinadas cláusulas del Protocolo del EPA. Ambos arbitrajes han concluido, con la recepción de los respectivos laudos arbitrales el 14 de julio de 2021 y el 4 de enero de 2022, respectivamente. La fecha estimada de finalización del EPA se sitúa en el 4 de octubre de 2022, una vez se liquiden de forma definitiva al EPA los aspectos sometidos a dichos arbitrajes.

El 15 de septiembre de 2021, de acuerdo con lo estipulado en el Protocolo, se presentó la liquidación final del EPA, si bien provisional, ya que incluyó la estimación de liquidación afectada por ambos arbitrajes, calculada siguiendo criterios conservadores, que deberá ser ajustada incorporando el impacto definitivo de los aspectos que fueron sometidos a dichos arbitrajes. Aun considerando este ajuste pendiente, en opinión de Banco Sabadell se superará el importe máximo de cobros a percibir del EPA acordado con el FGD, por lo que el grupo mantiene registrada una cuenta a cobrar por importe de 70,4 millones de euros al 31 de diciembre por este concepto.

### Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2021:

En miles de euros	2021	2020
A dividendos	168.809	—
A reservas para inversiones en Canarias	—	216
A reservas voluntarias	159.603	93.565
<b>Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.</b>	<b>328.412</b>	<b>93.781</b>

En el ejercicio 2020, el Consejo de Administración del banco, en su reunión celebrada en fecha 8 de abril de 2020, siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo a las entidades financieras de no pagar ni asumir compromisos irrevocables de pagar dividendos con cargo a los ejercicios financieros de 2019 y 2020, acordó que no se realizara pago de dividendos en el ejercicio 2020 como medida de prudencia a la vista de la crisis ocasionada por el COVID-19.

El pasado 21 de julio de 2021, el Banco Central Europeo emitió una nota donde indicaba que el periodo de recomendación de no pagar ni asumir compromisos irrevocables de pagar dividendos finalizaba el 30 de septiembre de 2021. Posteriormente, en su reunión celebrada el 26 de enero de 2022, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo de 0,03 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2021, a satisfacer en efectivo previsiblemente en el segundo trimestre del ejercicio 2022.

Las aplicaciones de los resultados de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas o Socios.

#### Resultado por acción

El beneficio (o pérdida) básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo, ajustado por la remuneración de otros instrumentos de patrimonio, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio (o pérdida) diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del resultado por acción del grupo es el siguiente:

	2021	2020
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	530.238	2.002
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (en miles de euros)	(100.593)	(73.227)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (en miles de euros)	—	—
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado (en miles de euros)	429.646	(71.225)
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (*)	5.586.444.414	5.582.484.318
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio	—	—
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	5.586.444.414	5.582.484.318
Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)	0,08	(0,01)
Beneficio (o pérdida) básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,08	(0,01)
Beneficio (o pérdida) diluido por acción (en euros)	0,08	(0,01)

(\*) Número de acciones en circulación, excluido el número medio de acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio (o pérdida) diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio (o pérdida) básico y diluido coinciden.

## Nota 4 – Gestión de riesgos

### 4.1 Introducción

A lo largo de 2021 Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión y control de riesgos mediante la incorporación de mejoras de acuerdo con las expectativas supervisoras y las tendencias de mercado.

Teniendo en cuenta que el Grupo Banco Sabadell toma riesgos en el ejercicio de su actividad, una buena gestión de estos supone una parte central del negocio. En este sentido, el grupo tiene establecido un conjunto de principios, plasmados en políticas y desplegados en procedimientos, estrategias y procesos que persiguen incrementar la probabilidad de conseguir los objetivos estratégicos de las diversas actividades del grupo, facilitando la gestión en un contexto de incertidumbre. A este conjunto se le denomina Marco Global de Riesgos.

En la gestión del riesgo el grupo considera el entorno macroeconómico. Los aspectos más destacados del ejercicio 2021 se relacionan a continuación:

- El COVID-19 ha seguido estando presente en 2021, aunque el proceso de vacunación ha permitido que perdiera centralidad como condicionante de la actividad económica y de los mercados financieros.
- La evolución económica global ha sido, en general, favorable, destacando en positivo los países desarrollados.
- En España, la economía ha mostrado un buen comportamiento y el número de ocupados ha recuperado el nivel previo a la crisis.
- Las peores condiciones sanitarias de muchos países emergentes y su menor capacidad para perpetuar las medidas de estímulo han repercutido negativamente en sus economías.
- En Latinoamérica, México ha destacado en positivo por las escasas vulnerabilidades fiscales, financieras y político-sociales y por su elevada vinculación con Estados Unidos.
- A nivel europeo, destaca la puesta en marcha del programa Next Generation EU. España prevé recibir unos 70 mil millones de euros en forma de transferencias en los próximos años.
- En términos de política económica en España, se adoptó una reforma laboral que pretende limitar la temporalidad y una reforma de las pensiones que introduce incentivos para retrasar la edad de jubilación.
- La inflación ha sorprendido al alza y se ha situado en niveles elevados en muchos países.

- El aumento de la inflación ha venido impulsado por factores como la rápida recuperación de la demanda, problemas de abastecimiento y el precio de las materias primas.
- La elevada inflación ha propiciado un giro en la política monetaria de los bancos centrales, especialmente en los países emergentes.
- El Banco Central Europeo (BCE) confirmó que finalizará el PEPP (programa de compra de activos implementado durante la pandemia) en marzo de 2022. El BCE también presentó su nueva estrategia de política monetaria.
- La Reserva Federal (Fed) inició el *tapering* de sus compras de activos en noviembre y prevé varias subidas del tipo de interés oficial en 2022.
- El Banco de Inglaterra subió el tipo de interés de referencia en diciembre en 15 puntos básicos, hasta el 0,25 %, preocupado por el tensionamiento del mercado laboral.
- Los mercados financieros globales se han continuado viendo apoyados por las medidas implementadas por las diferentes autoridades tras el estallido de la crisis, además de por el proceso de vacunación y la recuperación económica.
- La rentabilidad de la deuda pública a largo plazo de los principales países desarrollados repuntó de forma destacada influida por aspectos como la inflación y el giro de los bancos centrales.
- Las primas de riesgo soberanas periféricas finalizaron 2021 en unos niveles algo superiores al año anterior, aunque se mantuvieron en niveles contenidos.
- El dólar exhibió fortaleza y se apreció de forma notable frente al euro apoyado por el tono menos acomodaticio de la Fed y en ausencia de una recuperación económica global sincronizada.
- Las divisas emergentes tendieron a depreciarse, destacando el caso de la lira turca, que perdió más del 40 % de su valor frente al dólar.
- Las autoridades financieras han estado centradas en la vigilancia de los riesgos a la estabilidad financiera, en un contexto de materialización de ciertas vulnerabilidades del sector financiero no bancario global y de preocupación por el dinamismo del mercado inmobiliario en algunos países europeos.

### **Brexit**

El grupo ha continuado haciendo un seguimiento de los desarrollos y consecuencias del *Brexit*. En esta línea, desde la entrada en vigor de los acuerdos del *Brexit* el 1 de enero de 2021, uno de los focos de atención ha venido dado por las dificultades que han surgido en algunos sectores para dar continuidad a las relaciones comerciales entre Reino Unido y la UE y por el proceso de adaptación de las empresas a los nuevos arreglos comerciales. Resulta complicado discernir entre lo que han sido impactos económicos de los acuerdos del *Brexit* y los impactos derivados de las restricciones de la pandemia y de las complicaciones observadas en las cadenas de suministro globales a partir de la reapertura económica. Otro foco de atención ha sido la implementación del Protocolo de Irlanda del Norte, que forma parte de los acuerdos del *Brexit* y que continúa negociándose entre Reino Unido y la UE a raíz de las dificultades que ha supuesto su entrada en vigor.

Respecto a los servicios financieros post-*Brexit*, Reino Unido ha indicado que trabajará sobre la premisa de que no se alcanzará un acuerdo de equivalencia generalizado. En este sentido, Reino Unido ha acelerado la publicación de consultas sobre propuestas en torno a la regulación en servicios financieros, utilizando las nuevas libertades regulatorias que le ofrece el *Brexit*. La UE, por su parte, ha indicado que planea extender la decisión de equivalencia que permite a los bancos de la UE continuar utilizando las cámaras de contrapartida en Reino Unido, pero no ha dado señales de querer ir más allá en cuanto a otras decisiones de equivalencia. Además, la UE ha indicado que pretende fortalecer la infraestructura de las cámaras de contrapartida en la UE para que en el medio y largo plazo esta actividad se acabe trasladando de Reino Unido a la UE. Por otra parte, continúa el goteo de noticias sobre traslados de actividad de servicios financieros de Reino Unido a la UE y a Estados Unidos.

Por otro lado, en relación con la actividad específica del Grupo Banco Sabadell en el Reino Unido, no se han producido variaciones significativas de la exposición al *Brexit* del grupo respecto a la existente a 31 de diciembre de 2020.

## 4.2 Principales hitos del ejercicio

### 4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2021 presenta los siguientes hitos:

#### I. Activos problemáticos:

- Leve incremento de la ratio de morosidad en el año, del 3,6 % al 3,7 % debido principalmente a una mayor entrada por cambio de modelos y por recompra de carteras de dudosos.

#### II. Evolución del crédito

- El crédito vivo sigue creciendo interanualmente en todas las geografías con crecimientos anuales del 2,3 % en España, 19,1 % en TSB y 5,6 % en México.
- En España, el crecimiento interanual se ha apoyado principalmente en el crédito comercial a empresas, pymes y autónomos y en el aumento de hipotecas a particulares. Asimismo, se observa dinamismo en la cartera de *project finance*, con especial tracción en proyectos sostenibles.
- En TSB, todas las categorías de préstamos han mostrado un sólido crecimiento, especialmente en hipotecas. El crecimiento en hipotecas se benefició de una mayor actividad del mercado hipotecario, así como de la resiliencia operacional de TSB para absorber tal incremento de la demanda. Repunte del crédito al consumo y de los préstamos sin garantía tras el levantamiento de las restricciones de confinamiento.

#### III. Concentración

- Desde el punto de vista sectorial, cartera de crédito diversificada y con una exposición limitada a los sectores con mayor sensibilidad al COVID-19 y con tendencia descendiente.
- Asimismo, en términos de concentración individual, se mantiene la tendencia decreciente en las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones, tanto por una menor exposición (numerador) como por un aumento del capital (denominador). La calificación crediticia de los TOP se ve afectada, aunque no de forma significativa, por un deterioro de balances, derivado de la crisis sanitaria.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en las regiones más dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional. El riesgo internacional sigue representando cerca de un tercio de la cartera de crédito.

#### IV. Fuerte posición de capital:

- Mejora de la ratio CET1, que se sitúa en el 12,22 % *fully-loaded* a cierre de 2021 (frente a 12,02 % a cierre de 2020). Cumplimiento generalizado a nivel de capital frente a los requerimientos regulatorios.
- Mejora asimismo del Total Capital, que cierra 2021 en un 17,70 % (frente a 15,91 % a cierre de 2020) y de la *leverage ratio*, que pasa del 5,05 % al 5,81 % interanual (en términos *fully-loaded*)

#### V. Sólida posición de liquidez:

- La LCR se sitúa en un 221 % (frente al 198 % de cierre de 2020) y el *Loan to deposits* en el 96 %.
- Se mantiene el cumplimiento del requerimiento MREL.

### 4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito

El año 2021 ha venido marcado por el seguimiento y el control de las medidas adoptadas para paliar los efectos del COVID-19.

Para ello, se ha puesto especial atención al seguimiento y control de las medidas adoptadas (principalmente moratorias, ICOs), a la vez que se ha fortalecido el esquema de métricas de RAS y se ha evaluado la exposición al riesgo de sectores más impactados por la crisis para mitigar su impacto.



## **Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en España**

El importe en libros bruto al 31 de diciembre de 2021 de los préstamos del banco a los que se le ha concedido una moratoria es de 3.077 millones de euros de los cuales 3.002 ya han vencido y 75 siguen vigentes. En cuanto a la distribución por sector, un 88 % corresponde a hogares (incluyendo autónomos).

En cuanto a los ICOs, al 31 de diciembre de 2021, el importe de los préstamos otorgados es de aproximadamente 8,6 millardos de euros. Durante el año se han facilitado las extensiones de carencias aprovechando las ventanas ofrecidas en marzo y octubre, y al 31 de diciembre de 2021 aproximadamente un 40 % del total se encuentran con carencia vigente.

## **Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en el Reino Unido**

En el Reino Unido, las principales soluciones durante el 2020 y 2021 han sido los préstamos a empresas con garantía del Estado, los llamados BBLs (Bounce Back Loans). Estos préstamos garantizados han gozado durante el año de extensiones por parte del gobierno, facilitando a los clientes las condiciones del repago. La exposición de estos préstamos a cierre de 2021 ha sido de 546 millones de libras, lo que supone más del 75 % de la cartera de clientes de empresas.

En cuanto a particulares, el importe de los préstamos que tuvieron una moratoria concedida asciende a un total de 4.442 millones de libras, que durante 2021 han expirado en su totalidad.

## **4.3 Principios generales de gestión de riesgos**

### **Marco Global de Riesgos**

El Marco Global de Riesgos tiene por función establecer los principios básicos comunes relativos a la actividad de gestión y control de riesgos del Grupo Banco Sabadell, comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Con el Marco Global de Riesgos, el grupo pretende:

- Afrontar el riesgo mediante una aproximación estructurada y consistente en todo el grupo.
- Fomentar una cultura abierta y transparente en cuanto a gestión y control del riesgo, promocionando la involucración de toda la organización.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Alinear el riesgo aceptado con la estrategia de riesgos y el apetito al riesgo.
- Entender el entorno de riesgo en el que se opera.
- Asegurar, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, que los riesgos críticos se identifican, entienden, gestionan y controlan de manera eficiente.

El Marco Global de Riesgos del grupo está integrado por los siguientes elementos:

- Política del Marco Global de Riesgos del grupo.
- Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF), del grupo y de las filiales.
- Risk Appetite Statement (RAS), del grupo y de las filiales.
- Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes a los que se encuentra expuesto el grupo y las filiales.

### **4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos**

Como parte integrante del Marco Global de Riesgos, la Política del Marco Global de Riesgos establece las bases comunes sobre la actividad de gestión y control de los riesgos del Grupo Banco Sabadell comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición, evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Estas actividades comprenden las funciones desarrolladas por las distintas áreas y unidades de negocio del grupo en su totalidad.

En consecuencia, la Política del Marco Global de Riesgos desarrolla un marco general para el establecimiento de las otras políticas vinculadas con la gestión y control de riesgos, determinando aspectos troncales/comunes que son de aplicación a las diferentes políticas de gestión y control de riesgos.

En la aplicación del Marco Global de Riesgos a todas las líneas de negocio y entidades del grupo, se tienen en cuenta criterios de proporcionalidad con relación al tamaño, la complejidad de sus actividades y la materialidad de los riesgos asumidos.

### **Principios del Marco Global de Riesgos**

Para que la gestión y el control de los riesgos sean efectivos, el Marco Global de Riesgos del grupo debe cumplir con los siguientes principios:

- Gobierno del riesgo (*Risk Governance*) e implicación del Consejo de Administración mediante el modelo de las 3 líneas de defensa, entre otros.

El gobierno del riesgo establecido en las diferentes políticas que forman parte del Marco Global de Riesgos promueve una sólida organización de la gestión y el control del mismo, categorizándolo, definiendo límites y estableciendo responsabilidades claras a todos los niveles de la organización mediante políticas, procedimientos y manuales para cada riesgo.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. asume, entre sus funciones, la identificación de los principales riesgos del grupo y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, incluyendo el cuestionamiento y el seguimiento y de la planificación estratégica del grupo y la supervisión de la gestión de los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.

Del mismo modo, los órganos equivalentes de las distintas filiales del grupo mantienen esa misma implicación en la gestión y control de los riesgos a nivel local.

- Alineación con la estrategia de negocio del grupo, en especial a través de la implantación del apetito al riesgo a toda la organización;

A través del conjunto de políticas, procedimientos, manuales y resto de documentos que lo conforman, el Marco Global de Riesgos del grupo está alineado con la estrategia de negocio del grupo añadiendo valor, ya que debe contribuir a la consecución de los objetivos y mejorar el rendimiento a medio plazo. Por ello, está integrado en los procesos clave tales como la planificación estratégica y financiera, la presupuestación, la planificación del capital y la liquidez y, en general, la gestión del negocio.

- Integración de la cultura de riesgos, poniendo en foco en alinear las remuneraciones al perfil de riesgo;

La cultura y los valores corporativos son un elemento clave en la medida que refuerzan comportamientos éticos y responsables de todos los integrantes de la organización.

En este sentido, la cultura de riesgos del grupo parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias que le sean aplicables en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, y asegurando el cumplimiento con las expectativas supervisoras y las mejores prácticas en materia de gestión, seguimiento y control de los riesgos.

En este sentido, el grupo establece como una de sus prioridades el mantenimiento de una cultura de riesgos sólida en los términos expresado, entendiendo que ello favorece una adecuada asunción de riesgos, facilita la identificación y gestión de los riesgos emergentes y favorece que los empleados lleven a cabo sus actividades y desarrollen el negocio de una manera legal y ética.

- Visión holística del riesgo que se traduce en la definición de la taxonomía de riesgos de primer y segundo nivel por su naturaleza; y

El Marco Global de Riesgos, a través del conjunto de documentos que lo conforman, contempla una visión holística del riesgo: incluye todos los riesgos, con especial atención a la correlación entre ellos (inter riesgos) y dentro de un mismo riesgo (*intra* riesgo), así como los efectos de la concentración.



- Alineación con los intereses de los grupos de interés

El grupo difunde información relevante al público de forma periódica a fin de que los participantes en el mercado puedan mantener una opinión informada sobre la idoneidad del marco de gestión y control de estos riesgos, garantizando de este modo la transparencia en la gestión de los mismos.

Asimismo, la gestión y control de los riesgos vela en todo momento por la protección de los intereses del grupo y de sus accionistas.

#### **4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)**

El Apetito al Riesgo es un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que delimita el campo de actuación. El grupo cuenta con una Política de Apetito al Riesgo (RAF) que recoge el marco de gobierno que regula el Apetito al Riesgo.

En consecuencia, el RAF establece la estructura y los mecanismos asociados al gobierno, la definición, la comunicación, la gestión, la medición, el seguimiento y el control del Apetito al Riesgo del grupo establecido por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.

La implementación efectiva del RAF requiere de una adecuada combinación de políticas, procesos, controles, sistemas y procedimientos que permitan alcanzar un conjunto de objetivos definidos, haciéndolo además de manera eficaz y continuada.

El RAF abarca la totalidad de líneas de negocio y unidades del mismo, atendiendo al principio de proporcionalidad, y debe permitir una toma de decisiones adecuadamente informada, que tenga en cuenta los riesgos relevantes a los que se expone, incluyendo tanto los de tipo financiero como aquellos de naturaleza no financiera.

El RAF se alinea con la estrategia del grupo y con los procesos de planificación estratégica y de presupuestación, de autoevaluación del capital y la liquidez, del *Recovery Plan* y del marco de remuneraciones, entre otros, y tiene en cuenta los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el grupo, así como su impacto en los grupos de interés, tales como accionistas, clientes, inversores, empleados y sociedad en general.

#### **4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)**

El Risk Appetite Statement (RAS) es la articulación escrita de los tipos de riesgos que el grupo está dispuesto a aceptar, o desea evitar, para alcanzar sus objetivos de negocio. En este sentido, y dependiendo de la naturaleza de cada uno de los riesgos, el RAS incluye tanto aspectos cualitativos como métricas cuantitativas, las cuales se expresan en términos de capital, calidad del activo, liquidez, rentabilidad o cualquier otra magnitud que se considere relevante. El RAS es por tanto un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que determina el campo de actuación.

##### **Aspectos cualitativos del RAS**

El RAS del grupo incorpora la definición de un conjunto de aspectos cualitativos, que fundamentalmente permiten la definición del posicionamiento del grupo ante determinados riesgos cuando estos son de difícil cuantificación.

Estos aspectos cualitativos complementan las métricas cuantitativas, establecen el tono global del enfoque de la asunción de riesgos del grupo y articulan las motivaciones para asumir o evitar ciertos tipos de riesgos, productos, exposiciones geográficas u otros.

##### **Aspectos cuantitativos del RAS**

El conjunto de métricas cuantitativas definidas en el RAS tiene como finalidad proporcionar elementos objetivos de comparación de la situación del grupo respecto a las metas o retos propuestos a nivel de gestión de riesgos. Estas métricas cuantitativas siguen una estructura jerárquica, de acuerdo con lo establecido en el RAF, determinándose 3 niveles: métricas Board (o de primer nivel), métricas Executive (o de segundo nivel) y métricas Operativas (o de tercer nivel).

Cada uno de estos niveles de métricas cuenta con sus propios mecanismos de aprobación, seguimiento y actuación ante la ruptura de umbrales.

Con el objetivo de poder detectar de forma gradual posibles situaciones de deterioro en la posición de riesgo y, de este modo, poder realizar un mejor seguimiento y control, el RAS articula un sistema de umbrales asociado a las métricas cuantitativas. Mediante estos umbrales se reflejan los niveles de riesgo deseables por métrica, así como los niveles a evitar, cuya superación podrá desencadenar la activación de planes de adecuación destinados a reconducir la situación.

La articulación de los distintos umbrales tiene una graduación en función de la severidad, lo que permite la ejecución de acciones preventivas antes de alcanzar niveles excesivos. La fijación de la totalidad o de únicamente una parte de los umbrales para una determinada métrica dependerá de su naturaleza y de su jerarquía dentro de la estructura de métricas del RAS.

**4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes**

El conjunto de políticas de cada uno de los riesgos, junto con los procedimientos y manuales operativos y conceptuales que forman parte del cuerpo normativo del grupo y de las filiales, son herramientas en las que el grupo y filiales se basan para desarrollar aspectos más específicos de cada uno de los riesgos.

Para cada riesgo relevante del grupo, en las políticas se detallan los principios y parámetros críticos de gestión, los principales intervinientes y sus funciones (incluyendo los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control), los procedimientos y los mecanismos de seguimiento y control.

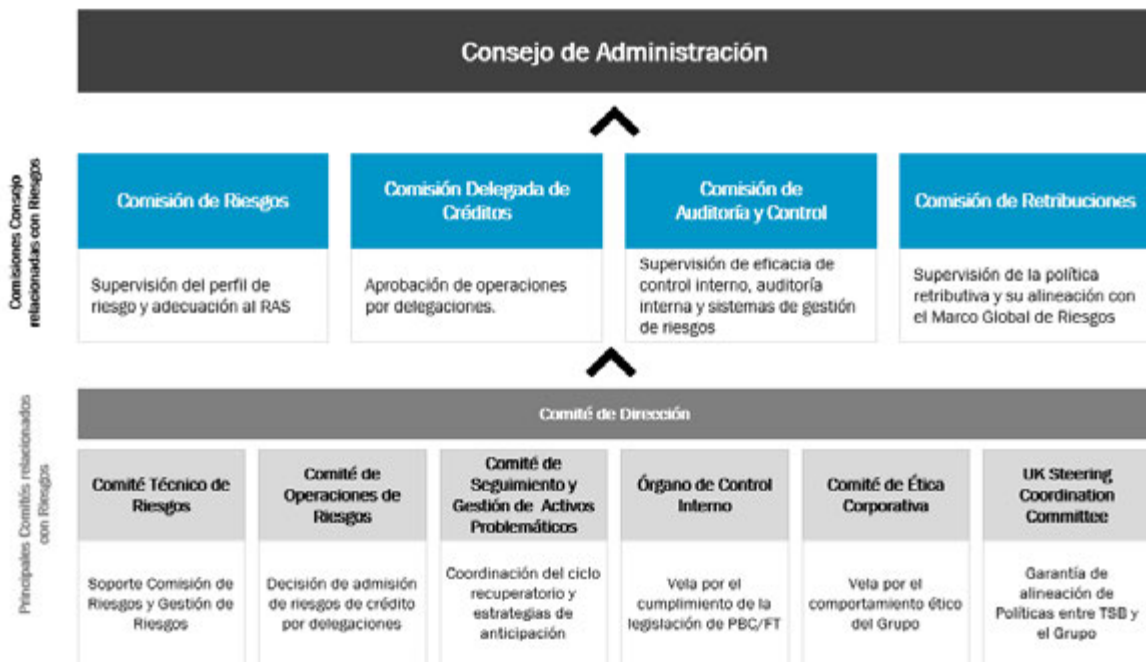
**4.3.5 Organización global de la función de riesgos**

**Estructura de Gobierno**

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos, así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto, de asegurar su consistencia con los objetivos estratégicos del grupo a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, la planificación de capital y liquidez, la capacidad de riesgo y los programas y políticas de remuneraciones.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es también responsable de la aprobación del Marco Global de Riesgos del grupo.

Adicionalmente, en el seno del propio Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. existen cuatro Comisiones involucradas en el Marco Global de Riesgos del grupo y, por lo tanto, en la gestión y el control del riesgo (Comisión Delegada de Créditos, Comisión de Riesgos, Comisión de Retribuciones y Comisión de Auditoría y Control). Asimismo, distintos Comités y Direcciones tienen una involucración significativa en la función de riesgos.



La estructura de gobernanza definida pretende asegurar el adecuado desarrollo e implementación del Marco Global de Riesgos y, por lo tanto, de la actividad de gestión y control de los riesgos en el grupo, a la vez que tiene como finalidad facilitar:

- La participación e involucración en las decisiones de riesgos, y también en su supervisión y control, de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección del grupo.
- La alineación de objetivos a todos los niveles, el seguimiento de su cumplimiento, y la implantación de medidas correctivas cuando necesario.
- La existencia de un entorno adecuado de gestión y control de todos los riesgos.

### **Organización**

El grupo establece un modelo organizativo de asignación y coordinación de las responsabilidades de control de riesgos basado en las tres líneas de defensa. Este modelo se desarrolla, para cada uno de los riesgos, en las diferentes políticas que conforman el cuerpo normativo del grupo, donde se establecen las responsabilidades específicas para cada una de las tres líneas de defensa.

Para cada una de las líneas de defensa, el conjunto de políticas de riesgos desarrolla y asigna responsabilidades, según corresponda, a las siguientes funciones (u otras adicionales que deban considerarse):

- Primera línea de defensa: es la responsable de mantener un control interno suficiente y efectivo y de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el Marco Global de Riesgos son:
  - Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
  - Identificar, cuantificar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
  - Implantar procesos adecuados de gestión y supervisión para asegurar el cumplimiento normativo y focalizándose principalmente en fallos de control, procesos inadecuados y eventos inesperados.
- Segunda línea de defensa: en términos generales, la segunda línea de defensa debe asegurar que la primera línea de defensa está bien diseñada y cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea son:
  - Proponer el marco global de riesgos, para la gestión y control de riesgos.
  - Guiar y asegurar la aplicación de las políticas de riesgos, definiendo responsabilidades y objetivos para su implementación efectiva.
  - Monitorizar el desarrollo de procesos y controles de gestión de riesgos.
  - Participar en los procesos de toma de decisiones, aportando una visión en términos de riesgo.
  - Velar y seguir el cumplimiento del apetito al riesgo establecido.
  - Verificar el cumplimiento de la normativa aplicable al grupo en el desarrollo de sus negocios.
  - Analizar y contrastar incidentes existentes y potenciales mediante la revisión de la información.
  - Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados para los distintos usos a los que se aplican, tanto internos como regulatorios.
  - Impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y la ética profesional dentro del grupo.

- Velar por los procesos de continuidad operativa del negocio ordinario y la seguridad de la información que lo sustenta.
- Tercera línea de defensa: asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la suficiencia y eficacia de los procesos de gobierno y de las actividades de gestión del riesgo y de control interno en la organización.

#### 4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes

A continuación, se presenta, para los riesgos de primer nivel identificados en la taxonomía de riesgos del Grupo Banco Sabadell, los aspectos más destacables con respecto a su gestión y actuaciones en el ejercicio 2021:

##### **4.4.1 Riesgo estratégico**

El riesgo estratégico se asocia al riesgo de que se produzcan pérdidas o impactos negativos como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de su posterior implementación. También incluye la incapacidad de adaptar el modelo de negocio del grupo a la evolución del entorno en el que opera.

El grupo desarrolla un Plan Estratégico que define la estrategia del banco para un determinado periodo. En 2021, Banco Sabadell definió un nuevo Plan Estratégico que establece las líneas maestras de actuación y transformación de cada negocio en los próximos años, para afrontar la oportunidad de afianzarse como uno de los grandes bancos nacionales.

Como parte del Plan Estratégico, el grupo desarrolla proyecciones financieras a cinco años, que son el resultado del desarrollo de la ejecución de las líneas estratégicas definidas en el Plan. Estas proyecciones se desarrollan bajo el escenario económico más probable para las geografías más relevantes (escenario base) y se integran, además, en el proceso ICAAP como escenario base. El escenario económico se describe en términos de los principales factores de riesgo con impacto sobre la cuenta de resultados y balance del grupo. Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico del Plan con el fin de estudiar cuál es la evolución más reciente del grupo y del entorno, así como de los riesgos asumidos.

Los ejercicios de proyección del Plan Estratégico y su seguimiento se encuentran integrados en la gestión, ya que dibujan las líneas maestras de la estrategia a medio y largo plazo del grupo. El Plan se desarrolla al nivel de unidad de negocio bajo el cual se gestiona el grupo y los resultados del ejercicio se valoran, también, en términos de cumplimiento del Apetito de Riesgo.

Adicionalmente, cabe destacar el lanzamiento de un nuevo programa (adicional al ejecutado en el primer trimestre de 2021) de eficiencia en España (con implementación en el primer trimestre de 2022) que incluye iniciativas orientadas a incrementar la digitalización del servicio al cliente, así como proyectos de reestructuración y simplificación organizativa. Por su parte TSB, tras los programas de reestructuración implementados, ha alcanzado una situación de *break-even* en el primer trimestre de 2021.

Dentro del riesgo estratégico, se incluye la gestión y control de cuatro riesgos:

- Riesgo de solvencia: es el riesgo de no disponer del capital suficiente, ya sea en calidad o en cantidad, necesario para alcanzar los objetivos estratégicos y de negocio, soportar las pérdidas operacionales o cumplir con los requerimientos regulatorios y/o las expectativas del mercado donde opera.
- Riesgo de negocio: posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de hechos adversos que afecten negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, ya sea por su viabilidad (corto plazo) o sostenibilidad (medio plazo).
- Riesgo reputacional: es el riesgo actual o futuro de pérdidas derivado de fallos en los ámbitos de los procesos y operaciones, de la estrategia y del gobierno corporativo y que genera percepción negativa por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores o reguladores que puede afectar negativamente la capacidad del grupo para mantener sus relaciones de negocio o establecer nuevas, y para continuar accediendo a las fuentes de financiación.
- Riesgo climático y medioambiental: es el riesgo de producirse pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales futuros, en los factores de riesgos climáticos de los clientes y de la propia actividad del banco. Dichos factores pueden materializarse, principalmente, en aspectos físicos (los efectos físicos del cambio de un clima cambiante, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales del clima) y de transición (derivados de los procesos de ajuste hacia una economía más baja en emisiones). El riesgo climático actúa, cuando corresponda, como un driver de otros riesgos como es el riesgo de crédito.

#### **4.4.1.1 Riesgo de solvencia**

Banco Sabadell supera los límites de capital exigidos por el Banco Central Europeo. Consecuentemente, el grupo no está sujeto a limitaciones en las distribuciones de dividendos, retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Por otra parte, con respecto al requisito de MREL, Banco Sabadell cumple con este requerimiento y coincide con las expectativas supervisoras y está en línea con sus planes de financiación.

El detalle de los datos de cierre a 31 de diciembre de 2021 de riesgo de solvencia, así como la gestión de capital, se encuentran reflejados en la nota 5 de las Cuentas anuales consolidadas.

#### **4.4.1.2 Riesgo de negocio**

El entorno económico ha venido marcado por los trastornos en las cadenas de suministros de ciertos sectores, la evolución dispar del COVID-19 entre países y una subida de la inflación. En cualquier caso, la economía en la zona euro ha mostrado un buen comportamiento en 2021, lo que ha permitido una fortaleza de los ingresos del negocio bancario del grupo, que se ha mantenido sólida a lo largo del ejercicio. De forma similar, se observa un buen comportamiento por lo que respecta a las comisiones.

A lo largo del ejercicio se han realizado actuaciones que permiten sentar los fundamentos de una mayor rentabilidad futura basada en el crecimiento de los ingresos *core*, principalmente el impulso a la digitalización y la desinversión en negocios no estratégicos. Adicionalmente, como parte de la estrategia, destaca el lanzamiento de un conjunto de iniciativas de eficiencia en España, que permitirán ahorrar en costes recurrentes, entre las cuales destaca una mayor digitalización del servicio al cliente y la reingeniería de procesos.

#### **4.4.1.3 Riesgo reputacional**

Por lo que respecta al riesgo reputacional, Banco Sabadell mantiene en 2021 el acompañamiento a clientes en el escenario resultante del COVID-19 y la transición hacia un modelo de negocio más basado en la digitalización.

En 2021 el grupo ha intensificado el profundo proceso de cambio y transformación enmarcado en el nuevo Plan Estratégico, que ha sido recibido positivamente por los distintos *stakeholders* y que se ha visto acompañado de la publicación de unos buenos resultados trimestrales. En el ámbito organizativo, se han acometido importantes cambios tanto en el modelo de negocio de la Entidad como en su estructura interna.

Durante el primer trimestre del ejercicio 2021 se culminó el proceso de salida voluntaria de empleados iniciado en 2020. En el segundo semestre se ha impulsado un expediente de regulación de empleo (ERE), que cuenta con el acuerdo de todos los miembros de la mesa de negociación y con que se cubrirá mayoritariamente mediante la salida voluntaria de trabajadores.

Las actuaciones del grupo y las interacciones con clientes y con la sociedad a través de las redes sociales y medios de comunicación, han situado a Banco Sabadell en una posición destacada en impacto reputacional en comparación a otras entidades del sector.

#### **4.4.1.4 Riesgo climático y medioambiental**

El gran hito de concertación internacional contra el cambio climático cristaliza en el Acuerdo de París de 2015, que urge a reducir las emisiones para limitar el calentamiento global “muy por debajo” de 2°C en 2100 y buscar que no supere los 1,5°C en relación con las temperaturas medias preindustriales (1850-1900). La UE incorporó el Acuerdo a su legislación, detallándolo y endureciéndolo, mediante un “tsunami regulatorio” cuyas iniciativas principales se establecen en el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles (PAFS) de marzo de 2018, así como en su reformulación posterior en la Estrategia Renovada de Finanzas Sostenibles (ERFS) de julio de 2021.

El compromiso con la sostenibilidad de Banco Sabadell se ha incorporado de forma transversal en su estrategia y modelo de negocio, gobernanza interna, gestión y análisis de riesgos, orientando su actividad y procesos con el propósito de contribuir de manera firme a la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático. El objetivo es acompañar a los clientes del grupo en la transición hacia un futuro sostenible, bien sea facilitándoles la financiación adecuada y necesaria para ello o bien ofreciéndoles aquellos productos de ahorro e inversión dinamizadores para alcanzar un mundo neutro en emisiones de gases de efecto invernadero.

Como parte de este propósito corporativo, Banco Sabadell ha seguido implementando a lo largo de 2021 el Plan de Finanzas Sostenibles que incluye un conjunto de iniciativas que se suman a la trayectoria de proyectos enfocados hacia una economía más sostenible.

Además, todas estas iniciativas permiten adoptar e implementar las distintas regulaciones en materia de sostenibilidad a los que está sujeto Banco Sabadell, así como cumplir con las expectativas supervisoras en materia de gestión y divulgación de riesgos climáticos y medioambientales establecidas por el Banco Central Europeo (BCE).

En línea con nuestro compromiso para alcanzar un futuro sostenible, Banco Sabadell se ha adherido a la Net-Zero Banking Alliance (NZBA), alianza internacional de bancos bajo el auspicio de las Naciones Unidas, cuyo objetivo principal es alcanzar la alineación de sus carteras de crédito y de inversión con unos escenarios de cero emisiones netas en 2050 o antes. Comprometerse a ello supone poder alcanzar uno de los objetivos climáticos más ambiciosos establecidos en los Acuerdos de París.

Por último, Banco Sabadell también se ha comprometido a seguir las recomendaciones de divulgación de información financiera relacionada con los riesgos climáticos establecidas por la Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

#### El Plan de Finanzas Sostenibles de Banco Sabadell

Desde 2020, Banco Sabadell viene desarrollando un Plan de Finanzas Sostenibles con afectación transversal que permitirá alcanzar los compromisos de sostenibilidad de la entidad, así como adoptar todas las normativas, iniciativas regulatorias y expectativas supervisoras en el ámbito bancario de la Unión Europea (UE).

Dentro de las iniciativas desarrolladas, destaca la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Política de Sostenibilidad en 2020 (define la visión, la gobernanza y las responsabilidades de las tres líneas de defensa con relación a la sostenibilidad) y de la Política de Riesgos Climáticos de julio 2021 (define los parámetros críticos de gestión para integrar progresiva y proporcionalmente estos riesgos en las unidades de gestión y control de riesgo y de negocio). Durante este año, Banco Sabadell también ha definido y desarrollado indicadores de riesgos climáticos y medioambientales que gradualmente irá convirtiendo en métricas que puedan incluirse en el RAS a efectos de poder gestionar y monitorizar dichos riesgos.

#### La gestión del riesgo climático

Los riesgos climáticos pueden estar asociados a dos tipos de factores los “factores medioambientales físicos” y los “factores de transición medioambiental”. Los factores medioambientales físicos, también llamados riesgos físicos, están relacionados con eventos climáticos adversos (tales como inundaciones u olas de calor) o cambios en el clima a largo plazo (tales como el incremento del nivel del mar). Por otro lado, los factores de transición medioambiental o riesgos de transición vienen derivados de los procesos de transición hacia una economía de bajas emisiones (como son los cambios regulatorios, la emergencia de tecnologías disruptivas, las tendencias del mercado, etc.). Par más informaciones consultar la sección del Estado de información no financiera de Riesgo Climático y Medioambiental.

De acuerdo con el Plan de Finanzas Sostenibles de la EBA a desarrollar durante el periodo 2020-2025 y por el que se prevé incluir los factores y riesgos ESG en el marco regulatorio en la UE (Pilares I, II y III del marco prudencial de Basilea para las entidades de crédito), Banco Sabadell está adaptando y alineando su gobierno corporativo interno, estrategia, estructura y procesos de gestión y control de riesgos, así como su reporte para dar cumplimiento a dichas normativas previstas. Todo ello, se fundamentará en una evaluación de la materialidad de los riesgos ESG (inicialmente con un mayor foco en los riesgos climáticos) que permita analizar los canales de transmisión por los que se acaban trasladando y afectando como un factor de riesgo adicional a los riesgos bancarios tradicionales (crédito, mercado, liquidez, operacional) y medir su impacto (ej. en términos de la solvencia de los clientes o de las contrapartidas o de la propia entidad).

En la actualidad, tal y como reconocen la propia EBA y el BCE, el mundo académico está trabajando de manera intensa y acelerada para desarrollar y definir las metodologías más adecuadas que permitan abordar los desafíos técnicos y la falta de datos robustos a los que se enfrenta el ámbito de los riesgos relacionados con la sostenibilidad.

El ejercicio de evaluación de la materialidad de los riesgos climáticos en la exposición crediticia de Banco Sabadell ha permitido de forma preliminar iniciar el proceso de análisis de la estimación cualitativa de los impactos del riesgo climático sobre los riesgos bancarios tradicionales. Durante 2021, se ha iniciado el proceso de análisis cuantitativo de la exposición de sus carteras crediticias a los sectores más intensivos en emisiones de carbono y está en curso de medir su exposición sostenible (operaciones verdes, sociales o vinculadas con la sostenibilidad).



Cabe destacar que el grupo no ha tenido pérdidas relativas al riesgo climático con anterioridad. Por otro lado, indicar que de forma preliminar en una primera evaluación cualitativa de la materialidad del factor del cambio climático sobre aquellos riesgos en los que este pudiera ser relevante, los riesgos se centran en las carteras de crédito, siendo los riesgos más relevantes, en una primera fase, aquellos de transición, desde un triple punto de vista: regulación, cambio tecnológico y factores de mercado. Si bien no se prevé impacto a corto plazo, deberá realizarse un seguimiento y valoración continua de los impactos en el medio o largo plazo en función del sector.

En cuanto a la operativa bancaria, Banco Sabadell está desarrollando e implantando una red de equipos especialistas en riesgos medioambientales tanto en gestión y control de riesgos como en las propias unidades de negocio que recaban información relacionada con la sostenibilidad del cliente y de su operativa a través de cuestionarios específicos ESG. El objetivo final es poder acompañar al cliente para que transicione hacia una economía más sostenible.

También cabe destacar la implantación de una guía interna de elegibilidad, alineada con la taxonomía de la UE y los Social Bond Principles de ICMA y que se actualizará con la Taxonomía Social, que permite validar la sostenibilidad de las operaciones crediticias que financia Banco Sabadell, así como la adopción de unas normas sectoriales en las que se fija el compromiso sostenible de la entidad a la hora de financiar determinados sectores intensivos en emisiones de gases de efecto invernadero y con mayor impacto potencial en el clima y el medioambiente.

En esta línea, el Plan de Finanzas Sostenibles amplía el porfolio de oferta de productos sostenibles con la vocación de facilitar la transición hacia una economía respetuosa con el entorno. El lanzamiento de nuevas soluciones de financiación contempla productos tales como el eco-leasing y el préstamo eco-reformas.

Adicionalmente, cabe destacar la tercera colocación de Banco Sabadell de bonos verdes en el mercado de capitales por importe de 500 millones de euros (la primera emisión fue realizada en 2020).

#### **4.4.2. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

##### **4.4.2.1 Marco de gestión del riesgo de crédito**

###### **Admisión y seguimiento**

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones presentadas.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo es compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral (360º) y anticipativa de la situación y necesidades de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para particulares, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos, las cuales se integran en una herramienta con visión global de cliente y carácter anticipativo.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El seguimiento del riesgo se realiza sobre todas las exposiciones con el objetivo de identificar posibles situaciones problemáticas y evitar el deterioro de la calidad crediticia. Dicho seguimiento, en términos generales, tiene como base un sistema de alertas tempranas tanto a nivel operación/prestatario como a nivel cartera y ambos se nutren tanto de información interna de la sociedad como de información externa para la obtención de resultados. El seguimiento se realiza de forma anticipativa y bajo una visión prospectiva (*forward looking*), es decir, con una visión de futuro de acuerdo con la previsible evolución de sus circunstancias, para poder determinar tanto acciones de potencialidad de negocio (incremento de inversión) como de prevención del riesgo (reducción de riesgos, mejorar garantías, etc.).

El sistema de alertas tempranas permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

#### Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan mayor relevancia. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad en concreto tiene establecidas unas políticas comunes, así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente.
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, evitando el traslado de problemas a futuro.
- Si se trata de aportación de nuevas garantías, estas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las existentes. En todo caso se deberán liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de la refinanciación.
- Limitación de períodos dilatados de carencia.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

#### Modelos internos de riesgo

Grupo Banco Sabadell también dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

El marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito y deterioro (gestión del riesgo, capital regulatorio y provisiones) se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del entorno de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.



Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo de crédito y deterioro cabe destacar el Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y al que le corresponden funciones de aprobación interna, según niveles de materialidad, y seguimiento de modelos internos de riesgo de crédito.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI “Otras informaciones de riesgos: operaciones de refinanciación y restructuración” de estas Cuentas anuales consolidadas.

#### Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de la construcción y la promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo en esta cartera es el continuo seguimiento del riesgo y la reevaluación de la viabilidad financiera del acreditado ante la nueva situación coyuntural. En el caso de que esta resulte satisfactoria, la relación prosigue en sus términos previstos, adoptándose nuevos compromisos en el caso que estos permitan una mayor adaptación a las nuevas circunstancias.

El banco ha establecido tres líneas estratégicas de actuación:

- Nueva financiación: negocio promoción inmobiliaria

La nueva financiación a promotores se rige por un “Marco Promotor”, que define el *allocation* óptimo del nuevo negocio en función de la calidad del cliente y de la promoción. Este análisis se sustenta sobre modelos que permiten obtener una valoración objetiva, recogiendo la visión experta inmobiliaria.

Para este fin el banco cuenta con:

- La Dirección de Negocio Inmobiliario (unidad dependiente de la Dirección de Banca de Empresas), dotada de un equipo de Especialistas Inmobiliarios que gestionan exclusivamente los clientes Promotor del banco. Esta unidad cuenta con una metodología de seguimiento que permite al grupo conocer en detalle todos los proyectos que se estudian desde la unidad (desde la superficie y número de unidades al volumen de ventas o presupuesto de construcción pasando por el grado de precomercialización).
- Dos Direcciones de Análisis y Seguimiento de Inversiones Inmobiliarias, Este y Oeste (dependientes de la Dirección de Real Estate), cuya función es la de analizar todos los proyectos inmobiliarios que se planteen financiar desde un punto de vista puramente de negocio inmobiliario, analizando así tanto la localización, como la idoneidad del producto, así como la oferta y la demanda actual potencial, contrastando en cada uno de los casos las cifras del plan de negocio presentado por el cliente (siendo costes, ventas y plazos aspectos relevantes). Este modelo de análisis va acompañado de un modelo de seguimiento de las promociones formalizadas. A través de informes estandarizados se monitoriza la evolución de cada una de las promociones para controlar las disposiciones y el cumplimiento del plan de negocio (ventas, costes y plazos).

Este modelo de gestión ha permitido la definición de alertas para que se haga seguimiento, desde las Direcciones de Análisis y Seguimiento.

– Gestión del crédito inmobiliario problemático

El riesgo problemático se gestiona en base a la política definida. A nivel general, la gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta:

- El cliente.
- Las garantías.
- La situación del préstamo (que abarca desde el momento que salte una posible alerta en su situación normal hasta que se materialice una dación en pago / compra en una gestión amistosa o se celebre subasta tras un proceso de ejecución y haya un auto de adjudicación).

Tras analizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas se gestiona la solución óptima para estabilizar o liquidar la posición (por vía amistosa o judicial), que podrá variar según la evolución de cada cliente / expediente.

Para llevar a cabo la gestión, en caso de que la estabilización del crédito o su liquidación por parte del cliente no sea viable, se dispone de modelos de apoyo en función de la tipología de préstamo o bien financiado.

En el caso de promociones inmobiliarias acabadas o inmuebles no residenciales acabados, se ofrece la posibilidad de comercializar a unos precios que puedan traccionar el mercado.

En el resto de inmuebles financiados se estudia la posibilidad de establecer acuerdos de venta a terceros, se proponen soluciones amistosas (compra, dación, que en el caso de viviendas de particulares pueden ir acompañadas de condiciones favorables para la relocalización o alquiler social en función de la necesidad del cliente) o se procede finalmente por la vía judicial.

– Gestión de inmuebles adjudicados

Una vez convertido el préstamo en inmueble, se establece una estrategia de gestión en función de la tipología y la localización, para identificar el potencial de cada activo según su demanda potencial.

El mecanismo principal de salida es la venta, para la que el banco, a través de Solvia, ha desarrollado diferentes canales en función de la tipología de inmueble y de cliente.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del Tier 1 de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Gestión de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas, así como del *asset allocation*. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo VI “Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria” de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

#### **4.4.2.2. Modelos de gestión de riesgos**

##### Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países, son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago (véase apartado “Deterioro del valor de los activos financieros” en la nota 1).

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *rating* de la cartera de empresas de Banco Sabadell al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2021										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,16 %	5,18 %	15,28 %	23,73 %	32,66 %	13,63 %	6,73 %	1,85 %	0,68 %	0,10 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default.

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2020										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,39 %	6,00 %	19,46 %	24,55 %	29,33 %	11,42 %	6,35 %	1,83 %	0,52 %	0,15 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default.

### Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" en la nota 1).

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *scoring* de la cartera de particulares de Banco Sabadell al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2021										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,48 %	5,74 %	22,28 %	36,30 %	20,92 %	9,48 %	2,80 %	0,93 %	0,31 %	0,76 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default.

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2020										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,36 %	4,65 %	20,57 %	35,02 %	20,80 %	12,54 %	3,89 %	1,13 %	0,31 %	0,73 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default.

### Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el grupo dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, CIRBE, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" en la nota 1).

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

#### 4.4.2.3. Exposición al riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito, el COVID-19 y la grave situación sanitaria derivada del mismo, han tenido un impacto sobre la actividad económica y sobre los acreditados con riesgos en el grupo en términos de solvencia, liquidez, y facturación. Ante ello, el grupo ha seguido atendiendo las necesidades de liquidez de las empresas a través de, entre otros, las líneas de avales ICO COVID-19, así como de los particulares a través de moratorias.

Adicionalmente, esta situación ha dado lugar a un incremento significativo de las pérdidas por correcciones de valor por deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2021 y, especialmente, en el ejercicio 2020.

A continuación, se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima bruta del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada por carteras y según la naturaleza de los instrumentos financieros:

En miles de euros

<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>		<b>592.631</b>	<b>314.241</b>
Instrumentos de patrimonio	9	2.258	1.115
Valores representativos de deuda	8	590.373	313.126
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>		<b>79.559</b>	<b>114.198</b>
Instrumentos de patrimonio	9	14.582	12.516
Valores representativos de deuda	8	64.977	101.682
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>		<b>6.999.326</b>	<b>6.825.501</b>
Instrumentos de patrimonio	9	314.235	318.563
Valores representativos de deuda	8	6.685.091	6.506.938
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>		<b>182.173.414</b>	<b>177.571.171</b>
Valores representativos de deuda	8	15.190.212	18.091.366
Préstamos y anticipos	11	166.983.202	159.479.805
<b>Derivados</b>	<b>10, 12</b>	<b>1.904.380</b>	<b>2.914.145</b>
<b>Total riesgo de crédito por activos financieros</b>		<b>191.749.310</b>	<b>187.739.256</b>
Compromisos de préstamo concedidos	26	28.403.146	29.295.155
Garantías financieras concedidas	26	2.034.143	2.035.638
Otros compromisos concedidos	26	7.384.863	7.594.720
<b>Total exposiciones fuera de balance</b>		<b>37.822.152</b>	<b>38.925.513</b>
<b>Total exposición máxima al riesgo de crédito</b>		<b>229.571.462</b>	<b>226.664.769</b>

En el Anexo VI de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo de crédito por área geográfica.

#### 4.4.2.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

El grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de las citadas garantías, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos con vencimientos a no más de seis meses por lo que su valor razonable no difiere sustancialmente de su valor contable (véase nota 6). El valor razonable de los activos vendidos procedentes de la adquisición temporal se incluye en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar” dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 694.554 miles de euros (491.891 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) y están incluidos según su naturaleza en la partida de pactos de recompra de las notas 18 y 19.

Las políticas de Banco de Sabadell en relación con las garantías no han cambiado significativamente durante el presente ejercicio. Asimismo, no ha habido un cambio significativo en la calidad de las garantías del grupo respecto al ejercicio anterior.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

En miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valor de las garantías reales	97.877.766	91.329.442
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	6.740.264	6.552.027
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	2.291.061	2.054.278
Valor de otras garantías	17.315.699	16.514.989
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2</i>	2.886.141	2.045.347
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	604.726	416.685
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>115.193.465</b>	<b>107.844.431</b>

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, a 31 de diciembre de 2021, la exposición a préstamos y créditos con garantía hipotecaria supone un 58,6 % del total de la inversión crediticia bruta viva de clientes (56,9 % a 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente, el banco ha realizado dos operaciones de titulización sintética en los ejercicios 2021 y 2020.

En septiembre de 2021, el banco ha realizado una operación de titulización sintética de una cartera de 1.500 millones de préstamos a pymes y empresas (“mid-corporates”), habiendo recibido una garantía inicial de Chorus Capital Management por importe de 75 millones de euros (70 millones al 31 de diciembre de 2021), que cubre el tramo de entre el 0,9 % y el 5,9 % de las pérdidas de la cartera titulizada. En esta operación no se ha producido la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios de los activos afectos y, por ello, no se han dado de baja dichos activos del balance consolidado.

En junio de 2020, el banco realizó una operación de titulización sintética a de una cartera de 1.600 millones de préstamos a pymes y empresas (“mid-corporates”), habiendo recibido una garantía inicial del Fondo Europeo de Inversiones por importe de 96 millones de euros (63 millones de euros al 31 de diciembre de 2021), que cubre el tramo de entre el 1,5 % y el 7,5 % de las pérdidas de la cartera titulizada. En esta operación no se produjo la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios de los activos afectos y, por ello, no se han dado de baja dichos activos del balance consolidado.

Ambas operaciones tienen un tratamiento preferencial a efectos de consumo de capital de acuerdo con el artículo 270 de la Regulación (EU) 2017/2401 (véase nota 5).

En el caso de operaciones de mercado, el riesgo de contraparte se gestiona tal como se explica en el apartado 4.4.2.7 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

#### 4.4.2.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB). No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de experiencia en casos de impago.

El porcentaje de exposición calculado mediante modelos internos, a efectos de solvencia, por la entidad es del 82%. Dicho porcentaje se ha calculado siguiendo las especificaciones de la guía ECB de modelos internos (artículo 26 a) publicada en octubre de 2019.

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring				
	2021				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA	18.848	140	11	—	19.000
A	12.337	38	—	—	12.375
BBB	86.246	220	4	1	86.470
BB	23.747	520	2	2	24.269
B	21.667	3.827	19	74	25.512
Resto	3.979	7.496	5.662	83	17.137
Sin rating / scoring asignado	4.515	86	—	—	4.601
<b>Total importe bruto</b>	<b>171.339</b>	<b>12.327</b>	<b>5.698</b>	<b>160</b>	<b>189.364</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	<b>(378)</b>	<b>(494)</b>	<b>(2.432)</b>	<b>(1)</b>	<b>(3.304)</b>
<b>Total importe neto</b>	<b>170.962</b>	<b>11.833</b>	<b>3.266</b>	<b>159</b>	<b>186.060</b>

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring				
	2020				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA	15.044	280	—	—	15.324
A	5.310	28	—	—	5.338
BBB	66.998	157	—	1	67.155
BB	28.988	1.115	—	1	30.103
B	45.181	3.932	—	89	49.113
Resto	2.821	5.707	5.294	83	13.822
Sin rating / scoring asignado	3.206	62	26	—	3.294
<b>Total importe bruto</b>	<b>167.548</b>	<b>11.281</b>	<b>5.320</b>	<b>174</b>	<b>184.149</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	<b>(448)</b>	<b>(465)</b>	<b>(2.170)</b>	<b>(3)</b>	<b>(3.083)</b>
<b>Total importe neto</b>	<b>167.100</b>	<b>10.816</b>	<b>3.150</b>	<b>171</b>	<b>181.066</b>

El desglose del total de las exposiciones fuera de balance calificadas según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el que seguidamente se expone:

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring				
	2021				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA	1.598	38	—	—	1.636
A	2.546	4	—	—	2.550
BBB	10.642	106	4	—	10.752
BB	9.095	158	3	—	9.255
B	10.323	684	2	24	11.009
Resto	406	587	550	1	1.543
Sin rating / scoring asignado	725	352	—	—	1.077
<b>Total importe bruto</b>	<b>35.335</b>	<b>1.928</b>	<b>559</b>	<b>25</b>	<b>37.822</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	<b>(52)</b>	<b>(18)</b>	<b>(121)</b>	<b>—</b>	<b>(191)</b>
<b>Total importe neto</b>	<b>35.283</b>	<b>1.910</b>	<b>438</b>	<b>25</b>	<b>37.631</b>

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Riesgo asignado rating / scoring				
	2020				
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA	944	36	—	—	981
A	823	—	—	—	823
BBB	7.288	18	—	—	7.306
BB	9.188	83	—	—	9.270
B	17.309	688	—	12	17.997
Resto	235	553	587	1	1.375
Sin rating / scoring asignado	352	821	—	—	1.174
<b>Total importe bruto</b>	<b>36.139</b>	<b>2.200</b>	<b>587</b>	<b>14</b>	<b>38.926</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	<b>(57)</b>	<b>(15)</b>	<b>(102)</b>	<b>—</b>	<b>(174)</b>
<b>Total importe neto</b>	<b>36.082</b>	<b>2.185</b>	<b>485</b>	<b>14</b>	<b>38.752</b>

Véase mayor detalle sobre los modelos de *rating* y *scoring* en el apartado 4.4.2.2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Para los acreditados en negocio España que su cobertura ha sido evaluada bajo modelos internos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, seguidamente se muestra el desglose por segmento de los parámetros PD y LGD medios ponderados por EAD, diferenciando entre exposiciones de balance y fuera de balance, así como el stage en el que se encuentran clasificadas las operaciones en función de su riesgo de crédito.

En porcentaje

	31/12/2021							
	Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance							
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1,00 %</b>	<b>20,10 %</b>	<b>17,90 %</b>	<b>21,20 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>42,40 %</b>	<b>6,70 %</b>	<b>21,20 %</b>
Otras sociedades financieras	1,00 %	22,10 %	18,80 %	20,60 %	100,00 %	60,20 %	2,30 %	22,20 %
Sociedades no financieras	1,70 %	29,40 %	13,20 %	24,30 %	100,00 %	47,10 %	6,90 %	29,40 %
Hogares	0,50 %	13,20 %	28,10 %	14,30 %	100,00 %	39,40 %	6,70 %	14,50 %



En porcentaje

31/12/2021								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1,30 %</b>	<b>32,00 %</b>	<b>9,90 %</b>	<b>29,30 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>27,80 %</b>	<b>2,20 %</b>	<b>31,90 %</b>
Otras sociedades financieras	1,50 %	31,80 %	13,20 %	32,00 %	100,00 %	19,50 %	1,60 %	31,80 %
Sociedades no financieras	1,50 %	30,40 %	8,60 %	29,90 %	100,00 %	28,20 %	2,40 %	30,30 %
Hogares	0,80 %	36,70 %	24,40 %	21,50 %	100,00 %	31,00 %	1,20 %	36,50 %

En porcentaje

31/12/2020								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1,50 %</b>	<b>18,20 %</b>	<b>21,80 %</b>	<b>18,90 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>39,80 %</b>	<b>7,00 %</b>	<b>19,10 %</b>
Otras sociedades financieras	2,00 %	22,60 %	35,80 %	30,20 %	100,00 %	18,60 %	3,20 %	22,60 %
Sociedades no financieras	2,10 %	26,60 %	22,60 %	23,70 %	100,00 %	47,60 %	7,70 %	27,20 %
Hogares	1,10 %	11,60 %	21,00 %	14,10 %	100,00 %	34,30 %	6,60 %	12,80 %

En porcentaje

31/12/2020								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
<b>Préstamos y anticipos</b>	<b>1,80 %</b>	<b>31,30 %</b>	<b>21,20 %</b>	<b>23,30 %</b>	<b>100,00 %</b>	<b>34,20 %</b>	<b>2,80 %</b>	<b>31,10 %</b>
Otras sociedades financieras	1,80 %	30,10 %	21,90 %	31,40 %	0,00 %	0,00 %	1,80 %	30,10 %
Sociedades no financieras	2,20 %	29,60 %	23,30 %	26,60 %	100,00 %	34,20 %	3,50 %	29,50 %
Hogares	1,00 %	35,50 %	13,40 %	10,90 %	100,00 %	22,00 %	1,30 %	35,00 %

En el ejercicio 2020 se inició la construcción de nuevos modelos de LGD, que ha continuado en el ejercicio 2021, con el objetivo de renovar los modelos anteriores que estaban en uso desde la implantación de la NIIF 9 y mejorar algunos aspectos que habían sido identificados previamente, o bien en el seguimiento recurrente realizado por Banco Sabadell, o bien en las revisiones independientes realizadas por las líneas internas de control (Validación de modelos y Auditoría Interna). Adicionalmente, se construyó una nueva base de datos con el fin de incorporar nueva información valiosa para la modelización y mejorar la calidad de los datos históricos. Los nuevos modelos suponen un avance metodológico, mejoran la discriminación del riesgo y afectan de forma más relevante a la LGD *unsecured* del segmento de sociedades no financieras, que es en el que se registra, fundamentalmente, la reducción de LGD. Al cierre del ejercicio 2021 se ajustaron las LGDs para incorporar los resultados de los nuevos modelos. Los procesos de ajuste siguen el *governance* interno establecido en cuanto a validación, revisión y aprobación de los mismos por parte de las unidades correspondientes.

A continuación, se muestra el detalle de los parámetros PD y LGD para exposiciones en el negocio de la entidad dependiente TSB al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En porcentaje

31/12/2021								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,23 %	2,80 %	4,61 %	4,48 %	100,00 %	1,89 %	1,24 %	2,28 %
Tarjetas de crédito	1,00 %	84,90 %	9,25 %	83,70 %	100,00 %	67,76 %	3,80 %	84,44 %
Cuentas corrientes	0,82 %	69,65 %	7,71 %	70,40 %	100,00 %	68,56 %	3,52 %	69,68 %
Préstamos	2,21 %	81,35 %	8,28 %	82,70 %	100,00 %	80,75 %	4,58 %	81,52 %

En porcentaje

31/12/2020

Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,20 %	4,10 %	3,80 %	2,70 %	100,00 %	1,90 %	1,10 %	2,40 %
Tarjetas de crédito	1,70 %	84,70 %	14,10 %	83,10 %	100,00 %	69,40 %	4,90 %	84,20 %
Cuentas corrientes	1,10 %	70,00 %	11,00 %	70,60 %	100,00 %	71,00 %	4,10 %	70,10 %
Préstamos	4,60 %	81,10 %	12,70 %	82,10 %	100,00 %	78,80 %	8,00 %	81,40 %

En el caso de Reino Unido, los parámetros en general muestran una ligera mejoría con respecto a 2020, en línea con la mejora de la economía en el 2021 con respecto a 2020 dónde se materializaron impactos negativos en PD y LGD como producto de la situación económica.

En el transcurso del ejercicio 2021 los activos clasificados en el stage 3 se han incrementado en 395 millones de euros, comportando un incremento en la ratio de morosidad del grupo, como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje

	2021	2020
Tasa de morosidad (*)	3,65	3,60
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (*)	56,34	56,45

(\*) La tasa de morosidad sin considerar TSB asciende a 4,44% y la ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 a 58,45% (en 2020 4,28% y 56,37%, respectivamente).

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En porcentaje

	Proforma 2021 (*)	2021	Proforma 2020 (*)	2020
Promoción y construcción inmobiliaria	9,86	9,79	8,14	8,10
Construcción no inmobiliaria	11,97	11,95	13,28	13,26
Empresas	2,35	2,35	2,20	2,20
Pymes y autónomos	6,43	6,40	6,75	6,72
Particulares con garantía 1ª hipoteca	3,60	2,50	3,27	2,36
<b>Ratio de morosidad grupo BS</b>	<b>4,44</b>	<b>3,65</b>	<b>4,28</b>	<b>3,60</b>

(\*) Corresponde a la ratio de morosidad sin considerar TSB.

Véase mayor detalle cuantitativo en la nota 11 sobre las coberturas y los activos clasificados en el stage 3 y en el Anexo VI en relación con las operaciones de refinanciación y reestructuración.

#### 4.4.2.6. Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración por riesgo de crédito el nivel de exposición frente a un conjunto de grupos económicos que, por su relevancia, puedan generar pérdidas crediticias significativas ante una situación económica adversa.

Esta concentración puede darse a nivel de un solo cliente o grupo económico, así como a nivel sectorial o a nivel geográfico.

El riesgo de concentración puede venir dado por dos subtipos de riesgo:

- Riesgo de concentración individual: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas crediticias significativas como consecuencia de mantener grandes exposiciones en clientes específicos, ya sea a nivel individual o de grupo económico.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos,...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas tanto de nivel Board, como de segundo nivel Executive.

- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Delegada de Créditos.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Crédito o incluso la Comisión Delegada de Créditos.

Así mismo, con el fin de realizar el control del riesgo de concentración, Grupo Banco Sabadell tiene desplegados los siguientes parámetros críticos para su control:

#### Coherencia con el Marco Global de Riesgos

El grupo garantiza la coherencia entre el nivel de las exposiciones de riesgo de concentración y la tolerancia a este riesgo definida en el RAS. En este sentido, existen límites globales de riesgo de concentración y controles internos adecuados a fin de asegurar que las exposiciones de riesgo de concentración no exceden de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el grupo.

#### Establecimiento de límites y métricas para el control del riesgo de concentración

Debido a la naturaleza de la actividad del grupo y a su modelo de negocio, el riesgo de concentración se encuentra principalmente ligado al riesgo de crédito, encontrándose implementadas una serie de métricas, así como límites asociados a las mismas.

La fijación de límites de exposición de riesgo crediticio tiene en consideración la experiencia de pérdida histórica de la institución y ser acorde con el nivel patrimonial de respaldo del grupo y con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios.

Tanto las métricas para la medición de los niveles como los límites de apetito y umbrales de tolerancia para los riesgos identificados se detallan en las métricas del RAS.

#### Monitorización y *reporting* periódico sobre el control de riesgos

Grupo Banco Sabadell asegura el seguimiento periódico del riesgo de concentración a fin de facilitar una rápida identificación y subsanación de las deficiencias en los mecanismos implementados para la gestión de este riesgo reportando de manera recurrente esta información según el *governance* de riesgo establecido hasta llegar al Consejo de Administración.

#### Planes de acción y medidas de mitigación

En el tratamiento de las excepciones a los límites establecidos internamente, se deben incluir los criterios para otorgar dicho tratamiento excepcional.

En caso necesario el grupo adoptará las medidas oportunas para la adecuación del riesgo de concentración a los niveles aprobados en el RAS por el Consejo de Administración.

#### Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10 % de los recursos propios del grupo.

#### Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no solo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por el Consejo de Administración y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El procedimiento de admisión de Riesgo País y Entidades Financieras tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, *credit default swaps*, indicadores macroeconómicos, etc.

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos relativos a la distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial.

#### Exposición al riesgo soberano y exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

En el Anexo VI se incluyen datos cuantitativos con relación a la exposición al riesgo soberano y al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

#### **4.4.2.7. Riesgo de contraparte**

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica con riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte es una tipología de riesgo de crédito que surge ante la eventualidad de que la contraparte, en una transacción con derivados o una operación con compromiso de recompra, con liquidación diferida o de financiación de garantías, pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de dicha transacción u operación.

En este sentido, el importe sometido al potencial impago de la contraparte no corresponde al notional del contrato, sino que es incierto y depende de la fluctuación de los precios de mercado hasta el vencimiento o liquidación de los contratos financieros.

La exposición al riesgo de contraparte se concentra principalmente en clientes, entidades financieras y cámaras de compensación.

A continuación, se muestran dos tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo:

En porcentaje															
2021															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total
0,0 %	0,0 %	18,2 %	30,1 %	15,8 %	0,9 %	8,2 %	8,9 %	5,7 %	1,9 %	2,2 %	2,4 %	1,3 %	0,6 %	3,8 %	100,0 %

En porcentaje															
2020															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total
0,0 %	0,3 %	10,1 %	28,8 %	21,9 %	13,1 %	5,0 %	3,4 %	5,1 %	3,2 %	1,5 %	1,9 %	2,1 %	0,4 %	3,2 %	100,0 %

En porcentaje		
	2021	2020
Zona Euro	71,6 %	65,6 %
Resto de Europa	18,3 %	25,7 %
Estados Unidos y Canadá	6,6 %	6,3 %
Resto del mundo	3,5 %	2,5 %
<b>Total</b>	<b>100,0 %</b>	<b>100,0 %</b>

Tal y como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartes con elevada calidad crediticia, teniendo un 73 % del riesgo con contrapartes con *rating* en rango A, mientras que en 2020 esta concentración era del 79 %.

En 2016, bajo la ley European Market Infrastructure Regulation (EMIR) (Regulation 648/2012) entró en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados *over-the-counter* y, por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ello se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición al riesgo con las CCP depende en gran parte del importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO) se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contrapartida en las operaciones y disponer de mecanismo de liquidación y de garantías diario para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. En los MMOO la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

El desglose de la operativa de derivados en mercados financieros según si la contraparte es otra entidad financiera, cámara de compensación o mercado organizado es el siguiente:

En millones de euros

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Operaciones con mercados organizados	2.000	4.992
Operaciones OTC	149.280	157.596
<i>Liquidadas a través de cámaras de compensación</i>	96.403	92.775
<b>Total</b>	<b>151.280</b>	<b>162.588</b>

Actualmente no existen operaciones que cumplan los criterios contables para poder compensar en balance operaciones de activos y pasivos financieros, las compensaciones que se realizan en la operativa de derivados y repos tienen efecto solo para el cálculo del importe a colateralizar pero no para su presentación en balance.

A continuación, se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación y de colateral para los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros

<b>2021</b>					
<b>Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral</b>					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
<b>Activos financieros</b>	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(c)</b>	<b>(d)</b>	<b>(a)-(b)-(c)-(d)</b>
Derivados	1.603.160	1.338.552	278.944	—	(14.336)
Adquisición temporal de activos	4.935.785	—	22.350	4.927.409	(13.974)
<b>Total</b>	<b>6.538.945</b>	<b>1.338.552</b>	<b>301.294</b>	<b>4.927.409</b>	<b>(28.310)</b>

En miles de euros

<b>2021</b>					
<b>Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral</b>					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
<b>Pasivos financieros</b>	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(c)</b>	<b>(d)</b>	<b>(a)-(b)-(c)-(d)</b>
Derivados	1.744.351	1.338.552	596.202	159.273	(349.676)
Cesión temporal de activos	5.454.650	—	37.643	5.680.214	(263.207)
<b>Total</b>	<b>7.199.001</b>	<b>1.338.552</b>	<b>633.845</b>	<b>5.839.487</b>	<b>(612.883)</b>

En miles de euros

<b>2020</b>					
<b>Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral</b>					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
<b>Activos financieros</b>	<b>(a)</b>	<b>(b)</b>	<b>(c)</b>	<b>(d)</b>	<b>(a)-(b)-(c)-(d)</b>
Derivados	2.258.947	2.024.304	298.048	—	(63.405)
Adquisición temporal de activos	5.485.382	—	13.901	5.844.055	(372.574)
<b>Total</b>	<b>7.744.329</b>	<b>2.024.304</b>	<b>311.949</b>	<b>5.844.055</b>	<b>(435.979)</b>

En miles de euros

2020					
Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral					
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	3.140.883	2.024.304	1.283.589	12.244	(179.254)
Cesión temporal de activos	6.785.687	—	33.087	6.782.288	(29.688)
<b>Total</b>	<b>9.926.570</b>	<b>2.024.304</b>	<b>1.316.676</b>	<b>6.794.532</b>	<b>(208.942)</b>

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2021	2020
Activos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	1.148.242	1.363.111
Pasivos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	949.365	1.727.778

La filosofía de la gestión de riesgo de contraparte es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de control y seguimiento del riesgo de contraparte derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantizan al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La metodología de cuantificación de la exposición por riesgo de contraparte tiene en cuenta la exposición actual y la exposición futura. La exposición actual representa el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de que una contrapartida caiga en *default* en el momento presente. Para su cálculo es necesario contar con el valor actual de la operación o *Mark to Market* (MtM). La exposición futura representa el riesgo potencial que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, la exposición futura representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el reemplazo de dichas operaciones en mercado. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por el Consejo de Administración. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación con el riesgo de contraparte, el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF).
- Acuerdos de colateral *Variation Margin* en derivados (CSA y Anexo 3 - CMOF), repos (GMRA, CME) y préstamos de títulos (GMSLA).
- Acuerdos de colateral *Initial Margin* en derivados (CTA y SA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contraparte, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación con todas las operaciones cerradas con dicha contraparte.

Por defecto, el grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartidas que deseen operar en derivados.

Los acuerdos de colateral *Variation Margin*, además de incorporar el efecto *netting*, incorporan el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdos de colateral *Variation Margin* para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. Además, para la operativa de derivados con dichas entidades, el grupo tiene la obligación de intercambiar colateral *Variation Margin* con contrapartes financieras de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2251/2016. El contrato de colateral *Variation Margin* estándar del grupo, que está de acuerdo con dicho reglamento, es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral), con intercambio diario de garantías en forma de efectivo y en divisa euro.

Los acuerdos de colateral *Initial Margin* incorporan la aportación de garantías para mitigar la exposición potencial futura con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo dispone de acuerdos de colateral *Initial Margin* para la operativa de derivados con entidades financieras en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2251/2016.

#### 4.4.2.8 Activos comprometidos en actividades de financiación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, *covered bonds* o bonos de titulización a largo plazo (véanse nota 20, Anexo III, para las operaciones vinculadas al Mercado Hipotecario Español y Anexo IV, para el detalle de emisiones). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignorados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

El detalle de información sobre los préstamos con garantía hipotecaria concedidos en España incluidos en la cartera de “Préstamos y anticipos - Clientela” que de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias se encuentra en el Anexo III sobre “Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario”, registro contable especial de la entidad emisora Banco Sabadell requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario).

Asimismo, el grupo ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo, así como de otros activos financieros transferidos, en función de que se hayan dado de baja o mantenido íntegramente en el balance consolidado, es el siguiente:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Dados íntegramente de baja en el balance:</b>	<b>808.862</b>	<b>752.548</b>
Activos hipotecarios titulizados	118.986	113.369
Otros activos titulizados	397.367	632.599
Otros activos financieros transferidos	292.509	6.580
<b>Mantenidos íntegramente en el balance:</b>	<b>6.950.706</b>	<b>8.176.528</b>
Activos hipotecarios titulizados	6.721.857	7.730.400
Otros activos titulizados	228.849	446.128
<b>Total</b>	<b>7.759.568</b>	<b>8.929.076</b>

Se han mantenido en el balance consolidado los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004 para los que no se hayan transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulaciones no consolidadas.

En el Anexo II de estas Cuentas anuales consolidadas se incluye determinada información sobre los fondos de titulización originados por el grupo.

#### 4.4.3. Riesgos financieros

El riesgo financiero se define como la posibilidad de obtención de una rentabilidad inadecuada o de unos niveles de liquidez insuficientes que impidan el cumplimiento de los requerimientos y expectativas futuras.



#### 4.4.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

En este ámbito, el grupo tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su Risk Appetite Statement, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión y control de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa del órgano de gobierno, comisiones y los órganos de dirección, siguiendo el modelo de las tres líneas de defensa con una estricta segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades.

##### Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye a Banco de Sabadell, S.A, que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell, S.A., I.B.M. (IBM) y Sabcapital S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (SOFOM) y a la gestión individual de su riesgo) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Gobierno del riesgo e implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez. El Consejo de Administración ostenta la máxima responsabilidad en la supervisión del riesgo de liquidez.
- Integración de la cultura de riesgos, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez y definiciones claras y armonizadas de sus terminologías, así como en su alineamiento con la estrategia de negocio del grupo mediante el apetito al riesgo establecido.
- Segregación clara de las responsabilidades y funciones entre las diferentes áreas y órganos de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Aplicación de las mejores prácticas en materia de gestión y control del riesgo de liquidez, garantizando no sólo el cumplimiento de las exigencias regulatorias sino también que, bajo un criterio de prudencia, se dispone de un nivel suficiente de activos líquidos para hacer frente a posibles eventos de tensión.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes sub riesgos de liquidez a los que se encuentra sometido el grupo.
- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de liquidez del grupo.

- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del nivel del balance que está siendo utilizado como colateral en operaciones de financiación.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas.
- Visión holística del riesgo, mediante taxonomías de riesgo de primer y segundo nivel, y dando cumplimiento de las exigencias, recomendaciones y guías regulatorias.
- Alineación con los intereses de los grupos de interés a través de la difusión periódica al público de información relativa al riesgo de liquidez.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Por lo que respecta a 2021, los efectos derivados de la crisis del COVID-19 se han reducido, traduciéndose en una mayor estabilidad en el volumen de inversión crediticia. No obstante, continúan vigentes medidas mitigadoras adoptadas por los bancos centrales en el escenario COVID-19, destacando programas de compras para garantizar la liquidez del mercado, el apoyo a las operaciones de préstamo de los bancos aceptando un mayor número de créditos como colateral, así como la reducción del descuento en la valoración de los colaterales aportados para sus operaciones, entre otras.

#### Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo de liquidez

Grupo Banco Sabadell cuenta con un sistema de métricas y umbrales que se articulan en el RAS y que definen el apetito al riesgo de liquidez, previamente aprobado por el Consejo de Administración. Este sistema permite evaluar y realizar el seguimiento del riesgo de liquidez velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el perfil de riesgo y el cumplimiento con la regulación y guías supervisoras. Dentro del seguimiento de métricas de liquidez a nivel grupo, existen métricas establecidas a nivel grupo y calculadas a nivel consolidado, métricas establecidas a nivel grupo y desplegadas a cada UGL del grupo y métricas establecidas a nivel UGL para mostrar particularidades locales.

Tanto las métricas definidas en el RAS de Grupo Banco Sabadell como en los RAS locales de las filiales, están sujetas al *governance* de aprobación, seguimiento, *reporting* de traspasos de umbrales y planes de adecuación establecidos en el RAF en función del nivel jerárquico de cada métrica (clasificadas en tres niveles).

Cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas de gestión (EWIs – Early Warning Indicators) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estos indicadores a nivel de UGL complementa a las métricas RAS y permiten identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Adicionalmente se realiza seguimiento diario del riesgo de cada una de las UGLs mediante el Informe de Tesorería Estructural, que mide la evolución diaria de las necesidades de financiación de balance, la evolución diaria del saldo vivo de las operaciones en el mercado de capitales y la evolución diaria de la primera línea de liquidez que mantiene cada UGL.

El marco de *reporting* y control de métricas comprende, entre otros:

- Seguimiento de las métricas RAS y sus umbrales a nivel consolidado y las establecidas para cada una de las UGLs según las periodicidades establecidas para cada una de las métricas.
- Reporte al órgano de gobierno, comisiones y órganos de dirección del conjunto de métricas correspondiente en función de los niveles jerárquicos de las métricas.
- En caso de detectar algún traspaso de umbrales, activación de los protocolos de comunicación y de los planes necesarios para su corrección.

Dentro del proceso de presupuestación global del grupo, Banco Sabadell planifica las necesidades de liquidez y financiación a distintos horizontes temporales y alineadas con los objetivos estratégicos y de apetito al riesgo del grupo. Cada UGL dispone de un plan de financiación a 1 y 5 años donde delimita sus potenciales necesidades de financiación y la estrategia para gestionarlas, y periódicamente analiza el cumplimiento del mismo y las desviaciones respecto al presupuesto proyectado y su adecuación al entorno de mercado.

Adicionalmente, Banco Sabadell revisa periódicamente la identificación de los potenciales riesgos de liquidez y evalúa su materialidad. También realiza ejercicios de resistencia de liquidez periódicos, que contemplan una gama de escenarios de tensión a corto y más largo plazo, y analiza su impacto sobre la posición de liquidez y las principales métricas con el fin de garantizar que las exposiciones existentes en cada momento guardan relación con la tolerancia al riesgo de liquidez establecida.

La entidad dispone asimismo de un sistema de precios internos de transferencia para trasladar los costes de financiación a las unidades de negocio.

Por último, Banco Sabadell tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. Asimismo, el PCL tiene también como objetivo facilitar la continuidad operativa en la gestión de la liquidez, especialmente en el caso de que la situación de crisis venga originada por un funcionamiento deficiente de una o varias infraestructuras de mercado. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. Los principales componentes del PCL son, entre otros: la definición de la estrategia para su implementación, el inventario de medidas de las que se dispone para generar liquidez en situaciones de normalidad o en una situación de crisis asociada a la activación del PCL, y un plan de comunicación del PCL tanto a nivel interno como externo.

## Plazo residual de las operaciones

A continuación, se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos, sin considerar, en algunos casos, los ajustes de valoración ni pérdidas por deterioro, de determinadas masas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

En miles de euros

Plazo hasta vencimiento	2021									
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	820.709	50.506.624	601.264	639.359	617.358	—	—	—	—	<b>53.185.314</b>
Préstamos y anticipos	651.830	5.149.891	3.852.171	17.337.155	17.144.784	13.383.708	11.641.365	9.542.810	77.726.412	<b>156.430.126</b>
Valores Representativos de Deuda	—	247.958	169.504	675.099	1.910.984	1.764.053	1.541.855	972.214	13.261.447	<b>20.543.114</b>
Otros Activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total activo</b>	<b>1.472.539</b>	<b>55.904.473</b>	<b>4.622.939</b>	<b>18.651.613</b>	<b>19.673.126</b>	<b>15.147.761</b>	<b>13.183.220</b>	<b>10.515.024</b>	<b>90.987.859</b>	<b>230.158.554</b>
Mercado Monetario	—	5.556.755	48.136	608.723	27.651.130	5.089.523	6.619.156	65.728	159.630	<b>45.798.781</b>
<i>Del que: Repos</i>	—	4.415.675	—	482.405	560.425	—	—	—	—	<b>5.458.505</b>
Depósitos de la clientela	143.660.961	4.814.054	2.078.848	4.755.779	2.055.104	1.313.814	104.546	877.871	130.057	<b>159.791.034</b>
Emisiones de valores negociables (*)	—	110.331	1.312.490	3.282.225	2.943.224	5.185.577	2.779.331	2.496.107	4.147.520	<b>22.256.805</b>
<i>Del que: Deuda senior garantizada</i>	—	11.375	347.591	1.539.210	1.454.224	2.803.577	957.631	429.107	2.882.494	<b>10.425.209</b>
<i>Del que: Deuda senior no garantizada</i>	—	44.146	604.415	582.215	989.000	2.382.000	1.521.700	567.000	500.000	<b>7.190.476</b>
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	—	—	1.150.000	500.000	—	300.000	1.500.000	765.025	<b>4.215.025</b>
Otros Pasivos	—	33.965	127.482	224.510	227.802	195.440	161.018	141.184	744.053	<b>1.855.454</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>143.660.961</b>	<b>10.515.105</b>	<b>3.566.956</b>	<b>8.871.237</b>	<b>32.877.260</b>	<b>11.784.354</b>	<b>9.664.051</b>	<b>3.580.890</b>	<b>5.181.260</b>	<b>229.702.074</b>
<i>Del que:</i>										
<i>Pasivos cubiertos</i>	—	4.427.050	347.591	1.426.576	2.014.649	1.911.017	7.503.066	429.107	2.287.455	<b>20.346.511</b>
<i>Pasivos no cubiertos</i>	143.660.961	6.088.055	3.219.365	7.444.661	30.862.611	9.873.337	2.160.985	3.151.783	2.893.805	<b>209.355.563</b>
<b>Derivados Negociación y Cobertura</b>										
Posiciones Recibo	—	3.673.541	3.724.587	8.481.451	11.361.142	14.097.461	3.675.670	5.579.757	29.751.995	<b>80.345.604</b>
Posiciones Pago	—	3.431.728	3.822.997	8.321.320	9.868.689	13.981.588	3.653.398	5.151.087	32.153.776	<b>80.384.583</b>
<b>Neto</b>	<b>—</b>	<b>241.813</b>	<b>(98.410)</b>	<b>160.131</b>	<b>1.492.453</b>	<b>115.873</b>	<b>22.272</b>	<b>428.670</b>	<b>(2.401.781)</b>	<b>(38.979)</b>
<b>Riesgos contingentes</b>										
Garantías Financieras	1.022	43.498	72.482	326.089	134.790	79.928	45.349	34.759	1.296.226	<b>2.034.143</b>

(\*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales en el apartado "Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2021" de esta nota.

En miles de euros

Plazo hasta vencimiento	2020									Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Mercado Monetario	656.091	35.610.081	2.167.396	648.771	311.993	—	—	—	—	<b>39.394.332</b>
Préstamos y anticipos	611.640	2.791.832	5.053.402	15.332.898	13.986.456	16.244.015	12.454.253	9.270.716	71.050.798	<b>146.796.010</b>
Valores Representativos de Deuda	—	131.986	279.697	606.337	808.598	2.095.323	1.832.083	1.583.921	15.188.692	<b>22.526.637</b>
Otros Activos	—	11	128	160	459	576	6.100	—	—	<b>7.434</b>
<b>Total activo</b>	<b>1.267.731</b>	<b>38.533.910</b>	<b>7.500.624</b>	<b>16.588.166</b>	<b>15.107.505</b>	<b>18.339.914</b>	<b>14.292.437</b>	<b>10.854.637</b>	<b>86.239.490</b>	<b>208.724.413</b>
Mercado Monetario	230,94238	6.172.131	2.922.359	2.096.940	1.222.132	27.067.223	73.483	62.980	142.840	<b>39.760.319</b>
<i>Del que: Repos</i>	—	4.722.060	1.374.497	510.558	195.900	—	—	—	—	<b>6.803.015</b>
Depósitos de la clientela	126.725.560	5.362.495	2.510.793	9.460.571	2.512.954	684.537	614.051	342.246	50.139	<b>148.263.346</b>
Emissiones de valores negociables (*)	—	24.867	822.536	2.411.476	4.129.336	2.988.603	5.154.980	2.761.172	3.771.297	<b>22.064.267</b>
<i>Del que: Deuda senior garantizada</i>	—	13.368	436.261	1.629.262	1.797.121	1.499.603	2.772.314	939.472	2.756.272	<b>11.843.673</b>
<i>Del que: Deuda senior no garantizada</i>	—	8.149	22.508	346.775	1.182.215	989.000	2.382.667	1.521.700	500.000	<b>6.953.014</b>
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	—	—	428.239	1.150.000	500.000	—	300.000	515.025	<b>2.893.264</b>
Otros Pasivos	—	36.707	128.683	305.799	288.769	232.672	199.362	163.350	941.911	<b>2.297.253</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>126.725.791</b>	<b>11.596.199</b>	<b>6.384.371</b>	<b>14.274.787</b>	<b>8.153.191</b>	<b>30.973.036</b>	<b>6.041.877</b>	<b>3.329.748</b>	<b>4.906.185</b>	<b>212.385.185</b>
<i>Del que:</i>										
<i>Pasivos cubiertos</i>	—	4.735.428	2.811.837	3.602.508	2.382.330	1.499.603	1.938.081	939.472	2.756.272	<b>20.665.531</b>
<i>Pasivos no cubiertos</i>	126.725.791	6.860.771	3.572.534	10.672.279	5.770.861	29.473.433	4.103.796	2.390.276	2.149.913	<b>191.719.654</b>
<b>Derivados Negociación y Cobertura</b>										
Posiciones Recibo	—	23.059.291	21.820.479	14.480.698	10.964.620	12.171.348	16.417.300	5.825.214	34.534.819	<b>139.273.769</b>
Posiciones Pago	—	16.281.187	19.588.410	18.236.030	15.186.698	11.639.502	16.059.618	6.194.162	36.316.279	<b>139.501.886</b>
<b>Neto</b>	<b>—</b>	<b>6.778.104</b>	<b>2.232.070</b>	<b>(3.755.332)</b>	<b>(4.222.078)</b>	<b>531.846</b>	<b>357.683</b>	<b>(368.949)</b>	<b>(1.781.459)</b>	<b>(228.117)</b>
<b>Riesgos contingentes</b>										
Garantías Financieras	14.076	43.202	71.718	323.101	134.456	80.794	45.525	34.534	1.288.231	2.035.637

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Asimismo, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Con respecto a la información incluida en esta tabla, cabe indicar que la misma muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles.

Así mismo, indicar que los flujos de cajas desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Para cualquier operación que incluya flujos de amortización (regular o irregular), se muestran cada uno de dichos flujos de capital en la banda temporal en el que está previsto que suceda el pago/cobro (según calendario de amortización contractual).
- En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables vs. no estables).
- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.

- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación con los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no tenía a 31 de diciembre de 2021 y 2020 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permiten a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

#### Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2021

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente, cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad continúa manteniendo una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

#### *Recursos de clientes en balance*

Con fecha 31 de diciembre de 2021 y 2020, los recursos de clientes en balance por vencimientos se detallan a continuación:

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2021	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vto
<b>Total Recursos de clientes en balance (*)</b>		<b>162.020</b>	<b>3,5 %</b>	<b>1,4 %</b>	<b>1,5 %</b>	<b>2,7 %</b>	<b>90,9 %</b>
Depósitos a plazo		13.623	36,7 %	13,8 %	17,1 %	32,4 %	— %
Cuentas a la vista	19	147.268	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		1.129	62,9 %	33,9 %	3,2 %	— %	— %

(\*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2020	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vto
<b>Total Recursos de clientes en balance (*)</b>		<b>150.778</b>	<b>4,1 %</b>	<b>2,4 %</b>	<b>3,8 %</b>	<b>3,2 %</b>	<b>86,5 %</b>
Depósitos a plazo		19.359	31,7 %	17,2 %	29,7 %	21,4 %	— %
Cuentas a la vista	19	130.294	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		1.125	5,5 %	28,4 %	4,9 %	61,2 %	— %

(\*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

La evolución decreciente de los tipos de interés en los mercados financieros ha provocado un cambio en la composición de los recursos de clientes en balance de depósitos a plazo a cuentas a la vista.

Véase el detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 27 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos del grupo se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Negocio Bancario España, TSB y México). Véase el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de “Negocios” del Informe de gestión consolidado.

Durante el ejercicio 2021 se ha continuado con la tendencia creciente de generación de GAP Comercial observada durante los últimos años, lo que ha permitido seguir con la pauta de reducción de la ratio *Loan to Deposits* (LtD) del grupo (desde un 97,6 % a cierre de 2020 a 96,3 % a cierre de 2021).

#### Mercado de Capitales

Durante el 2021, se ha mantenido el nivel de financiación en mercado de capitales debido a la necesidad de cumplimiento de los requerimientos regulatorios como es el caso de MREL (Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities) focalizándose en aquellos productos en que, dado el rating de la entidad, la relación coste / plazo es más ajustada. El saldo nominal vivo de financiación en mercado de capitales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa a continuación:

En millones de euros		
	2021	2020
<b>Saldo nominal vivo</b>	<b>21.086</b>	<b>20.788</b>
Cédulas hipotecarias/Covered Bonds	9.754	10.862
De los que: TSB	2.083	1.390
Pagarés y ECP	—	—
Deuda senior	4.335	4.621
Deuda senior no preferente	2.042	1.451
Deuda subordinada y participaciones preferentes	4.215	2.888
De los que: TSB	—	428
Bonos de titulización	738	953
De los que: TSB	—	—
Otros	2	13

El detalle de los vencimientos de las emisiones en mercado de capitales por tipo de producto (excluyendo las titulizaciones y pagarés) y considerando su vencimiento legal, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

En millones de euros								
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	>2027	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered Bonds (*)	1.717	1.388	2.743	836	390	1.100	1.580	9.754
Deuda senior (**)	25	1.475	735	1.600	—	500	—	4.335
Deuda senior no preferente (**)	—	—	975	500	67	—	500	2.042
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	—	—	500	—	3.715	4.215
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (**)	—	—	2	—	—	—	—	2
<b>Total</b>	<b>1.742</b>	<b>2.863</b>	<b>4.455</b>	<b>2.936</b>	<b>957</b>	<b>1.600</b>	<b>5.795</b>	<b>20.348</b>

(\*) Emisiones garantizadas.

(\*\*) Emisiones no garantizadas.

En millones de euros								
	2021	2022	2023	2024	2025	2026	>2026	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered Bonds (*)	1.808	1.696	1.388	2.684	836	390	2.060	10.862
Deuda senior (**)	294	25	1.473	729	1.600	—	500	4.621
Deuda senior no preferente (**)	—	—	—	951	500	—	—	1.451
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	—	—	—	923	1.965	2.888
Otros instrumentos financieros a medio y largo plazo (**)	10	—	—	3	—	—	—	13
<b>Total</b>	<b>2.112</b>	<b>1.721</b>	<b>2.861</b>	<b>4.367</b>	<b>2.936</b>	<b>1.313</b>	<b>4.525</b>	<b>19.835</b>

(\*) Emisiones garantizadas.

(\*\*) Emisiones no garantizadas.

El grupo realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de financiación.

En relación con la financiación a corto plazo el banco mantiene a cierre de año un programa de pagarés de empresa en el que se regulan las emisiones de pagarés, que está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El Programa de Pagarés 2021 de Banco Sabadell, registrado en la Sociedad de Gestión de los



Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) tiene un límite de emisión de 7.000 millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2021 el saldo vivo del programa era de 426 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del grupo) frente a 374 millones de euros a 31 de diciembre de 2020.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos (“Programa de Renta Fija”) registrado en la CNMV con fecha 2 de noviembre de 2021 con un límite máximo de emisión de 10.000 millones de euros: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones simples ordinarios o no preferentes, subordinadas, o estructurados; cédulas hipotecarias y territoriales y bonos hipotecarios realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2021 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 era de 9.933 millones de euros (a 31 de diciembre de 2020 el límite disponible bajo el Programa de Renta Fija de 2020 era de 8.500 millones de euros).

Durante 2021 Banco Sabadell ha realizado una emisión pública bajo el Programa de Renta Fija vigente por un total de 67 millones de euros:

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	(en
Emisión Bonos Simples No Preferentes 1/2021	ES0213860333	Institucional	29/11/2021	67	5

- Programa de emisión Euro Medium Term Notes (“Programa EMTN”) registrado el 31 de mayo de 2021 en la Bolsa de Irlanda y suplementado el 3 de agosto, y el 3 de noviembre de 2021. Este programa permite la emisión de deuda senior (*preferred* y *non-preferred*) y subordinada en varias divisas, con un límite máximo de 15.000 millones de euros.

Durante 2021 Banco Sabadell ha realizado emisiones bajo el Programa EMTN, por un importe total de 1.000 millones de euros. El 15 de enero se realizó una emisión de deuda subordinada Tier 2 por importe de 500 millones de euros, con un vencimiento a 10,25 años y con una opción de cancelación anticipada a favor de Banco Sabadell a partir del quinto año. Además, el 16 de junio de 2021 realizó una emisión inaugural de deuda senior *non-preferred* verde por importe de 500 millones de euros, con un vencimiento a 7 años y con una opción de cancelación anticipada a favor de Banco Sabadell en el sexto año. A lo largo del año Banco Sabadell ha realizado las siguientes emisiones:

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Obligaciones Subordinadas 1/2021	XS2286011528	Institucional	15/1/2021	500	10
Emisión Senior Non Preferred 1/2021	XS2353366268	Institucional	16/6/2021	500	7

Con fecha 15 de marzo de 2021, el banco ha realizado una emisión de participaciones subordinadas eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell (Additional Tier 1), por un importe nominal de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,75 % anual, revisable cada cinco años a partir del 15 de septiembre de 2026.

Asimismo, el banco ha realizado el 19 de noviembre de 2021 una emisión de valores perpetuos eventualmente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell (Additional Tier 1), por un importe nominal de 750 millones de euros a un tipo de interés del 5 % anual, revisable cada cinco años a partir del 19 de noviembre de 2027.

Dichas participaciones subordinadas y valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125 % de capital de nivel 1 ordinario (Common Equity Tier 1 o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Por otro lado, el 22 de junio de 2021, TSB realizó una emisión de *covered bonds*. TSB lanzó al mercado institucional una operación a 7 años por un importe de 500 millones de libras con un cupón flotante fijado en SONIA + 37 pb.

En relación con las operaciones de titulización de activos:

- Desde el año 1993 el grupo es muy activo en este mercado y participa en diversos programas de titulización, en algunos casos juntamente con otras entidades, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas y préstamos al consumo.
- Actualmente existen 17 operaciones de titulización de activos tradicionales vivas mantenidas íntegramente en el balance. Si bien una parte de los bonos emitidos fueron retenidos por la entidad como activos líquidos elegibles para operaciones de financiación con el Banco Central Europeo, el resto de los bonos se encuentran colocados en mercado de capitales. A cierre de 2021 el nominal de bonos de estas titulizaciones colocados en mercado era de 738,4 millones de euros.
- Banco de Sabadell, durante el 2021, canceló anticipadamente en el mes de enero el fondo TDA 14 mixto, FTA por llegar la fecha de *clean up call*. También se canceló anticipadamente en febrero el fondo IM Sabadell PYME 10, FT, cuyos bonos estaban totalmente retenidos por Banco de Sabadell.

Coincidiendo con la amortización de la TLTRO II, el 24 de junio de 2020, Banco Sabadell solicitó 27.000 millones de euros de la TLTRO III (véase nota 1.3.21). Adicionalmente, el 24 de marzo de 2021, Banco Sabadell solicitó 5.000 millones de euros de la TLTRO III. Con ello, a 31 de diciembre de 2021 el saldo total dispuesto por Banco Sabadell se sitúa en 32.000 millones de euros, correspondientes a la TLTRO III. En el ejercicio 2021 el grupo ha registrado ingresos por intereses relativos a la TLTRO III por un importe de 313.056 miles de euros (143.250 miles de euros en el ejercicio 2020).

Por otro lado, el Banco de Inglaterra, también lanzó un conjunto de medidas para favorecer el crédito en el contexto del COVID-19.

Entre ellas, se encuentra el Term Funding Scheme with additional incentives for Small and Medium-sized Enterprises (TFSME), cuyo objetivo es incentivar el crédito a pequeñas y medianas empresas. Mediante este programa los bancos ingleses pueden realizar disposiciones a 4 años, extensibles en una primera fase a 6 años, en el caso de contar con uno o más prestamistas acreditados por el BBLs (Bounce Back Loan Scheme) para poder alinear con el plazo de préstamos otorgados a través del BBLs, y en una segunda fase por 4 años más, hasta un total de 10, aportando colateral elegible como contraprestación. Para determinar el volumen susceptible de ser extensible, en esa primera fase, se considerará el volumen total de préstamos BBLs pendientes a 30 de junio de 2021, siendo susceptibles de ampliar en segunda fase, por 4 años adicionales, aquellos préstamos ya ampliados en la fase anterior y considerando el volumen total de préstamos BBLs de la entidad vivos en ese momento. TSB, como miembro del Sterling Monetary Framework (SMF), hizo uso del TFSME a lo largo de 2021 refinanciando a través de este programa el importe pendiente del TFS, así como realizando disposiciones adicionales durante la segunda mitad del año, dando lugar a un importe total tomado del Banco de Inglaterra a 31 de diciembre de 2021 de 6.545 millones de euros.

#### Activos líquidos

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, el grupo mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez.

En millones de euros	2021	2020
Caja (*) + Posición Neta Interbancario	43.189	29.560
Disponible en póliza de Banco de España	1.527	7.728
Activos elegibles por el BCE fuera de póliza	4.429	3.387
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo (**)	4.738	3.710
<i>Promemoria:</i>		
Saldo dispuesto de póliza de Banco de España (***)	32.000	27.978
Saldo dispuesto Term Funding Scheme del Banco de Inglaterra (****)	6.545	3.409
<b>Total Activos Líquidos Disponibles</b>	<b>53.883</b>	<b>44.385</b>

(\*) Exceso de reservas en Bancos Centrales.

(\*\*) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio Liquidity Coverage Ratio (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

(\*\*\*) Corresponde a 32.000 millones de euros de TLTRO-III en 2021, mientras que en 2020 incluía 27.000 millones de euros de TLTRO-III y la disposición a 3 semanas en BCE de 1.200 millones de dólares.

(\*\*\*\*) Incluye 5.500 millones de libras para apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Con respecto a 2020, la primera línea de liquidez del grupo ha aumentado en el ejercicio en 9.498 millones de euros, destacando el incremento en emisiones propias y otros valores no negociables pignorados en la póliza de Banco de España y en Banco de Inglaterra, así como un Gap Comercial positivo, motivado por un mayor incremento en recursos que en inversión crediticia. El saldo de reservas en Bancos Centrales y la posición neta de interbancario presentan un aumento de 13.629 millones de euros en 2021, asociado principalmente al acceso adicional a la TLTRO III de 5.000 millones de euros y las ventas realizadas en cartera de renta fija. Adicionalmente, se dispone de un volumen de activos líquidos elegibles en el Banco Central Europeo, cuyo saldo en el periodo 2021 se ha reducido en 5.159 millones de euros, también derivado principalmente del acceso adicional a la TLTRO III, mientras que los activos disponibles y no elegibles en el Banco Central Europeo han aumentado en 1.028 millones de euros durante 2021, explicado principalmente por el incremento de TSB.

Cabe mencionar que el grupo sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

Adicionalmente a la primera línea de liquidez cada UGL monitoriza su colchón de liquidez con criterio interno y conservador, denominado Counterbalancing Capacity. En el caso de la UGL BS (incluye a Banco de Sabadell, S.A, que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell, S.A.), este colchón de liquidez lo integran la Primera y la Segunda Línea de Liquidez. A 31 de diciembre de 2021, la Segunda Línea de Liquidez asciende a 11.536 millones de euros, incluyendo la capacidad de emisión de cédulas hipotecarias considerando la valoración promedio que aplica el banco central a las cédulas de uso propio para obtener financiación, así como los activos disponibles hasta 7 días del negocio en México no incluidos en la Primera Línea de Liquidez.

En la UGL TSB, dicha métrica se determina como la suma de la Primera Línea de Liquidez y aquellos préstamos preposicionados con el Bank of England para obtener financiación. A 31 de diciembre de 2021, el importe de préstamos preposicionados en el Bank of England asciende a 5.786 millones de euros (6.499 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

#### Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell incluye dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (liquidity coverage ratio) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (net stable funding ratio), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2018 el mínimo exigible regulatoriamente es del 100 %, nivel ampliamente superado por todas las UGLs del grupo. A nivel de grupo, a lo largo del año la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable muy por encima del 100 %. A 31 de diciembre de 2021, la ratio LCR se sitúa en el 221 % en el grupo, el 254 % en Banco Sabadell España y el 194 % en la UGL TSB (A 31 de diciembre de 2020, 198 % en el grupo, 221 % en Banco Sabadell España y 201 % en la UGL TSB).

En lo que se refiere a la ratio NSFR, con entrada en vigor en junio de 2021, el nivel mínimo exigido regulatoriamente es del 100 %, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad dada su estructura de financiación, teniendo esta un gran peso de depósitos de la clientela y estando la mayor parte de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo. A 31 de diciembre de 2021, la ratio NSFR se sitúa en el 141 % en el grupo, el 137 % en Banco Sabadell España y el 149 % en la UGL TSB.

#### **4.4.3.2. Riesgo de mercado**

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse riesgo de mercado por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. Este riesgo se trata en los apartados correspondientes a los riesgos estructurales.

A continuación se muestran las partidas de balance consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 distinguiendo las posiciones incluidas en la actividad de negociación del resto. En el caso de las partidas fuera de la actividad de negociación, se indica su principal factor de riesgo:

En miles de euros

<b>31/12/2021</b>				
	<b>Saldo en balance</b>	<b>Actividad de negociación</b>	<b>Resto</b>	<b>Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"</b>
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>251.946.591</b>	<b>1.791.687</b>	<b>250.154.904</b>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	49.213.196	—	49.213.196	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	1.971.629	1.754.670	216.959	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	79.559	11.942	67.617	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.869.637	25.075	6.844.562	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a coste amortizado	178.869.317	—	178.869.317	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	525.382	—	525.382	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	638.782	—	638.782	Renta Variable
Resto de activos	13.779.089	—	13.779.089	—
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>238.950.310</b>	<b>1.180.734</b>	<b>237.769.576</b>	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	1.379.898	1.180.734	199.164	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	512.442	—	512.442	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	235.179.222	—	235.179.222	Tipo de Interés
Resto de pasivos	1.878.748	—	1.878.748	—
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>12.996.281</b>		<b>12.996.281</b>	

31/12/2020

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
<b>Activos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>235.763.292</b>	<b>2.495.230</b>	<b>233.268.061</b>	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	35.184.902	—	35.184.902	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	2.678.836	2.412.144	266.692	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	114.198	10.566	103.631	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.676.801	72.520	6.604.281	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros a coste amortizado	174.488.258	—	174.488.258	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	549.550	—	549.550	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	779.859	—	779.859	Renta Variable
Resto de activos	15.290.888	—	15.290.888	—
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>	<b>223.271.654</b>	<b>2.308.943</b>	<b>220.962.711</b>	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.653.849	2.308.943	344.905	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	782.657	—	782.657	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	217.390.766	—	217.390.766	Tipo de Interés
Resto de pasivos	2.444.382	—	2.444.382	—
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>12.491.638</b>	<b>—</b>	<b>12.491.638</b>	

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en la gestión de posiciones expresamente asignadas a distintas mesas de negociación y el establecimiento de límites a cada una de ellas, de tal manera que las diferentes mesas de negociación tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos por parte del Consejo de Administración y del Comité Técnico de Riesgos. Los límites de riesgo de mercado están alineados con los objetivos y el marco de apetito al riesgo del grupo.

#### Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en el grupo en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99 %. Dada la poca complejidad de los instrumentos y el alto grado de liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *backtesting* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. En 2021 no se han producido excepciones en el *backtest*, mientras que en 2020 se habían producido tres excepciones por el impacto del COVID-19 en los *spreads* de renta fija soberana de la periferia europea.

El *stressed VaR* se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

El seguimiento del riesgo de mercado se complementa con medidas adicionales de riesgo como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*) en los que se analizan los impactos de diferentes escenarios históricos y teóricos en las carteras.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Comité Técnico de Riesgos para cada mesa de negociación (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99 % de confianza para los ejercicios de 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2021			2020		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	0,88	1,86	0,55	1,42	2,71	0,60
Por tipo de cambio posición operativa	1,61	3,13	0,03	0,46	3,22	0,01
Renta variable	0,16	1,89	0,04	0,19	0,23	0,08
Spread Crediticio	0,25	0,62	0,07	1,10	2,14	0,20
<b>VaR agregado</b>	<b>2,89</b>	<b>5,39</b>	<b>1,15</b>	<b>3,17</b>	<b>5,05</b>	<b>1,26</b>

Durante el ejercicio 2021, las cifras globales de VaR de la actividad de negociación se han mantenido en niveles medio-bajos, destacando como factor de riesgo el tipo de cambio, todavía como consecuencia del impacto que tuvo la pandemia en los mercados durante el primer trimestre de 2020, y también debido a una mayor exposición de las carteras este factor de riesgo. Así mismo, se han producido repuntes en las curvas de tipos de interés y *spreads* crediticios y subidas en los índices de renta variable, que no han afectado significativamente a las carteras debido a la poca exposición a estos factores de riesgo durante este periodo.

## Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es inherente al desarrollo de la actividad bancaria y se define como el riesgo actual o futuro tanto para la cuenta de resultados (ingresos y gastos) como para el valor económico (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance), derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan los instrumentos sensibles a los tipos de interés en actividades distintas de las de negociación (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, Interest Rate Risk in the Banking Book).

- El grupo identifica cinco subriesgos de tipo de interés: El riesgo de reprecio: es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma consistente a lo largo de la curva de tipos (cambios paralelos).
- El riesgo de curva es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma distinta en función del plazo (cambios no paralelos).
- El riesgo de base incluye el riesgo originado con relación al impacto de las variaciones relativas de los tipos de interés en los instrumentos con plazos similares pero cuyo reprecio se determina utilizando índices de tipos de interés diferentes
- El riesgo de opcionalidad automática comprende el riesgo resultante de opciones automáticas (ej. *floors* y *caps* de la inversión crediticia), tanto implícitas como explícitas, en las que la UGB o su cliente pueden alterar el nivel y el calendario de sus flujos de efectivo y en las que el tenedor ejercerá casi con total seguridad la opción cuando se encuentre dentro de su interés financiero.
- El riesgo de opcionalidad comportamental surge de la flexibilidad implícita dentro de los términos de determinados contratos financieros, que permiten que las variaciones en los tipos puedan provocar un cambio en el comportamiento de los clientes.

La gestión de este riesgo por parte del grupo persigue dos objetivos fundamentales:

- Estabilizar y proteger el margen de intereses evitando que la evolución de los tipos de interés provoque una variación excesiva sobre el margen presupuestado.
- Minimizar la volatilidad del valor económico siendo esta perspectiva complementaria a la del margen.

La gestión del riesgo de tipo de interés se realiza mediante un enfoque global en el ámbito del grupo sobre la base del RAS, aprobado por el Consejo de Administración. Se sigue un modelo descentralizado basado en Unidades de Gestión de Balance (UGBs). En coordinación con las funciones corporativas del grupo, cada UGB cuenta con autonomía y capacidad para el ejercicio de las funciones de gestión y control del riesgo.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permiten una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB. De esta forma, se capturan todas las fuentes de IRRBB identificadas, se valora el efecto de las mismas sobre el margen de intereses y el valor económico y se mide la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios en las curvas de tipo de interés.
- A nivel corporativo se fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada una de las UGBs dispone de la autonomía y la estructura necesaria para llevar a cabo una correcta gestión y control del IRRBB y el CSRBB. Concretamente, cada UGB dispone de la autonomía suficiente para la elección del objetivo de gestión al que se adhiere, si bien todas las UGBs deberán seguir los principios y parámetros críticos marcados por el grupo, adaptándolos a las características concretas de cada una de las geografías.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.
- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, *reporting* y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB cumplen en todo momento con los preceptos normativos.



Tal y como está definido en la política de Gestión y Control del IRRBB, la primera línea de defensa la ejercen las distintas Unidades de Gestión de Balance (UGBs), que reportan a los distintos Comités de Activos y Pasivos locales. Su función principal consiste en la gestión del riesgo de tipo de interés garantizando una evaluación recurrente del mismo, a través de las métricas de gestión y regulatorias, teniendo en cuenta la modelización de las distintas masas de balance y el nivel de riesgo asumido.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las UGBs y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGBs es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

Las métricas que el grupo calcula mensualmente son las siguientes:

- Gap de tipos de interés: métrica estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecitaciones de las masas sensibles del balance. En esta métrica se comparan los importes de activos que revisan o vencen en un determinado periodo y los pasivos que vencen o reprecian en ese mismo periodo.
- Sensibilidad del Margen Financiero: métrica dinámica que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés a diferentes horizontes temporales. Se obtiene comparando el margen financiero a un horizonte temporal en el escenario base, que sería el obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Esta métrica complementa la sensibilidad del valor económico.
- Sensibilidad del Valor Económico: métrica estática que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el valor económico del balance en el escenario base y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Para ello se calcula el valor actual de las partidas sensibles a los tipos de interés como actualización, a la curva de tipos de interés libre de riesgo en la fecha de referencia, de los flujos futuros de principal e intereses sin tener en cuentas los márgenes comerciales, en línea con la estrategia de gestión del IRRBB del grupo. Esta métrica complementa la sensibilidad del margen financiero.

En las estimaciones cuantitativas del riesgo de tipo de interés realizadas por cada una de las UGBs se diseñan una serie de escenarios de tipos de interés que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo anteriormente mencionadas. Dichos escenarios recogen, para cada una de las divisas significativas, movimientos paralelos y movimientos no paralelos de la curva de tipos de interés. Sobre esta base, se calcula la sensibilidad como la diferencia de:

- Escenario base: evolución de los tipos de interés de mercado en base a los tipos de interés implícitos.
- Escenario estresado: a partir del Escenario base, se provoca un desplazamiento de los tipos de interés en función del escenario a calcular. Se aplica un tipo de interés mínimo posterior a la perturbación comenzando con -100 pb para los vencimientos inmediatos e incrementando 5 pb hasta llegar al 0 % en 20 años o más.

Adicionalmente se realizan mediciones que incorporan hipótesis sobre la evolución del balance basadas en los escenarios de proyecciones del Plan Financiero del grupo, referidos a escenarios de tipos de interés, volúmenes y márgenes.

Asimismo, de acuerdo con los principios corporativos de grupo, cada UGB realiza periódicamente ejercicios de estrés que permiten proyectar situaciones de elevado impacto y baja probabilidad de ocurrencia que podrían situar a la UGB en una exposición extrema con relación al riesgo de tipo de interés y planteando acciones mitigadoras en dichas situaciones.

En la siguiente tabla se detalla el gap de tipos de interés del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de Euros

2021									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	51.444.557	642.925	536.886	560.946	—	—	—	—	53.185.314
Préstamos y anticipos	21.535.549	17.995.202	44.644.079	21.591.930	13.065.877	10.720.014	8.498.091	18.379.384	156.430.126
Valores representativos de deuda	857.839	486.726	237.455	1.824.255	1.546.186	1.494.251	972.214	13.124.187	20.543.113
Resto de activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total activo</b>	<b>73.837.945</b>	<b>19.124.853</b>	<b>45.418.420</b>	<b>23.977.131</b>	<b>14.612.063</b>	<b>12.214.265</b>	<b>9.470.305</b>	<b>31.503.571</b>	<b>230.158.553</b>
Mercado Monetario	44.399.516	68.987	726.837	562.504	11.387	10.632	9.396	9.521	45.798.780
Depósitos de la clientela	120.591.033	3.273.525	9.927.201	6.240.826	5.196.402	4.045.350	4.747.226	5.769.470	159.791.033
Emisiones de valores negociables	3.268.999	2.336.211	2.137.459	2.539.000	3.510.000	2.658.110	2.457.000	3.350.025	22.256.804
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	—	1.150.000	500.000	—	300.000	1.500.000	765.025	4.215.025
Otros pasivos	67.713	182.548	343.475	180.694	157.013	129.087	114.763	680.161	1.855.454
<b>Total pasivo</b>	<b>168.327.261</b>	<b>5.861.271</b>	<b>13.134.972</b>	<b>9.523.024</b>	<b>8.874.802</b>	<b>6.843.179</b>	<b>7.328.385</b>	<b>9.809.177</b>	<b>229.702.071</b>
<b>Derivados de Cobertura</b>	<b>21.026.307</b>	<b>(3.048.310)</b>	<b>(1.768.615)</b>	<b>(9.450.677)</b>	<b>(1.689.870)</b>	<b>655.000</b>	<b>1.488.242</b>	<b>(7.212.077)</b>	<b>—</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>(73.463.008)</b>	<b>10.215.271</b>	<b>30.514.834</b>	<b>5.003.429</b>	<b>4.047.390</b>	<b>6.026.086</b>	<b>3.630.161</b>	<b>14.482.316</b>	<b>456.479</b>

En miles de Euros

2020									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	36.288.646	2.262.392	647.395	195.900	—	—	—	—	39.394.333
Préstamos y anticipos	21.548.366	19.361.922	41.528.676	17.350.167	14.266.266	9.924.226	7.287.614	15.528.774	146.796.010
Valores representativos de deuda	703.271	846.318	517.188	412.999	1.914.820	1.599.902	1.467.462	15.064.677	22.526.637
Resto de activos	8	247	3.310	2.969	891	9	—	—	7.434
<b>Total activo</b>	<b>58.540.290</b>	<b>22.470.879</b>	<b>42.696.570</b>	<b>17.962.035</b>	<b>16.181.976</b>	<b>11.524.137</b>	<b>8.755.075</b>	<b>30.593.450</b>	<b>208.724.413</b>
Mercado Monetario	34.558.562	4.227.133	753.612	197.063	2.094	7.071	11.606	3.178	39.760.319
Depósitos de la clientela	107.918.360	3.617.491	13.193.029	5.607.265	3.719.182	3.600.881	3.378.151	7.228.987	148.263.346
Emisiones de valores negociables	1.226.472	3.548.787	2.090.214	3.026.659	2.539.000	3.510.000	2.658.110	3.465.025	22.064.268
<i>Del que: Pasivos subordinados</i>	—	—	428.239	1.150.000	500.000	—	300.000	515.025	2.893.265
Otros pasivos	85.539	202.717	468.804	221.647	183.456	159.018	129.675	846.396	2.297.254
<b>Total pasivo</b>	<b>143.788.934</b>	<b>11.596.129</b>	<b>16.505.659</b>	<b>9.052.635</b>	<b>6.443.732</b>	<b>7.276.969</b>	<b>6.177.543</b>	<b>11.543.587</b>	<b>212.385.187</b>
<b>Derivados de Cobertura</b>	<b>8.066.166</b>	<b>(1.588.206)</b>	<b>(400.383)</b>	<b>(3.255.101)</b>	<b>(185.892)</b>	<b>1.684.739</b>	<b>(38.988)</b>	<b>(4.282.334)</b>	<b>—</b>
<b>Gap de tipos de interés</b>	<b>(85.248.644)</b>	<b>10.874.750</b>	<b>26.190.910</b>	<b>8.909.401</b>	<b>9.738.244</b>	<b>4.247.168</b>	<b>2.577.533</b>	<b>19.049.864</b>	<b>(3.660.774)</b>

En la siguiente tabla se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2021 ante los potenciales escenarios de tipos más utilizados en el sector:

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de tipos de interés	
	100 pb	200 pb
	Impacto Margen Financiero	Impacto Valor Económico
EUR	2,5 %	(1,2) %
GBP	2,2 %	0,7 %
USD	0,4 %	(0,1) %
MXN	0,2 %	(0,1) %

Adicionalmente al impacto en el margen financiero en el horizonte temporal de un año presentado en la tabla anterior, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años y tres años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas. En particular, la sensibilidad del margen para el segundo año considerando las divisas principales del grupo, con un “*pass through*” elevado, es decir que el porcentaje de incremento de los tipos de interés de referencia que se traslada a los depósitos de clientes a plazo y a las cuentas vista con remuneración es mayoritario, obteniéndose los resultados que se muestran en la siguiente tabla:

Impacto margen financiero 2º año	Incremento instantáneo y paralelo de 100 pb	
	"Pass Through" elevado	"Pass Through" medio
Global	8,1 %	11,6 %
Del que EUR	3,5 %	5,3 %
Del que GBP	3,8 %	5,3 %

En el cálculo de las métricas se tienen en cuenta las hipótesis de comportamiento de las partidas sin vencimiento contractual y aquellas cuyo vencimiento esperado sea diferente al vencimiento establecido en los contratos, con el objetivo de obtener una visión más realista y por tanto más efectiva a efectos de gestión. Entre las más relevantes se encuentran:

- Prepago de la cartera de préstamos y cancelaciones anticipadas de depósitos a plazo (opcionalidad implícita): con el objetivo de recoger el comportamiento de los clientes frente a la evolución de los tipos de interés, se definen hipótesis de prepago/cancelación segmentando por tipología de producto, para ello, la entidad hace uso de datos históricos que permiten alinearse con las mejores prácticas de mercado. El prepago afecta principalmente a las hipotecas a tipo fijo donde sus tipos contractuales son bajos en comparación a los tipos de mercado.
- Modelización de cuentas a la vista y otros pasivos sin vencimiento contractual: se ha definido un modelo a partir de datos históricos mensuales con el objetivo de reproducir el comportamiento de los clientes, estableciendo parámetros de estabilidad, porcentaje de traslación de las variaciones de tipos de interés a la remuneración y con qué retardo se produce, según la tipología de producto y tipo de cliente.
- Modelización de los préstamos *non-performing*: se ha definido un modelo que permite incluir dentro del perímetro de masas sensibles a tipos de interés los flujos esperados asociados a estos préstamos *non-performing* (netos de provisiones), es decir, aquellos que se espera puedan ser recuperados. Para ello se han incorporado tanto los saldos como los plazos estimados de recuperación.

La aprobación y actualización de los modelos de IRRBB se enmarca dentro de la gobernanza corporativa de modelos por la que dichos modelos son revisados y validados por una Dirección independiente de la que los ha desarrollado. Este proceso queda recogido en la correspondiente política de riesgo modelo y establece tanto las funciones de las distintas áreas implicadas en los modelos como el marco de validación interna a seguir.

En cuanto a los sistemas y herramientas de medición utilizados, se capturan y registran todas las operaciones sensibles teniendo en cuenta sus características de tipos de interés, siendo las fuentes de información las oficiales de la entidad. Estas operaciones son agregadas siguiendo unos criterios predefinidos, de manera que se permite una mayor agilidad en los cálculos sin perder calidad ni fiabilidad de los datos. Todo el proceso relativo a los datos está sujeto a los requisitos de gobierno de la información y calidad del dato, con el fin de cumplir con las mejores prácticas en la materia. Adicionalmente, se lleva a cabo un proceso de conciliación periódica de la información cargada en la herramienta de medición con información contable. La herramienta de cálculo, además de incluir las operaciones sensibles, se parametriza para recoger el resultado de los modelos de comportamiento anteriormente descritos, los volúmenes y precios del nuevo negocio definidos según el Plan Comercial y las curvas de tipo de interés sobre las que se construyen los escenarios anteriores.

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo. Como dichas técnicas se utilizan instrumentos de tipos de interés adicionales a las coberturas naturales de las masas de balance, como por ejemplo carteras de bonos de renta fija o instrumentos derivados de cobertura que permitan situar las métricas en los niveles adecuados al apetito al riesgo de la Entidad. Adicionalmente, se pueden proponer redefinir las características de tipos de interés de los productos comerciales o la apertura de nuevos productos.

Como instrumentos de cobertura de este tipo de riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen financiero ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Para cada tipología de macrocobertura se dispone de un documento marco que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza.

En Banco Sabadell, como parte del proceso de mejora continua, se implementan y actualizan periódicamente las actuaciones de seguimiento y gestión del riesgo estructural de tipo de interés alineando a la entidad con las mejores prácticas de mercado y con la regulación actual.

Durante el 2021, el libro de crédito del banco ha evolucionado hacia una mayor proporción de operativa a tipo fijo (principalmente hipotecas y préstamos a Empresas) mientras que en el pasivo han incrementado los saldos en cuentas a la vista. Adicionalmente las principales variaciones en balance en 2021 han sido: la reducción de la cartera de Renta Fija por el lado del activo; y el incremento de 5.000 millones de euros en el acceso a la TLTRO III siendo el total de 32.000 millones de euros, dejando ambos hechos un mayor saldo de activos sensibles a los tipos de interés.

En cuanto a los tipos de interés, persistencia de un entorno de tipos de interés bajos durante todo el 2021. A este respecto, el tipo marginal de depósito del Banco Central Europeo (BCE) se ha mantenido en -0,50 % mientras que el tipo oficial del BoE ha subido 15 pb hasta el 0,25 %. Los tipos interbancarios en las divisas relevantes para el grupo, han sufrido subidas con relación a cierre del 2021. El escenario que se plantea a futuro en el corto medio plazo es persistencia de los tipos EUR en niveles negativos y con subidas en USD y GBP, todo ello condicionado a potenciales subidas condicionadas a las tensiones inflacionistas que están tomando mayor relevancia en el último periodo del año.

Por otra parte, el grupo se mantiene atento a los posibles cambios en el comportamiento de la clientela originados por una potencial subida de tipos de interés o variaciones en otras variables de componente económico (tasas de desempleo, producto interior bruto, etc.), con el fin de mantener las hipótesis de comportamiento empleadas para la medición y gestión del IRRBB alineadas con lo esperado. Se trata del comportamiento de la clientela de partidas sin vencimiento contractual (variaciones en la estabilidad de las cuentas a la vista) y aquellas cuyo vencimiento esperado pueda ser diferente al vencimiento establecido en los contratos (por amortización anticipada de préstamos, cancelación anticipada de depósitos a plazo o tiempo de recuperación y saldo de las exposiciones *non-performing*).

Con todo, la gestión del balance ha permitido mantener las métricas de IRRBB del grupo dentro del apetito al riesgo e inferiores a los niveles considerados como significativos según la normativa actual, teniendo en cuenta los cambios de estructura detallados anteriormente así como los episodios de volatilidad y las variaciones en la evolución de los tipos de interés.

#### **4.4.3.3. Riesgo estructural de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera / patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello teniendo en consideración los posibles impactos en la ratio de capital –CET1– y el margen financiero, sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa regularmente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa, que mide la pérdida máxima potencial que puede ocasionar la posición estructural abierta en un horizonte temporal de 1 mes, con un nivel de confianza del 99 % y en condiciones de mercado estresadas.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera del banco, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con la finalidad de cumplir con el objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

Las inversiones permanentes más destacadas se producen en dólares estadounidenses, libras esterlinas y pesos mexicanos.

En relación con las inversiones permanentes en dólares estadounidenses, la posición global en dicha divisa ha pasado de 1.108 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2020 a 1.170 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2021. Con respecto a esta, a 31 de diciembre de 2021 se mantiene una cobertura de un 24 % de la inversión total.

Con respecto a las inversiones permanentes en pesos mexicanos, la cobertura de capital ha pasado de 9.003 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2020 (de un total de exposición de 14.651 millones de pesos mexicanos), a 10.003 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2021 (de un total de exposición de 14.572 millones de pesos mexicanos), que representan un 69 % de la inversión total realizada.

En cuanto a las inversiones permanentes en libras esterlinas, la cobertura de capital se ha mantenido estable en 213 millones de libras esterlinas durante el ejercicio 2021 (el total de exposición ha pasado de 1.760 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2020 a 1.890 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2021), que representan un 11 % de la inversión total realizada (excluyendo intangibles).

Las coberturas de divisa son monitorizadas continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros				
<b>2021</b>				
	<b>Dólar EE.UU</b>	<b>Libra esterlina</b>	<b>Otras monedas</b>	<b>Total</b>
<b>Activos en moneda extranjera:</b>	<b>10.063.410</b>	<b>57.229.033</b>	<b>3.577.568</b>	<b>70.870.011</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	464.724	5.825.313	863.459	7.153.496
Valores representativos de deuda	1.158.570	3.862.850	478.752	5.500.172
Préstamos y anticipos	8.255.149	46.259.554	1.987.782	56.502.485
Bancos centrales y Entidades de crédito	49.286	258.741	39.984	348.011
Clientela	8.205.863	46.000.813	1.947.798	56.154.474
Resto de activos	184.967	1.281.316	247.575	1.713.858
<b>Pasivos en moneda extranjera:</b>	<b>7.606.360</b>	<b>53.111.696</b>	<b>2.476.766</b>	<b>63.194.822</b>
Depósitos	7.405.911	49.911.932	2.410.628	59.728.471
Bancos centrales y Entidades de crédito	1.559.034	6.757.419	292.431	8.608.884
Clientela	5.846.877	43.154.513	2.118.197	51.119.587
Resto de pasivos	200.449	3.199.764	66.138	3.466.351

	2020			
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
<b>Activos en moneda extranjera:</b>	<b>9.509.570</b>	<b>48.726.489</b>	<b>3.074.872</b>	<b>61.310.931</b>
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	313.503	5.652.619	546.958	6.513.080
Valores representativos de deuda	1.062.537	2.939.234	220.186	4.221.957
Préstamos y anticipos	7.849.982	38.765.206	2.087.589	48.702.777
Bancos centrales y Entidades de crédito	110.579	209.854	136.045	456.478
Clientela	7.739.403	38.555.352	1.951.544	48.246.299
Resto de activos	283.548	1.369.430	220.139	1.873.117
<b>Pasivos en moneda extranjera:</b>	<b>7.316.619</b>	<b>45.321.362</b>	<b>2.302.968</b>	<b>54.940.949</b>
Depósitos	6.986.825	42.119.071	2.225.313	51.331.209
Bancos centrales y Entidades de crédito	2.362.537	3.458.680	361.626	6.182.843
Clientela	4.624.288	38.660.391	1.863.687	45.148.366
Resto de pasivos	329.794	3.202.291	77.655	3.609.740

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a cambio del cierre de 31 de diciembre de 2021 por un importe de 3.026 millones de euros, de los cuales 1.996 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en libras esterlinas, 785 millones de euros a las participaciones permanentes en dólares estadounidenses y 197 millones de euros a las participaciones en pesos mexicanos. El neto de activos y pasivos valorados a cambio histórico está cubierto con operaciones *forwards* y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A 31 de diciembre de 2021 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1,3 % en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición ascendería a 39 millones de euros, de los que el 66 % corresponde a la libra esterlina, el 26 % corresponde al dólar estadounidense y el 7 % al peso mexicano. Dicha potencial depreciación está en línea con la volatilidad histórica trimestral de los últimos años.

Durante el ejercicio 2021 el dólar estadounidense se ha apreciado un 8,3 %, la libra esterlina se ha apreciado un 7,0 % y el peso mexicano se ha apreciado un 5,5 %. La estrategia, consistente en inmunizar la ratio de capital ante los movimientos de los tipos de cambio del banco durante este periodo se ha mantenido inalterada respecto al ejercicio anterior.

#### **4.4.4. Riesgo operacional**

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye, pero no se limita a, el riesgo legal, el riesgo de modelo y el riesgo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación que propone la Comisión de Riesgos integrada por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras adecuadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos. Sobre los riesgos identificados se estima cualitativamente el impacto reputacional que podría suponer el suceso de alguno de los mismos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas y detectar potenciales debilidades en los procesos que requieran de planes de acción dirigidos a mitigar los riesgos asociados. Igualmente se recogen las recuperaciones que permiten reducir el nivel de pérdida bien como resultado de su gestión directa, bien por disponer de una póliza de seguro que cubre total o parcialmente los impactos derivados.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo de conducta: se define como la posibilidad actual o futura de pérdidas derivada de la prestación inadecuada de servicios financieros, incluidos los casos de conducta dolosa o negligente. Se gestiona de manera completa utilizando los elementos definidos en el marco metodológico de riesgo operacional y a través de las estructuras de gobierno y líneas de defensa definidas en el mismo.
- Riesgo tecnológico: se define el riesgo tecnológico (o riesgo de tecnologías de la información y la comunicación –TIC–) como el riesgo actual o futuro de pérdidas debido a la inadecuación o los fallos del hardware y el software de las infraestructuras técnicas, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad y seguridad de las infraestructuras y los datos o a la imposibilidad de cambiar las plataformas tecnológicas en unos plazos y costes razonables cuando cambien las necesidades del entorno o del negocio.

Asimismo, quedan incluidos los riesgos de seguridad resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos o eventos externos, incluidos ataques cibernéticos o seguridad física inadecuada relativa a los centros de procesamiento de datos.

- Riesgo de *outsourcing*: posibilidad de pérdidas derivadas de fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación. Incluye también otros riesgos relacionados como el riesgo de concentración, el riesgo país, el riesgo legal o el riesgo de incumplimiento.
- Riesgo de modelo: posibilidad de pérdidas derivadas de la toma de decisiones basada en el uso de modelos inadecuados.
- Riesgo fiscal: se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:
  - Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el banco en el cumplimiento de sus objetivos.
  - Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.
- Riesgo de cumplimiento normativo: se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad del grupo.



El riesgo reputacional, entendido como la posibilidad de pérdidas derivadas de la publicidad negativa relacionada con prácticas y negocios de la entidad, también se gestiona y controla de acuerdo con el marco metodológico de riesgo operacional al ser este una potencial fuente relevante de riesgo reputacional. Este riesgo también considera la pérdida de confianza en la institución que puede afectar a su solvencia.

La Alta Dirección y, en especial, la Comisión de Riesgos, han realizado un intenso seguimiento del perfil de riesgo del grupo a través de reportes específicos con información e indicadores asociados a los principales riesgos operacionales (incluyendo tecnológicos, de personas, conducta, procesos, seguridad, fraude) e impactos reputacionales, y con potencial afectación a los distintos grupos de interés (empleados y colaboradores, clientes, proveedores, supervisores), no habiéndose detectado impactos a destacar.

A continuación se proporciona información detallada de los riesgos que se consideran más relevantes:

#### **4.4.4.1 Riesgo tecnológico**

Desde 2020 se ha incrementado, más si cabe, la relevancia, complejidad y uso de la tecnología y los datos en los procesos bancarios, especialmente en los canales no presenciales (banca *online*) derivado del impacto del COVID-19, por lo que la dependencia sobre los sistemas de información y su disponibilidad es innegable, estando más expuestos a ser objetivo de ciberataques como el resto de operadores del sector. Adicionalmente, la entidad se encuentra en un proceso de transformación, basado en la digitalización y automatización de procesos que incrementa la dependencia de los sistemas y la exposición los riesgos asociados al cambio. Es por ello que el riesgo tecnológico se mantiene como una de las áreas de foco en la gestión de riesgos para Grupo Banco Sabadell.

Se debe reseñar que este riesgo no solo es aplicable a los propios sistemas del grupo sino que, debido a la generalización del uso de terceros para dar soporte a los procesos tecnológicos y de negocio, se extiende también a estos proveedores siendo un riesgo relevante dentro de la gestión de las externalizaciones.

En este sentido, y de cara a realizar una gestión holística y adecuada de todos los riesgos relacionados con la tecnología y el dato la entidad clasifica y categoriza estos riesgos en 8 categorías, en línea con las directrices de las Guías sobre gestión del riesgo tecnológico y seguridad de la información (EBA/GL/2019/04):

- Seguridad TI (ciberseguridad): riesgo de acceso no autorizado a los sistemas TI y la información (datos y metadatos) que contienen (incluyendo ciberataques).
- Disponibilidad TI (resiliencia tecnológica): riesgo de que los servicios a clientes y empleados se vean afectados por fallos en los sistemas.
- Cambio TI: riesgo derivado de errores en los procesos de modificación y evolución de los sistemas de información.
- Integridad de datos: riesgo de que los datos almacenados y procesados por los sistemas TI sean incompletos, inexactos o incoherentes.
- Externalización TI: riesgo de que la contratación a un tercero u otra entidad del grupo (subcontratación intra-grupo) de sistemas TI, su gestión o de servicios relacionados con el ámbito TI tenga un efecto negativo en el desempeño de la entidad (incluyendo el impacto a clientes, reputacional, regulatorio y financiero).
- Gobierno TI: riesgo derivado de una inadecuada o insuficiente gestión y uso de la tecnología, así como un deficiente alineamiento de dichas tecnologías y sus usos con la estrategia de negocio.
- Transformación tecnológica: riesgo asociado a la adopción inadecuada o uso ineficiente de la tecnología en la organización para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.
- Capacidades y recursos (IT *skills*): riesgo derivado de la insuficiencia de perfiles adecuados en el ámbito de TI (internos y/o de colaboradores externos) que aseguren una cobertura efectiva y eficiente de las actividades, procesos y servicios tecnológicos.

#### **4.4.4.2 Riesgo fiscal**

Con respecto al riesgo fiscal, las políticas de riesgos fiscales del Grupo Banco Sabadell tienen como objetivo establecer los principios y directrices con la finalidad de asegurar que los riesgos fiscales que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo sean identificados, valorados y gestionados de forma sistemática, a efectos de cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley de sociedades de capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

El Grupo Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en materia fiscal.

Asimismo, la estrategia fiscal del Grupo Banco Sabadell pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal se rige por los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, estando, con carácter general, alineada con la estrategia de negocio de Grupo Banco Sabadell.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el marco del mandato previsto en la Ley de sociedades de capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la entidad.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la entidad y su grupo.

Por lo tanto, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

#### **4.4.4.3 Riesgo de cumplimiento normativo**

En lo referente al riesgo de cumplimiento normativo, uno de los aspectos esenciales de la política del grupo, y base de su cultura organizativa, es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales, por lo que la consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el sometimiento a la legalidad y al ordenamiento jurídico establecido.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es procurar los más altos niveles de cumplimiento de la legislación vigente y asegurar que la ética profesional está presente en todos los ámbitos de la actividad del grupo.

Dicha dirección evalúa y gestiona el riesgo de cumplimiento normativo para minimizar la posibilidad de que se produzca un incumplimiento y asegurar que los que puedan producirse, sean identificados, reportados y solucionados con diligencia, a través de las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento y supervisar la adaptación a nuevas normativas mediante una gestión proactiva que asegure el seguimiento de una forma regular y sistemática de las actualizaciones legales.
- Identificar y evaluar periódicamente los riesgos de cumplimiento normativo en las distintas áreas de actividad y contribuir a su gestión de manera eficiente. En este sentido, establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para prevenir, detectar, corregir y minimizar cualquier riesgo de cumplimiento.
- Establecer, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior, un programa de supervisión y control actualizado, disponiendo de las herramientas y metodologías de control adecuadas.
- Supervisar las actividades de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1ª línea de defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos de riesgo establecidos.
- Conservar, durante al menos el plazo establecido por la legislación vigente en cada momento, la justificación documental de los controles realizados por la Dirección de Cumplimiento Normativo, así como, cualesquiera otras políticas y procedimientos implementados para el mejor cumplimiento de las obligaciones de carácter normativo.

- Presentar a los Órganos de Administración y Dirección los informes periódicos o ad hoc en materia de Cumplimiento Normativo que sean legalmente exigibles en cada momento.
- Reportar a los Órganos de Administración y Dirección aquella información relevante en materia de Cumplimiento Normativo que se derive de todas las áreas y actividades de cada una de las entidades del grupo.
- Asistir al Consejo de Administración y a la Alta Dirección en materia de cumplimiento.
- Ejercer de interlocutor ante los diferentes organismos reguladores en la materia, supervisando las respuestas a los requerimientos e inspecciones de organismos oficiales o supervisores así como el cumplimiento de sus recomendaciones, en materia de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (SEPBLAC, Banco de España, etc.) y en lo que se refiere a los mercados de valores (CNMV), a distribución de seguros (DGS) y a protección de datos (AGPD).
- Asignar responsabilidades funcionales sobre cumplimiento normativo cuando sea necesario.
- Intervenir en el proceso de formulación de las políticas y prácticas de remuneración.
- En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, Financiación del Terrorismo (PBCFT) y Sanciones Internacionales, implantar, gestionar y actualizar las políticas y procedimientos; realizar la clasificación del riesgo de PBCFT de los clientes, tanto en el alta como durante la relación de negocio; aplicar medidas de diligencia debida en función del riesgo asignado a los clientes, con especial atención a los clasificados de riesgo alto a los que se aplicarán medidas reforzadas en el alta de clientes para su previa aceptación y su debida actualización; gestionar las alertas de rastreo y las detecciones de listas de personas designadas y de operaciones de países sometidos a sanciones internacionales; realizar análisis especiales de operativa sospechosa y su comunicación por indicios; elaborar planes de formación; aprobar nuevos productos, servicios, canales y áreas de negocio y elaborar un análisis de riesgo periódico de los procedimientos de control interno en materia de PBCFT y sanciones internacionales, dando soporte al Órgano de Control Interno (OCI) responsable del cumplimiento legal en esta materia.
- Impulsar una cultura de cumplimiento y adecuada conducta en cada una de las entidades que conforman el grupo, adoptando medidas que permitan conseguir la capacitación y experiencia de los empleados para desempeñar adecuadamente sus funciones.
- Colaborar en el desarrollo de programas de formación con objeto de asesorar y sensibilizar a los empleados sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos internos establecidos.
- Informar, revisar o proponer medidas correctivas y/o respuestas a las incidencias detectadas en materia de conducta o a las consultas sometidas al Comité de Ética Corporativa (CEC), que tiene como misión promover el comportamiento ético del grupo para asegurar el cumplimiento de los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta del Grupo Banco Sabadell, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores del Grupo Banco Sabadell, la Política General de Conflictos de interés del Grupo Banco Sabadell y la Política de Prevención de la Responsabilidad Penal del Grupo Banco Sabadell.

## **Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital**

### **Requerimientos de recursos propios mínimos**

El grupo determina los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el marco normativo basado en la Directiva 2013/36/UE (conocida tras su última actualización como CRD-V) y el Reglamento (UE) 575/2013 (CRR), modificado por el Reglamento (EU) 2019/876 (en adelante, CRR-II).

El Reglamento CRR-II y la Directiva CRD-V entraron en vigor el 27 de junio 2019 y se han ido aplicando por fases sucesivas desde entonces, aunque el paquete mayoritario es de aplicación desde el 28 de junio del 2021.

El Gobierno español, a través del Real Decreto-Ley 7/2021, de 27 de abril, del Real Decreto 970/2021, de 8 de noviembre, y de la Circular 5/2021, de 22 de diciembre ha traspuesto la Directiva CRD-V.

La crisis sanitaria derivada del COVID-19 ha dado lugar a que, a nivel europeo las diferentes entidades competentes hayan rebajado temporalmente las exigencias de liquidez, de capital y operativas aplicables a las entidades, para garantizar que estas puedan seguir desempeñando su papel de aportar financiación a la economía real.

La Comisión, el Banco Central Europeo y la EBA han aportado claridad por lo que respecta a la aplicación de la flexibilidad ya integrada en el Reglamento (UE) 575/2013 mediante la publicación de interpretaciones y orientaciones sobre la aplicación del marco prudencial en el contexto del COVID-19.

De dichas orientaciones forma parte la comunicación del Banco Central Europeo (BCE) del 18 de junio de 2021, por la que anunció que las entidades del crédito de la zona del euro que supervisa directamente pueden seguir excluyendo de la ratio de apalancamiento determinadas exposiciones frente a bancos centrales, dado que siguen concurriendo circunstancias macroeconómicas excepcionales como consecuencia de la pandemia de coronavirus (COVID-19). Con ello, se prorroga hasta 31 de marzo de 2022 la relajación de la ratio de apalancamiento autorizada en septiembre de 2020, que estaba previsto que finalizara el 27 de junio de 2021.

De acuerdo con el marco normativo mencionado, las entidades de crédito deberán en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8 %. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer su potestad y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, con fecha 23 de noviembre de 2020, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales que le eran aplicables para el 2021 resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP). El requerimiento a nivel consolidado ha exigido a Banco Sabadell mantener una ratio mínimo de Common Equity Tier I (CET1 phased-in) del 8,52 % y una ratio de Capital Total phased-in mínimo de 13 %. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8 % del que 4,50 % corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,25 % del que 1,27 % debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50 %), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25 %). Tras esta decisión, el requerimiento de capital exigido se mantuvo sin cambios respecto a 2020.

Con fecha 2 de febrero de 2022, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables en 2022 resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés) en la que se comunicó que el requerimiento de capital total se reducía en 10 puntos básicos respecto a los de 2021. El requerimiento a nivel consolidado exige a Banco Sabadell mantener una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET1 phased-in) del 8,46 % y una ratio de Capital Total phased-in mínima de 12,9 %. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8 % del que 4,50 % corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15 % del que 1,21 % debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50 %) y el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25 %).

Adicionalmente (también incluido en los requerimientos SREP) el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico, a 31 de diciembre de 2021, es del 0 % como consecuencia de las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis del COVID-19 que han llevado a diferentes países a rebajar las exigencias de capital y, entre ellas, a relajar dicho colchón. En concreto, el 11 de marzo de 2020 el Financial Policy Committee (FPC) del Banco de Inglaterra anunció que el colchón anticíclico (situado en el 1%, y previsto en el 2 % para diciembre 2020) se reducía al 0 % con efecto inmediato. El FPC ha mantenido esta tasa del 0 % hasta el 13 de diciembre de 2021, fecha en la que incrementó al 1 % el colchón anticíclico. Este incremento se implementará en un plazo de 12 meses desde su anuncio, esto es, en diciembre 2022.

El grupo a 31 de diciembre de 2021 mantiene una ratio de capital CET1 del 12,50 % (12,57 % a 31 de diciembre de 2020), por lo que, respecto a los requerimientos de capital mencionados en los puntos anteriores, cumple ampliamente.

En la siguiente tabla se detallan los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a Banco Sabadell tras el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP) para los períodos 2020-2022:

	2022	2021	2020
Pilar 1 CET1	4,50 %	4,50 %	4,50 %
Requerimientos Pilar 2 R	1,21 %	1,27 %	2,25 %
Colchón de conservación de capital	2,50 %	2,50 %	2,50 %
Colchón sistémico	0,25 %	0,25 %	0,25 %
Colchón contracíclico	0,00 %	0,00 %	0,00 %
<b>Ratio de Common Equity Tier 1 (CET 1)</b>	<b>8,46 %</b>	<b>8,52 %</b>	<b>9,50 %</b>
<small>Fechas de comunicación del resultado del SREP.</small>	<small>2/2/2022</small>	<small>23/11/2020</small>	<small>4/12/2019</small>

A nivel individual, la ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) a mantener fruto del proceso supervisor (SREP) durante el año 2022 es del 8,21 % y la ratio de Capital Total del 12,65 %. Este requisito incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (8 % del que 4,50 % corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15 % del que 1,21 % debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50 %) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a diciembre de 2020, es del 0 %. Al igual que se ha indicado para los requerimientos consolidados el requerimiento de P2R se ha reducido 10 pb en el periodo, pasando del 2,25 % al 2,15 %.

Banco Sabadell, a 31 de diciembre de 2021, mantiene una ratio de capital CET1 del 13,70 %, y una ratio de Capital Total del 19,08 % phased-in, con lo que, respecto a los requerimientos de capital individuales, también supera ampliamente los requerimientos del SREP.

### Requerimientos en relación con la reestructuración y resolución de entidades de crédito

El 15 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva 2014/59/EU, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, conocida por sus siglas en inglés como BRRD (Bank Recovery and Resolution Directive).

Mediante la publicación del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre de 2015, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio de 2015, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se traspuso la BRRD en España.

La BRRD surge de la necesidad de establecer un marco que dote a las autoridades de una serie de instrumentos creíbles para intervenir con suficiente antelación y rapidez en una entidad con problemas de solidez o inviable, con los objetivos de garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas esenciales de la entidad, evitar repercusiones negativas importantes sobre la estabilidad financiera y proteger adecuadamente los fondos públicos minimizando la dependencia de ayudas financieras públicas extraordinarias. Asimismo, los depositantes cubiertos gozan de un especial tratamiento.

El marco propuesto por la BRRD parte del principio que los procedimientos concursales tradicionales no son, en muchos casos, la mejor alternativa para poder alcanzar los objetivos antes citados. Es por ello que la BRRD introduce el procedimiento de resolución en el que las autoridades de resolución competentes adquieren poderes administrativos para gestionar una situación de inviabilidad en una determinada entidad.

En ese sentido, el preámbulo de la Ley 11/2015 define un proceso de resolución como un proceso singular, de carácter administrativo, por el que se gestionaría la inviabilidad de aquellas entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que no pueda acometerse mediante su liquidación concursal por razones de interés público y estabilidad financiera. A fin de conseguir los objetivos citados anteriormente, la BRRD contempla una serie de instrumentos a disposición de la autoridad de resolución competente entre los que se incluye la herramienta de recapitalización interna o *bail-in*. En este sentido, la BRRD introduce a esos efectos un requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) que las entidades deberán cumplir en todo momento a efectos de asegurar la existencia de una capacidad suficiente de absorción de pérdidas que asegure la implementación efectiva de las herramientas de resolución y que, bajo el actual contexto normativo, se expresaría como el importe de los fondos propios y los pasivos admisibles expresado porcentualmente con respecto al total de pasivos y fondos propios de la entidad.

De forma análoga el FSB definió en 2015 el requisito TLAC (Total Loss Absorbing Capacity) que persigue el mismo objetivo de asegurar que las entidades cuenten con capacidad suficiente para absorber las pérdidas y poder ser recapitalizadas internamente en caso de resolución. Se destaca que dicho requisito aplica únicamente a las entidades globalmente sistémicas (G-SIBs), por lo que no es aplicable al Grupo Banco Sabadell.

En junio de 2019, después de más de dos años y medio de negociaciones se acordó una reforma del marco resolución bancaria con la aprobación de la nueva directiva de resolución, BRRD II (Directiva 2019/879) que implementa en Europa el estándar internacional de absorción de pérdidas TLAC. La BRRD II se traspuso a la ley española mediante el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril de 2021.

La responsabilidad de la determinación del requisito de MREL recae en la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) con arreglo a lo expuesto en el Reglamento (EU) 806/2014, también revisado en 2019 y sustituido por el Reglamento (EU) 2019/877. De esta forma, el SRB, tras consultar a las autoridades competentes, incluido el ECB, establecerá un requisito de MREL para cada entidad teniendo en consideración aspectos como, entre otros, el tamaño, el modelo de financiación, el perfil de riesgo y el potencial contagio al sistema financiero.

EL SRB publicó en mayo de 2020 la MREL Policy under the Banking Package, que integra los cambios regulatorios de la citada reforma del marco de resolución. Las nuevas decisiones del SRB se basarán en los datos de balance a diciembre de 2021 (excepto para los colchones de capital que se tendrá en cuenta su nivel en junio de 2020) y establecerán dos objetivos MREL vinculantes: el objetivo final MREL que será vinculante el 1 de enero de 2024 y un objetivo intermedio que deberá cumplirse el 1 de enero de 2022. Este último corresponde a un nivel intermedio que permite una construcción lineal de la capacidad de MREL de las entidades. Por lo tanto, su calibración depende de la capacidad MREL de la entidad en el momento de la calibración y de su objetivo final. Adicionalmente, en la calibración del nivel intermedio, el SRB podrá realizar un ajuste por el impacto de la crisis del COVID-19 en los balances bancarios siempre y cuando este haya sido material.

Banco Sabadell ha recibido la comunicación a través del Banco de España de la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución (JUR) sobre la determinación del requisito mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL, en sus siglas en inglés) y el requisito de subordinación en base consolidada que le son aplicables.

Los requisitos que deben cumplirse a partir de 1 de enero de 2024 son los siguientes:

- El requisito mínimo de MREL es el 21,75 % del importe de la exposición total al riesgo (TREA, en sus siglas en inglés) y el 6,22 % de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, en sus siglas en inglés).
- El requisito de subordinación es el 14,45 % del TREA y el 6,22 % de la LRE.

En la decisión se han establecido los siguientes requisitos intermedios que deben cumplirse a partir del 1 de enero de 2022:

- El requisito de MREL es el 21,05 % del TREA y el 6,22 % de la LRE.
- El requisito de subordinación es el 14,45 % del TREA y el 6,06 % de la LRE.

Los fondos propios que la entidad utilice para cumplir con los requisitos del colchón combinado (CBR, en sus siglas en inglés), que comprende el colchón de conservación de capital, el colchón sistémico y el colchón anticíclico, no serán elegibles para cumplir con los requisitos de MREL y de subordinación expresados en el TREA.

Banco Sabadell cumple ya con los requisitos exigibles a partir del 1 de enero de 2024, que coinciden con las expectativas de Banco Sabadell y están en línea con sus planes de financiación. En 2021 la entidad emitió 2.250 millones de euros de emisiones elegibles para el cumplimiento MREL, 500 millones de euros de *senior non-preferred*, 500 millones de euros de Tier 2 y 1.250 millones de euros correspondientes a dos emisiones de AT1.

	Requisito MREL		Requisito de subordinación	
	%TREA	%LRE	%TREA	%LRE
Requisito 1 de enero de 2022	21,05 %	6,22 %	14,45 %	6,06 %
Requisito 1 de enero de 2024	21,75 %	6,22 %	14,45 %	6,22 %
MREL 31 diciembre de 2021 (*)	23,41 %	10,02 %	17,76 %	7,85 %

(\*) El %TREA no incluye el capital dedicado a cubrir el CBR (2,75% TREA).

## Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución del entorno económico, regulatorio y sectorial. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del grupo y se propone buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, asegurando al mismo tiempo un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

En cuanto a gestión de capital, como política general, el grupo tiene como objetivo la adecuación de la disponibilidad de capital al nivel global de los riesgos incurridos.



El grupo sigue las pautas definidas por la CRD-V y reglamentos derivados, así como sus sucesivas actualizaciones, para establecer los requerimientos de recursos propios inherentes a los riesgos realmente incurridos por el grupo, en base a modelos internos de medición de riesgos previamente validados de manera independiente. A tal efecto, el grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos de los que dispone para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o *backtesting* de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son revisados de forma independiente por la unidad de Validación Interna y reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el Informe anual de relevancia prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus Guías de *disclosure*.

Asimismo, partiendo de las medidas de riesgo que proporcionan las nuevas metodologías, el grupo dispone de un modelo de medición integral de riesgos bajo una unidad de medida interna en términos de capital asignado.

Como parte del Marco Global de Riesgos del grupo (que se detalla en la nota 4), el grupo ha definido una taxonomía de riesgos que engloba los riesgos relevantes a los que se encuentra expuesto. Los riesgos de Primer Nivel son el riesgo de crédito, estratégico, financiero y operacional. De cada uno de estos riesgos de Primer Nivel emanan riesgos de segundo nivel (o incluso de nivel inferior dependiendo de la naturaleza del riesgo). Todos los riesgos son evaluados internamente en el ejercicio del *self-assessment* determinando si tienen un riesgo alto, medio o bajo. Una vez evaluados, para aquellos riesgos relevantes con riesgo significativo, el grupo dispone de un complejo sistema de medición de capital bajo modelos internos, obteniendo un capital bajo situaciones de estrés. Se asegura por tanto una coherencia entre el inventario de riesgos y las necesidades de capital por métodos internos.

El grupo lleva a cabo anualmente un proceso de autoevaluación del capital. Dicho proceso parte, como se ha mencionado en el párrafo anterior, de un amplio inventario de riesgos previamente identificados y de la autoevaluación cualitativa de políticas, procedimientos, sistemas de asunción, medición y control de cada uno, así como de las técnicas de mitigación pertinentes.

Posteriormente, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo parámetros internos utilizando los modelos utilizados por el grupo (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados tipo *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito), así como otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo. Seguidamente se integran las evaluaciones de cada uno y se determina una cifra bajo un indicador en términos de capital asignado. Adicionalmente, se tienen en cuenta los planes de negocio y financieros del grupo y ejercicios de *stress test*, con el objeto de verificar si la evolución del negocio y los posibles escenarios extremos pueden poner en peligro su nivel de solvencia al compararlo con los recursos propios disponibles.

La valoración del riesgo en términos del capital necesario atribuido permite su relación con la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio. El grupo tiene implantado un sistema analítico de rentabilidad ajustada a riesgo (RaRoC) que proporciona esta valoración, posibilitando realizar comparaciones homogéneas, así como su inclusión en el proceso de fijación de precios de las operaciones.

El nivel y calidad de capital son métricas de Primer Nivel del Risk Appetite Statement del grupo y su gestión y control se rige por lo establecido en la Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework - RAF) del grupo.

Para mayor información sobre la gestión del capital, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del grupo ([www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com)), en el apartado de “Información a accionistas e inversores / Información financiera”.



## Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2021, los recursos propios computables del grupo ascienden a 14.501 millones de euros (12.729 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), que suponen un excedente 8.049 millones de euros (6.421 millones de euros a 31 de diciembre de 2020), como se muestra a continuación:

En miles de euros			
	2021	2020	Variación (%) interanual
Capital	703.371	703.371	—
Reservas	12.519.248	12.277.739	1,97
Obligaciones convertibles en acciones	—	—	—
Intereses minoritarios	—	9.270	(100,00)
Deducciones	(3.143.086)	(3.079.274)	2,07
<b>Recursos CET1</b>	<b>10.079.533</b>	<b>9.911.106</b>	<b>1,70</b>
CET1 (%)	12,50	12,57	(0,56)
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	2.400.000	1.153.539	108,00
<b>Recursos AT1</b>	<b>2.400.000</b>	<b>1.153.539</b>	<b>108,00</b>
AT1 (%)	2,98	1,46	103,69
<b>Recursos de primera categoría</b>	<b>12.479.533</b>	<b>11.064.645</b>	<b>12,79</b>
Tier 1 (%)	15,47	14,03	10,26
<b>Recursos de segunda categoría</b>	<b>2.021.270</b>	<b>1.664.708</b>	<b>21,42</b>
Tier 2 (%)	2,51	2,11	18,96
<b>Base de capital</b>	<b>14.500.802</b>	<b>12.729.353</b>	<b>13,92</b>
Recursos mínimos exigibles	6.451.647	6.308.656	2,27
<b>Excedentes de recursos</b>	<b>8.049.155</b>	<b>6.420.697</b>	<b>25,36</b>
<b>Ratio de capital total (%)</b>	<b>17,98</b>	<b>16,14</b>	<b>11,40</b>
<b>Activos ponderados por riesgo (APR)</b>	<b>80.645.593</b>	<b>78.858.201</b>	<b>2,27</b>

Los recursos propios de Common Equity Tier 1 (CET1) suponen el 69,51 % de los recursos propios computables. Las deducciones están compuestas principalmente por intangibles, fondos de comercio, y activos fiscales diferidos. Se incluyen también los ajustes por valoración.

Adicionalmente hay que añadir el impacto de aplicar desde junio el Reglamento 2020/873 en el contexto COVID-19, que prorroga las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 por dos años, permitiendo a las entidades añadir a su capital de nivel 1 ordinario cualquier incremento en las nuevas provisiones por pérdidas crediticias esperadas que reconozcan en 2020 y 2021 para sus activos financieros sin deterioro crediticio.

El Tier 1 está compuesto, además de por los recursos CET1, por los elementos que integran mayoritariamente los fondos propios de nivel 1 adicional (16,55 % de los recursos propios), que son los elementos de capital constituidos por participaciones.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 13,94 % a la ratio de capital total, están compuestos básicamente por deuda subordinada.

En el ejercicio 2021 se ha considerado, a efectos de cálculo recursos propios, la emisión de Obligaciones Subordinadas 1/2021 de 500 millones de euros realizada en enero, la emisión de Participaciones Preferentes 1/2021 de 500 millones de euros de marzo, y la amortización por el ejercicio de la opción de amortización anticipada de la emisión de Obligaciones Subordinadas de TSB en mayo por 443 millones de euros. Por último, en noviembre, se realizó la emisión AT1 2/2021 de 750 millones de euros.

En términos de activos ponderados por riesgo, en el periodo se ha realizado una titulización sintética (véase nota 4.4.2.4). Es también reseñable la entrada en vigor del resto de la normativa CRR2 el 28 de junio de 2021, donde los principales cambios radican en el nuevo marco de cálculo de exposición bajo método estándar para exposiciones en derivados (SA-CCR) y en los cambios en la ponderación aplicable a las exposiciones consistentes en participaciones en instituciones de inversión colectiva.

En términos *fully loaded*, la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) a 31 de diciembre de 2021 se sitúa en el 12,22 % y la ratio de capital total en el 17,70 %, también muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los diferentes componentes del capital regulatorio, durante los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros	
<b>Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>10.104.845</b>
Beneficio atribuido al grupo neto de dividendos	(542.464)
Reservas	455.773
Intereses minoritarios	(8.892)
Ajustes de valoración	(222.082)
Deducciones y efectos transitorios	123.927
<b>Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>9.911.107</b>
Beneficio atribuido al grupo neto de dividendos	359.427
Reservas	(117.919)
Intereses minoritarios	(9.270)
Ajustes de valoración	216.115
Deducciones y efectos transitorios	(279.927)
<b>Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>10.079.533</b>

En miles de euros	
<b>Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.153.033</b>
Instrumentos computables	—
Intereses minoritarios	(142)
Deducciones y efectos transitorios	648
<b>Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.153.539</b>
Instrumentos computables	1.250.000
Intereses minoritarios	(3.539)
Deducciones y efectos transitorios	—
<b>Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.400.000</b>

En miles de euros	
<b>Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.492.357</b>
Instrumentos computables	171.370
Ajustes riesgo de crédito	232.096
Intereses minoritarios	275
Deducciones y efectos transitorios	(231.390)
<b>Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.664.708</b>
Instrumentos computables	89.030
Ajustes riesgo de crédito	26.773
Intereses minoritarios	(4.719)
Deducciones y efectos transitorios	245.478
<b>Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.021.270</b>

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	2021	2020
Fondos Propios	13.356.905	12.943.594
Otro resultado global acumulado	(385.604)	(523.590)
Intereses minoritarios	24.980	71.634
<b>Total Patrimonio neto contable</b>	<b>12.996.281</b>	<b>12.491.638</b>
Fondo de comercio e intangibles	(3.111.702)	(3.004.978)
Otros ajustes	194.953	424.447
<b>Ajustes regulatorios a la contabilidad</b>	<b>(2.916.749)</b>	<b>(2.580.531)</b>
<b>Capital ordinario del capital de nivel 1</b>	<b>10.079.532</b>	<b>9.911.107</b>
<b>Capital de nivel 1 adicional</b>	<b>2.400.000</b>	<b>1.153.539</b>
<b>Capital de nivel 2</b>	<b>2.021.270</b>	<b>1.664.708</b>
<b>Total capital regulatorio</b>	<b>14.500.802</b>	<b>12.729.354</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay una diferencia significativa entre el perímetro público y el regulatorio.

Los activos ponderados por riesgo (APR o RWA, por sus siglas en inglés) del período se sitúan en 80.646 millones de euros a 31 de diciembre de 2021, lo que representa una variación del 2,27 % respecto al período anterior explicada mayoritariamente por la variación de los APR de riesgo de crédito.

En la siguiente tabla se detallan los motivos de la variación de los APR por riesgo de crédito producida durante los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros	RWA	Requerimientos de capital (*)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>69.871.601</b>	<b>5.589.728</b>
Variación de negocio	(1.450.026)	(116.002)
Calidad de los activos	(1.018.504)	(81.480)
Cambios en los modelos	1.392.282	111.383
Metodología, parámetros y políticas	(2.800)	(224)
Adquisiciones y enajenaciones	(844.399)	(67.552)
Tipo de cambio	(1.251.907)	(100.153)
Otros	—	—
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>66.696.247</b>	<b>5.335.700</b>
Variación de negocio	869.920	69.594
Calidad de los activos	(764.498)	(61.160)
Cambios en los modelos	55.000	4.400
Metodología, parámetros y políticas	(510.161)	(40.813)
Adquisiciones y enajenaciones	(11.021)	(882)
Tipo de cambio	1.129.734	90.379
Otros (**)	2.077.912	166.233
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>69.543.133</b>	<b>5.563.451</b>

No incluye los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito (CVA), ni por contribución al fondo de garantía de impagos de una ECC. Tampoco se incluyen "Otros Importes de exposición al riesgo" ni los RWAs correspondientes a titulaciones.

(\*) Calculados como el 8% de los RWA.

(\*\*) El incremento de la categoría "Otros" se debe a la asignación a nivel granular de una serie de Add-ons de TSB que a Diciembre de 2020 se reportaban como "Otros importes de exposición al riesgo".

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos ponderados por riesgo se distribuyen, por tipo de riesgo, como se muestra a continuación:

En porcentaje		
	2021	2020
Riesgo de crédito (*)	89,15 %	88,89 %
Riesgo operacional	10,28 %	10,43 %
Riesgo de mercado	0,57 %	0,68 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

(\*) Incluye riesgo de contraparte y otros importes de exposición al riesgo.

La distribución de los activos ponderados por riesgo para la tipología de riesgo de mayor volumen (riesgo de crédito), desglosados por área geográfica a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la que se muestra en la tabla siguiente:

En porcentaje		
	2021	2020
España	65,13 %	68,03 %
Reino Unido	18,47 %	14,75 %
Resto de la Unión Europea	9,98 %	5,04 %
América	5,30 %	10,94 %
Resto del mundo	1,12 %	1,24 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

Incluye riesgo de contraparte.

La ratio de apalancamiento pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Con la implantación de la normativa CRR II, se establece en su artículo 92, como requerimiento mínimo de la ratio de apalancamiento, el 3 % a partir de junio 2021, el cual es superado ampliamente por el grupo al 31 de diciembre de 2021.

A continuación se presenta la ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros		
	2021	2020
Capital de nivel 1	12.479.533	11.064.646
Exposición	211.616.215	210.713.611
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b>5,90 %</b>	<b>5,25 %</b>

En 2018, tras la entrada en vigor de la NIIF 9, el grupo optó por aplicar las disposiciones transitorias establecidas en el Reglamento (UE) 2017/2395.

Durante 2021 la ratio de apalancamiento se ha incrementado en 65 pb con respecto a la ratio correspondiente a 31 de diciembre de 2020, debido principalmente al incremento de capital de nivel 1 por las emisiones de AT1 realizadas en el periodo y, adicionalmente, por el incremento del capital de nivel 1 ordinario.

En la siguiente tabla se puede observar cuál ha sido el impacto en las diferentes ratios de solvencia de la aplicación de las disposiciones transitorias vigentes en 2021 (*phase in*), con respecto a si se hubieran aplicado las normas NIIF 9 en su totalidad (*fully loaded*):

En miles de euros		<b>2021</b>
<b>Capital disponible</b>		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		10.079.533
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		9.859.600
Capital de nivel 1 (T1)		12.479.533
Capital de nivel 1 (T1) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		12.259.600
Capital total		14.500.802
Capital total si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		14.280.869
<b>Activos ponderados por riesgo</b>		
Total activos ponderados por riesgo		80.645.593
Total activos ponderados por riesgo si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		80.689.118
<b>Ratios de capital</b>		
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		12,50 %
Capital de nivel 1 ordinario (CET1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		12,22 %
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		15,47 %
Capital de nivel 1 (T1) (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		15,19 %
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo)		17,98 %
Capital total (en porcentaje del importe de la exposición al riesgo) si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		17,70 %
<b>Ratio de apalancamiento</b>		
Medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento		211.616.215
Ratio de apalancamiento		5,90 %
Ratio de apalancamiento si no se hubieran aplicado las disposiciones transitorias de la NIIF 9 o de ECL análogas		5,80 %

El principal impacto derivado de la aplicación de las disposiciones transitorias ha sido la incorporación de 220 millones de euros al CET1, que mitiga parcialmente el decremento en el patrimonio neto derivado de la entrada en vigor de la NIIF 9, debido al incremento de las provisiones contables. En cuanto a los activos ponderados al riesgo, el impacto supone una reducción de 44 millones de euros.

Para mayor información sobre las ratios de capital y la ratio de apalancamiento, su composición, detalle de parámetros y gestión de los mismos, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del grupo ([www.grupobancosabadell.com](http://www.grupobancosabadell.com)), en el apartado de "Información a accionistas e inversores / Información financiera".

## Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

### Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en el resto de casos, utilizan otros inputs que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel 1: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

<b>Instrumentos financieros Nivel 2</b>	<b>Técnicas de valoración</b>	<b>Principales hipótesis</b>	<b>Principales inputs utilizados</b>
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores	- Spreads de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de patrimonio	Múltiplos sectoriales (P/VC)	A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables	- CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados
Derivados sencillos (a)	Método del valor presente	Cálculos de curvas implícitas a través de datos de mercados cotizados	- Curva de tipos de interés observables - Curva de puntos swaps y spot para divisa
Resto de derivados (a)	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Modelo Black-Scholes (Fórmulas analítica / semi-analítica)	Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (dividendos, puntos swaps, ...). - Superficies de volatilidad de opciones
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: - Simulaciones de Monte Carlo - SABR	Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo - SABR: modelo de volatilidad estocástica	- Para derivados de divisa: Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (b)
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo Normal - Modelo Shifted Libor Market Model	Estos modelos asumen que: - El modelo normal y shifted permiten tipos negativos - Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados	- Estructura temporal de tipos de interés. - Superficies de volatilidad de Opciones sobre tipos Libor (caps) y sobre tipos Swaps (swaptions) - Probabilidad de default para cálculo CVA y DVA (b)
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	- Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS) - Volatilidad histórica de spreads de crédito



<b>Instrumentos financieros Nivel 3</b>	<b>Técnicas de valoración</b>	<b>Principales hipótesis</b>	<b>Principales inputs no observables</b>
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta en cada caso: - Una estimación de las tasas de prepagó - El riesgo de crédito de los emisores - Otras estimaciones sobre variables que afectan a los flujos futuros: reclamaciones, pérdidas, amortizaciones	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Tasas de reclamaciones, pérdidas y/o amortizaciones
Instrumentos de patrimonio	Método de descuento de flujos de caja	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos	Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta)
Derivados (a)	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	Para derivados de crédito: - Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Volatilidad histórica de spreads de crédito

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell se estima que el funding value adjustment (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60%, que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, Libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de default de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

### **Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros**

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2021		2020	
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
<b>Activos:</b>					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	49.213.196	49.213.196	35.184.902	35.184.902
Activos financieros mantenidos para negociar	8,9,10	1.971.629	1.971.629	2.678.836	2.678.836
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	79.559	79.559	114.198	114.198
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	6.869.637	6.869.637	6.676.801	6.676.801
Activos financieros a coste amortizado	8	178.869.317	184.223.595	174.488.258	181.743.524
Derivados - contabilidad de coberturas	12	525.382	525.382	549.550	549.550
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		(3.963)	(3.963)	458.849	458.849
<b>Total activos</b>		<b>237.524.757</b>	<b>242.879.035</b>	<b>220.151.394</b>	<b>227.406.660</b>

	Nota	2021		2020	
		Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
<b>Pasivos:</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	1.379.898	1.379.898	2.653.849	2.653.849
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	18, 19, 20, 21	235.179.222	234.493.250	217.390.766	218.442.668
Derivados - contabilidad de coberturas	12	512.442	512.442	782.657	782.657
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		19.472	19.472	371.642	371.642
<b>Total pasivos</b>		<b>237.091.034</b>	<b>236.405.062</b>	<b>221.198.914</b>	<b>222.250.816</b>

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros difiere de su valor razonable, este último se ha calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable del epígrafe “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.
- El valor razonable de los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio, excepto para los valores representativos de deuda, que ha sido estimado utilizando precios de mercado al cierre del ejercicio. La mayor parte de las valoraciones de los “Activos financieros a coste amortizado” se consideran de nivel 3. Por su parte, la mayor parte de las valoraciones de los “Pasivos financieros a coste amortizado” se consideran de nivel 2.
- En el epígrafe “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” de los balances consolidados adjuntos se registran los ajustes (positivos o negativos) a valor razonable de los activos o pasivos financieros incluidos en la cartera de coste amortizado y que se corresponden exclusivamente al riesgo cubierto de tipo de interés. El valor razonable se calcula con modelos internos y variables observables de datos de mercado.

Las siguientes tablas presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

	Nota	2021			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos:</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar		592.631	1.378.998	—	1.971.629
Derivados	10	—	1.378.998	—	1.378.998
Instrumentos de patrimonio	9	2.258	—	—	2.258
Valores representativos de deuda	8	590.373	—	—	590.373
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		18.361	1.541	59.657	79.559
Instrumentos de patrimonio		14.544	38	—	14.582
Valores representativos de deuda	8	3.817	1.503	59.657	64.977
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Valores representativos de deuda		—	—	—	—
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.594.926	133.287	141.424	6.869.637
Instrumentos de patrimonio	9	2.402	106.378	75.766	184.546
Valores representativos de deuda	8	6.592.524	26.909	65.658	6.685.091
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	525.382	—	525.382
<b>Total activos</b>		<b>7.205.918</b>	<b>2.039.208</b>	<b>201.081</b>	<b>9.446.207</b>

En miles de euros

	Nota	2021			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Pasivos:</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		56.662	1.323.236	—	1.379.898
Derivados	10	—	1.323.236	—	1.323.236
Posiciones cortas de valores		56.662	—	—	56.662
Depósitos en entidades de crédito		—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	512.442	—	512.442
<b>Total pasivos</b>		<b>56.662</b>	<b>1.835.678</b>	<b>—</b>	<b>1.892.340</b>

En miles de euros

	Nota	2020			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos:</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar		275.021	2.398.827	4.988	2.678.836
Derivados	10	—	2.364.595	—	2.364.595
Instrumentos de patrimonio	9	290	825	—	1.115
Valores representativos de deuda	8	274.731	33.407	4.988	313.126
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		22.048	36.025	56.125	114.198
Instrumentos de patrimonio	9	12.481	35	—	12.516
Valores representativos de deuda		9.567	35.990	56.125	101.682
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Valores representativos de deuda		—	—	—	—
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.407.496	169.812	99.493	6.676.801
Instrumentos de patrimonio	9	5.914	80.715	83.354	169.983
Valores representativos de deuda	8	6.401.582	89.097	16.139	6.506.818
Préstamos y anticipos		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	549.550	—	549.550
<b>Total activos</b>		<b>6.704.565</b>	<b>3.154.214</b>	<b>160.606</b>	<b>10.019.385</b>

En miles de euros

	Nota	2020			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Pasivos:</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		215.930	2.437.919	—	2.653.849
Derivados	10	—	2.437.919	—	2.437.919
Posiciones cortas de valores		215.930	—	—	215.930
Depósitos en entidades de crédito		—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	782.657	—	782.657
<b>Total pasivos</b>		<b>215.930</b>	<b>3.220.576</b>	<b>—</b>	<b>3.436.506</b>

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (Credit Valuation Adjustment o CVA y Debit Valuation Adjustment o DVA), respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 4,74 % sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 5,73 % de su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 (4,97 % y 3,79 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable clasificados en el nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>216.667</b>	<b>—</b>
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(8.512)	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	622	—
Compras, ventas y liquidaciones	(47.788)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	3.610	—
Diferencias de cambio y otros	(3.993)	—
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>160.606</b>	<b>—</b>
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	4.231	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	5.015	—
Compras, ventas y liquidaciones	(30.874)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	58.927	—
Diferencias de cambio y otros	3.176	—
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>201.081</b>	<b>—</b>

(\*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Las entradas netas en nivel 3 se corresponden, principalmente, con instrumentos de deuda clasificados previamente de nivel 1 cuyo valor razonable ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que sus principales inputs significativos están basados en datos no observables.

Los instrumentos financieros que han sido traspasados entre los distintos niveles de valoración en los ejercicios 2021 y 2020, presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

	<b>2021</b>						
	De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
<b>Activos:</b>							
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	58.890	—	37	—	—	—
Derivados	—	—	—	—	—	—	—
<b>Pasivos:</b>							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	—	—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>58.890</b>	<b>—</b>	<b>37</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

	2020						
	De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
<b>Activos:</b>							
Activos financieros mantenidos para negociar		6.197	4.988	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		26.240	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	834	—	—	420	1.792
Derivados		—	—	—	—	—	—
<b>Pasivos:</b>							
Pasivos financieros mantenidos para negociar		—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas		—	—	—	—	—	—
<b>Total</b>		<b>32.437</b>	<b>5.822</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>420</b>	<b>1.792</b>

Los traspasos de nivel 1 a nivel 3 en el ejercicio 2021 se deben a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos (principalmente bonos de titulización) han dejado de considerarse mercado activo, por lo que su valor ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que uno de los principales inputs significativos (tasa de amortización anticipada) está basado en datos no observables en mercado.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo.

Al cierre de ambos ejercicios no hay derivados con instrumentos de patrimonio como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades por importe significativo.

#### **Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían préstamos ni pasivos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### **Instrumentos financieros a coste**

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen instrumentos de patrimonio valorados por su coste de adquisición que puedan considerarse significativos.

#### **Activos no financieros**

##### **Activos inmobiliarios**

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 13, 15 y 17).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

#### Nivel 2

- Método de comparación: aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- Método de actualización de rentas: aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- Modelo estadístico: este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

#### Nivel 3

- Método de coste: aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- Método residual: optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- Edificios terminados: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- Edificios en construcción: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- Suelo: se valora por el método residual (nivel 3).

#### Determinación del valor razonable de los activos inmobiliarios

Las siguientes tablas presentan los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros				
	2021			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	—	809.601	—	809.601
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	1.014.204	—	1.014.204
Suelos y solares	—	—	30.440	30.440
Obras en curso	—	—	3.966	3.966
<b>Total activos</b>	<b>—</b>	<b>1.823.805</b>	<b>34.406</b>	<b>1.858.211</b>

En miles de euros				
	2020			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	—	904.750	—	904.750
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	1.101.166	—	1.101.166
Suelos y solares	—	—	32.316	32.316
Obras en curso	—	—	7.026	7.026
<b>Total activos</b>	<b>—</b>	<b>2.005.916</b>	<b>39.342</b>	<b>2.045.258</b>



Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. En relación con el peso de las variables no observables en las valoraciones, estas suponen prácticamente la totalidad del valor de estas tasaciones.

Las variables no observables principales utilizadas en la valoración de activos de acuerdo con el método residual dinámico son el valor de venta futuro, la estimación de los costes de construcción, los costes de urbanización, el tiempo de desarrollo urbanístico y la tasa de actualización. Por su parte, las variables no observables principales utilizadas de acuerdo con el método residual estático son los costes de construcción, los costes de urbanización, y el beneficio del promotor.

El número de suelos en poder del grupo está muy atomizado, existiendo una gran diversidad, tanto desde el punto de vista geográfico como del de su situación urbanística y posibilidades de desarrollo. Por este motivo, no es posible facilitar información cuantitativa sobre las variables no observables que afectan al valor razonable de este tipo de activos.

El movimiento de los saldos en los ejercicios 2021 y 2020 de los activos inmobiliarios clasificados en el nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	—	—	<b>791.034</b>
Compras	—	—	20.044
Ventas	—	—	(756.772)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(14.737)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(227)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	—	—	<b>39.342</b>
Compras	—	—	11.360
Ventas	—	—	(8.704)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(6.502)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(1.090)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	—	—	<b>34.406</b>

(\*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 ha habido traspasos de activos inmobiliarios entre los distintos niveles de valoración por la transformación de activos que estaban en curso en producto acabado.

A continuación se presenta una comparación entre el importe por el que figuran registrados los activos inmobiliarios clasificados en los epígrafes “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, “Inversiones inmobiliarias” y “Existencias” y su valor de tasación, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros

	Nota	2021				2020			
		Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación	Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación
Inversiones inmobiliarias	15	450.644	(71.376)	379.268	468.641	390.757	(42.665)	348.092	379.225
Existencias	17	248.345	(105.632)	142.713	213.470	313.094	(118.830)	194.264	291.990
Activos no corrientes en venta		788.711	(208.322)	580.389	913.787	946.814	(282.756)	664.058	1.091.219
<b>Total</b>		<b>1.487.700</b>	<b>(385.330)</b>	<b>1.102.370</b>	<b>1.595.898</b>	<b>1.650.665</b>	<b>(444.251)</b>	<b>1.206.414</b>	<b>1.762.434</b>

(\*) Coste menos amortización acumulada.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de los epígrafes “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, “Inversiones inmobiliarias” y “Existencias” en el ejercicio 2021:

En miles de euros

Tasadora	Activos no corrientes en venta	Inversiones inmobiliarias	Existencias
Afes Técnicas de Tasación, S.A.	—	949	—
Alia Tasaciones, S.A.	64.804	26.728	22.805
CBRE Valuation Advisory SA	74.503	1.541	7.647
Cushman & Wakefield	—	15.968	—
Eurovaloraciones, S.A.	7.801	13.182	1.506
Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	16.029	22.623	9.403
Gloval Valuation, S.A.U.	232.420	77.813	29.581
Ibertasa, S.A.	397	—	—
Instituto de Valoraciones, S.A.	429	—	—
Krata, S.A.	167	1.803	—
Sociedad de Tasación, S.A.	55.902	83.350	12.462
Tabimed Gestión de Proyectos, S.L.	312	—	—
Tecnitasa Técnicos en Tasación, S.A	16.622	7.501	8.426
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	61.806	62.015	34.826
Valoraciones Mediterráneo, S.A.	43.852	65.090	14.719
Resto	5.345	705	1.338
<b>Total</b>	<b>580.389</b>	<b>379.268</b>	<b>142.713</b>

El valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere significativamente de su valor neto contable.

## Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe activo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
Por naturaleza:		
Efectivo	704.105	749.608
Saldos en efectivo en bancos centrales	47.741.021	33.842.492
Otros depósitos a la vista	768.070	592.802
<b>Total</b>	<b>49.213.196</b>	<b>35.184.902</b>
Por moneda:		
En euros	42.059.700	28.671.822
En moneda extranjera	7.153.496	6.513.080
<b>Total</b>	<b>49.213.196</b>	<b>35.184.902</b>

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central. A lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 Banco Sabadell ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable a dicho coeficiente.

El incremento, durante el ejercicio 2021, de la partida "Saldos en efectivo en bancos centrales" se debe, principalmente, a la participación del banco en las subastas de liquidez TLTRO III (véanse notas 1.3.21 y 4.4.3.1).

## Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	590.373	313.126
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	64.977	101.682
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.685.091	6.506.818
Activos financieros a coste amortizado	15.190.212	18.091.189
<b>Total</b>	<b>22.530.653</b>	<b>25.012.815</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Bancos centrales	—	—
Administraciones Públicas	21.361.299	22.132.663
Entidades crédito	689.449	1.435.817
Otros sectores	393.424	1.106.251
Activos clasificados en el stage 3	73	73
Correcciones de valor por deterioro de activos	—	(297)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	86.408	338.308
<b>Total</b>	<b>22.530.653</b>	<b>25.012.815</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	17.030.481	20.790.858
En moneda extranjera	5.500.172	4.221.957
<b>Total</b>	<b>22.530.653</b>	<b>25.012.815</b>

En mayo de 2021, el grupo decidió enajenar instrumentos de deuda que tenían un importe en libros de 3.735 millones de euros y se encontraban clasificados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado, mediante la formalización de contratos de venta *forward* que se han liquidado en el tercer trimestre del ejercicio 2021. Estas ventas se han realizado en el marco de un conjunto de actuaciones realizadas para mejorar la rentabilidad futura del grupo, preservando su solvencia, entre las que se incluye la reestructuración anunciada en España en el tercer trimestre del ejercicio 2021 (véase nota 33). El grupo ha considerado que estas ventas, si bien no tienen carácter especulativo, no encajan en ninguna de las categorías que la norma considera como consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionan estos activos (mantenimiento con el objetivo de percibir sus flujos contractuales). Por este motivo, el banco ha decidido dejar de clasificar los valores representativos de deuda que adquiera en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado, hasta que se cumplan las condiciones que permitan que se vuelvan a clasificar los instrumentos de deuda que se adquieran en dicho epígrafe.

En marzo de 2020, el grupo vendió instrumentos de deuda emitidos por Italia que tenían un importe en libros de 2.835 millones de euros y se encontraban clasificados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" del balance consolidado. Estas ventas se efectuaron con el propósito de gestionar el incremento del riesgo de crédito de los instrumentos de deuda emitidos por Italia derivado del impacto del COVID-19 en la economía italiana. Como consecuencia de ello, tras las ventas realizadas el importe en libros de los instrumentos de deuda emitidos por Italia registrados a coste amortizado se redujo a 2.792 millones de euros a 31 de diciembre de 2020. El grupo consideró que estas ventas eran consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionaban estos activos (mantenimiento con el objetivo de percibir sus flujos contractuales).

Asimismo, en el último trimestre del ejercicio 2020 el grupo vendió instrumentos de deuda emitidos por España y Portugal que tenían un importe en libros de 4.032 millones de euros y se encontraban clasificados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance consolidado. Estas ventas se realizaron con el objetivo de preservar la solvencia del grupo en el marco de un conjunto de actuaciones realizadas para mejorar la rentabilidad futura y la calidad de su balance (como la enajenación de determinadas carteras de activos financieros deterioradas o el acuerdo de jubilaciones, prejubilaciones y bajas incentivadas mencionado en la nota 33), en respuesta a la crisis económica desencadenada por el COVID-19. El grupo consideró que estas ventas eran consistentes con el modelo de negocio bajo el que se gestionaban estos activos (mantenimiento con el objetivo de percibir sus flujos contractuales) al tratarse de ventas realizadas por causa de circunstancias excepcionales fuera del control del grupo, que no modificaron los criterios bajo los que se gestionaban los instrumentos de deuda clasificados en la cartera de coste amortizado que no fueron enajenados.

Los resultados obtenidos en estas enajenaciones se han registrado en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 30).

Adicionalmente, en el ejercicio 2020, el grupo, sobre la base del último plan estratégico presentado por la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), redujo el importe en libros de la deuda subordinada que mantiene en esta entidad por importe de 27.000 miles de euros, que se registraron con cargo al epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas – Otras ganancias o pérdidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo en un 100 % su importe en libros (véase nota 30).

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su riesgo de crédito y el movimiento de las correcciones de valor por deterioro asociadas a estos instrumentos se incluyen, juntamente con los de los otros activos financieros, en la nota 11.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Coste amortizado	6.699.715	6.513.033
Valor razonable (*)	6.685.091	6.506.818
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(88.999)	(87.420)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	75.525	82.997
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(1.150)	(1.792)

(\*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 por 697 y 288 miles de euros, de los que por dotación del ejercicio ascienden a -677 y -1.475 miles de euros, y por reversión del deterioro a 1.374 y 1.763 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente (véase nota 34).

En relación con la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta la siguiente información al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Coste amortizado	6.466.128	5.718.479
Valor razonable	6.446.213	5.702.819
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(88.156)	(84.255)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	68.347	68.704
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(106)	(109)

El detalle de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” al 31 diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Bancos centrales	—	—
Administraciones públicas	14.457.615	16.750.347
Entidades de crédito	647.363	815.989
Otros sectores	85.234	525.039
Correcciones de valor por deterioro	—	(186)
<b>Total</b>	<b>15.190.212</b>	<b>18.091.189</b>

## Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de los instrumentos de patrimonio en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Por epígrafes:</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	2.258	1.115
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	14.582	12.516
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	184.546	169.983
<b>Total</b>	<b>201.386</b>	<b>183.614</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Sector residente	165.405	146.872
Entidades de crédito	6.659	5.081
Otros	158.746	141.791
Sector no residente	18.548	16.569
Entidades de crédito	—	—
Otros	18.548	16.569
Participaciones en vehículos de inversión	17.433	20.173
<b>Total</b>	<b>201.386</b>	<b>183.614</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	199.778	181.786
En moneda extranjera	1.608	1.828
<b>Total</b>	<b>201.386</b>	<b>183.614</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

Asimismo, a dichas fechas no existían inversiones del grupo en instrumentos de patrimonio neto incluidas en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” que se consideren individualmente significativas.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos dentro del epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Coste de adquisición	257.714	264.897
Valor razonable	184.546	169.983
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(149.044)	(154.041)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	75.876	59.127
Trasposos de ganancias o pérdidas dentro del patrimonio neto durante el ejercicio	(868)	4.846
Dividendos reconocidos de inversiones mantenidas al final del ejercicio	1.239	994
Dividendos reconocidos de inversiones dadas de baja en el ejercicio	—	5

## Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar

El desglose por tipo de riesgo de los saldos de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	29.019	29.019	148.471	149.448
Riesgo sobre tipo de interés	981.743	919.688	1.467.154	1.534.857
Riesgo sobre divisa	218.470	224.868	501.476	506.315
Otros tipos de riesgo	149.766	149.661	247.494	247.299
<b>Total</b>	<b>1.378.998</b>	<b>1.323.236</b>	<b>2.364.595</b>	<b>2.437.919</b>
Por moneda:				
En euros	1.061.444	1.027.833	1.919.173	1.895.436
En moneda extranjera	317.554	295.403	445.422	542.483
<b>Total</b>	<b>1.378.998</b>	<b>1.323.236</b>	<b>2.364.595</b>	<b>2.437.919</b>

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
<b>Activo</b>		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	1.104.366	1.685.131
Opciones sobre tipo de cambio	37.819	80.147
Opciones sobre tipo de interés	27.143	29.015
Opciones sobre índices y valores	29.019	148.436
Forward divisa	180.651	421.329
Forward de bonos de renta fija	—	537
Forward sobre acciones	—	—
Forward de tipos de interés	—	—
<b>Total de derivados en el activo mantenidos para negociar</b>	<b>1.378.998</b>	<b>2.364.595</b>
<b>Pasivo</b>		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	1.050.442	1.755.200
Opciones sobre tipo de cambio	42.520	78.468
Opciones sobre tipo de interés	11.644	20.915
Opciones sobre índices y valores	36.282	155.489
Forward divisa	182.348	427.847
Forward de bonos de renta fija	—	—
Forward sobre acciones	—	—
Forward de tipos de interés	—	—
<b>Total de derivados en el pasivo mantenidos para negociar</b>	<b>1.323.236</b>	<b>2.437.919</b>

Al 31 de diciembre de 2021, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en el epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados" del balance consolidado por importe de 7.683 miles de euros. Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y valores representativos de deuda emitidos y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

## Nota 11 – Préstamos y anticipos

### Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos – Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos – Entidades de crédito” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Activos financieros a coste amortizado	6.312.820	7.213.593
<b>Total</b>	<b>6.312.820</b>	<b>7.213.593</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Depósitos a plazo	1.165.623	1.629.195
Adquisición temporal de activos	4.938.372	5.424.127
Activos financieros híbridos	—	—
Otros	206.013	159.126
Activos clasificados en el stage 3	1	5
Corrección de valor por deterioro de activos	(2.063)	(1.424)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	4.874	2.564
<b>Total</b>	<b>6.312.820</b>	<b>7.213.593</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	5.964.809	6.757.115
En moneda extranjera	348.011	456.478
<b>Total</b>	<b>6.312.820</b>	<b>7.213.593</b>



## Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Por epígrafes:</b>		
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Activos financieros a coste amortizado	157.366.285	149.183.476
<b>Total</b>	<b>157.366.285</b>	<b>149.183.476</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Deudores a la vista y varios	2.875.764	4.833.182
Crédito comercial	6.049.554	4.991.095
Arrendamientos financieros	2.106.263	2.230.500
Deudores con garantía real	94.313.424	87.270.583
Adquisición temporal de activos	—	63.494
Otros deudores a plazo	49.567.028	47.552.905
Activos clasificados en el stage 3	5.698.077	5.319.869
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.302.033)	(3.081.312)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	58.208	3.160
<b>Total</b>	<b>157.366.285</b>	<b>149.183.476</b>
<b>Por sector:</b>		
Administraciones Públicas	9.401.011	10.087.458
Otros sectores	145.511.022	136.854.301
Activos clasificados en el stage 3	5.698.077	5.319.869
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.302.033)	(3.081.312)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	58.208	3.160
<b>Total</b>	<b>157.366.285</b>	<b>149.183.476</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	101.211.811	100.937.177
En moneda extranjera	56.154.474	48.246.299
<b>Total</b>	<b>157.366.285</b>	<b>149.183.476</b>
<b>Por ámbito geográfico:</b>		
España	98.017.676	96.288.761
Reino Unido	47.126.912	39.786.928
Resto de la Unión Europea	4.534.782	5.339.314
América	9.284.318	8.747.660
Resto del mundo	1.704.629	2.102.125
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.302.032)	(3.081.312)
<b>Total</b>	<b>157.366.285</b>	<b>149.183.476</b>

En el epígrafe “Préstamos y anticipos” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Véase mayor información al respecto en la nota 4, apartado “Riesgo de crédito”.

## Arrendamiento financiero

A continuación se presenta determinada información de las operaciones de arrendamiento financiero realizadas por el grupo en las que este actúa como arrendador:

En miles de euros	2021	2020
<b>Arrendamientos financieros</b>		
Inversión bruta total	2.318.186	2.407.292
Correcciones de valor por deterioro	(97.017)	(64.347)
Ingresos por intereses	49.667	61.899

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la conciliación de los cobros por arrendamiento no descontados con la inversión neta en los arrendamientos es la siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Cobros por arrendamiento no descontados	2.141.325	2.243.258
Valor residual no garantizado	176.861	164.034
<b>Inversión bruta en los arrendamientos</b>	<b>2.318.186</b>	<b>2.407.292</b>
Ingresos financieros no devengados	(152.922)	(175.576)
<b>Inversión neta en los arrendamientos</b>	<b>2.165.264</b>	<b>2.231.716</b>

A continuación se presenta un detalle por plazos de los cobros futuros mínimos sin descontar a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) fijado en los contratos de arrendamiento financiero:

En miles de euros	2021	2020
Hasta 1 año	583.536	569.446
Entre 1-2 años	439.266	495.782
Entre 2-3 años	340.963	326.196
Entre 3-4 años	233.268	239.803
Entre 4-5 años	154.164	170.120
Más de 5 años	390.128	441.911
<b>Total</b>	<b>2.141.325</b>	<b>2.243.258</b>

## Activos financieros vencidos

El saldo de "Préstamos y anticipos – Clientela" vencido, pendiente de cobro y no clasificado en el stage 3 a 31 de diciembre de 2021 es de 128.382 miles de euros (77.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). De este total, más del 90 % del saldo a 31 de diciembre de 2021 (80 % del saldo a 31 de diciembre de 2020) llevaba vencido un plazo no superior a un mes.

## Activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito

El detalle de los importes en libros bruto, sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

<b>Stage 1</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Valores representativos de deuda	22.444.172	24.670.232
Préstamos y anticipos	148.895.098	142.878.089
Clientela	142.607.101	135.666.359
Bancos centrales y Entidades de crédito	6.287.997	7.211.729
<b>Total stage 1</b>	<b>171.339.270</b>	<b>167.548.321</b>
<b>Por sector:</b>		
Administraciones públicas	30.758.253	32.193.319
Bancos centrales y Entidades de crédito	6.977.447	8.647.547
Otros sectores privados	133.603.570	126.707.455
<b>Total stage 1</b>	<b>171.339.270</b>	<b>167.548.321</b>
<b>Stage 2</b>		
Valores representativos de deuda	—	4.500
Préstamos y anticipos	12.326.943	11.276.120
Clientela	12.304.932	11.275.402
Bancos centrales y Entidades de crédito	22.011	718
<b>Total stage 2</b>	<b>12.326.943</b>	<b>11.280.620</b>
<b>Por sector:</b>		
Administraciones públicas	4.057	26.803
Bancos centrales y Entidades de crédito	22.010	718
Otros sectores privados	12.300.876	11.253.099
<b>Total stage 2</b>	<b>12.326.943</b>	<b>11.280.620</b>
<b>Stage 3</b>		
Valores representativos de deuda	73	73
Préstamos y anticipos	5.698.078	5.319.874
Clientela	5.698.077	5.319.869
Bancos centrales y Entidades de crédito	1	5
<b>Total stage 3</b>	<b>5.698.151</b>	<b>5.319.947</b>
<b>Por sector:</b>		
Administraciones públicas	9.632	10.231
Bancos centrales y Entidades de crédito	1	5
Otros sectores privados	5.688.518	5.309.711
<b>Total stage 3</b>	<b>5.698.151</b>	<b>5.319.947</b>
<b>Total stages</b>	<b>189.364.364</b>	<b>184.148.889</b>

El movimiento de los importes brutos sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos sujetos a deterioro por el grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>178.381.423</b>	<b>7.931.152</b>	<b>5.922.969</b>	<b>265.533</b>	<b>192.235.544</b>
Trasposos entre stages	(6.106.818)	4.558.050	1.548.769	—	—
Stage 1	5.612.870	(5.541.131)	(71.739)	—	—
Stage 2	(11.253.952)	11.578.522	(324.570)	—	—
Stage 3	(465.736)	(1.479.341)	1.945.077	—	—
Aumentos	50.140.360	841.787	458.809	7.023	51.440.955
Disminuciones	(52.346.170)	(1.820.692)	(2.005.296)	(88.401)	(56.172.159)
Trasposos a fallidos	—	—	(568.816)	—	(568.816)
Ajustes por diferencias de cambio	(2.520.473)	(229.675)	(36.488)	(9.950)	(2.786.637)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>167.548.321</b>	<b>11.280.620</b>	<b>5.319.947</b>	<b>174.204</b>	<b>184.148.888</b>
Trasposos entre stages	(3.796.767)	2.205.398	1.591.369	—	—
Stage 1	5.440.672	(5.345.852)	(94.820)	—	—
Stage 2	(8.899.067)	9.238.131	(339.064)	—	—
Stage 3	(338.372)	(1.686.881)	2.025.253	—	—
Aumentos	54.828.535	917.933	508.382	4.800	56.254.850
Disminuciones	(49.465.456)	(2.370.468)	(1.283.738)	(29.655)	(53.119.662)
Trasposos a fallidos	(683)	(1.449)	(474.686)	—	(476.818)
Ajustes por diferencias de cambio	2.225.320	294.909	36.877	10.417	2.557.106
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>171.339.270</b>	<b>12.326.943</b>	<b>5.698.151</b>	<b>159.766</b>	<b>189.364.364</b>

El desglose de los activos clasificados como stage 3 por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Con garantía hipotecaria (*)	2.708.483	2.363.867
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	1.617.399	1.897.377
Otras garantías reales (**)	288.025	274.821
<i>Del que: Activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo</i>	190.379	178.650
Resto	2.701.643	2.681.259
<b>Total</b>	<b>5.698.151</b>	<b>5.319.947</b>

(\*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(\*\*) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos clasificados como stage 3 a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
España	4.846.743	4.531.715
Reino Unido	679.817	564.290
Resto de la Unión Europea	45.538	44.099
América	96.950	89.587
Resto del mundo	29.103	90.256
<b>Total</b>	<b>5.698.151</b>	<b>5.319.947</b>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5.043.769</b>
<b>Altas</b>	<b>676.779</b>
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	531.055
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	68.935
Intereses contractualmente exigibles	62.944
Otros conceptos	13.845
<b>Bajas</b>	<b>(507.193)</b>
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(44.508)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(1.274)
Condonación	(19.328)
Prescripción	(129.542)
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(256.102)
Adjudicación de activos tangibles	(7.118)
Otros conceptos	(49.321)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(22.223)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5.191.132</b>
<b>Altas</b>	<b>903.346</b>
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	451.678
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	35.855
Intereses contractualmente exigibles	151.956
Otros conceptos	263.857
<b>Bajas</b>	<b>(195.527)</b>
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(63.553)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(1.817)
Condonación	(17.847)
Prescripción	—
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(108.972)
Adjudicación de activos tangibles	(2.510)
Otros conceptos	(828)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>30.891</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>5.929.842</b>

## Correcciones de valor

El importe de las correcciones de valor por deterioro de activos financieros en los diferentes epígrafes del activo del balance consolidado clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros		
<b>Stage 1</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valores representativos de deuda	—	296
Préstamos y anticipos	377.703	447.796
Bancos Centrales y Entidades de crédito	2.041	1.032
Clientela	375.662	446.763
<b>Total stage 1</b>	<b>377.703</b>	<b>448.092</b>
<b>Stage 2</b>		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	494.047	465.067
Bancos Centrales y Entidades de crédito	22	—
Clientela	494.025	465.067
<b>Total stage 2</b>	<b>494.047</b>	<b>465.067</b>
<b>Stage 3</b>		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	2.432.345	2.169.874
Bancos Centrales y Entidades de crédito	—	392
Clientela	2.432.345	2.169.482
<b>Total stage 3</b>	<b>2.432.345</b>	<b>2.169.874</b>
<b>Total stages</b>	<b>3.304.096</b>	<b>3.083.032</b>

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro constituidas por el grupo para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	Determinada individualmente		Determinada colectivamente			Total
	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>16.149</b>	<b>491.526</b>	<b>399.862</b>	<b>252.593</b>	<b>1.773.862</b>	<b>2.933.992</b>
<b>Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)</b>	<b>2.418</b>	<b>219.856</b>	<b>70.290</b>	<b>309.375</b>	<b>979.230</b>	<b>1.581.169</b>
Aumentos por originación	—	—	266.479	—	—	266.479
Cambios por variación del riesgo de crédito	2.350	234.695	(79.918)	225.626	985.257	1.368.010
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	68	(14.839)	(116.271)	83.749	(6.027)	(53.320)
<b>Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias</b>	<b>(7.014)</b>	<b>(112.934)</b>	<b>(12.357)</b>	<b>(103.510)</b>	<b>(1.170.095)</b>	<b>(1.405.910)</b>
Trasposos entre stages	(6.066)	94.538	(6.301)	(81.020)	(1.151)	—
Stage 1	741	(1.785)	189.108	(163.198)	(24.866)	—
Stage 2	(486)	(608)	(177.906)	208.896	(29.896)	—
Stage 3	(6.321)	96.931	(17.503)	(126.718)	53.611	—
Utilización de provisiones constituidas	(948)	(198.503)	(6.020)	(22.222)	(1.105.905)	(1.333.598)
Otros movimientos (**)	—	(8.969)	(36)	(268)	(63.039)	(72.312)
<b>Ajustes por diferencias de cambio</b>	<b>(14)</b>	<b>(8.164)</b>	<b>(9.704)</b>	<b>(4.931)</b>	<b>(3.406)</b>	<b>(26.219)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>11.540</b>	<b>590.283</b>	<b>448.092</b>	<b>453.527</b>	<b>1.579.591</b>	<b>3.083.032</b>
<b>Adiciones/Retiros en el perímetro</b>						
<b>Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)</b>	<b>(7.060)</b>	<b>114.141</b>	<b>(86.142)</b>	<b>223.992</b>	<b>608.267</b>	<b>853.198</b>
Aumentos por originación	—	—	259.110	1.400	76	260.586
Cambios por variación del riesgo de crédito	(14.852)	159.904	(270.812)	177.536	571.293	623.069
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	7.792	(45.763)	(74.440)	45.056	36.898	(30.457)
<b>Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias</b>	<b>(1.885)</b>	<b>(139.793)</b>	<b>(10.598)</b>	<b>(197.849)</b>	<b>(310.485)</b>	<b>(660.610)</b>
Trasposos entre stages	(1.516)	28.135	4.263	(176.866)	145.984	—
Stage 1	—	2.388	167.249	(143.558)	(26.079)	—
Stage 2	8.907	11.211	(150.882)	165.464	(34.699)	—
Stage 3	(10.423)	14.536	(12.104)	(198.772)	206.763	—
Utilización de provisiones constituidas	(368)	(167.929)	(14.795)	(20.944)	(427.654)	(631.689)
Otros movimientos (**)	—	—	(66)	(39)	(28.816)	(28.921)
<b>Ajustes por diferencias de cambio</b>	<b>—</b>	<b>(16.169)</b>	<b>26.352</b>	<b>11.768</b>	<b>6.525</b>	<b>28.476</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.595</b>	<b>548.461</b>	<b>377.703</b>	<b>491.438</b>	<b>1.883.898</b>	<b>3.304.096</b>

(\*) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se han registrado con contrapartida en el epígrafe de 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' (véase nota 34).

(\*\*) Corresponde al traspaso de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta (véase nota 13).

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
España	2.746.076	2.565.302
Reino Unido	252.181	301.257
Resto de la Unión Europea	120.486	44.408
América	170.454	100.665
Resto del mundo	14.899	71.400
<b>Total</b>	<b>3.304.096</b>	<b>3.083.032</b>



## **Análisis de sensibilidad de las principales variables de los escenarios macroeconómicos**

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad de la pérdida esperada del grupo y de su impacto por *stage* en las correcciones de valor por deterioro ante desviaciones, *ceteris paribus*, del escenario macroeconómico real, con respecto al escenario macroeconómico base más probable contemplado en el plan de negocio del grupo. Se detalla a continuación el resultado de este análisis:

<b>Variables macroeconómicas</b>	<b>Cambio en la variable (*)</b>	<b>Impacto en stage 1</b>	<b>Impacto en stage 2</b>	<b>Impacto en stage 3</b>	<b>Impacto total</b>
<b>Desviación del crecimiento del PIB</b>	- 100 pb	4,8 %	3,3 %	4,8 %	4,6 %
	+ 100 pb	-4,5 %	-4,8 %	-4,5 %	-4,5 %
<b>Desviación de la tasa de desempleo</b>	+ 350 pb	6,3 %	14,6 %	6,7 %	7,8 %
	- 350 pb	-5,8 %	-9,8 %	-6,2 %	-6,6 %
<b>Desviación del crecimiento del precio de la vivienda</b>	- 300 pb	7,0 %	7,8 %	4,9 %	5,6 %
	+ 300 pb	-6,1 %	-8,1 %	-4,5 %	-5,2 %

(\*) Los cambios sobre las variables macroeconómicas muestran impactos en valor absoluto sobre el escenario macroeconómico base descrito en la nota 1.3.4.

## **Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas**

### **Gestión de coberturas**

A continuación se describen las principales coberturas contratadas por el grupo:

#### **Cobertura del riesgo de tipo de interés**

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación del riesgo de tipo de interés que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo. Con este objetivo, el Grupo Banco Sabadell establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación y para ello se utilizan instrumentos derivados ya sean de valor razonable o de flujos de efectivo y se distinguen en función de las partidas cubiertas:

- Macrocoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masas de balance.
- Microcoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular.

Cuando se designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura y se elabora un documento que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza. En dicho documento se identifica claramente la partida o partidas cubiertas y el instrumento o instrumentos de cobertura, el riesgo que se pretende cubrir así como los criterios o metodologías seguidos por el grupo para la evaluación de la efectividad.

El grupo opera con las siguientes tipologías de coberturas destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos a tipo fijo recogidos en la cartera de inversión crediticia.
- Valores representativos de deuda de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y de la cartera “Activos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos a tipo fijo entre los que se incluyen depósitos a plazo fijo y operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace con macrocoberturas, si se trata de préstamos a tipo fijo o depósitos, y con microcoberturas para valores representativos de deuda u operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado del impacto de una potencial variación del tipo de interés libre de riesgo que provoque variaciones de valor de las masas de balance cubiertas. Se excluye por tanto de la cobertura cualquier otro riesgo presente en las partidas cubiertas distinto al riesgo de tipo de interés libre de riesgo.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación mensual acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación mensual acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que los cambios futuros en el valor razonable de las masas de balance cubiertas se compensan con los cambios futuros en el valor razonable del derivado.

- Flujos de efectivo: cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar al resultado del ejercicio. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de intereses.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos hipotecarios a tipo variable referenciados al Euribor hipotecario.
- Pasivos a tipo variable referenciados al Euribor 3 meses.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace también con microcoberturas de emisiones propias a tipo variable para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado de una potencial variación del tipo de interés de referencia sobre los intereses devengados a futuro de las masas de balance cubiertas. Se excluye expresamente de la cobertura el margen o prima de riesgo de crédito que, sumada al índice de referencia, configuran el tipo de interés contractual aplicable a las masas de balance cubiertas.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que las masas cubiertas, los flujos de efectivo esperados, siguen siendo altamente probables.

Posibles causas de ineffectividad parcial o total pueden surgir de variaciones en la suficiencia de la cartera de las masas de balance cubiertas o bien de las diferencias en las características contractuales de las mismas en relación con los derivados de cobertura.

El grupo con periodicidad mensual calcula las métricas de riesgo de tipo de interés y establece estrategias de cobertura de acuerdo con el marco de apetito al riesgo fijado. Por tanto, se realiza una gestión, estableciendo coberturas o bien discontinuándolas, en función de la evolución de las masas de balance anteriormente descritas dentro del marco de gestión y control definido por el grupo a través de los documentos de políticas y procedimientos.

## Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero

Las posiciones de las filiales y las sucursales en el extranjero conllevan implícitamente exposición al riesgo de tipo de cambio, gestionado realizando coberturas mediante el uso de contratos a plazo.

Los vencimientos de estos instrumentos se renuevan periódicamente en base a criterios de prudencia y expectativa.

### Información de las coberturas del ejercicio 2021

El desglose del valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la categoría de riesgo y al tipo de cobertura, es el siguiente:

En miles de euros

	2021			2020		
	Nominal	Activo	Pasivo	Nominal	Activo	Pasivo
<b>Micro-coberturas:</b>						
<b>Coberturas del valor razonable</b>	<b>7.583.852</b>	<b>168.282</b>	<b>92.692</b>	<b>5.231.704</b>	<b>46.337</b>	<b>45.992</b>
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	1.002	82	—
<i>De partidas no monetarias (B)</i>	—	—	—	1.002	82	—
Riesgo de tipo de interés	4.293.666	105.455	25.189	3.439.560	38.759	42.817
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	32.359	309	879	444.105	4.824	623
<i>De operaciones de activo (C)</i>	4.261.307	105.146	24.310	2.995.455	33.935	42.194
Riesgo de acciones	3.290.186	62.827	67.503	1.791.142	7.496	3.175
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	3.290.186	62.827	67.503	1.791.142	7.496	3.175
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>3.553.777</b>	<b>20.071</b>	<b>44.935</b>	<b>4.255.363</b>	<b>139.086</b>	<b>25.972</b>
Riesgo de tipo de interés	2.756.394	13.923	9.041	2.896.963	94	19.835
<i>De transacciones futuras (D)</i>	238.016	2.686	625	156.746	—	2.441
<i>De operaciones de pasivo (A)</i>	376.708	11.136	6.756	227.146	35	15.055
<i>De operaciones de titulización (E)</i>	2.141.670	101	1.660	2.513.071	59	2.339
Riesgo de acciones	23.383	—	187	3.400	—	11
<i>De operaciones de pasivo (F)</i>	23.383	—	187	3.400	—	11
Otros riesgos	774.000	6.148	35.707	1.355.000	138.992	6.126
<i>De bonos vinculados a la inflación (G)</i>	774.000	6.148	35.707	1.355.000	138.992	6.126
<b>Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero</b>	<b>932.919</b>	<b>71</b>	<b>18.733</b>	<b>1.005.975</b>	<b>3.562</b>	<b>8.569</b>
Riesgo de tipo de cambio (H)	932.919	71	18.733	1.005.975	3.562	8.569
<b>Macro-coberturas:</b>						
<b>Coberturas del valor razonable</b>	<b>35.581.142</b>	<b>336.958</b>	<b>356.082</b>	<b>32.091.269</b>	<b>360.565</b>	<b>697.089</b>
Riesgo de tipo de interés	35.581.142	336.958	356.082	32.091.269	360.565	697.089
<i>De operaciones de pasivo (I)</i>	13.460.963	116.215	106.676	12.316.156	358.012	371
<i>De operaciones de activo (J)</i>	22.120.179	220.743	249.406	19.775.113	2.553	696.718
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>250.000</b>	<b>—</b>	<b>5.035</b>
Riesgo de tipo de interés	—	—	—	250.000	—	5.035
<i>De operaciones de pasivo (K)</i>	—	—	—	250.000	—	5.035
<b>Total</b>	<b>47.651.690</b>	<b>525.382</b>	<b>512.442</b>	<b>42.834.311</b>	<b>549.550</b>	<b>782.657</b>
<b>Por moneda:</b>						
En euros	20.381.698	231.943	353.202	20.643.531	393.373	523.545
En moneda extranjera	27.269.992	293.439	159.240	22.190.780	156.177	259.112
<b>Total</b>	<b>47.651.690</b>	<b>525.382</b>	<b>512.442</b>	<b>42.834.311</b>	<b>549.550</b>	<b>782.657</b>

La tipología de coberturas según su composición, identificadas en la tabla son las siguientes:

- A. Microcoberturas de tipo de interés de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y de operaciones de depósitos a plazo contratadas con clientes, registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- B. Microcoberturas de tipo de cambio de operaciones de renta variable, registradas en el epígrafe “Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados”. A 31 de diciembre de 2021, las microcoberturas de tipo de cambio de operaciones de renta variable no están vigentes.

- C. Microcoberturas de operaciones compuestas por préstamos con clientes, registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" y de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado".
- D. Microcoberturas de tipo de interés de transacciones futuras de títulos de renta fija. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante transmisión del activo subyacente (según el precio contratado) que, de acuerdo con las guías de implementación de la NIC 39, pueden considerarse como cobertura de flujos de efectivo respecto la contraprestación que será liquidada en una transacción futura que se producirá por la liquidación del propio derivado en términos brutos. En el caso de no haber contratado el derivado, el grupo estaría expuesto a la variabilidad en el precio.
- E. Operaciones de microcobertura realizadas por los fondos de titulización del grupo.
- F. Microcoberturas de operaciones de depósitos a plazo contratados con clientes que se encuentran en período de comercialización.
- G. Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación, registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado". El banco ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación. A 31 de diciembre de 2020 también se cubrían bonos vinculados a la inflación registrados en el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global". Estas últimas coberturas han vencido durante el ejercicio 2021.
- H. En las coberturas de tipo de cambio de inversiones permanentes, actualmente se están cubriendo 213 millones de libras esterlinas y 10.003 millones de pesos mexicanos correspondientes a participaciones en empresas del grupo (213 millones de libras esterlinas y 9.003 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2020); y 280 millones de dólares estadounidenses correspondientes a inversiones en sucursales en el extranjero (150 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2020). Todas estas coberturas se realizan mediante operaciones *forward* de divisa.
- I. Macrocoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".
- J. Macrocoberturas de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado", y de préstamos hipotecarios a tipo fijo concedidos a clientes (registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado").
- K. Macrocoberturas de los flujos de efectivo cuyo objetivo era reducir la volatilidad del margen de intermediación ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año. Así, esta macrocobertura cubría los flujos de efectivo futuros en función de la exposición neta de una cartera formada por pasivos a tipo variable, registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado". Esta macrocobertura ha vencido durante el ejercicio 2021. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura era del -0,54 % a 31 de diciembre de 2020.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de los instrumentos de cobertura utilizados por el grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021					Total
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Riesgo de tipo de cambio	304.396	610.373	18.150	—	—	<b>932.919</b>
Riesgo de tipo de interés	242.999	238.016	6.871.995	19.164.433	16.113.758	<b>42.631.201</b>
Riesgo de acciones	2.501	376.528	463.911	2.192.832	277.797	<b>3.313.569</b>
Otros riesgos	—	—	—	449.000	325.000	<b>774.000</b>
<b>Total</b>	<b>549.896</b>	<b>1.224.917</b>	<b>7.354.056</b>	<b>21.806.265</b>	<b>16.716.555</b>	<b>47.651.689</b>

En miles de euros

	2020					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	506.233	482.538	18.206	—	—	<b>1.006.977</b>
Riesgo de tipo de interés	4.141	1.563.818	3.229.878	17.130.246	16.749.709	<b>38.677.792</b>
Riesgo de acciones	8.475	19.726	219.837	1.492.680	53.824	<b>1.794.542</b>
Otros riesgos	—	11.000	—	449.000	895.000	<b>1.355.000</b>
<b>Total</b>	<b>518.849</b>	<b>2.077.082</b>	<b>3.467.921</b>	<b>19.071.926</b>	<b>17.698.533</b>	<b>42.834.311</b>

No se han realizado en los ejercicios 2021 y 2020 reclasificaciones desde el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta de negocios en el extranjero para transacciones que finalmente no se hayan ejecutado.

La siguiente tabla presenta información contable de los elementos cubiertos por las microcoberturas de valor razonable contratadas por el grupo:

En miles de euros

	2021				2020		
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica		
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
<b>Micro-coberturas:</b>							
<u>Coberturas del valor razonable</u>							
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	5.384.640	356.924	(65.713)	(9.377)	3.206	4.275.182	1.003.491
Riesgo de acciones	—	1.708.590	—	14.149	(7)	—	1.903.259
<b>Total</b>	<b>5.384.640</b>	<b>2.065.514</b>	<b>(65.713)</b>	<b>4.772</b>	<b>3.199</b>	<b>4.275.182</b>	<b>2.906.750</b>

En relación con las macrocoberturas de valor razonable, el importe en libros de los elementos cubiertos registrado en el activo y el pasivo correspondiente al ejercicio 2021 ha ascendido a 29.343.668 y 60.195.513 miles de euros, respectivamente (28.907.233 y 60.851.577 miles de euros en 2020, respectivamente). Asimismo, los ajustes de valor razonable sobre los elementos cubiertos ascienden a -3.963 y 19.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, respectivamente (458.849 y 371.642 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En relación con las coberturas de valor razonable, las pérdidas y ganancias reconocidas en los ejercicios 2021 y 2020, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2021		2020	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
<b>Microcoberturas</b>	<b>33.932</b>	<b>(38.524)</b>	<b>45.768</b>	<b>(45.691)</b>
Activos a tipo fijo	89.231	(94.757)	(31.239)	31.665
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	(18.498)	19.386	(3.785)	4.044
Activos en moneda extranjera	(36.801)	36.847	80.792	(81.400)
<b>Macrocoberturas</b>	<b>297.263</b>	<b>(293.854)</b>	<b>(233.051)</b>	<b>242.738</b>
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	(318.769)	340.540	162.619	(158.746)
Activos a tipo fijo	616.032	(634.394)	(395.670)	401.484
<b>Total</b>	<b>331.195</b>	<b>(332.378)</b>	<b>(187.283)</b>	<b>197.047</b>

En las coberturas de flujo de efectivo, los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado.

El importe de la ineficacia en los resultados del ejercicio 2021 relacionada con las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a unas pérdidas de 3.668 miles de euros (300 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2020).

Al 31 de diciembre de 2021, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo y el pasivo del balance consolidado por importe de 43.707 y 22.683 miles de euros, respectivamente. Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y valores representativos de deuda emitidos y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

### Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Activo</b>	<b>998.210</b>	<b>1.269.690</b>
Préstamos y anticipos	67	243.890
Clientela	67	243.890
Instrumentos de patrimonio	159.853	—
Exposición inmobiliaria	838.290	1.004.859
Activo tangible de uso propio	44.945	53.074
Activo adjudicado	793.345	951.785
Cedidos en arrendamiento operativo	—	9.141
Resto de los otros activos	—	11.800
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	<b>(220.175)</b>	<b>(294.150)</b>
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>778.035</b>	<b>975.540</b>

El activo tangible de uso propio corresponde principalmente a locales comerciales.

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 93,7 % del saldo corresponde a activos residenciales, un 5,7 % a activos industriales y un 0,6 % a activos agrícolas.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de "Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta – Activos adjudicados" ha sido de 43 meses en el ejercicio 2021 (35 meses en el ejercicio 2020). En la nota 4.4.2.1 se describen las políticas para enajenar o disponer por otra vía de estos activos.

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador en el ejercicio 2021 ha sido del 4,1 % (4,9 % en el ejercicio 2020). Dichos inmuebles tenían un valor activado bruto en la fecha de venta de 9,6 millones de euros en el ejercicio 2021 (7,2 millones de euros en el ejercicio 2020).

La disminución del saldo de los préstamos y anticipos registrados como activos no corrientes en venta en el ejercicio 2021 se ha producido como consecuencia del cierre de las operaciones de transmisión de dos carteras de créditos acordadas con fecha 21 de diciembre de 2020 y 30 de diciembre de 2020, una vez cumplidas las condiciones establecidas.

En el ejercicio 2021, el grupo ha clasificado su inversión en el 20 % del capital de la entidad asociada Promontoria Challenger I, S.A., entidad controlada por Cerberus a la que el grupo traspasó gran parte de su exposición inmobiliaria en el ejercicio 2019, como activo no corriente en venta. En relación con esta inversión, el grupo mantiene una cuenta a cobrar por importe de 633 millones de euros con Cerberus Capital Management L.P. en concepto de cobro diferido por la venta, en el ejercicio 2019, del 80 % del negocio que gestiona Promontoria Challenger I, S.A., registrada en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela” del balance consolidado a 31 de diciembre de 2021.

El movimiento de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Activos no corrientes en venta
<b>Coste:</b>		
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>976.084</b>
Altas		685.665
Bajas		(462.095)
Trasposos de insolvencias (*)		(41.918)
Otros trasposos/reclasificaciones		111.954
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>1.269.690</b>
Altas		104.087
Bajas		(495.649)
Trasposos de insolvencias (*)	11	(28.921)
Otros trasposos/reclasificaciones		149.003
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>998.210</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro:</b>		
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>211.881</b>
Dotación con impacto en resultados	37	410.285
Reversión con impacto en resultados	37	(182.110)
Utilizaciones		(108.935)
Otros trasposos/reclasificaciones		(36.971)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>294.150</b>
Dotación con impacto en resultados	37	71.148
Reversión con impacto en resultados	37	(53.236)
Utilizaciones		(88.494)
Otros trasposos/reclasificaciones		(3.393)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>220.175</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>975.540</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>778.035</b>

(\*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los trasposos mostrados en la tabla anterior es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2021	2020
Préstamos y anticipos		—	243.890
Activos tangibles	15	(17.099)	100.173
Existencias	17	17.605	(85.854)
Participaciones	14	159.853	—
Resto		(7.963)	(109.284)
<b>Total</b>		<b>152.396</b>	<b>148.925</b>



## Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>733.930</b>
Adiciones / retiros en el perímetro		12
Por resultados del ejercicio		35.926
Por adquisición o ampliación de capital (*) (**)		85.379
Por venta o disolución		(22.340)
Por dividendos		(47.347)
Por traspaso		(4.375)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros		(1.326)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>779.859</b>
Adiciones / retiros en el perímetro		—
Por resultados del ejercicio		100.280
Por adquisición o ampliación de capital (*)		3.912
Por venta o disolución		(2.279)
Por dividendos		(60.824)
Por traspaso		(160.429)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros		(21.737)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>638.782</b>

(\*) Véase el estado de flujos de efectivo consolidado.

(\*\*) A 31 de diciembre de 2020, 62.061 miles de euros son aportaciones no dinerarias y 23.318 miles de euros en efectivo.

En el apartado del estado de flujos de efectivo “Actividades de inversión – Cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se presenta un importe de 63.086 miles de euros correspondientes a 2.279 miles de euros por ventas o disolución, 60.824 miles de euros por dividendos cobrados y (17) miles de euros por el resultado de las bajas o liquidaciones incluidas en el detalle del Anexo I. Por otra parte, en el apartado “Actividades de inversión – Pagos por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” de dicho estado se presenta un importe de 3.912 miles de euros correspondiente a las adquisiciones y ampliaciones de capital dinerarias realizadas en el ejercicio 2021.

Las principales altas y bajas de los ejercicios 2021 y 2020 de sociedades participadas se indican en el Anexo I.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existe un fondo de comercio vinculado a las inversiones en negocios conjuntos y asociadas correspondiente a la participada Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L.U. por un importe de 25.637 miles de euros. Dicho fondo de comercio surgió como consecuencia de la puesta a valor razonable de la participación mantenida en esta entidad tras la venta del 80 % de su capital social a un tercero ajeno al grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" es la siguiente:

En miles de euros

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inversión del grupo en participadas (Anexo I)	493.156	502.019
Aportaciones por resultados acumulados	326.138	296.707
Sociedades clasificadas como activos no corrientes en venta	(159.853)	—
Ajustes de valor	(20.659)	(18.867)
<b>Total</b>	<b>638.782</b>	<b>779.859</b>

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de Bansabadell Vida, S.A. a 31 de diciembre de 2021 y 2020, entidad asociada a través de la cual el banco completa su oferta a clientes mediante la distribución de sus productos de seguro a través de su red de sucursales:

En miles de euros

	<b>BanSabadell Vida (*)</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Total activo	10.418.907	10.866.241
<i>Del que: inversiones financieras</i>	9.455.504	9.625.116
Total pasivo	9.745.468	10.166.025
<i>Del que: provisiones técnicas</i>	8.929.810	9.035.756
Resultado de la cuenta técnica de vida	115.465	112.308
<i>Del que: primas imputadas al ejercicio</i>	1.239.765	1.210.419
<i>Del que: siniestralidad del ejercicio</i>	(1.227.205)	(1.302.047)
<i>Del que: rendimiento financiero técnico</i>	156.927	131.405

(\*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe en libros de la inversión en Bansabadell Vida, S.A. ascendía a 289.861 y 306.509 miles de euros, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas, el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas era de 348.921 y 267.757 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020, el importe en libros de la inversión en Promontoria Challenger I, S.A. ascendía a 205.593 miles de euros. Dicha participación ha sido clasificada como un activo no corriente en venta en el ejercicio 2021 (véase nota 13).

## Nota 15 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021				2020			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
<b>Inmovilizado material</b>	<b>4.173.480</b>	<b>(1.706.114)</b>	<b>(69.876)</b>	<b>2.397.490</b>	<b>4.636.930</b>	<b>(1.767.492)</b>	<b>(17.151)</b>	<b>2.852.287</b>
De uso propio:	4.168.101	(1.703.527)	(69.876)	2.394.698	4.278.181	(1.682.036)	(17.143)	2.579.002
Equipos informáticos y sus instalaciones	710.316	(471.866)	—	238.450	643.025	(423.776)	—	219.249
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	1.005.308	(598.167)	—	407.141	1.154.022	(660.514)	—	493.508
Edificios	2.309.743	(619.881)	(66.328)	1.623.534	2.384.730	(582.115)	(17.143)	1.785.472
Obras en curso	63.495	(6.013)	(3.548)	53.934	9.522	(2)	—	9.520
Otros	79.239	(7.600)	—	71.639	86.882	(15.629)	—	71.253
Cedido en arrendamiento operativo	5.379	(2.587)	—	2.792	358.749	(85.456)	(8)	273.285
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>504.952</b>	<b>(54.308)</b>	<b>(71.376)</b>	<b>379.268</b>	<b>429.367</b>	<b>(38.610)</b>	<b>(42.665)</b>	<b>348.092</b>
Edificios	504.558	(54.308)	(71.067)	379.183	429.367	(38.610)	(42.665)	348.092
Fincas rústicas, parcelas y solares	394	—	(309)	85	—	—	—	—
<b>Total</b>	<b>4.678.432</b>	<b>(1.760.422)</b>	<b>(141.252)</b>	<b>2.776.758</b>	<b>5.066.297</b>	<b>(1.806.102)</b>	<b>(59.816)</b>	<b>3.200.379</b>

El movimiento, durante los ejercicios 2021 y 2020, del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

En miles de euros

		Uso propio - Edificios, obras en curso y otros	Uso propio - Equipos informáticos, mobiliario e instalaciones	Inversiones Inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	Total
<b>Coste:</b>						
	<b>Nota</b>					
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>2.400.985</b>	<b>1.799.124</b>	<b>614.308</b>	<b>393.339</b>	<b>5.207.756</b>
Altas		86.215	165.307	33.587	109.538	394.647
Bajas		(31.128)	(163.222)	(41.381)	(143.599)	(379.330)
Trasposos		51.892	1.552	(177.146)	—	(123.702)
Tipo de cambio		(26.830)	(5.714)	—	(529)	(33.073)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>2.481.133</b>	<b>1.797.048</b>	<b>429.367</b>	<b>358.749</b>	<b>5.066.298</b>
Altas		222.489 (*)	113.553	7.331	—	343.373
Bajas		(237.770)	(202.541)	(22.589)	(353.979)	(816.879)
Trasposos de insolvencias		—	—	—	—	—
Trasposos		(46.197)	(296)	90.843	—	44.350
Tipo de cambio		32.819	7.861	—	610	41.290
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>2.452.478</b>	<b>1.715.625</b>	<b>504.952</b>	<b>5.380</b>	<b>4.678.432</b>
<b>Amortización acumulada:</b>						
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>474.219</b>	<b>1.069.421</b>	<b>43.381</b>	<b>78.113</b>	<b>1.665.134</b>
Altas		159.843	133.312	11.766	40.412	345.333
Bajas		(23.234)	(114.272)	(4.860)	(38.668)	(181.033)
Trasposos		(3.091)	(49)	(11.678)	—	(14.818)
Tipo de cambio		(9.991)	(4.121)	—	5.599	(8.514)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>597.746</b>	<b>1.084.290</b>	<b>38.610</b>	<b>85.456</b>	<b>1.806.102</b>
Altas		142.693	142.888	10.572	5	296.158
Bajas		(115.494)	(160.490)	(2.167)	(83.184)	(361.335)
Trasposos		(5.754)	(1.105)	7.293	—	434
Tipo de cambio		14.303	4.451	—	310	19.064
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>633.494</b>	<b>1.070.034</b>	<b>54.308</b>	<b>2.587</b>	<b>1.760.423</b>
<b>Pérdidas por deterioro:</b>						
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>13.907</b>	<b>4.078</b>	<b>56.298</b>	<b>5.940</b>	<b>80.223</b>
Dotación con impacto en resultados	35	3.433	—	16.963	—	20.396
Reversión con impacto en resultados	35	(8.383)	—	(19.704)	—	(28.087)
Utilizaciones		4.191	(4.078)	1.815	(5.933)	(4.005)
Trasposos		3.995	—	(12.706)	—	(8.711)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>17.144</b>	<b>—</b>	<b>42.665</b>	<b>8</b>	<b>59.816</b>
Dotación con impacto en resultados	35	58.580	—	36.180	—	94.760
Reversión con impacto en resultados	35	(211)	—	(29.066)	—	(29.277)
Utilizaciones		(10.472)	—	(385)	(8)	(10.865)
Trasposos		4.836	—	21.981	—	26.817
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>69.877</b>	<b>—</b>	<b>71.375</b>	<b>—</b>	<b>141.251</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>1.866.244</b>	<b>712.758</b>	<b>348.092</b>	<b>273.285</b>	<b>3.200.379</b>
<b>Saldos netos a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>1.749.108</b>	<b>645.591</b>	<b>379.268</b>	<b>2.793</b>	<b>2.776.758</b>

(\*) Incluye 117.747 miles de euros de revaluaciones y nuevos activos por derecho de uso correspondientes a los inmuebles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario.

El valor neto contable de los "Trasposos" mostrados en la tabla anterior (17.099 y -100.173 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente) corresponden a reclasificaciones de activos desde o hacia el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (véase nota 13).

A continuación se detallan determinadas informaciones relativas al activo tangible a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valor bruto de los elementos del activo material de uso propio en uso y totalmente amortizados	481.244	454.649
Valor neto en libros de los activos materiales de negocios en el extranjero	401.094	363.344

### Contratos de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario

A 31 de diciembre de 2021, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario por un importe de 1.341.931 miles de euros, que presentan una amortización acumulada por importe de 324.916 miles de euros y se encuentran deteriorados por un importe de 36.666 miles de euros a dicha fecha (1.231.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, que presentaban una amortización acumulada por importe de 224.115 miles de euros a dicha fecha).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021 por la amortización de los activos por derecho de uso de los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario ha ascendido a 103.155 miles de euros (112.855 miles de euros en el ejercicio 2020). La totalidad de los deterioros sobre estos activos al 31 de diciembre de 2021 se ha registrado con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2021.

A continuación se detalla información acerca de los contratos en régimen de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	(17.481)	(16.258)
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de escaso valor (*)	(11.537)	(17.888)
Salidas de efectivo totales por arrendamientos (**)	110.934	117.535

(\*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

(\*\*) Los pagos correspondientes a la parte de principal e intereses del pasivo por arrendamiento se registran como flujos de efectivo de las actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las salidas de efectivo futuras a las que el grupo está potencialmente expuesto como arrendatario y que no están reflejadas en el pasivo por arrendamiento no son significativas.

Los pagos futuros mínimos del periodo no cancelable para los contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2021 se detallan a continuación:

En miles de euros	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pagos futuros por arrendamiento sin descontar</b>		
Hasta 1 mes	875	7.624
Entre 1 y 3 meses	25.417	21.136
Entre 3 meses y 1 año	75.769	79.792
Entre 1 y 5 años	352.190	427.161
Más de 5 años	569.317	501.878

### **Operaciones de venta con arrendamiento**

El grupo formalizó entre los ejercicios 2009 y 2012 operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto firmó con los compradores un contrato de arrendamiento (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2021 se detallan seguidamente:

<b>Contratos arrendamiento operativo</b>	<b>Número de inmuebles vendidos</b>	<b>Número de contratos con opción de compra</b>	<b>Número de contratos sin opción de compra</b>	<b>Plazo de obligado cumplimiento</b>
Ejercicio 2009	63	26	37	10 a 20 años
Ejercicio 2010	379	378	1	10 a 25 años
Ejercicio 2011 (integración B.Guipuzcoano)	46	34	12	8 a 20 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	12	12	—	10 a 25 años
Ejercicio 2012	4	4	—	15 años

A continuación se detalla determinada información en relación con este conjunto de contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2021:

En miles de euros

#### **Pagos futuros por arrendamiento sin descontar**

Hasta 1 mes	120
Entre 1 y 3 meses	10.630
Entre 3 meses y 1 año	32.702
Entre 1 y 5 años	169.022
Más de 5 años	389.324

En el ejercicio 2021 el beneficio por operaciones de venta con arrendamiento posterior asciende a 25.281 miles de euros y se ha registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el ejercicio 2020 no se registraron resultados significativos por las operaciones de venta con arrendamiento posterior realizadas.

### **Contratos en los que el grupo actúa como arrendador**

Los contratos de arrendamiento constituidos por el grupo cuando este actúa como arrendador son fundamentalmente operativos.

El grupo emplea estrategias para reducir los riesgos relacionados con los derechos mantenidos sobre los activos subyacentes. Por ejemplo, los contratos de arrendamiento incluyen cláusulas en las que se exige un periodo mínimo no cancelable de arrendamiento, fianzas por las que se podría exigir una compensación al arrendatario en caso de que el activo hubiera sido sometido a un desgaste excesivo durante el periodo de arrendamiento, y garantías adicionales o avales que minoran la pérdida en caso de impago.

En cuanto a la partida de activo material cedido en régimen de arrendamiento operativo, la mayoría de operaciones formalizadas sobre arrendamientos operativos se correspondía con renting de vehículos y se realizaban a través de la entidad dependiente BanSabadell Renting, S.L.U.. Según se indica en la nota 2, en el ejercicio 2021 dicha entidad dependiente se ha enajenado a un tercero ajeno al grupo.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio 2021, ascienden a 25.785 y 14.358 miles de euros, respectivamente. Los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

## Nota 16 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
<b>Fondo de comercio:</b>	<b>1.026.457</b>	<b>1.026.105</b>
Banco Urquijo	473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano	285.345	285.345
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés	245.364	245.364
Resto	21.911	21.559
<b>Otro activo intangible:</b>	<b>1.554.964</b>	<b>1.569.978</b>
Con vida útil definida:	1.554.964	1.569.978
Negocio Banca Privada Miami	8.444	11.332
Relaciones contractuales con clientes TSB y marca	84.589	118.873
Aplicaciones informáticas	1.460.744	1.438.427
Otros	1.187	1.346
<b>Total</b>	<b>2.581.421</b>	<b>2.596.083</b>

### Fondo de comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis en el ejercicio 2021 para evaluar la existencia de un potencial deterioro de los fondos de comercio.

Las principales operaciones que han generado fondo de comercio fueron la adquisición de Banco Urquijo, en el ejercicio 2006, de Banco Guipuzcoano, en el ejercicio 2010 y de determinados activos de BMN-Penedès, en el ejercicio 2013.

El Grupo Banco Sabadell realiza el seguimiento del total de los fondos de comercio del grupo sobre el conjunto de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) que componen el segmento operativo Negocio Bancario en España.

Para determinar el importe recuperable del segmento operativo Negocio Bancario en España, se utiliza el valor en uso. La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el segmento operativo Negocio Bancario España hasta 2026, más la estimación de un valor terminal.

Las proyecciones utilizadas para determinar el importe recuperable son las recogidas en las Proyecciones Financieras aprobadas por el Consejo de Administración. Dichas proyecciones se basan en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán. Para determinar las variables clave (fundamentalmente, margen de intereses, comisiones, gastos, *cost of risk* y niveles de solvencia) que construyen las Proyecciones Financieras, la dirección se ha basado en variables microeconómicas, tales como la estructura de balance existente, el posicionamiento en mercado y las decisiones estratégicas adoptadas, y variables macroeconómicas, tales como la evolución esperada del PIB, la previsión de los tipos de interés y el desempleo. Las variables macroeconómicas utilizadas han sido las estimadas por el Servicio de Estudios del grupo para el escenario macroeconómico base descrito en la nota 1.

El enfoque utilizado para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en las proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son contrastados con fuentes de información externas, en la medida en la que estas estén disponibles.

En el ejercicio 2021, para calcular el valor terminal, se ha tomado como referencia el ejercicio 2026, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 2,0 % (1,6 % en el ejercicio 2020), que no excede la tasa media de crecimiento a largo plazo del mercado en el que opera el segmento operativo. La tasa de descuento utilizada ha sido del 9,3 % (9 % en el ejercicio 2020), se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model) y se compone, por tanto, de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente al segmento operativo evaluado.

El valor recuperable obtenido es superior al valor en libros, por lo que no se ha producido deterioro. Por su parte, el importe recuperable individual de cada UGE al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, antes de asignar el fondo de comercio al grupo de UGEs, se encontraba por encima de su importe en libros, por lo que el grupo no ha registrado ningún deterioro a nivel de UGE en dichos ejercicios.



Adicionalmente, el grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad, modificando, de manera razonable, las hipótesis más relevantes para el cálculo del valor recuperable.

Dicho ejercicio, ha consistido en ajustar, de manera individual, las siguientes hipótesis:

- Tasa descuento +/- 0,5 %.
- Tasa crecimiento a perpetuidad +/- 0,5 %.
- Requerimiento mínimo de capital +/-0,5 %.
- NIM/ATMs perpetuidad +/- 5 pb.
- Cost of risk perpetuidad +/- 10 pb.

El ejercicio de sensibilidad realizado no modifica las conclusiones obtenidas en el test de deterioro. En todos los escenarios definidos en dicho análisis, el valor recuperable obtenido es superior al valor en libros.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

## Otro activo intangible

### **Negocio Banca Privada Miami**

Los intangibles asociados a la adquisición en 2008 del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa en un plazo de entre 10 y 15 años desde su creación.

### **Relaciones contractuales con clientes TSB y marca**

Los intangibles asociados a la adquisición de TSB incluyen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*), cuya estimación inicial ascendió a 353.620 miles de euros. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años. Para la valoración de estos activos intangibles se calculó el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo. Para determinar si existen indicios de deterioro se ha procedido a comparar el saldo de depósitos que existen actualmente en TSB vinculados con los clientes existentes en el momento de su adquisición por el banco con la estimación de saldo que se previó en el momento de la valoración inicial que dichos clientes tendrían al cierre del ejercicio 2021. De esta comparación se desprende que no existe ningún indicio de deterioro. El importe en libros de las relaciones contractuales con clientes de TSB asciende a 56.135 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (87.443 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

Adicionalmente se estimó el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por un importe inicial de 73.328 miles de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años. Para la marca, en el análisis del valor recuperable de la UGE TSB se ha analizado implícitamente la valoración de la misma, concluyendo que no existe deterioro. El importe en libros de la marca TSB asciende a 28.454 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (31.430 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

### **Aplicaciones informáticas**

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de software.

Los gastos de investigación y desarrollo de los ejercicios 2021 y 2020 no han sido significativos.

## Movimiento

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros			
	Fondo de comercio	Deterioro	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.031.824</b>	—	<b>1.031.824</b>
Altas	500	—	500
Bajas	(6.219)	—	(6.219)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.026.105</b>	—	<b>1.026.105</b>
Altas	352	—	352
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.026.457</b>	—	<b>1.026.457</b>

El movimiento del otro activo intangible en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros										
	Coste			Amortización			Deterioro			Total
	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.013.009</b>	<b>968.417</b>	<b>2.981.426</b>	<b>(768.284)</b>	<b>(679.983)</b>	<b>(1.448.267)</b>	—	—	—	<b>1.533.159</b>
Altas	271.363	17.008	288.371	(155.289)	(63.168)	(218.457)	—	(2.025)	(2.025) (*)	67.889
Bajas	(15.726)	(11.280)	(27.006)	2.237	6.553	8.790	—	—	—	(18.216)
Otros	(1.652)	—	(1.652)	(39)	—	(39)	—	—	—	(1.691)
Diferencias de cambio	(16.473)	(9.659)	(26.132)	5.482	9.487	14.969	—	—	—	(11.163)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.250.521</b>	<b>964.486</b>	<b>3.215.007</b>	<b>(915.893)</b>	<b>(727.111)</b>	<b>(1.643.004)</b>	—	<b>(2.025)</b>	<b>(2.025)</b>	<b>1.569.978</b>
Altas	236.049	40.092	276.141	(166.853)	(63.502)	(230.355)	(1.570)	—	(1.570) (*)	44.216
Bajas	(63.144)	(172.010)	(235.154)	13.823	155.133	168.956	1.570	2.025	3.595	(62.603)
Otros	(22.713)	12	(22.701)	5.937	(3)	5.934	—	—	—	(16.767)
Diferencias de cambio	12.898	29.967	42.865	(2.554)	(20.171)	(22.725)	—	—	—	20.140
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.413.611</b>	<b>862.547</b>	<b>3.276.158</b>	<b>(1.065.540)</b>	<b>(655.654)</b>	<b>(1.721.194)</b>	—	—	—	<b>1.554.964</b>

(\*) Véase nota 35.

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendía a 1.141.823 y 945.626 miles de euros, respectivamente.

## Nota 17 – Otros activos

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2021	2020
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	116.453	133.757
Existencias		142.713	194.264
Resto de los otros activos		360.549	580.335
<b>Total</b>		<b>619.715</b>	<b>908.356</b>

La partida “Resto de los otros activos” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes y operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Suelo	Edificios en construcción	Edificios terminados	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>		<b>516.561</b>	<b>175.386</b>	<b>176.629</b>	<b>868.577</b>
Altas		68.398	15.161	46.049	129.609
Bajas		(488.691)	(137.522)	(217.496)	(843.709)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(50.156)	26.206	(65.714)	(89.663)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	3.788	300	39.508	43.596
Otros traspasos	13	(40.077)	(77.746)	203.676	85.854
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>		<b>9.824</b>	<b>1.786</b>	<b>182.653</b>	<b>194.264</b>
Altas		7.920	255	58.727	66.902
Bajas		(6.006)	(300)	(55.628)	(61.934)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(4.997)	(381)	(51.763)	(57.141)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	1.608	156	16.463	18.227
Otros traspasos	13	60	—	(17.665)	(17.605)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>		<b>8.409</b>	<b>1.516</b>	<b>132.787</b>	<b>142.713</b>

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria.

## Nota 18 – Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

El desglose del saldo de los depósitos de bancos centrales y entidades de crédito en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	47.067.145	41.964.732
<b>Total</b>	<b>47.067.145</b>	<b>41.964.732</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Depósitos a la vista	534.995	375.755
Depósitos a plazo	41.468.444	34.535.298
Pactos de recompra	5.398.905	6.789.993
Pasivos financieros híbridos	—	73.200
Otras cuentas	114.975	185.472
Ajustes por valoración	(450.174)	5.014
<b>Total</b>	<b>47.067.145</b>	<b>41.964.732</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	38.458.261	35.781.889
En moneda extranjera	8.608.884	6.182.843
<b>Total</b>	<b>47.067.145</b>	<b>41.964.732</b>

## Nota 19 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	162.239.453	151.269.710
<b>Total</b>	<b>162.239.453</b>	<b>151.269.710</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Depósitos a la vista	147.268.436	130.294.703
Depósitos a plazo	13.131.887	18.906.351
Plazo fijo	11.205.749	16.674.741
Cédulas y bonos emitidos no negociables	1.111.603	1.397.479
Resto	814.535	834.131
Pasivos financieros híbridos (véanse notas 10 y 12)	1.680.942	1.898.153
Pactos de recompra	60.312	13.022
Ajustes por valoración	97.876	157.481
<b>Total</b>	<b>162.239.453</b>	<b>151.269.710</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones públicas	7.905.699	6.456.561
Otros sectores	154.235.878	144.655.668
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	97.876	157.481
<b>Total</b>	<b>162.239.453</b>	<b>151.269.710</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	111.119.866	106.121.344
En moneda extranjera	51.119.587	45.148.366
<b>Total</b>	<b>162.239.453</b>	<b>151.269.710</b>

## Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda emitidos por el grupo por tipo de emisión en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Bonos/Obligaciones simples	7.079.915	6.822.802
Obligaciones simples	7.022.715	6.717.715
Bonos estructurados	57.200	105.087
Pagarés	426.094	374.317
Cédulas hipotecarias	6.540.400	8.041.000
<i>Covered Bonds</i>	2.082.640	1.390.387
Bonos de titulización	671.317	874.049
Débitos subordinados representados por valores negociables	4.200.000	2.873.239
Obligaciones subordinadas	1.800.000	1.723.239
Participaciones preferentes	2.400.000	1.150.000
Ajustes por valoración y otros	50.589	37.604
<b>Total</b>	<b>21.050.955</b>	<b>20.413.398</b>

En el Anexo V se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

La remuneración de las participaciones preferentes, que son contingentemente convertibles en acciones ordinarias, asciende a 100.593 miles de euros en el ejercicio 2021 (73.250 miles de euros en el ejercicio 2020) y se ha registrado en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto consolidado.

## Nota 21 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de los otros pasivos financieros en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	4.821.669	3.742.926
<b>Total</b>	<b>4.821.669</b>	<b>3.742.926</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
Obligaciones a pagar	356.465	157.545
Fianzas recibidas	11.261	73.364
Cámaras de compensación	672.355	607.792
Cuentas de recaudación	2.214.033	1.383.699
Pasivos por arrendamientos	1.037.265	1.045.162
Otros pasivos financieros	530.290	475.364
<b>Total</b>	<b>4.821.669</b>	<b>3.742.926</b>
<b>Por moneda:</b>		
En euros	4.294.286	3.442.277
En moneda extranjera	527.383	300.649
<b>Total</b>	<b>4.821.669</b>	<b>3.742.926</b>

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo:

En número de días y miles de euros

	2021	2020
<b>Días</b>		
Periodo medio de pago a proveedores (*)	27,30	30,13
Ratio de operaciones pagadas	27,30	30,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	17,06	17,99
<b>Importe</b>		
Total pagos realizados	957.417	995.338
Total pagos pendientes	127	119

(\*) Corresponde al periodo medio de pago a proveedores realizados por las entidades consolidadas radicadas en España.

## Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2021 y 2020 en el epígrafe "Provisiones" se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>99.346</b>	<b>6.938</b>	<b>66.889</b>	<b>110.746</b>	<b>146.515</b>	<b>430.434</b>
<b>Adiciones/Retiros en el perímetro</b>	—	—	—	—	(745)	(745)
<b>A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones</b>	<b>1.004</b>	<b>107</b>	—	—	—	<b>1.111</b>
<b>A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)</b>	<b>2.488</b>	<b>196</b>	—	—	<b>345.150</b>	<b>347.834</b>
<b>A dotaciones sin cargo a resultados</b>	—	—	—	—	—	—
<b>A dotaciones con cargo a resultados - provisiones</b>	<b>1.224</b>	<b>(38)</b>	<b>70.003</b>	<b>87.180</b>	<b>117.039</b>	<b>275.408</b>
Dotaciones a provisiones	14	—	70.879	239.662	117.369	427.924
Reversiones de provisiones	—	—	(876)	(152.482)	(330)	(153.688)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1.210	(38)	—	—	—	1.172
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(556)</b>	<b>(162)</b>	—	<b>(375)</b>	<b>(4.193)</b>	<b>(5.286)</b>
<b>Utilizaciones:</b>	<b>(8.575)</b>	<b>(3.205)</b>	<b>(22.795)</b>	—	<b>(63.146)</b>	<b>(97.721)</b>
Aportaciones del promotor	(39)	1	—	—	—	(38)
Pagos de pensiones	(8.536)	(3.206)	—	—	—	(11.742)
Otros	—	—	(22.795)	—	(63.146)	(85.941)
<b>Otros movimientos</b>	<b>4.759</b>	<b>135</b>	—	<b>(1.672)</b>	<b>29.255</b>	<b>32.477</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>99.690</b>	<b>3.971</b>	<b>114.097</b>	<b>195.879</b>	<b>569.875</b>	<b>983.512</b>
<b>Adiciones/Retiros en el perímetro</b>	—	—	—	—	(788)	(788)
<b>A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones</b>	<b>1.010</b>	<b>4</b>	—	—	—	<b>1.014</b>
<b>A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)</b>	<b>2.859</b>	<b>6</b>	—	—	<b>280.390</b>	<b>283.255</b>
<b>A dotaciones sin cargo a resultados</b>	—	—	—	—	—	—
<b>A dotaciones con cargo a resultados - provisiones</b>	<b>1.305</b>	<b>17</b>	<b>39.608</b>	<b>(9.046)</b>	<b>55.682</b>	<b>87.566</b>
Dotaciones a provisiones	39	—	41.093	197.837	57.363	296.332
Reversiones de provisiones	—	—	(1.485)	(206.882)	(1.681)	(210.048)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	1.266	17	—	—	—	1.283
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>344</b>	—	—	<b>1.629</b>	<b>9.349</b>	<b>11.322</b>
<b>Utilizaciones:</b>	<b>(8.043)</b>	<b>(1.417)</b>	<b>(76.857)</b>	—	<b>(123.363)</b>	<b>(209.680)</b>
Aportaciones netas del promotor	281	—	—	—	—	281
Pagos de pensiones	(8.324)	(1.417)	—	—	—	(9.741)
Otros	—	—	(76.857)	—	(123.363)	(200.220)
<b>Otros movimientos</b>	<b>(11.145)</b>	<b>(1.931)</b>	—	<b>2.129</b>	<b>(259.116)</b>	<b>(270.063)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>86.020</b>	<b>650</b>	<b>76.848</b>	<b>190.591</b>	<b>532.029</b>	<b>886.138</b>

(\*) Véase nota 33.

Los epígrafes “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” y “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” incluyen el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo y los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe “Compromisos y garantías concedidos” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de compromisos concedidos y de riesgos contingentes surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, registrándose, en su caso, provisiones en los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”. A 31 de diciembre de 2021 y 2020, estos epígrafes incluyen principalmente:

- Provisiones para la compensación a determinados clientes de TSB que estaban en mora a los que se dieron medidas de apoyo financiero que les podrían haber perjudicado durante el periodo 2013-2020. La estimación del posible coste de las compensaciones a pagar, que incluye intereses compensatorios y costes operacionales relacionados, asciende a 65 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (61 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Provisiones por contingencias legales por importe de 28 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (77 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos de reestructuración en TSB por un importe de 28 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (75 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).
- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos por planes de reestructuración en España por un importe de 274 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (305 millones de euros al 31 de diciembre de 2020) –véase nota 33–.
- Provisiones por la posible devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de su hipotética anulación por los tribunales, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por importe de 114 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 (85 millones de euros a 31 de diciembre de 2020). En un escenario muy adverso que no se considera probable de potenciales reclamaciones adicionales, tanto a través de los procedimientos establecidos por la entidad de acuerdo con lo requerido en el mencionado Real Decreto, como por vía judicial y aplicando los porcentajes de acuerdo actuales, la máxima contingencia sería de 141 millones de euros.

En relación con estas provisiones, se precisa que el banco considera que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes y que estas no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. En fecha 12 de noviembre de 2018, la Sección 28 de la Sala Civil de la Audiencia Provincial de Madrid dictó Sentencia en la que estimaba parcialmente el recurso de apelación interpuesto por parte de Banco de Sabadell, S.A. contra la sentencia del juzgado mercantil n.º 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés, considerando que algunas de las cláusulas de Banco de Sabadell, S.A. son transparentes y válidas en su totalidad. En relación con el resto de cláusulas, el banco sigue considerando que tiene argumentos jurídicos que deberían ser valorados en el recurso que la entidad ha presentado ante el Tribunal Supremo, frente a la referida sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid.

- Adicionalmente, la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 4 de marzo de 2020, relativa a los contratos de tarjetas revolving y/o con pago aplazado de una tercera entidad, modifica doctrina anterior del propio tribunal y aclara que el tipo de interés de referencia específico para esta categoría de operaciones crediticias publicado en el Boletín Estadístico el Banco de España, es el que debe servir de referencia para determinar cuál es el interés normal del dinero a los efectos de la Ley de Represión de la Usura. En el caso enjuiciado, dicho tipo medio publicado era algo superior al 20 %. El tribunal no fija criterios específicos que permitan determinar qué significa un tipo de interés manifiestamente desproporcionado, por lo que cada contrato comercializado deberá ser analizado caso a caso. Banco Sabadell considera que el fallo del Tribunal Supremo no debería tener efectos significativos en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2021 las provisiones constituidas para la cobertura de esta contingencia no son significativas.

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de las provisiones constituidas.

## Pensiones y obligaciones similares

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido en materia de retribuciones postempleo y otras obligaciones similares a largo plazo en el balance del grupo:

En miles de euros

	2021	2020	2019	2018	2017
Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	739.456	819.789	803.905	768.695	793.871
Valor razonable de los activos del plan	(652.786)	(716.128)	(697.621)	(667.835)	(692.537)
<b>Pasivo neto reconocido en balance</b>	<b>86.670</b>	<b>103.661</b>	<b>106.284</b>	<b>100.860</b>	<b>101.334</b>

El rendimiento del plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell ha sido el 4,25 % y el de la E.P.S.V. el 2,67 % en el ejercicio 2021 (el 0,24 % y el 0,63 %, respectivamente, en el ejercicio 2020).

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2021 y 2020 en las obligaciones por compromisos por pensiones y similares y en el valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros

	Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	Valor razonable de los activos del plan	Pasivo neto reconocido en balance
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>803.905</b>	<b>697.621</b>	<b>106.284</b>
Coste por intereses	6.204	—	6.204
Ingresos por intereses	—	5.092	(5.092)
Coste normal del ejercicio	2.643	—	2.643
Coste por servicios pasados	—	—	—
Pagos de prestaciones	(48.220)	(36.478)	(11.742)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(8.695)	(9.905)	1.210
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(62)	62
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	23.964	—	23.964
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	22.499	—	22.499
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(5.229)	—	(5.229)
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	39.788	(39.788)
Otros movimientos	22.718	20.072	2.646
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>819.789</b>	<b>716.128</b>	<b>103.661</b>
Coste por intereses	4.503	—	4.503
Ingresos por intereses	—	3.489	(3.489)
Coste normal del ejercicio	1.951	—	1.951
Coste por servicios pasados	914	—	914
Pagos de prestaciones	(47.979)	(38.238)	(9.741)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(13.352)	(14.618)	1.266
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(181)	181
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	—	—	—
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(43.340)	—	(43.340)
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	1.369	—	1.369
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	(30.845)	30.845
Otros movimientos	15.601	17.051	(1.450)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>739.456</b>	<b>652.786</b>	<b>86.670</b>



El desglose de compromisos por pensiones y obligaciones similares del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

		<b>2021</b>	
<b>Vehículo de financiación</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Importe</b>	<b>Tipo de interés</b>
<b>Planes de pensiones</b>		<b>358.922</b>	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	33.404	1,00 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	325.518	1,00 %
<b>Pólizas de seguros</b>		<b>372.859</b>	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	78.285	1,00 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	294.574	1,00 %
<b>Fondos internos</b>	Sin cobertura	<b>7.675</b>	<b>1,00 %</b>
<b>Total obligaciones</b>		<b>739.456</b>	

En miles de euros

		<b>2020</b>	
<b>Vehículo de financiación</b>	<b>Cobertura</b>	<b>Importe</b>	<b>Tipo de interés</b>
<b>Planes de pensiones</b>		<b>413.423</b>	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	39.817	0,50 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	373.606	0,50 %
<b>Pólizas de seguros</b>		<b>396.162</b>	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	88.078	0,50 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	308.084	0,50 %
<b>Fondos internos</b>	Sin cobertura	<b>10.203</b>	0,50 %
<b>Total obligaciones</b>		<b>819.788</b>	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas a 31 de diciembre de 2021 asciende a 731.781 miles de euros (809.585 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), por lo que en un 98,96 % de sus compromisos (98,76 % a 31 de diciembre de 2020), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por tanto, la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio 2021 no ha tenido impacto en la situación financiera de la entidad.

El análisis de sensibilidad para cada hipótesis actuarial principal, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Análisis de sensibilidad</b>	<b>Porcentaje variación</b>	
<b>Tipo de interés</b>		
<b>Tipo de interés -50 puntos básicos:</b>		
Hipótesis	0,50 %	0,00 %
Variación obligación	5,87 %	6,25 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	11,59 %	10,44 %
<b>Tipo de interés +50 puntos básicos:</b>		
Hipótesis	1,50 %	1,00 %
Variación obligación	(5,36) %	(5,66) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(10,33) %	(9,09) %
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
<b>Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:</b>		
Hipótesis	2,50 %	2,00 %
Variación obligación	(0,06) %	(0,17) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,27) %	(2,69) %
<b>Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:</b>		
Hipótesis	3,50 %	3,00 %
Variación obligación	0,06 %	0,19 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,92 %	2,99 %

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probables, a 31 de diciembre de 2021, de las prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros

	<b>Años</b>										<b>Total</b>
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>2028</b>	<b>2029</b>	<b>2030</b>	<b>2031</b>	
Pensiones probables	8.847	8.189	7.935	7.837	7.674	8.618	8.335	8.041	7.737	7.425	<b>80.638</b>

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones registrados en el balance consolidado asciende a 116.453 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (133.757 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) –véase nota 17–.

Las principales categorías de los activos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 como porcentaje total sobre los activos del plan son los que se indican a continuación:

En porcentaje

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Fondos de inversión	2,08 %	1,63 %
Depósitos y fianzas	0,14 %	0,18 %
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	97,78 %	98,19 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

En el valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están incluidos los siguientes instrumentos financieros emitidos por el banco:

En miles de euros

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Instrumentos de patrimonio	—	36
Depósitos y fianzas	—	902
<b>Total</b>	<b>—</b>	<b>938</b>

## **Pasivos contingentes**

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas, la investigación que están llevando a cabo las autoridades británicas en relación con las incidencias que se produjeron tras la migración a la nueva plataforma tecnológica de TSB en abril de 2018 no han concluido. La decisión de registrar una provisión por este concepto requiere del uso de juicio para concluir si existe una obligación presente de pago y, en su caso, si esta puede estimarse con fiabilidad. Teniendo en cuenta la información disponible sobre la marcha de dicha investigación, la dirección del grupo considera que no se dan las circunstancias que requieran el registro de una provisión por potenciales sanciones al no existir actualmente una obligación presente de pago ni, si esta existiera, poder estimarse con fiabilidad el importe que sería necesario desembolsar.

## **Nota 23 – Fondos propios**

El desglose del saldo de los fondos propios de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Capital	703.371	703.371
Prima de emisión	7.899.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	—	—
Otros elementos de patrimonio neto	19.108	20.273
Ganancias acumuladas	5.441.185	5.444.622
Reservas de revalorización	—	—
Otras reservas	(1.201.701)	(1.088.384)
(-) Acciones propias	(34.523)	(37.517)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	530.238	2.002
(-) Dividendos a cuenta	—	—
<b>Total</b>	<b>13.356.905</b>	<b>12.943.594</b>

### **Capital**

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 703.370.587,63 euros representado por 5.626.964.701 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una. Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.626.964.701, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de las sociedades dependientes incluidas en el grupo de consolidación no cotizan.

Los derechos otorgados a los instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta. Los Estatutos Sociales no contienen previsión alguna de derechos de voto adicionales por lealtad.

No se han producido variaciones del capital social del banco en los ejercicios 2021 y 2020.

## Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021:

Titular directo de la participación	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	Titular indirecto de la participación
Varias filiales de BlackRock Inc.	3,02 %	0,41 %	3,43 %	Blackrock Inc.
Fintech Europe S.A.R.L.	3,45 %	— %	3,45 %	David Martínez Guzmán Lewis A. Sanders y clientes de Sanders Capital LLC que delegan sus derechos de voto
Sanders Capital LLC	3,47 %	— %	3,47 %	

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente a la entidad.

## Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2021 asciende a 7.899.227 miles de euros, sin que haya variado en los ejercicios 2021 y 2020.

## Ganancias acumuladas y Otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Reservas restringidas:</b>	<b>206.665</b>	<b>195.966</b>
Reserva legal	140.674	140.674
Reserva para acciones en garantía	52.315	41.832
Reserva para inversiones en Canarias	10.561	10.345
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	3.002	3.002
<b>Reservas de libre disposición</b>	<b>3.797.366</b>	<b>3.895.788</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>235.453</b>	<b>264.484</b>
<b>Total</b>	<b>4.239.484</b>	<b>4.356.238</b>

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

## Otros elementos de patrimonio neto

Este epígrafe incluye el importe de las remuneraciones pendientes de liquidar basadas en acciones, que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendían a 19.108 y 20.273 miles de euros, respectivamente.

## Negocios sobre instrumentos de patrimonio propio

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	<b>Nº de acciones</b>	<b>Valor nominal</b> <i>(en miles de euros)</i>	<b>Precio medio</b> <i>(en euros)</i>	<b>% Participación</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>6.006.864</b>	<b>750,86</b>	<b>1,42</b>	<b>0,11</b>
Compras	342.926.719	42.865,84	0,42	6,09
Ventas	300.372.716	37.546,59	0,39	5,34
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>48.560.867</b>	<b>6.070,11</b>	<b>0,77</b>	<b>0,86</b>
Compras	115.224.411	14.403,05	0,56	2,05
Ventas	123.106.070	15.388,26	0,55	2,19
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>40.679.208</b>	<b>5.084,90</b>	<b>0,85</b>	<b>0,72</b>

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registran en el patrimonio neto en el epígrafe “Fondos propios – Otras reservas” del balance consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2021 TSB posee 233.658 acciones de Banco Sabadell (66.016 a 31 de diciembre de 2020), con un coste de 104 miles de euros (60 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), que están registradas como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2021, existen 88.399.047 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 11.450 miles de euros (118.169.913 acciones por un valor nominal de 14.771 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, asciende a 17.183.167 y 12.669.119 títulos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Su valor nominal asciende a 2.148 miles de euros y 1.584 miles de euros, respectivamente. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

## Nota 24 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

En miles de euros

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(41.758)	(64.419)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	917	(693)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(42.675)	(63.726)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(343.846)	(459.171)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) (*)	157.741	211.841
Conversión de divisas	(481.266)	(737.073)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) (**)	(30.163)	39.798
Importe procedente de las operaciones vivas	(67.193)	(4.662)
Importe procedente de las operaciones discontinuadas	37.030	44.460
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(11.724)	(871)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	21.566	27.134
<b>Total</b>	<b>(385.604)</b>	<b>(523.590)</b>

(\*) El saldo de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero procede íntegramente de operaciones vivas (véase nota 12).

(\*\*) Las coberturas de flujos de efectivo mitigan fundamentalmente el riesgo de tipo de interés y otros riesgos (véase nota 12).

El desglose de las partidas del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, mostrando sus importes brutos y netos del efecto impositivo, se indica a continuación:

En miles de euros

	2021			2020		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Elementos que no se reclasificarán en resultados	20.611	2.050	22.661	(15.603)	(4.139)	(19.742)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	2.299	(689)	1.610	2.383	(715)	1.668
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	18.312	2.739	21.051	(17.986)	(3.424)	(21.410)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—	—	—	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	78.796	35.988	114.784	(254.533)	17.730	(236.803)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(54.100)	—	(54.100)	97.604	—	97.604
Conversión de divisas	255.804	—	255.804	(291.902)	—	(291.902)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	(103.229)	33.269	(69.960)	(67.603)	17.557	(50.046)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(14.112)	2.719	(11.393)	1.392	173	1.565
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—	—	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(5.567)	—	(5.567)	5.976	—	5.976
<b>Total</b>	<b>99.407</b>	<b>38.038</b>	<b>137.445</b>	<b>(270.136)</b>	<b>13.591</b>	<b>(256.545)</b>

## Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe del patrimonio neto consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

En miles de euros

	2021			2020		
	Minoritarios	%	Del que: Resultado atribuido	Minoritarios	%	Del que: Resultado atribuido
BancSabadell d'Andorra, S.A.	—	—	4.700	49,03 %	49.815	4.967
Aurica Coinvestment, S.L.	38,24 %	24.190	4.129	38,24 %	20.707	(2.290)
Resto	—	790	(360)	—	1.112	(1.669)
<b>Total</b>		<b>24.980</b>	<b>8.469</b>		<b>71.634</b>	<b>1.008</b>

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>69.346</b>
Ajustes por valoración	299
Resto	1.989
Porcentajes de participación y otros	981
Resultado del ejercicio	1.008
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>71.634</b>
Ajustes por valoración	(541)
Resto	(46.113)
Adiciones / retiros en el perímetro (*)	(52.502)
Porcentajes de participación y otros	(2.080)
Resultado del ejercicio	8.469
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>24.980</b>

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a la enajenación de la participación en BancSabadell d'Andorra, S.A. (véase nota 2).

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2021 son 2.118 miles de euros (1.472 miles de euros de BancSabadell d'Andorra, S.A. y 646 miles de euros de Aurica Coinvestment, S.L.) y de 650 miles de euros en el ejercicio 2020 (Aurica Coinvestment, S.L.).

En el ejercicio 2021, las sociedades Aurica Coinvestment S.L., Business Services for Operational Support, S.A.U. y sus participadas están asignadas al negocio bancario de España (véase nota 38).



## Nota 26 – Exposiciones fuera de balance

El desglose de este epígrafe al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

<b>Compromisos y garantías concedidas</b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Compromisos de préstamo concedidos</b>		<b>28.403.146</b>	<b>29.295.155</b>
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		1.310.996	1.584.252
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		84.768	128.512
Disponibles por terceros		28.403.146	29.295.155
Por entidades de crédito		295	78
Por el sector Administraciones Públicas		1.062.490	1.472.415
Por otros sectores residentes		15.553.771	16.470.386
Por no residentes		11.786.590	11.352.276
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	68.136	88.562
<b>Garantías financieras concedidas (*)</b>		<b>2.034.143</b>	<b>2.035.638</b>
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		143.686	136.415
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		116.373	108.143
Provisiones registradas en el pasivo del balance (**)	22	42.417	38.605
<b>Otros compromisos concedidos</b>		<b>7.384.863</b>	<b>7.594.720</b>
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		473.436	479.396
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		358.184	349.677
Otras garantías concedidas		7.234.081	7.237.127
Activos afectos a obligaciones de terceros		—	—
Créditos documentarios irrevocables		967.766	760.160
Garantía adicional de liquidación		25.000	20.000
Otros avales y cauciones prestadas		6.241.315	6.456.967
Otros riesgos contingentes		—	—
Otros compromisos concedidos		150.782	357.593
Compromisos compra a plazo activos financieros		—	204.692
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros		50.116	171
Valores suscritos pendientes de desembolso		19	1.939
Compromisos de colocación y suscripción de valores		—	—
Otros compromisos de préstamo concedidos		100.647	150.791
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	80.038	68.712
<b>Total</b>		<b>37.822.152</b>	<b>38.925.513</b>

(\*) Incluye 68.837 y 73.548 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, correspondientes a garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

(\*\*) Incluye 6.512 y 3.909 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2021 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 5.778.794 miles de euros (5.160.536 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordados con la política de gestión de riesgos del grupo.

### Garantías financieras y otros compromisos concedidos clasificados como stage 3

El movimiento del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificados como stage 3 durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

En miles de euros

<b>Saldos a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>198.452</b>
Altas	338.411
Bajas	(79.922)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>456.941</b>
Altas	94.214
Bajas	(76.598)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>474.557</b>

El desglose por ámbito geográfico del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificadas como stage 3 a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros		
	2021	2020
España	469.444	455.929
Reino Unido	4	5
Resto Unión Europea	439	437
América	2.808	4
Resto del mundo	1.862	566
<b>Total</b>	<b>474.557</b>	<b>456.941</b>

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a las garantías financieras y los otros compromisos concedidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020, distribuida en función de su método de determinación, es la siguiente:

En miles de euros		
	2021	2020
Cobertura específica determinada individualmente:	86.050	82.961
Stage 2	424	934
Stage 3	85.626	82.027
Cobertura específica determinada colectivamente:	36.405	24.355
Stage 1	6.317	7.651
Stage 2	5.229	5.539
Stage 3	24.141	10.667
Cobertura del riesgo país	718	498
<b>Total</b>	<b>122.455</b>	<b>107.316</b>

El movimiento de esta cobertura durante los ejercicios 2021 y 2020, junto con el de la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, se muestra en la nota 22.

## Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes fuera del balance gestionados por el grupo, los comercializados pero no gestionados y los instrumentos financieros confiados por terceros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

En miles de euros		
	2021	2020
<b>Gestionados por el grupo:</b>	<b>5.160.075</b>	<b>5.036.415</b>
Sociedades y fondos de inversión	1.364.922	1.738.444
Gestión de patrimonio	3.795.153	3.297.971
<b>Comercializados por el grupo:</b>	<b>36.517.746</b>	<b>33.028.002</b>
Fondos de inversión	23.228.405	19.627.494
Fondos de pensiones	3.524.786	3.349.136
Seguros	9.764.555	10.051.372
<b>Instrumentos financieros confiados por terceros</b>	<b>47.881.913</b>	<b>69.347.471</b>
<b>Total</b>	<b>89.559.734</b>	<b>107.411.888</b>

La reducción del saldo de la partida "Instrumentos financieros confiados por terceros" en el ejercicio 2021 se debe a la venta del negocio de depositaria institucional (véase nota 2).

## Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

A continuación se detalla el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2021 y 2020 de las siguientes partidas de balance:

En porcentaje

	2021		2020	
	Grupo BS	Ex TSB (*)	Grupo BS	Ex TSB (*)
<b>Activo</b>				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	(0,26)	(0,28)	(0,01)	(0,06)
Valores representativos de deuda	0,62	0,72	0,92	0,96
Préstamos y anticipos				
Clientela	2,31	2,21	2,52	2,42
<b>Pasivo</b>				
Depósitos				
Bancos centrales y entidades de crédito	0,74	0,82	0,40	0,52
Clientela	(0,05)	(0,04)	(0,15)	(0,12)
Valores representativos de deuda emitidos	(1,17)	(1,18)	(1,30)	(1,26)

Las cifras positivas (negativas) se corresponden con ingresos (gastos) para el grupo.

(\*) Se refiere a las magnitudes del grupo sin considerar los saldos aportados por TSB.

El desglose del margen de intereses trimestral de los ejercicios 2021 y 2020, así como los rendimientos y costes medios de los diferentes componentes que conforman el total de la inversión y de los recursos es el siguiente:

En miles de euros

	2021												TOTAL
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
<b>Rendimiento de la inversión</b>	<b>236.160.370</b>	<b>1,54</b>	<b>899.136</b>	<b>245.532.351</b>	<b>1,45</b>	<b>889.206</b>	<b>248.758.987</b>	<b>1,44</b>	<b>901.290</b>	<b>250.605.494</b>	<b>1,41</b>	<b>892.879</b>	<b>3.582.511</b>
Efectivo y equivalentes (*)	41.910.017	(0,21)	(21.253)	48.148.899	(0,32)	(38.016)	49.896.356	(0,26)	(32.404)	54.664.905	(0,24)	(32.787)	(124.460)
Préstamos y anticipos	148.164.054	2,37	865.945	151.579.415	2,31	874.637	153.649.238	2,28	881.295	155.218.363	2,28	891.305	3.513.182
Cartera de renta fija (**)	25.197.742	0,67	41.722	26.343.512	0,63	41.483	26.079.617	0,65	42.697	22.365.247	0,50	28.322	154.224
Cartera de renta variable	1.006.811			1.120.353			1.046.087			1.002.849			—
Activo tangible e intangible	5.428.850			5.278.329			5.026.872			4.986.359			—
Resto de los otros activos	14.452.896	0,36	12.722	13.061.843	0,34	11.102	13.060.817	0,29	9.702	12.367.771	0,19	6.039	39.565
<b>Coste de los recursos</b>	<b>236.160.370</b>	<b>(0,11)</b>	<b>(66.193)</b>	<b>245.532.351</b>	<b>(0,06)</b>	<b>(36.847)</b>	<b>248.758.987</b>	<b>(0,04)</b>	<b>(24.014)</b>	<b>250.605.494</b>	<b>(0,05)</b>	<b>(30.001)</b>	<b>(157.055)</b>
Bancos Centrales y entidades de crédito	34.678.942	0,70	59.981	38.111.490	0,78	74.281	38.419.927	0,77	74.610	41.133.647	0,69	71.751	280.623
Depósitos de la clientela (***)	157.697.667	(0,08)	(29.691)	163.315.847	(0,06)	(22.500)	165.534.132	(0,04)	(14.718)	164.343.879	(0,05)	(20.687)	(87.596)
Mercado de capitales	22.365.550	(1,31)	(72.059)	22.480.193	(1,15)	(64.265)	23.455.466	(1,10)	(65.191)	22.793.830	(1,12)	(64.361)	(265.876)
Otros pasivos	8.844.806	(1,12)	(24.424)	9.017.734	(1,08)	(24.363)	8.591.010	(0,86)	(18.715)	9.358.896	(0,71)	(16.704)	(84.206)
Recursos propios	12.573.405			12.607.087			12.758.452			12.975.242			—
<b>Margen de intereses</b>			<b>832.943</b>			<b>852.359</b>			<b>877.276</b>			<b>862.878</b>	<b>3.425.456</b>
<b>Total ATMs</b>			<b>236.160.370</b>			<b>245.532.351</b>			<b>248.758.987</b>			<b>250.605.494</b>	<b>245.313.451</b>
<b>Ratio (margen / ATM)</b>			<b>1,43</b>			<b>1,39</b>			<b>1,40</b>			<b>1,36</b>	<b>1,40</b>

(\*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(\*\*) Se incluyen 917 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(\*\*\*) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 176.703 y 388.335 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO III.

En miles de euros

	2020												TOTAL
	1r trimestre			2o trimestre			3r trimestre			4o trimestre			
	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	Saldo medio	Tipo %	Resultados	
<b>Rendimiento de la inversión</b>	<b>220.337.733</b>	<b>2,09</b>	<b>1.143.474</b>	<b>222.558.306</b>	<b>1,83</b>	<b>1.013.548</b>	<b>233.151.256</b>	<b>1,62</b>	<b>949.587</b>	<b>234.373.619</b>	<b>1,59</b>	<b>933.855</b>	<b>4.040.464</b>
Efectivo y equivalentes (*)	26.254.634	0,19	12.589	28.340.676	0,10	6.985	36.048.331	(0,08)	(7.385)	38.368.333	(0,17)	(15.959)	(3.770)
Préstamos y anticipos	142.034.120	2,80	988.433	143.837.623	2,52	899.910	144.698.464	2,39	869.015	146.228.816	2,37	870.503	3.627.861
Cartera de renta fija (**)	27.498.622	1,16	79.200	26.549.681	0,96	63.359	29.524.076	0,87	64.674	27.692.825	0,72	50.088	257.321
Cartera de renta variable	1.000.487	—	—	1.038.194	—	—	1.043.559	0,00	—	955.928	0,00	—	—
Activo tangible e intangible	5.475.464	—	—	5.411.995	—	—	5.353.196	0,00	—	5.385.265	0,00	—	—
Resto de los otros activos	18.074.406	1,41	63.252	17.380.137	1,00	43.294	16.483.630	0,56	23.283	15.742.452	0,74	29.223	159.052
<b>Coste de los recursos</b>	<b>220.337.733</b>	<b>(0,47)</b>	<b>(258.988)</b>	<b>222.558.306</b>	<b>(0,35)</b>	<b>(193.507)</b>	<b>233.151.256</b>	<b>(0,19)</b>	<b>(108.716)</b>	<b>234.373.619</b>	<b>(0,14)</b>	<b>(80.137)</b>	<b>(641.348)</b>
Bancos Centrales y entidades de crédito	22.792.000	(0,14)	(7.687)	23.720.351	0,08	4.841	34.093.243	0,69	59.216	34.379.243	0,69	59.704	116.074
Depósitos de la clientela (***)	149.636.087	(0,22)	(82.390)	151.934.692	(0,16)	(60.571)	153.693.757	(0,12)	(45.973)	154.676.457	(0,09)	(34.376)	(223.310)
Mercado de capitales	25.329.889	(1,33)	(83.523)	24.211.144	(1,28)	(77.177)	23.439.410	(1,31)	(77.269)	22.752.551	(1,27)	(72.355)	(310.324)
Otros pasivos	9.671.576	(3,55)	(85.388)	9.953.190	(2,45)	(60.600)	9.164.748	(1,94)	(44.690)	9.700.751	(1,36)	(33.110)	(223.788)
Recursos propios	12.908.181	—	—	12.738.929	—	—	12.760.098	—	—	12.864.617	0,00	—	—
<b>Margen de intereses</b>			<b>884.486</b>			<b>820.041</b>			<b>840.871</b>			<b>853.718</b>	<b>3.399.116</b>
<b>Total ATMs</b>			<b>220.337.733</b>			<b>222.558.306</b>			<b>233.151.256</b>			<b>234.373.619</b>	<b>227.638.874</b>
<b>Ratio (margen / ATM)</b>			<b>1,62</b>			<b>1,48</b>			<b>1,43</b>			<b>1,45</b>	<b>1,49</b>

(\*) Incluye caja, bancos centrales, entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos.

(\*\*) Se incluyen 1.333 miles de euros correspondientes a intereses procedentes de activos financieros mantenidos para negociar.

(\*\*\*) Incluye las cesiones temporales de activos.

Los ingresos o gastos financieros derivados de la aplicación de tipos negativos se imputan al instrumento asociado. En este sentido, los resultados de las inversiones y el coste de los recursos recogen gastos e ingresos financieros por importe de 71.085 y 212.253 miles de euros, respectivamente, derivados de dicha imputación. En particular, la línea de entidades de crédito del pasivo recoge los ingresos financieros por intereses negativos de los saldos de entidades de crédito del pasivo, principalmente los relativos a la TLTRO II y TLTRO III.

En términos medios anuales, el margen sobre activos totales medios se situó en el 1,40 % (1,22 % sin TSB), disminuyendo en 9 puntos básicos en comparación con el año anterior (1,49 % en 2020).

## Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido los siguientes:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Comisiones derivadas de operaciones de riesgo</b>	<b>270.392</b>	<b>259.640</b>
Operaciones de activo	168.717	159.148
Avales y otras garantías	101.675	100.492
<b>Comisiones de servicios</b>	<b>839.528</b>	<b>755.128</b>
Tarjetas	222.539	196.976
Órdenes de pago	74.196	56.888
Valores	66.848	70.554
Cuentas a la vista	293.245	240.011
Resto	182.700	190.699
<b>Comisiones de gestión y comercialización de activos</b>	<b>357.621</b>	<b>335.560</b>
Fondos de inversión	121.734	122.952
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	198.338	188.157
Gestión de patrimonios	37.549	24.451
<b>Total</b>	<b>1.467.541</b>	<b>1.350.328</b>
<b>Pro-memoria</b>		
Ingresos por comisiones	1.661.610	1.538.377
Gastos por comisiones	(194.069)	(188.049)
<b>Comisiones netas</b>	<b>1.467.541</b>	<b>1.350.328</b>

## Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas)

Los resultados de operaciones financieras (netos) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se presentan a continuación:

En miles de euros	2021	2020
<b>Por epígrafes:</b>		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	340.985	782.143
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	15.412	54.044
Activos financieros a coste amortizado	323.840	728.200
Pasivos financieros a coste amortizado	1.733	(101)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(183.555)	444.354
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	4.466	(9.544)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(4.851)	9.464
<b>Total</b>	<b>157.045</b>	<b>1.226.417</b>
<b>Por naturaleza de instrumento financiero:</b>		
Resultado neto de valores representativos de deuda	346.978	794.404
Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio	2.396	1.745
Resultado neto de derivados	(192.370)	446.708
Resultado neto por otros conceptos (*)	41	(16.440)
<b>Total</b>	<b>157.045</b>	<b>1.226.417</b>

(\*) Incluye principalmente el resultado de venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

El detalle del epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se presenta a continuación:

En miles de euros	2021	2020
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	187.174	(426.777)

Durante el ejercicio 2021, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, generando unos beneficios de 15.412 miles de euros (54.044 miles de euros en el ejercicio 2020). De estos resultados, 4.127 miles de euros (35.849 miles de euros en el ejercicio 2020) de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

Asimismo, en el transcurso de los ejercicios 2021 y 2020, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a coste amortizado con el propósito de preservar la solvencia del grupo en el marco de un conjunto de actuaciones realizadas para mejorar la rentabilidad futura y la calidad de su balance en respuesta a la crisis económica desencadenada por el COVID-19 (véanse notas 8 y 33).

Por su parte, la partida de "Resultado neto de derivados" de la tabla anterior incluye, principalmente, la variación del valor razonable de los derivados utilizados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera. Los resultados obtenidos por estos derivados se han registrado en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, mientras que las diferencias de cambio generadas por los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera cubiertos por estos derivados se han registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

## Nota 31 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (*)	25.785	38.507
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	11.382	18.675
Resto de productos de explotación	117.565	168.038
<b>Total</b>	<b>154.732</b>	<b>225.220</b>

(\*) Los importes corresponden fundamentalmente a ingresos procedentes de contratos de arrendamiento operativo en los que el grupo actúa como arrendador.

El ingreso registrado en “Resto de productos de explotación” procede, básicamente, de ingresos de las entidades del grupo cuya actividad no es financiera (principalmente, renting operativo). La caída del saldo registrado en esta partida en el ejercicio 2021 se debe, principalmente, a la enajenación del negocio de renting de vehículos que gestionaba Bansabadell Renting, S.L.U. (véase nota 2).

## Nota 32 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	2021	2020
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(128.883)	(123.437)
Banco Sabadell	(116.341)	(110.587)
TSB	(879)	(166)
BS IBM México	(11.663)	(12.684)
Contribución al fondo de resolución	(87.977)	(78.388)
Otros conceptos	(250.502)	(307.268)
<b>Total</b>	<b>(467.362)</b>	<b>(509.093)</b>

La partida “Otros conceptos” incluye el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende 33.438 miles de euros en el ejercicio 2021 (32.369 miles de euros en 2020), así como los gastos de actividades no financieras (principalmente, renting operativo).

## Nota 33 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

### Gastos de personal

Los gastos de personal registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

En miles de euros	Nota	2021	2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo		(1.098.835)	(1.137.159)
Cuotas de la Seguridad Social		(231.357)	(247.427)
Dotaciones a planes de prestación definida	22	(2.865)	(2.683)
Dotaciones a planes de aportación definida		(70.132)	(66.807)
Otros gastos de personal		(373.608)	(430.500)
<i>Del que: planes de reestructuración en España y Reino Unido</i>		<i>(298.272)</i>	<i>(345.150)</i>
<b>Total</b>		<b>(1.776.797)</b>	<b>(1.884.576)</b>

En el mes de octubre de 2021, el banco alcanzó un acuerdo con la totalidad de las secciones sindicales integrantes de la comisión negociadora que representan a los trabajadores, en el marco de un procedimiento de regulación de empleo en España que afecta a 1.605 empleados (496 en el ejercicio 2021 y el resto durante el primer trimestre de 2022). Dicho acuerdo ha supuesto un gasto por importe de 274.301 miles de euros, que se ha financiado con ingresos procedentes de la venta de instrumentos de deuda registrados en la cartera de coste amortizado (véanse notas 8, 22 y 30).

En el mes de diciembre de 2020, el grupo alcanzó un acuerdo de prejubilaciones, jubilaciones anticipadas y bajas incentivadas de adhesión voluntaria con los sindicatos de los trabajadores en España, que supuso un gasto por importe de 304.805 miles de euros en el ejercicio 2020 y afectó aproximadamente a 1.800 empleados, que fueron baja del grupo en el primer trimestre de 2021 (véanse notas 8, 22 y 30). Asimismo, en el ejercicio 2020 el grupo registró gastos de reestructuración de la entidad dependiente TSB por importe de 40.345 miles de euros (véase nota 22).

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	494	190	684	531	185	716
Mandos Intermedios	2.227	1.363	3.590	2.433	1.315	3.748
Especialistas	6.024	8.153	14.177	6.946	9.116	16.062
Administrativos	739	2.137	2.876	799	2.765	3.564
<b>Total</b>	<b>9.484</b>	<b>11.843</b>	<b>21.327</b>	<b>10.708</b>	<b>13.381</b>	<b>24.089</b>

La clasificación de la plantilla media del grupo por categoría a 31 de diciembre de 2021 y 2020 con discapacidad mayor o igual al 33 % es la siguiente:

	2021	2020
Directivos	9	13
Mandos Intermedios	33	36
Especialistas	238	299
Administrativos	109	160
<b>Total</b>	<b>389</b>	<b>508</b>

La clasificación de la plantilla del grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	515	214	729	516	180	696
Mandos intermedios	1.988	1.281	3.269	2.422	1.324	3.746
Especialistas	5.663	7.766	13.429	6.855	8.970	15.825
Administrativos	724	1.919	2.643	738	2.453	3.191
<b>Total</b>	<b>8.890</b>	<b>11.180</b>	<b>20.070</b>	<b>10.531</b>	<b>12.927</b>	<b>23.458</b>

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2021, 344 tenían reconocido algún grado de discapacidad (482 a 31 de diciembre de 2020).

### **Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones**

De conformidad con la Política de Remuneraciones, cuya última revisión ha sido aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 16 de diciembre de 2021, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, los miembros que forman parte del Colectivo Identificado del grupo, a excepción de los Consejeros No Ejecutivos, tendrán asignada una retribución a largo plazo a través de los sistemas vigentes durante el ejercicio 2021 que se describen a continuación:

### **Sistema de Incentivo Complementario basado en acciones**

La Junta General de Accionistas del 19 de abril de 2018 aprobó un incentivo complementario a largo plazo basado en el incremento del valor de las acciones de Banco de Sabadell, S.A. y que tenía en cuenta

objetivos plurianuales, para los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada (ICLP 2018). Consistía en la asignación a los beneficiarios de un determinado número de derechos a participar en el incremento del valor de un mismo número de acciones de Banco de Sabadell, S.A., tomando como referencia su valor de cotización, al tiempo que se vinculaban al nivel de cumplimiento por parte del banco de ciertos indicadores plurianuales durante un determinado período de tiempo, y que se haría efectivo en un 55 % mediante entrega de acciones del propio Banco de Sabadell, S.A., y el 45 % restante en efectivo. En abril de 2021 venció este plan sin liquidación por tener un precio de ejercicio (1,841 euros) por encima de la cotización de la acción.

En relación con TSB, el Plan de Incentivos basado en Acciones (SIP, por sus siglas en inglés) proporciona a sus empleados la oportunidad de poseer acciones de Banco Sabadell y la concesión, en su caso, de acciones a ciertos empleados senior como parte de los acuerdos de contratación.

### **Sistema de Retribución a Largo Plazo**

El Consejo de Administración, en su sesión de 20 de diciembre de 2018, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2019-2021, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos que estén asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determina en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55 % en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2019) y en un 45 % en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2019 y ha finalizado el 31 de diciembre de 2021, y comprendía a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de Dirección y los objetivos Individuales) establecidos para determinar el “*Target Ajustado*”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).
- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021, en el que se midieron objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo estaban relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25 %), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25 %), el indicador de solvencia CET1 (25 %) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25 %). Los resultados han sido de un 0 % con relación al indicador de rentabilidad total del accionista, un 100 % con relación a la ratio de cobertura de liquidez del grupo, un 100 % con relación al indicador de solvencia CET1 y un 0 % con relación al indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC). Todo ello ha determinado un pago final del 50 % del *Target* a los directivos que tenían asignado este incentivo.

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2019-2021.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 19 de diciembre de 2019, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2020-2022, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos que estén asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determina en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55 % en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2020) y en un 45 % en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2020 y finaliza el 31 de diciembre de 2022, y comprende a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de Dirección y los objetivos Individuales) establecidos para determinar el “*Target Ajustado*”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).



- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período que transcurre desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2022, en el que se miden objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también queda sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo están relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25 %), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25 %), el indicador de solvencia CET1 (25 %) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25 %).

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2020-2022.

Asimismo, el Consejo de Administración, en su sesión de 17 de diciembre de 2020, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprobó una Retribución a Largo Plazo 2021-2023, dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos que estén asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determina en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquidará en un 55 % en acciones del banco (para calcular el número de acciones se tomó el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre de 2021) y en un 45 % en efectivo. El período de generación del incentivo se inició el 1 de enero de 2021 y finaliza el 31 de diciembre de 2023, y comprende a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período transcurrido desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, en el que se midieron los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de Dirección y los objetivos Individuales) establecidos para determinar el “*Target Ajustado*”, que quedó sujeto al Factor Corrector por Riesgos, con indicadores de capital (CET1) y liquidez (Liquidity Coverage Ratio).
- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período que transcurre desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2023, en el que se miden objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que también queda sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo están relacionados con los indicadores de rentabilidad total del accionista (25 %), la ratio de cobertura de liquidez del grupo (25 %), el indicador de solvencia CET1 (25 %) y el indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25 %).

El abono del incentivo estará sujeto, además de al cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de la Retribución a Largo Plazo 2021-2023.

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), la contrapartida de dichos gastos se encuentra registrada en patrimonio neto en el caso de los derechos que se liquidan con acciones (véase el estado de cambios de patrimonio neto consolidado -pagos basados en acciones) mientras que los que se liquidan en efectivo se registran en el epígrafe “Otros pasivos” del balance consolidado.

A continuación se detalla el gasto registrado en relación con los sistemas de incentivos y retribución a largo plazo concedidos a los empleados en los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Liquidan en acciones	3.962	6.285
Liquidan en efectivo	1.390	1.386
<b>Total</b>	<b>5.352</b>	<b>7.671</b>

## Otros gastos de administración

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

En miles de euros

	2021	2020
De inmuebles, instalaciones y material	(85.358)	(111.498)
Informática	(415.128)	(356.122)
Comunicaciones	(30.929)	(38.633)
Publicidad	(79.452)	(87.783)
Servicios administrativos subcontratados	(113.068)	(156.658)
Contribuciones e impuestos	(130.340)	(143.795)
Informes técnicos	(32.357)	(49.142)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(16.899)	(18.442)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(4.537)	(6.400)
Cuotas de asociaciones	(5.278)	(5.057)
Otros gastos	(90.747)	(80.028)
<b>Total</b>	<b>(1.004.093)</b>	<b>(1.053.558)</b>

## Honorarios de entidades auditoras

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Servicios de auditoría de cuentas (*)</b>	<b>2.495</b>	<b>2.253</b>
De los que: Auditoría de las cuentas anuales y semestrales del banco	2.049	1.793
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero (**)	25	25
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de sociedades dependientes	421	435
<b>Servicios relacionados con la auditoría</b>	<b>283</b>	<b>65</b>
<b>Total</b>	<b>2.778</b>	<b>2.318</b>

(\*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma.

(\*\*) Correspondiente a la sucursal ubicada en Londres.

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red de KPMG en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Servicios de auditoría de cuentas (*)</b>	<b>6.493</b>	<b>5.109</b>
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero	302	280
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de filiales del grupo	6.191	4.829
<b>Servicios relacionados con la auditoría</b>	<b>219</b>	<b>28</b>
<b>Otros servicios</b>	<b>257</b>	<b>219</b>
De los que: Otros	257	219
<b>Total</b>	<b>6.969</b>	<b>5.356</b>

(\*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma.

Los principales conceptos incluidos en "Servicios relacionados con la auditoría" se corresponden con los honorarios relativos a los informes exigidos al auditor por la normativa aplicable, a la emisión de *comfort letters* y otros informes de verificación requeridos. Asimismo, se incluyen en "Otros servicios" los honorarios relativos a los Informes de revisión del Informe de relevancia prudencial y del Estado de información no financiera prestados por otras sociedades de la red de KPMG, principalmente.

Por el último, el grupo contrató a otros auditores distintos a KPMG para la realización de las auditorías de sucursales en el extranjero y otras sociedades dependientes del grupo. Los servicios de auditoría y distintos al de auditoría que han prestado en estas sucursales y sociedades ascienden a 61 y 5 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, respectivamente (50 y 5 miles de euros el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020).

Todos los servicios contratados con los auditores y las sociedades de su red cumplen con los requisitos de independencia del auditor externo recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas y en ningún caso incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

### Otras informaciones

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2021 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 55,33 % (55,41 % en el ejercicio 2020).

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

Número de oficinas	2021	2020
<b>Oficinas</b>	<b>1.593</b>	<b>2.083</b>
España	1.270	1.589
Extranjero	323	494

### Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2021	2020
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		697	288
Valores representativos de deuda	8	697	288
Otros instrumentos de patrimonio		—	—
Activos financieros a coste amortizado	11	(960.204)	(1.745.302)
Valores representativos de deuda		73	16
Préstamos y anticipos		(960.277)	(1.745.318)
<b>Total</b>		<b>(959.507)</b>	<b>(1.745.014)</b>

### Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros	Nota	2021	2020
Inmovilizado material	15	(58.369)	4.950
Inversiones inmobiliarias	15	(7.114)	2.742
Fondo de comercio y otros activos intangibles	16	(1.570)	(2.025)
Existencias	17	(38.914)	(46.068)
<b>Total</b>		<b>(105.967)</b>	<b>(40.401)</b>

Los deterioros de valor del inmovilizado material registrados en el ejercicio 2021 se deben, fundamentalmente, al cese de la actividad comercial de locales pertenecientes a la red de sucursales del grupo.

El total de dotación por deterioro de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2021 y 2020 se ha realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 381.261 y 319.672 miles de euros en los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2021 y 2020, 20.659 y 26.206 miles de euros se han realizado en base a valoraciones de nivel 2, respectivamente y 18.255 y 19.862 miles de euros a valoraciones de nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 138.216 y 173.532 miles de euros a cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

## Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros		
	2021	2020
Inmovilizado material	(320)	(7.860)
Inversiones inmobiliarias	145	3.525
Activo intangible	(36.936)	(4.498)
Participaciones (*)	14.575	419
Otros conceptos	93.657	5.547
<b>Total</b>	<b>71.121</b>	<b>(2.867)</b>

(\*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

La partida "Otros conceptos" incluye 84 millones de euros en el ejercicio 2021 correspondientes al beneficio registrado por la venta del negocio de depositaria institucional a BP2S (véase nota 2).

Las ventas de activos tangibles en régimen de arrendamiento financiero en los que el grupo actuaba como arrendador no han generado un impacto significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020.

## Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2021	2020
Inmovilizado material de uso propio y adjudicado		(63.475)	(217.378)
Ganancias/pérdidas por ventas		(45.563)	10.797
Deterioro/reversión	13	(17.912)	(228.175)
Inversiones inmobiliarias		789	406
Participaciones (*)		40.172	343.169
Otros conceptos		15.126	(23.615)
<b>Total</b>		<b>(7.388)</b>	<b>102.582</b>

(\*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados del incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta del ejercicio 2021 y 2020 se han realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 452.743 y 518.495 miles de euros a cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

## Nota 38 – Información segmentada

### Criterios de segmentación

Se presenta en este apartado información de los resultados y otros indicadores por unidades de negocio del grupo.

Para 2021 los criterios con los que Grupo Banco Sabadell informa de los resultados por segmentos son:

- Tres áreas geográficas: Negocio Bancario España, Reino Unido y México. En Negocio Bancario España se incluyen las Oficinas en el Exterior (OFEX) y las Oficinas de Representación (OORR).
- A cada negocio se le asigna un 12 % de capital sobre sus activos ponderados por riesgo y el exceso de fondos propios se asigna a Negocio Bancario España.

En lo referente al resto de criterios aplicados, la información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de los clientes a los que van dirigidos.

La información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestra, para 2021 y 2020, el detalle de los resultados atribuidos al grupo, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En millones de euros

	2021 (*)			Total grupo
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	
<b>Margen de intereses</b>	<b>2.302</b>	<b>1.011</b>	<b>113</b>	<b>3.425</b>
Comisiones netas	1.336	121	11	1.468
<b>Margen básico</b>	<b>3.638</b>	<b>1.132</b>	<b>123</b>	<b>4.893</b>
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	342	2	—	344
Resultados método participación y dividendos	102	—	—	102
Otros productos y cargas de explotación	(269)	(33)	(10)	(313)
<b>Margen bruto</b>	<b>3.812</b>	<b>1.101</b>	<b>114</b>	<b>5.026</b>
Gastos de explotación y amortización	(2.276)	(942)	(89)	(3.307)
<b>Margen antes de dotaciones</b>	<b>1.536</b>	<b>159</b>	<b>24</b>	<b>1.719</b>
Provisiones y deterioros	(1.193)	—	(32)	(1.225)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	135	(9)	(0,011)	126
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>478</b>	<b>150</b>	<b>(8)</b>	<b>620</b>
Impuesto sobre beneficios	(58)	(32)	9	(81)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	8	—	—	8
<b>Beneficio atribuido al grupo</b>	<b>412</b>	<b>118</b>	<b>1</b>	<b>530</b>
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	4,2 %	4,5 %	0,1 %	4,0 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	50,2 %	71,3 %	71,1 %	55,3 %
Ratio de morosidad	4,6 %	1,4 %	1,0 %	3,7 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (**)	57,6 %	38,1 %	265,7 %	56,3 %
Empleados y empleadas	13.855	5.762	453	20.070
Oficinas nacionales y extranjeras	1.288	290	15	1.593

(\*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8594 GBP (Promedio), 23,9687 MXN (Promedio), 1,1865 USD (Promedio) y 10,4982 MAD (Promedio).

(\*\*) Considerando la totalidad de las provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2021 (*)			Total grupo
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	
<b>Activo</b>	<b>191.162</b>	<b>55.657</b>	<b>5.128</b>	<b>251.947</b>
Inversión crediticia bruta viva de clientes	107.089	44.050	3.773	154.912
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	842	—	—	842
<b>Pasivo</b>	<b>181.389</b>	<b>53.012</b>	<b>4.550</b>	<b>238.950</b>
Recursos de clientes en balance	116.788	42.779	2.453	162.020
Financiación Mayorista Mercado capitales	18.090	2.975	—	21.065
<b>Capital asignado</b>	<b>9.773</b>	<b>2.645</b>	<b>578</b>	<b>12.996</b>
<b>Recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>41.678</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>41.678</b>

(\*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8403 GBP, 23,1438 MXN, 1,1326 USD y 10,518 MAD.

En millones de euros

	2020 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
<b>Margen de intereses</b>	<b>2.400</b>	<b>885</b>	<b>114</b>	<b>3.399</b>
Comisiones netas	1.246	96	7	1.350
<b>Margen básico</b>	<b>3.646</b>	<b>981</b>	<b>122</b>	<b>4.749</b>
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	770	25	4	800
Resultados método participación y dividendos	37	—	—	37
Otros productos y cargas de explotación	(271)	2	(14)	(284)
<b>Margen bruto</b>	<b>4.182</b>	<b>1.008</b>	<b>112</b>	<b>5.302</b>
Gastos de explotación y amortización	(2.344)	(1.035)	(82)	(3.461)
<b>Margen antes de dotaciones</b>	<b>1.838</b>	<b>(27)</b>	<b>30</b>	<b>1.841</b>
Provisiones y deterioros	(2.007)	(240)	(28)	(2.275)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	317	(4)	—	313
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>147</b>	<b>(271)</b>	<b>3</b>	<b>(121)</b>
Impuesto sobre beneficios	71	51	1	124
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1	—	—	1
<b>Beneficio atribuido al grupo</b>	<b>218</b>	<b>(220)</b>	<b>4</b>	<b>2</b>
ROE (beneficio sobre recursos propios medios)	2,0 %	0,0 %	0,8 %	0,0 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	47,6 %	86,8 %	64,3 %	55,4 %
Ratio de morosidad	4,4 %	1,3 %	0,5 %	3,6 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (**)	55,7 %	57,4 %	231,6 %	56,5 %
Empleados y empleadas	16.260	6.709	489	23.458
Oficinas nacionales y extranjeras	1.614	454	15	2.083

(\*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8888 GBP (Promedio), 24,5034 MXN (Promedio), 1,1389 USD (Promedio) y 10,8769MAD (Promedio).

(\*\*) Considerando la totalidad de provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2020 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
<b>Activo</b>	<b>183.896</b>	<b>47.284</b>	<b>4.584</b>	<b>235.763</b>
Inversión crediticia bruta viva	106.327	36.977	3.574	146.878
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	871	—	—	871
<b>Pasivo</b>	<b>173.664</b>	<b>45.566</b>	<b>4.041</b>	<b>223.272</b>
Recursos de clientes en balance	110.572	38.213	1.993	150.778
Financiación Mayorista Mercado capitales	18.332	2.319	—	20.651
<b>Capital asignado</b>	<b>10.204</b>	<b>1.736</b>	<b>551</b>	<b>12.492</b>
<b>Recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>38.064</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>38.064</b>

(\*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8990 GBP, 24,416 MXN, 1,2271 USD y 10,882 MAD.

Los activos totales medios del grupo ascienden a 31 de diciembre de 2021 a 245.313.451 miles de euros (227.638.874 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

– Negocio bancario España:

Agrupada las unidades de negocio de Particulares, Empresas y Banca Corporativa, donde Particulares y Empresas se gestionan bajo la misma Red Comercial:

- Particulares: ofrece productos y servicios financieros a personas físicas con destino particular. Entre ellos destacan productos de inversión y financiación a medio y largo plazo, como préstamos al consumo, hipotecas vivienda y servicios de leasing o renting, así como financiación a corto plazo. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos y cuentas a la vista de los clientes, seguros de ahorro, fondos de inversión y planes de pensiones. Entre los servicios principales también se encuentran los medios de pago como tarjetas y los seguros combinados a préstamos consumo e hipotecas. También ofrece productos y servicio de alto valor añadido para clientes de Banca Privada.
- Empresas: ofrece productos y servicios financieros a empresas y autónomos. Entre ellos, destacan productos de inversión y financiación, como productos de circulante, créditos y financiación a m/l plazo. También ofrece soluciones a medida de financiación estructurada y mercado de capitales, y asesoramiento especializado para empresas. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos, cuentas a la vista de los clientes y fondos de inversión. Entre los servicios principales también se encuentran los medios de cobro/pago como tarjetas y TPV, así como servicios de importación y exportación.
- Banca Corporativa (CIB) ofrece servicios de financiación especializados junto con una oferta global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sean del ámbito de la financiación, de tesorería, así como actividades de importación y exportación entre otras.

– Negocio bancario Reino Unido:

La franquicia de TSB incluye el negocio que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos, tarjetas e hipotecas.

– Negocio bancario México:

Ofrece servicios bancarios y financieros de banca corporativa y banca comercial.

A continuación se detallan para los ejercicios 2021 y 2020 los ingresos de las actividades ordinarias y el resultado antes de impuestos generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

SEGMENTOS	Consolidado			
	Ingresos de las actividades ordinarias (*)		Resultado antes de impuestos	
	2021	2020	2021	2020
Negocio bancario España	4.680.955	5.843.283	477.976	147.359
Negocio bancario Reino Unido	1.200.385	1.196.722	150.144	(271.072)
Negocio bancario México	240.858	274.829	(8.131)	2.883
<b>Total</b>	<b>6.122.198</b>	<b>7.314.834</b>	<b>619.989</b>	<b>(120.830)</b>

(\*) Incluye los siguientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada: "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Resultados de operaciones financieras (netos)" y "Otros ingresos de explotación".

Seguidamente se detalla para cada una de las unidades de negocio, qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios 2021 y 2020:

En porcentaje

	2021				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
<b>SEGMENTOS</b>					
Negocio bancario España	69,1 %	69,1 %	71,5 %	80,0 %	91,0 %
Negocio bancario Reino Unido	28,5 %	25,5 %	26,4 %	6,1 %	8,2 %
Negocio bancario México	2,4 %	5,4 %	2,1 %	13,9 %	0,8 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

(\*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

En porcentaje

	2020				
	Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas				
	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
<b>SEGMENTOS</b>					
Negocio bancario España	72,4 %	66,4 %	73,3 %	15,8 %	92,3 %
Negocio bancario Reino Unido	25,2 %	27,6 %	25,4 %	37,7 %	7,1 %
Negocio bancario México	2,4 %	6,0 %	1,3 %	46,5 %	0,6 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

(\*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

Adicionalmente, se presenta la distribución por área geográfica del epígrafe “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros

Área geográfica	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	2021	2020	2021	2020
Mercado nacional	2.601.517	2.797.680	2.625.364	2.844.649
Mercado internacional	221.413	209.970	1.522.185	1.479.153
Unión Europea	42.689	35.156	42.689	35.156
Zona Euro	42.689	35.156	42.689	35.156
Zona no Euro	—	—	—	—
Resto	178.724	174.814	1.479.496	1.443.997
<b>Total</b>	<b>2.822.930</b>	<b>3.007.650</b>	<b>4.147.549</b>	<b>4.323.802</b>

En el apartado 4 del Informe de gestión consolidado se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

## Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

### Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, en España, formando parte del mismo, como sociedades dependientes, todas aquellas sociedades españolas participadas por el banco que cumplen los requisitos exigidos por Ley de Impuesto sobre Sociedades.

El resto de sociedades del grupo contable, españolas o no residentes en España, tributan de acuerdo con las normas fiscales que les son de aplicación.



## Conciliaciones

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable consolidado y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

En miles de euros		
	2021	2020
Resultado antes de impuestos	619.989	(120.829)
Aumentos en la base imponible	454.192	776.635
Procedentes de resultados	454.192	772.072
Procedentes de patrimonio neto	—	4.563
Disminuciones en la base imponible	(610.249)	(768.077)
Procedentes de resultados	(485.618)	(676.695)
Procedentes de patrimonio neto	(124.631)	(91.382)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>463.932</b>	<b>(112.271)</b>
<b>Cuota (30%)</b>	<b>(139.180)</b>	<b>33.681</b>
Deducciones por doble imposición, formación y otros	12.891	11.911
<b>Cuota líquida</b>	<b>(126.289)</b>	<b>45.592</b>
Impuesto por diferencias temporales (neto)	49.710	88.753
Otros ajustes (neto)	(4.703)	(10.506)
<b>(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)</b>	<b>(81.282)</b>	<b>123.839</b>

Asimismo, a continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros		
	2021	2020
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>619.989</b>	<b>(120.829)</b>
<b>Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo nacional (30%)</b>	<b>(185.997)</b>	<b>36.249</b>
<b>Conciliación:</b>		
Resultado por venta de instrumentos de patrimonio (exentos)	3.432	95.289
Remuneración de las participaciones preferentes	30.178	21.968
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	29.079	10.778
Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (*) (**)	33.594	(25.599)
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	1.489	5.176
Resto	6.943	(20.022)
<b>(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)</b>	<b>(81.282)</b>	<b>123.839</b>

(\*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del grupo en cada jurisdicción.

(\*\*) Durante 2021, el Impuesto sobre sociedades del Reino Unido se modificó pasando al 25% (antes del 19%). El efecto de este cambio ha supuesto incrementar los activos fiscales diferidos en 17,9 millones de euros.

## Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros		
	2021	2020
Diferencia permanente	53.479	109.462
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	349.070	630.717
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	51.643	36.456
<b>Aumentos</b>	<b>454.192</b>	<b>776.635</b>
Diferencia permanente	(375.237)	(396.748)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	—	(513)
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(235.012)	(370.816)
<b>Disminuciones</b>	<b>(610.249)</b>	<b>(768.077)</b>

## Activos y pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5 % anual sobre los activos por impuestos diferidos que cumplen los requisitos legales para mantener la condición de monetización generados antes de 2016.

Los orígenes de los activos/pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

En miles de euros		
<b>Activos fiscales diferidos</b>	2021	2020
<b>Monetizables</b>	<b>5.042.392</b>	<b>5.058.733</b>
Por deterioro de crédito	3.355.733	3.358.141
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.560.908	1.574.672
Por fondos de pensiones	125.751	125.920
<b>No monetizables</b>	<b>1.156.067</b>	<b>1.066.199</b>
<b>Créditos fiscales por bases imponibles negativas</b>	<b>478.826</b>	<b>483.831</b>
<b>Deducciones no aplicadas</b>	<b>30.242</b>	<b>35.975</b>
<b>Total</b>	<b>6.707.527</b>	<b>6.644.738</b>
<b>Pasivos fiscales diferidos</b>	2021	2020
Revalorización de inmuebles	55.838	56.677
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	12.916	19.871
Otros ajustes de valor de activos financieros	1.475	34.666
Otros	53.536	55.303
<b>Total</b>	<b>123.765</b>	<b>166.517</b>

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros

País	2021		2020	
	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos	Activos fiscales diferidos	Pasivos fiscales diferidos
España	6.461.238	111.904	6.417.678	151.614
Reino Unido	155.795	11.861	166.992	12.762
EEUU	23.781	—	7.737	1.925
México	60.260	—	43.434	—
Otros	6.453	—	8.897	216
<b>Total</b>	<b>6.707.527</b>	<b>123.765</b>	<b>6.644.738</b>	<b>166.517</b>

Tal y como se indica en la nota 1.3.20, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente, todos ellos en un plazo de 10 años.

Adicionalmente, el grupo realiza un análisis de sensibilidad de las variables más significativas empleadas en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basan las proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal y la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias. En relación con España, las variables contempladas son las utilizadas en el análisis de sensibilidad del cálculo del valor recuperable de los fondos de comercio (véase nota 16). De la realización de dicho análisis no se desprenden conclusiones significativamente diferentes en relación con las alcanzadas sin estresar las variables significativas.

En los ejercicios 2021 y 2020, el grupo ha aplicado los mismos criterios e hipótesis para el registro y revisión de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos que se han generado en dichos ejercicios como consecuencia de la pandemia del COVID-19 que los aplicados para el resto de activos por impuestos diferidos.

El 29 de diciembre de 2021 se publicó la Ley 22/2021, por la cual se establece la cuota líquida mínima en el Impuesto sobre sociedades en España, calculada para entidades financieras, como el 18 % de la base imponible (siempre que sea positiva), a partir de 2022. La modificación introducida por esta norma fiscal no modifica el plazo de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos del grupo.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

A 31 de diciembre de 2021, el grupo tiene activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar por 74,5 millones de euros no reconocidos en el balance (generadas en ejercicios previos a la integración de la sociedad que las origina, en el grupo fiscal de España). El plazo máximo para utilizar las deducciones no activadas es 2025, mientras que las bases imponibles negativas no tienen límite temporal para su utilización.

### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2021, el Impuesto sobre Sociedades (IS) del grupo fiscal consolidado en España tiene los ejercicios 2015 y siguientes abiertos a revisión.

En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente a las entidades que forman parte del grupo de IVA en España, los periodos 2016 y siguientes se hallan abiertos a revisión.

El resto de entidades del grupo que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal y grupo de IVA en España tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos de acuerdo con su normativa fiscal.

### Procedimientos

El 11 de enero de 2022 la Administración Estatal de Administración Tributaria (AEAT) notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación a Banco Sabadell, como entidad dominante del grupo de consolidación fiscal en relación con el Impuesto sobre Sociedades (ejercicios 2015 a 2019), Impuesto sobre el Valor Añadido (ejercicios 2018 y 2019), Retenciones e ingresos a cuenta (ejercicios 2018 y 2019) e Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito (ejercicio 2017 a 2019).

A 31 de diciembre de 2021 el Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente al ejercicio 2018 de la filial mexicana, Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, se encuentra en curso de comprobación por parte de las autoridades fiscales mexicanas (Servicio de Administración Tributaria -SAT-), hallándose el proceso en fase de aportación de documentación.

### **Litigios en curso**

A 31 de diciembre de 2021 los principales litigios en materia fiscal en curso son los que a continuación se describen:

- Reclamación económico – administrativa ante el Tribunal Económico-administrativo Central interpuesta en fecha 25 de marzo de 2019 frente al acuerdo de liquidación dictado en relación con el acta de disconformidad correspondiente al IVA del periodo 07/2012 a 12/2014 que contenía una regularización por un importe en cuota de 5.638 miles de euros (6.938 miles de euros de importe total con intereses de demora) respecto de diversas cuestiones sectoriales. En fecha 15 de octubre de 2019 se presentaron las correspondientes alegaciones, sin que se haya notificado resolución por parte de dicho órgano a 31 de diciembre de 2021.
- Recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, referido a la impugnación de la liquidación del acta en disconformidad por el IVA 2008-2010 de Banco Sabadell por un importe en cuota de 1.831 miles de euros (2.337 miles de euros de importe total con intereses de demora), tras haberse dictado acto administrativo de liquidación en ejecución de resolución del Tribunal Económico-administrativo Central parcialmente estimatoria.

En cualquier caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que se estima que pudieran derivarse de dichas liquidaciones.

En relación con los conceptos impositivos de periodos no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, el grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

## Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas

Conforme a lo establecido en el Capítulo VII bis. Operaciones Vinculadas, de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, no existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes, distintas de las consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 vicios de la Ley de Sociedades de Capital, y realizadas con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y, en su caso, publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 unvicios y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o disfrutan de condiciones de mercado o aplicadas a empleados. No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

En relación con operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas por el banco con otras partes vinculadas, el Consejo de Administración del 18 de noviembre de 2021, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, aprobó una operación vinculada consistente en un préstamo a Acerinox, S.A. de importe 205 millones de euros, a plazo de cinco años (los dos primeros de carencia), que se formalizó el 23 de diciembre de 2021. La operación se considera operación vinculada, dado que Acerinox, S.A., es una sociedad en la que un consejero de Banco Sabadell es a su vez consejero independiente y en cuyas comisiones ostenta cargos (vocal en la comisión ejecutiva y presidente en la comisión de auditoría de Acerinox, S.A.). Por exceder su importe del 2,5 % de la cifra de negocio de las cuentas anuales consolidadas de Banco Sabadell del ejercicio 2020 se publicó como Otra Información Relevante junto con el correspondiente informe de la Comisión de Auditoría y Control en la CNMV el mismo 23 de diciembre de 2021 con número de registro 13.328, de acuerdo con lo establecido en el artículo 529 unvicios de la Ley de Sociedades de Capital.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas, así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros						
	2021					2020
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL	TOTAL
<b>Activo:</b>						
Crédito a la clientela y otros activos financieros	—	173.423	4.774	540.008	<b>718.205</b>	<b>329.540</b>
<b>Pasivo:</b>						
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	—	199.883	7.450	87.272	<b>294.605</b>	<b>527.333</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>						
Garantías financieras concedidas	—	302	—	10.042	<b>10.344</b>	<b>672</b>
Compromisos de préstamos concedidos	—	102	449	108.373	<b>108.924</b>	<b>40.896</b>
Otros compromisos concedidos	—	6.749	—	112.112	<b>118.861</b>	<b>7.566</b>
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias:</b>						
Intereses y rendimientos asimilados	—	3.625	25	5.004	<b>8.654</b>	<b>7.139</b>
Intereses y cargas asimiladas	—	(76)	1	(20)	<b>(95)</b>	<b>(83)</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	—	—	—	—	<b>—</b>	<b>—</b>
Comisiones netas	—	139.930	48	1.444	<b>141.422</b>	<b>131.376</b>
Otros productos y cargas de explotación	—	13.538	(1)	1	<b>13.538</b>	<b>18.900</b>

(\*) Incluye planes de pensiones con empleados.

## Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Las remuneraciones percibidas por los consejeros y las aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones de los mismos por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido las siguientes:

En miles de euros

	Remuneraciones		Compromisos por pensiones		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Josep Olliu Creus (1)	1.259	234	—	35	1.259	269
Pedro Fontana García (2)	257	198	—	—	257	198
José Javier Echenique Landiribar (3)	185	207	—	—	185	207
César González-Bueno Mayer (*) (4)	83	—	—	—	83	—
Jaime Guardiola Romojaro (5)	17	100	—	—	17	100
Anthony Frank Elliott Ball	162	150	—	—	162	150
Aurora Catá Sala	178	166	—	—	178	166
Luis Deulofeu Fuguet (6)	39	—	—	—	39	—
María José García Beato (7)	166	100	—	—	166	100
María Teresa Garcia-Milà Lloveras (8)	—	38	—	—	—	38
Mireya Giné Torrens	150	39	—	—	150	39
George Donald Johnston III	188	188	—	—	188	188
David Martínez Guzmán	100	100	—	—	100	100
José Manuel Martínez Martínez	167	138	—	—	167	138
José Ramón Martínez Sufrategui	135	140	—	—	135	140
José Luis Negro Rodríguez (9)	—	74	—	—	—	74
Alicia Reyes Revuelta	164	—	—	—	164	—
Manuel Valls Morató	145	160	—	—	145	160
David Vegara Figueras (*)	100	100	—	—	100	100
<b>Total</b>	<b>3.495</b>	<b>2.132</b>	<b>—</b>	<b>35</b>	<b>3.495</b>	<b>2.167</b>

(\*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) Presidente no ejecutivo (Consejero Otro externo) desde el 26 de marzo de 2021.

(2) Nombrado Vicepresidente del Consejo el 28 de julio de 2021.

(3) Presenta su renuncia al cargo de Consejero el 28 de julio de 2021.

(4) El 17 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración ha acordado su nombramiento como Consejero delegado y el 18 de marzo de 2021 aceptó el cargo.

(5) Ha presentado su renuncia al cargo de Consejero delegado el 18 de marzo de 2021.

(6) El 28 de julio de 2021 el Consejo de Administración ha acordado su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente y el 26 de octubre de 2021 aceptó el cargo.

(7) Consejera Otra externa con efectos desde el 31 de marzo de 2021.

(8) Presentó su renuncia al cargo de consejera con efectos de 26 de marzo de 2020.

(9) Presentó su renuncia al cargo de Consejero con efectos de 24 de septiembre de 2020.

En el ejercicio 2021, y tras la modificación de los Estatutos Sociales llevada a cabo en la Junta General de Accionistas, celebrada el 26 de marzo de 2021, el Presidente del Consejo de Administración, Don Josep Olliu Creus, pasó a tener la condición de no ejecutivo y la consideración de Consejero Otro Externo.

El Presidente en el ejercicio de sus funciones es el principal responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración y, como tal, lleva en todo caso la representación del Banco y ostenta la firma social, convoca y preside las sesiones del Consejo de Administración, fijando el Orden del Día de las reuniones, dirige las discusiones y deliberaciones de las reuniones del Consejo de Administración y le corresponde velar por el cumplimiento de los acuerdos del Consejo de Administración. Por la amplitud y particularidad de las funciones asignadas, el contrato del Presidente en su condición de no ejecutivo prevé una retribución fija anual de 1.500 miles de euros, adicional a la que le corresponde por su pertenencia al Consejo. En el ejercicio 2021 ha percibido la parte proporcional en función de la fecha en la que pasó a tener consideración de no ejecutivo.

La Consejera Doña María José García Beato pasó a tener la consideración de Consejera Otra Externa, con efectos de 31 de marzo de 2021.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, miembros del Consejo de Administración han percibido 124 miles de euros de retribución fija en 2021 (60 miles de euros en 2020) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del Grupo Banco Sabadell o a consejos consultivos (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre Remuneraciones de los consejeros).

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio 2021 ascienden a 6.563 miles de euros.

En el caso del Presidente y los Consejeros que han dejado sus funciones ejecutivas durante 2021, los importes se corresponden con los devengados en el periodo en el que ejercieron dichas funciones.

En miles de euros

	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución a Largo Plazo	Total Remuneraciones ordinarias	Total Indemnizaciones	Total 2021	Total 2020
Josep Oliu Creus	468	355	165	988	—	988	1.752
César González-Bueno Mayer	1.597	558	—	2.155	—	2.155	—
Jaime Guardiola Romojaro	304	264	129	697	—	697	1.363
María José García Beato	145	—	43	188	1.849	2.037	511
David Vegara Figueras	535	100	51	686	—	686	455
José Luis Negro Rodríguez	—	—	—	—	—	—	507
<b>Total</b>	<b>3.049</b>	<b>1.277</b>	<b>388</b>	<b>4.714</b>	<b>1.849</b>	<b>6.563</b>	<b>4.588</b>

A efectos comparativos, es importante reseñar que en 2020, el Presidente y los Consejeros Ejecutivos renunciaron voluntariamente al cobro de la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2020, y que no correspondió asignación de retribución a largo plazo. Adicionalmente, en 2021 se incluyen importes extraordinarios de carácter indemnizatorio, que ascienden a 1.849 miles de euros.

En el periodo correspondiente a 2021 se han consolidado derechos por pensiones a favor de consejeros por sus funciones ejecutivas por valor de 36.066 miles de euros, de los que 32.134 miles de euros corresponden a aportaciones realizadas con anterioridad a 2021 (no se consolidaron derechos en 2020).

Las aportaciones realizadas en 2021 por este concepto, primas de seguros que cubren contingencias por pensiones, ascienden a 4.381 miles de euros (2.174 miles de euros en 2020), de los cuales 4.286 miles de euros corresponden con obligaciones legales o contractuales asumidas con anterioridad.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 1.068 miles de euros a 31 de diciembre de 2021, de los que 909 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 159 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (2.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2020, de los que 1.850 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 187 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). Estas operaciones pertenecen al tráfico ordinario del banco y se realizan en condiciones normales de mercado. En cuanto a los saldos pasivos ascienden a 5.928 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (5.254 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio 2021 asciende a 11.758 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna. La remuneración total de la Alta Dirección incluye los importes percibidos por todos los miembros que hayan tenido tal consideración en algún momento del año 2021, por la parte proporcional al tiempo en la posición.

En miles de euros

	Retribuciones ordinarias	Indemnizaciones	Total 2021	Total 2020
Retribuciones Alta Dirección y Auditora Interna	6.418	5.340	11.758	5.077

A efectos comparativos, es importante reseñar que en 2020, los miembros de la Alta Dirección renunciaron voluntariamente al cobro de la retribución variable anual correspondiente al ejercicio 2020, que ascendía a 1.223 miles de euros, y que no correspondió asignación de retribución a largo plazo.

Adicionalmente, en 2021 se incluyen importes extraordinarios de carácter indemnizatorio, que ascienden a 5.340 miles de euros y que se corresponden con obligaciones legales o contractuales asumidas con anterioridad.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son Consejeros Ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 4.156 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (3.429 miles de euros en 2020), de los que 3.865 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 290 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (en 2020, 3.221 miles de euros correspondían a préstamos y partidas a cobrar y 208 miles de euros a compromisos

de préstamos concedidos). En cuanto a los saldos pasivos, estos ascienden a 1.520 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (1.081 miles de euros en a 31 de diciembre de 2020).

Los gastos devengados correspondientes a los sistemas de retribución a largo plazo otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos (véase nota 33), han ascendido a 1 millón de euros en el ejercicio 2021 (2 millones de euros en el ejercicio 2020).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de gestión consolidado.

Para mayor detalle sobre la remuneración de los Consejeros puede consultarse el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2021 que forma parte del Informe de gestión consolidado.

Los importes incluidos en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen los criterios establecidos en la Circular 5/2013, modificada por la Circular 2/2018, de 12 de junio, la Circular 1/2020, de 6 de octubre y la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que se informan de aquellas cantidades devengadas y no sujetas a diferimiento. Los importes incluidos en la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación al banco, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas durante 2021, con independencia del calendario de diferimiento al que queden sujetas.

A continuación se especifican los Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección, identificándose sus cargos en el banco a 31 de diciembre de 2021:

---

#### **Consejeros Ejecutivos**

César González-Bueno Mayer	Consejero delegado
David Vegara Figueras	Consejero Director general

#### **Alta dirección**

Leopoldo Alvear Trenor	Director general
Miguel Montes Güell	Director general
José Nieto de la Cierva	Director general
Carlos Ventura Santamans	Director general
Gonzalo Baretino Coloma	Secretario General
Marc Armengol Dulcet	Director general adjunto
Xavier Comerma Carbonell	Director general adjunto
Ana Ribalta Roig	Directora general adjunta

---

### **Otras informaciones del Consejo**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital referente al deber de evitar situaciones de conflicto de interés, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 529 *vicies* y siguientes de la misma Ley<sup>1</sup>, los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2021, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, ni las operaciones en su caso realizadas y consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 *vicies* de la Ley de Sociedades de Capital con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 *unvicies* y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

---

<sup>1</sup> La regulación de las operaciones vinculadas se rige por su propio régimen especial.



- No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la sociedad, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

El banco ha suscrito para el ejercicio 2021 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 5.420 miles de euros (2.651 miles de euros en 2020).

## Nota 42 – Otra información

### Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios 2021 y 2020, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos.

### Información sobre el medio ambiente

El grupo analiza la materialidad de los aspectos ESG adoptando una perspectiva de doble materialidad. Es decir que considera los principales impactos positivos o negativos según la doble perspectiva, del entorno sobre el grupo y del grupo sobre los grupos de interés, en línea con las directrices de los principales organismos que actualmente están considerando este enfoque.

En el caso concreto del clima y el medio ambiente, esta doble perspectiva se concreta en los impactos que se detallan a continuación:

- Impacto del entorno climático y medio ambiental sobre el Grupo Banco Sabadell

La correcta gestión de este aspecto permite reducir la exposición futura del grupo a los riesgos relacionados con el clima y el medio ambiente, mejorando la reputación y las relaciones del banco con sus grupos de interés y permitiendo al grupo mantener el alineamiento con las exigencias regulatorias en esta materia.

La gestión de este aspecto requiere una continua inversión por parte del grupo para poder tener un alto nivel de seguimiento del mercado con mejoras en los sistemas de información, diseños de planes de formación continua especializada para los empleados e incorporación de perfiles cualificados.

- Impacto del Grupo Banco Sabadell sobre clima y medio ambiente

Este aspecto permite incentivar la inversión en sectores y productos alineados con la transición ecológica, dando lugar a nuevos productos sostenibles para los clientes y generando una mayor confianza para los inversores y la sociedad.

La gestión de los riesgos derivados del cambio climático y el medio ambiente puede suponer un mayor control y endurecimiento de las condiciones de financiación a aquellas actividades que presenten un mayor riesgo.

La actividad del banco se rige por el cumplimiento de la normativa vigente en lo relativo a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud de sus empleados. En consecuencia, el banco mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar el cumplimiento de dichas normativas.

En este sentido, el banco mide y divulga sus impactos sobre el medio ambiente mediante las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de alcance 1, 2 y 3, así como otros residuos generados por la propia actividad. De este modo, el banco ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente, y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2021, el banco ha continuado llevando a cabo planes para el tratamiento de residuos, de reciclaje de consumibles, de ahorro de energía, así como reducción de emisiones de GEI y, del mismo modo, ha iniciado proyectos de compensación de emisiones de GEI.

Por otra parte, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medio ambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Véase mayor detalle en el Estado de información no financiera, que se incluye en el Informe de gestión consolidado.

### Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente (en adelante, el SAC) y su titular, que es nombrado por el Consejo de Administración, depende jerárquicamente de la Dirección de Cumplimiento Normativo y es independiente de las líneas operativas y de negocio del banco. Su función es atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Banco de Sabadell, S.A., cuando estas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros de acuerdo con el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de Banco Sabadell.

El SAC, de acuerdo con su Reglamento, atiende y resuelve las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo: Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A., Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Sabadell Consumer Finance, S.A.U.

EL 21 de julio de 2021 entró en vigor la guía sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas por el Banco de España donde se dota de mecanismos de control al SAC para evaluar todas las quejas y reclamaciones tramitadas en el seno de la entidad. Este mecanismo de control está previsto implementarlo a lo largo de 2022.

En el año 2021 se han recibido 49.720 quejas y reclamaciones, de las que 2.489 son quejas (5,01 %) y 47.231 son reclamaciones (94,99 %), a los que se añaden 1.143 expedientes pendientes a 31 de diciembre de 2020.

De este volumen, durante 2021 se han gestionado 49.949 expedientes, admitiendo y resolviendo un total de 34.701 expedientes, no admitiendo a trámite 15.248 expedientes y quedando pendientes 914 expedientes a 31 de diciembre de 2021.

Se detallan los 5 productos más reclamados:

<b>Producto</b>	<b>Núm. Reclamaciones</b>	<b>% s/ recibido</b>
Cuenta corriente	18.198	36,60 %
Préstamos hipotecarios	15.530	31,23 %
Tarjetas de crédito/débito	6.305	12,68 %
Préstamos personales	2.168	4,36 %
Recibos domiciliados	878	1,77 %
Resto productos	6.641	13,36 %
<b>Total</b>	<b>49.720</b>	<b>100,00 %</b>

### **Quejas y reclamaciones tramitadas por el SAC en primera instancia**

Durante el año 2021 en el SAC se han recibido 45.943 quejas y reclamaciones, de las que se han admitido y resuelto 32.000, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 15.328 (47,90 %) se resolvieron favorable para al cliente y 16.666 (52,08 %) han sido a favor de la entidad y en 6 (0,02 %) ocasiones el cliente desistió su reclamación.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 16.435 (51,36 %) se han gestionado en un plazo de 15 días hábiles, 14.110 (44,09 %) en un plazo inferior a 1 mes y 1.455 (4,55 %) en un plazo superior a 1 mes.

### **Quejas y reclamaciones tramitadas por el Defensor del Cliente y del Partícipe**

Banco Sabadell dispone de la figura del Defensor del Cliente, función que desempeña D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo mencionadas anteriormente, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el SAC. Las resoluciones del Defensor son vinculantes para la entidad.

En 2021, a través del Defensor del Cliente el SAC ha recibido un total de 3.144 quejas y reclamaciones, de las que se han admitido y resuelto 2.063 durante este ejercicio.

Sobre las reclamaciones y quejas admitidas y resueltas, en 118 (5,72 %) el Defensor ha resuelto a favor del cliente, en 726 (35,19 %) a favor de la entidad y en 5 reclamaciones el cliente ha desistido de esta (0,24 %). Además, el SAC accedió a lo solicitado por el reclamante en 1.185 (57,44 %). El resto de quejas y reclamaciones, 29 (1,41 %) quedaron pendientes de resolución final por el Defensor, una vez enviadas las alegaciones por parte del SAC.

### **Quejas y reclamaciones tramitadas por el Banco de España y CNMV**

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes o usuarios no satisfechos por la respuesta del SAC o del Defensor del Cliente pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV o ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones siendo requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad.

El SAC ha recibido un total de 633 reclamaciones con origen Banco de España o CNMV hasta el 31 de diciembre de 2021. Durante este ejercicio, considerando lo pendiente al cierre del ejercicio anterior, se han admitido y resuelto 639 reclamaciones.

### **Nota 43 – Acontecimientos posteriores**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2021 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

## Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell

### Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L. en Liquidación (1)	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	100	339	(10)	427	10.538	(10.099)	(10)
Aurica Coinvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(1.045)	1.880	1.043	31.247	(1.758)	(4.165)
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	709	(25)	—	2.439	(378)	(25)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	703.371	10.271.463	328.412	—	197.187.820	12.378.089	366.036
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	573.492	(57.153)	(12.296)	—	3.851.192	(54.325)	(24.286)
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100	(276)	157	—	2.602	(475)	157
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	24.040	12.339	517	—	649.954	12.339	517
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Barcelona - España	100,00	—	16.975	103.159	(213)	—	198.505	19.810	(2.401)
Bansabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	59	8.232	9.288	53.763	(4.174)	10.809
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	6.506	(2.117)	(59)	—	4.416	(4.405)	(83)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	1.000	3.768	384	—	9.605	(621)	(157)
Business Services for Operational Support, S.A.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	80,00	—	530	(8.052)	(1.938)	—	35.059	(6.290)	(1.372)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Producción energía eléctrica	Santo Domingo - República Dominicana	—	100,00	5.016	(4.606)	—	—	427	(312)	—
Criseae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Barcelona - España	—	100,00	3	196	(14)	—	199	(1)	(15)
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Eliche - España	—	100,00	1.942	(90.935)	1.109	—	2	(90.912)	1.109
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	99,81	—	7.842	(5.242)	(53)	—	2.553	(291)	(53)
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	—	2.036	34.219	(31)	—	36.331	(405)	108
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	—	90,00	50	(727)	(44)	—	3.701	(1.367)	(173)
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	—	20.843	(1.412)	633	—	24.194	(5.173)	347
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	2.458	502	—	7.096	1.763	199
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Producción energía eléctrica	Monterrey - México	—	99,99	8.144	(10.146)	(3.981)	—	51.515	(4.845)	(4.688)

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Servicios	A Coruña - España	100,00	—	10.000	(4.292)	—	5.708	14.477	(8.769)	—
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(20.740)	(49)	1.695	23.891	(44.578)	(49)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	7.810	1.142	(34)	8.926	80.516	(46.718)	(8)
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.551	12.043	27.903	66.787	(41.914)	3.614
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	San Sebastián - España	—	100,00	53	(75.502)	(161)	6.774	7.160	(82.600)	(161)
Hobalear, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	100,00	60	61	11	135	414	61	11
Hondarriberrí, S.L.	Holding	San Sebastián - España	99,99	0,01	41	18.545	(386)	59.216	120.669	95.578	(138)
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	135.730	29.104	(835)	—	136.335	49.803	532
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	29.074	(22.041)	(2.093)	61.620	27.611	(20.405)	(2.266)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(1.349)	5	5.951	3.804	6.387	1.462
Inverán Gestión, S.L. en Liquidación (2)	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	90	(34)	(46)	70	45.090	(45.034)	(46)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	198.920	3.717	—	727.461	(83.233)	(554)
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Torre Pacheco - España	—	55,06	299.090	(302.367)	—	68	175.124	—	—
LSP Finance, S.L.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	252	(1.825)	1.229	3.012	6.484	(3.865)	(2.964)
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	33.357	(12.930)	(665)	20.055	33.357	(12.930)	(665)
Marifamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	62	(65.791)	(316)	6.661	55.013	(420.741)	(316)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.853	(171)	9	101.685	(408.829)	(171)
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torrelodones - España	—	100,00	200	223	517	—	8.458	(275)	509
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(1)	(3)	4	3	(1)	(3)
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(16.979)	(150)	11.820	29.164	(11.571)	(379)
Ripollet Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	20	(290)	(11)	356.364	20	(290)	(11)
Rubí Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	3	(24)	(6)	479.591	3	(24)	(6)
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda.	Otros servicios financieros	Sao Paulo - Brasil	99,99	0,01	905	(845)	—	78	250	393	—
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	56.936	20.444	—	1.777.133	72.232	20.722
Sabadell Corporate Finance, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	70	8.078	(131)	8.134	9.373	(1.204)	(152)

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo		
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados	Activo total
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	—	100,00	12.036	22.563	(115)	—	61.548	41.296	(8.266)	(115)
Sabadell Information Systems, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	36.312	23.004	—	1.561.069	143.695	(67.662)	15.589
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	3.824	(2.073)	—	45.555	1.000	(2.651)	(600)
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(2.988)	169	—	2.929	3	(3.041)	(320)
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	813.910	(17.922)	—	888.175	863.895	(19.869)	(8.101)
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	235.327	(1.123)	—	334.842	500.622	(165.235)	(1.123)
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	(2.406.085)	(36.983)	—	1.151.093	2.147.442	(4.513.277)	(39.337)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	122	(2.893)	—	25.235	14.292	(11.836)	(3.154)
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	5.266	530	—	6.547	551	4.873	539
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	320	168	—	1.018	3	275	213
Sabadell Venture Capital, S. L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	12.061	1.763	—	56.417	3	2.964	582
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	164.828	20.841	24.759	4.826	1.493.425	151.709	55.610	24.779
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	6.542	(526)	—	75.454	18.150	6.538	(1.563)
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	100,00	—	15.000	1.338	505	—	60.915	15.000	3.400	718
Soggeviso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	3	9.893	70	—	11.707	3	10.026	(62)
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	60.729	(11.092)	(613)	—	49.496	60.729	(11.092)	(613)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	1.416	—	—	2.420	5.266	(2.876)	26
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	(528.628)	(11.037)	—	351.343	2.564.914	(2.725.376)	(13.159)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	1.981.428	149.533	—	55.583.840	1.814.636	193.342	137.490
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	1.864.273	1.979	—	2.787.944	2.213.148	(189.474)	(38.646)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Heller - Jersey	—	100,00	1	(12.225)	44	—	526	—	(11.183)	—
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	14	3	61	—	14	3
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	100,00	—	3.606	4.858	4.213	18.542	3.084	5.380	4.213
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	San Sebastián - España	—	100,00	9	(13)	(1)	1	9	(12)	(1)
VeA Rental Homes, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	(17.022)	1.380	44.202	5.000	(17.022)	1.380
Venture Debt SVC, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	—	—	3	3	—	—
<b>TOTAL</b>						<b>20.672</b>	<b>13.418.379</b>	<b>4.004.030</b>	<b>439.553</b>		

(1) Antes Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.

(2) Antes Inveran Gestión, S.L.

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2021 consolidadas por el método de la participación (\*)

En miles de euros												
Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo		
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)				Dividendos pagados (c)	Activo total
Atrian Bakers, S.L.	Fabricación	Castellgalí - España	—	22,41	26.249	(11.299)	(1.380)	—	32.988	2.000	(854)	(1.146)
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Actividades de gestión de Fondos	Barcelona - España	20,00	—	750	(79)	596	602	2.078	161	119	35
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	47,50	76.699	(8.760)	217	—	69.308	37.183	1.992	33.282
Aurica IIIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	42,85	51.839	(5.990)	142	—	46.771	22.680	1.207	21.313
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	7.813	35.176	737	—	49.466	40.378	(18.913)	369
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	10.000	77.263	22.658	5.000	297.303	34.000	9.311	11.330
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	43.858	537.011	92.570	52.500	10.418.907	27.106	236.190	49.328
Doctor Energy/Central Services, S.L.	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Granollers - España	—	24,99	7	(2)	1	—	23	12	(11)	—
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	629	267	(15)	—
Parque Eólico Villalumbrales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	628	267	(15)	—
Parque Eólico Perales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	628	267	(15)	—
Parque Eólico Los Pedrejos S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	628	267	(15)	—
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	50,00	6	(95)	(13)	—	1.531	3	(3)	—
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	—	38.288	11.436	5.620	1.407	95.226	19.144	3.062	2.868
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	—	19,16	66.071	21.237	19.472	1.917	268.777	50.930	2.912	10.834
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Servicios	Alicante - España	—	40,00	1.000	(10.551)	(207)	—	2.006	7.675	(7.675)	—
Murcia Empreñde, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	—	2.557	(316)	(169)	—	2.307	2.026	(1.337)	(103)
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	45,01	3	(15.260)	(25)	—	31.967	3.057	(3.057)	—
Portic Barcelona, S.A.	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Barcelona - España	25,00	—	291	1.754	131	—	2.392	486	506	33
Promontoria Challenger I, S.A.	Holding	Madrid - España	20,00	—	60	1.046.526	(180.635)	—	2.895.135	225.206	(18.446)	(46.907)
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	—	5.965	(1.168)	90	—	5.437	3.524	(2.414)	17
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	20,00	—	660	1.433.772	37.703	—	221.138	16.517	32.924	9.432
<b>Total</b>							<b>61.426</b>		<b>493.156</b>		<b>235.453</b>	<b>90.685</b>

(\*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

(1) Antes Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 709.825 miles de euros a 31 de diciembre de 2021. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2021 asciende a 519.694 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2021 de BanSabadell Vida, S.A. en la nota 14 de la memoria consolidada.



## Variaciones del perímetro en el ejercicio 2021

### Entradas en el perímetro de consolidación:

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Parque Edificio Casa Vieja S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M. participación	a
Parque Edificio Villaubrales S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M. participación	a
Parque Edificio Perales S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M. participación	a
Parque Edificio Los Pedrejonas S. L.	Asociada	15/4/2021	267	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M. participación	a
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	6/5/2021	248	—	20,00 %	20,00 %	Directa	M. participación	b
Doctor Energy Central Services, S.L.	Asociada	5/10/2021	12	—	24,99 %	24,99 %	Indirecta	M. participación	a
Portic Barcelona, S.A.	Asociada	1/7/2021	486	—	25,00 %	25,00 %	Directa	M. participación	a
Venture Debt SVC, S.L.U.	Dependiente	24/11/2021	3	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	c
<b>Total entradas entidades dependientes</b>			<b>3</b>						
<b>Total entradas entidades asociadas</b>			<b>1.814</b>						

(a) Adquisición de sociedades asociadas.

(b) Cambio de método de consolidación.

(c) Constitución de sociedades dependientes.

**Salidas del perímetro de consolidación:**

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Caminsa Urbanismo, S.A.U. en Liquidación	Dependiente	20/1/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.U. en Liquidación	Dependiente	19/1/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Guipuzcoano Valores, S.A. en Liquidación	Dependiente	8/2/2021	100,00 %	0,00 %	(37)	Directa	Integración global	b
Tierras Vega Alta del Segura, S.L. en Liquidación	Dependiente	19/1/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos 1, S.L.	Dependiente	2/6/2021	100,00 %	0,00 %	(31)	Directa	Integración global	b
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Dependiente	14/5/2021	97,20 %	0,00 %	(2)	Indirecta	Integración global	b
Duncan Holdings 2020-1 Limited	Dependiente	23/7/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Asociada	5/8/2021	47,81 %	0,00 %	(17)	Directa	M.participación	b
Termosolar Borges, S.L.	Asociada	5/8/2021	47,50 %	0,00 %	(13.920)	Directa	M.participación	a
Viloldo Solar, S.L.	Asociada	5/8/2021	50,00 %	0,00 %	52	Directa	M.participación	a
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.	Dependiente	6/5/2021	80,00 %	20,00 %	(99)	Directa	Integración global	c
Assegurances Segur Vida, S.A.U.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	a
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	0,00 %	11.725	Directa	Integración global	a
Sabadell d'Andorra Inverstions, S.G.O.I.C., S.A.U.	Dependiente	5/10/2021	50,97 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	a
Serveis i Mitjans de Pagament XXI, S.A.	Asociada	5/10/2021	20,00 %	0,00 %	—	Indirecta	M.participación	a
BanSabadell Renting, S.L.U.	Dependiente	30/11/2021	100,00 %	0,00 %	41.907	Directa	Integración global	a
Duncan Holdings 2016 -1 Limited	Dependiente	21/12/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Dependiente	21/12/2021	100,00 %	0,00 %	—	Indirecta	Integración global	b
Otros					15.169			
<b>TOTAL</b>					<b>54.747</b>			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Venta parcial y cambio de método de consolidación.

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2020 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo		
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados	Activo total
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	100	716	(377)	—	437	10.538	(9.722)	(377)
Asesgurances Segur Vida, S.A.U.	Otras sociedades reguladas	Andorra la Vella - Andorra	—	50,97	602	834	151	—	47.913	802	323	77
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.U.	Actividades de gestión de Fondos	Barcelona - España	100,00	—	3.601	727	926	—	6.208	4.342	(7)	919
Aurica Coinvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(1.266)	1.909	1.050	51.242	31.247	(1.948)	2.282
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	604	(72)	—	2.794	2.439	(298)	(80)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	703.371	10.299.269	93.781	—	188.909.020	—	12.158.438	213.991
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	573.492	(83.163)	459	—	3.427.477	558.017	(48.446)	(12.831)
BancSabadell d'Andorra, S.A.	Entidad de crédito	Andorra la Vella - Andorra	50,97	—	30.069	61.399	9.878	—	991.035	15.326	30.661	5.015
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	100	(659)	383	—	2.520	299	(857)	383
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	24.040	11.574	765	—	722.649	24.040	5.232	7.107
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Barcelona - España	100,00	—	16.975	99.719	783	—	186.066	108.828	18.216	(906)
Bansabadell Mediación, Operador De Banca-Seguros Vinculado Del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	60	7.832	2.748	54.330	524	(164)	5.278
BanSabadell Renting, S.L.U.	Arrendamiento de vehículos y bienes de equipo	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	2.000	2.589	7.180	—	611.805	3.861	728	7.180
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	6.506	1.021	(3.137)	—	4.633	9.272	(1.960)	(2.342)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	1.000	2.757	244	—	8.160	1.000	(1.186)	(79)
Business Services for Operational Support, S.A.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Valles - España	80,00	—	530	547	(8.605)	—	31.722	1.160	396	(6.686)
Caminsa Urbanismo, S.A.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Alicante - España	—	100,00	—	—	—	—	32	—	37	(37)
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Producción energía eléctrica	Santo Domingo - Republica Dominicana	—	100,00	5.016	(4.638)	—	—	394	—	(312)	—
Crissae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Barcelona - España	—	100,00	3	197	—	—	200	200	—	—
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Elche - España	—	100,00	1.942	(91.065)	130	—	7	1.919	(91.042)	130
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Valles - España	87,35	—	7.842	(5.195)	(47)	—	2.607	2.560	(248)	(41)
Duncan Holdings 2015-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	1	—	—

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2020 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado			
Duncan Holdings 2016 -1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	1	1	—
Duncan Holdings 2020-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	1	—	—
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	—	2.036	34.089	151	36.537	36.062	339
Europea Pall Mall Ltd.	Inmobiliaria	Londres - Reino Unido	100,00	—	20.843	(2.369)	(1.017)	20.057	20.843	(1.491)
Fonmed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	1.539	931	5.763	2.771	554
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Producción energía eléctrica	Monterrey - México	—	99,99	8.144	(13.093)	(1.343)	50.869	5.951	(2.052)
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Servicios	A Coruña - España	100,00	—	10.000	(4.291)	(1)	5.709	14.477	(8.768)
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	—	100,00	53	(20.672)	(68)	1.756	23.891	(44.510)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	7.810	609	533	8.968	80.516	(2.142)
Gestión de Proyectos Urbanísticos del Mediterráneo, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	—	100,00	—	—	—	314	—	(840)
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.600	2.789	18.398	66.787	(48.392)
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	San Sebastián - España	—	100,00	53	(75.438)	(64)	6.933	7.160	(81.533)
Guipuzcoano Valores, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	99,99	0,01	4.514	(3.712)	(783)	1.745	4.181	(3.379)
Hobolear, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	100,00	60	50	11	125	414	50
Hondamirri, S.L.	Holding	San Sebastián - España	99,99	0,01	41	21.859	(3.314)	60.403	120.669	96.534
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	135.730	36.251	(6.475)	165.781	136.335	58.741
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	—	100,00	29.074	(22.282)	414	63.859	27.611	(20.726)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(3.250)	34	5.868	3.804	6.353
Inverán Gestión, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	44,83	55,17	90	(12.055)	12.021	117	45.090	(1.579)
Inversiones Cortizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	196.051	3.635	508.905	589.523	(86.868)
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación	Inmobiliaria	Torre Pacheco - España	—	55,06	299.090	(302.367)	—	68	175.124	—
LSP Finance, S.L.U.	Prestación servicios tecnológicos	Barcelona - España	—	100,00	252	(1.124)	(703)	2.194	6.484	(1.136)
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	100,00	—	33.357	(12.809)	(421)	20.447	33.357	(12.809)
Marifamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Valles - España	—	100,00	62	(52.688)	(13.102)	15.090	55.013	(13.102)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.999	9	102.012	510.829	(408.829)

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2020 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo	
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados
Mercurio Alicante Sociedad de Arrendamientos I, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	795	(3.000)	(25)	5.063	986	(3.192)	(25)
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torrelodones - España	—	100,00	200	430	(199)	3.336	8.500	(75)	(200)
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(1)	—	2	3	(1)	—
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(17.315)	(58)	11.574	29.164	(11.513)	(58)
Ripollet Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	20	(287)	(3)	293.417	20	(287)	(3)
Rubí Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	3	(14)	(10)	552.295	3	(14)	(10)
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda.	Otros servicios financieros	Sao Paulo - Brasil	99,99	0,01	905	(846)	—	75	250	393	—
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	45.998	10.938	1.672.099	72.232	14.408	10.661
Sabadell Corporate Finance, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	70	4.271	3.828	10.371	9.373	2.827	3.828
Sabadell d'Andorra Inversions, S.G.O.I.C., S.A.U.	Actividades de gestión de Fondos	Andorra la Vella - Andorra	—	50,97	300	1.155	98	2.217	300	623	51
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	100,00	—	12.036	20.943	(508)	70.664	41.296	1.216	(482)
Sabadell Information Systems, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	33.268	18.025	1.804.100	143.695	(87.632)	21.841
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	646	(3.270)	37.792	1.000	(1.062)	(1.145)
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	(3.582)	541	2.607	3	(3.708)	667
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	819.109	(5.199)	911.472	863.895	(13.663)	(6.206)
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	232.843	2.483	338.208	500.622	(467.718)	2.483
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	(2.336.904)	(67.382)	1.273.692	2.147.442	(4.452.738)	(62.120)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	553	(170)	29.170	14.292	(11.666)	(170)
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	3.862	923	5.677	551	3.945	928
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	139	136	896	3	139	136
Sabadell Venture Capital, S. L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	7.597	1.764	49.408	3	1.327	529
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	164.828	4.813	17.026	1.261.679	150.351	50.317	17.027
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	4.665	2.275	78.652	17.204	5.694	844
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	100,00	—	15.000	(9.682)	11.020	42.278	15.000	(15.217)	15.871

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2020 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo			
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado				Dividendos pagados	Activo total	
Sogefiso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	—	3	9.718	308	—	12.891	3	9.681	344
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	—	60.729	(10.471)	(621)	—	49.809	60.729	(10.471)	(621)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	—	1.389	1	—	2.395	5.266	(2.878)	2
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	—	(522.554)	(3.138)	—	375.783	2.564.914	(2.721.195)	(4.181)
Tierras Vega Alta del Seguro, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	—	—	—	—	—	59	—	3.155	(3.155)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	—	2.003.814	(175.893)	—	47.138.659	1.814.636	370.663	(177.437)
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	—	1.745.350	(3.406)	—	2.705.089	2.196.583	(146.786)	(42.688)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Helier - Jersey	—	100,00	1	—	(10.438)	(414)	—	580	—	(10.571)	(6)
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	9	3	—	47	—	10	3
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	—	100,00	3.606	—	4.858	2.717	—	16.119	3.084	5.082	3.015
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	San Sebastián - España	—	100,00	9	—	(11)	(1)	—	—	9	(11)	(1)
Veá Rental Homes , S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	—	(18.678)	1.655	—	47.621	5.000	(18.677)	1.655
Verum Inmobiliaria Urbanismo y Promoción, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	97,20	12.000	—	(44.495)	32.501	—	62	11.662	(9.711)	(1.944)
<b>TOTAL</b>							<b>7.127</b>	<b>13.421.342</b>		<b>4.091.754</b>		<b>4.091.754</b>	<b>(30.221)</b>

## Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2020 consolidadas por el método de la participación (\*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)			Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo		
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)				Dividendos pagados (c)	Activo total
Atrian Bakers, S.L.	Fabricación	Castellgalí - España	-	22,41	26.249	(7.536)	(2.591)	-	33.082	2.000	225	(1.079)
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	-	48,15	75.497	(2.651)	(2.061)	-	70.965	36.933	(1.274)	3.266
Aurica IIIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	-	43,43	41.524	(1.825)	(1.411)	-	47.345	22.528	(803)	2.010
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	7.813	35.935	(656)	-	45.882	40.378	(18.585)	(328)
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	10.000	70.333	18.307	5.000	273.370	34.000	5.159	9.154
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	-	43.858	567.012	89.346	37.500	10.866.241	27.406	241.319	48.139
Energías Renovables Terra Fema, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	-	50,00	6	(3)	(68)	-	1.136	3	(2)	(1)
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	-	45,00	50	(701)	(34)	-	2.938	23	(23)	-
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	-	38.288	7.137	3.090	2.931	71.854	19.144	2.725	1.744
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	-	19,16	66.071	21.081	3.439	-	242.481	50.930	8.892	(5.980)
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Servicios	Alicante - España	-	40,00	1.000	(10.072)	(495)	-	2.080	7.675	(7.675)	-
Murcia Emprende, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	-	5.399	(2.838)	(160)	-	2.435	2.026	(1.629)	292
Placix Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	-	45,01	3	(15.260)	(3)	-	31.984	3.004	(3.004)	-
Promontoria Challenger I, S.A.	Holding	Madrid - España	20,00	-	60	1.127.382	(139.813)	-	3.203.880	224.019	-	(18.059)
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	-	5.965	(1.227)	75	-	5.337	3.524	(2.447)	33
Serveis i Mitjans de Pagament XXI, S.A.	Otras actividades auxiliares	Andorra la Vella - Andorra	-	20,00	60	129	77	-	1.467	12	-	21
Sociedad de Cartera del Vallés, S.I.C.A.V., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sabadell - España	48,46	-	4.818	(175)	(333)	-	4.345	397	1.853	(161)
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	Inmobiliaria	Alicante - España	20,00	-	660	132.300	2.015	-	177.269	16.517	39.753	(6.828)
Termosolar Borges, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	47,50	-	14.700	(37.468)	(12)	-	134.054	11.800	-	-
Villoldo Solar, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	50,00	-	3	36	63	24	178	-	-	-
<b>Total</b>						<b>45.455</b>	<b>502.019</b>	<b>264.484</b>	<b>32.223</b>			

(\*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 560.797 miles de euros a 31 de diciembre de 2020. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2020 asciende a 636.908 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2020 de BanSabadell Vida y de Promontoria Challenger I, S.A. en las notas 13 y 14 de la memoria consolidada de dicho ejercicio.

## Variaciones del perímetro en el ejercicio 2020

**Entradas en el perímetro de consolidación:**

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición		% Derechos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Same Age Wallets, S.L.	Asociada	1/1/2020	1.011	—	20,00 %	20,00 %	Indirecta	M. participación	b
Serveis i Mitjans de Pagament XXI, S.A.	Asociada	1/1/2020	12	—	20,00 %	20,00 %	Indirecta	M. participación	b
Torenia Solar, S.L.	Dependiente	21/2/2020	193	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	a
Gate Solar 21, S.L.	Dependiente	21/2/2020	213	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	a
Crissae Private Debts, S.L.U.	Dependiente	2/12/2020	200	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	d
<b>Total entradas entidades dependientes</b>			—	—					
<b>Total entradas entidades asociadas</b>			—	—					

(a) Adquisición de sociedades dependientes.

(b) Adquisición o constitución de sociedades asociadas.

(c) Cambio de método de consolidación.

(d) Constitución de sociedades dependientes.



## Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos total con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Gate Huerta Solar 44, S.L	Dependiente	29/5/2020	100,00 %	— %	133	Indirecta	Integración global	a
Gate Solar 21 S.L.	Dependiente	29/5/2020	100,00 %	— %	32	Indirecta	Integración global	a
Inversiones Samiac 14 S.L.	Dependiente	29/5/2020	100,00 %	— %	25	Indirecta	Integración global	a
Nueva Pescanova, S.L.	Asociada	3/4/2020	25,00 %	— %	25.272	Directa	Método participación	a
Sabadell Asset Management Luxembourg, S.A.	Dependiente	30/6/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Dependiente	30/6/2020	100,00 %	— %	292.507	Directa	Integración global	a
Torenia Solar, S.L.	Dependiente	29/5/2020	100,00 %	— %	118	Directa	Integración global	a
Gate Solar Gestión, S.L.	Asociada	27/11/2020	50,00 %	— %	516	Directa	Método participación	a
Hydrophitic, S.L.	Asociada	23/12/2020	50,00 %	— %	77	Indirecta	Método participación	a
Sdin Residencial, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	28.947	Directa	Integración global	a
Promontoria Challenger Industrial Assets, S.L.U. en liquidacion	Dependiente	26/8/2020	100,00 %	— %	(3)	Directa	Integración global	b
Promontoria Challenger Land, S.L.U. en liquidacion	Dependiente	26/8/2020	100,00 %	— %	(3)	Directa	Integración global	b
Promontoria Challenger Real Estate, S.L.U. en liquidacion	Dependiente	26/8/2020	100,00 %	— %	(3)	Directa	Integración global	b
Promontoria Challenger Residencial, S.L.U. en liquidacion	Dependiente	26/8/2020	100,00 %	— %	(3)	Directa	Integración global	b
Grecoholdco, S.A.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 1, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 2, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 3, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 4, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 5, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 6, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 7, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 8, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 9, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 10, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 11, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 12, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 13, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 14, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Grecopropco 15, S.L.U.	Dependiente	21/9/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Hotel Value Added Primera, S.L.U. en liquidacion	Dependiente	27/8/2020	100,00 %	— %	(115)	Indirecta	Integración global	b
Redes 2 Promotora Unica, S.L.	Asociada	21/9/2020	20,00 %	— %	412	Indirecta	Método participación	a
Same Age Wallets, S.L.	Asociada	16/7/2020	20,37 %	— %	(935)	Indirecta	Método participación	a
Sabadell BS Select Fund of Hedge Funds SICAV (Luxembourg) in Liquidation	Dependiente	22/2/2020	100,00 %	— %	(276)	Directa	Integración global	b
Xunqueira Eólica, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	366	Indirecta	Integración global	a
Vitigudina FV, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	7.896	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 1, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 2, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 3, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 4, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 5, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 6, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Orión Energía 7, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 8, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 9, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 10, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 11, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 12, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 13, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 14, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 15, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 16, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 17, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 18, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 19, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 20, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 21, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 22, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 23, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 24, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 25, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 26, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 27, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 28, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 29, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Orión Energía 30, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Sabadel Asabys Health Innovation Investments, S.C.R., S.A.	Asociada	30/10/2020	—	—	309	Indirecta	Método participación	c
Parque Eólico Lecrín, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Parque Eólico Las Lomas de Lecrín, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	123	Directa	Integración global	a
Parque Eólico Lomas de Manteca, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	373	Directa	Integración global	a
Parque Eólico Jauffil, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Parque Eólico Zorreras, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	1.763	Directa	Integración global	a
Parque Eólico Tahuna, S.L.U.	Dependiente	22/12/2020	100,00 %	— %	1.106	Directa	Integración global	a
Otros (*)					(15.049)			
<b>TOTAL</b>					<b>343.588</b>			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(c) Bajas por reclasificación a "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

(\*) Corresponde, principalmente, a un ajuste negativo por importe de 17.001 miles de euros al precio de venta de Solvia Servicios Inmobiliarios, S.L. (Solvia) entidad de la que se acordó la venta del 80% de su capital social en el ejercicio 2019 (véase nota 2 de la memoria consolidada).

## Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización

En miles de euros

Año	Fondos de titulización mantenidos íntegramente en el balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2021
2005	TDA 23, F.T.A	Banco Guipuzcoano	18.445
2005	TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	144.740
2005	TDA CAM 5 F.T.A	Banco CAM	325.213
2006	TDA 26-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	54.766
2006	TDA CAM 6 F.T.A	Banco CAM	230.636
2006	FTPYME TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	71.985
2006	TDA CAM 7 F.T.A	Banco CAM	360.160
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	142.145
2007	TDA 29, F.T.A	Banco Guipuzcoano	74.442
2007	TDA CAM 8 F.T.A	Banco CAM	336.083
2007	TDA CAM 9 F.T.A	Banco CAM	337.662
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	27.305
2007	CAIXA PENEDES 2 TDA, FTA	BMN- Penedés	111.476
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	43.501
2009	GAT-ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP)	BMN- Penedés	2.636
2017	TDA SABADELL RMBS 4, FT	Banco Sabadell	4.288.843
2017	IM SABADELL PYME 11, FT	Banco Sabadell	380.668
<b>Total</b>			<b>6.950.706</b>

En miles de euros

Año	Fondos de titulización dados íntegramente de baja del balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2021
2006	TDA 25, FTA (*)	Banco Gallego	3.480
2010	FPT PYMES 1 LIMITED	Banco CAM	147.101
2019	SABADELL CONSUMO 1, FT	Banco Sabadell	365.772
<b>Total</b>			<b>516.353</b>

(\*) Fondo de titulización en proceso de liquidación anticipada.

## Anexo III –Información de los emisores en el mercado hipotecario y sobre el registro contable especial hipotecario

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España.

### A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, se presenta la siguiente información:

En miles de euros

<b>Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios, elegibilidad y computabilidad (valores nominales)</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios</b>	<b>50.225.414</b>	<b>50.756.669</b>
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	<b>1.535.765</b>	<b>1.918.951</b>
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>1.502.504</i>	<i>1.875.011</i>
<b>Certificados de transmisión de hipoteca emitidos</b>	<b>5.466.788</b>	<b>6.087.432</b>
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	<i>5.219.354</i>	<i>5.855.389</i>
<b>Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas</b>	—	—
<b>Prestamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>	<b>43.222.861</b>	<b>42.750.286</b>
Préstamos no elegibles	8.794.185	10.169.340
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	8.429.918	9.603.831
Resto	364.267	565.509
Préstamos elegibles	34.428.676	32.580.946
Importes no computables	59.146	91.307
Importes computables	34.369.530	32.489.639
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	—	—
Préstamos aptos para la cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	34.369.530	32.489.639
<b>Activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias</b>	—	—

A continuación se presentan clasificados estos valores nominales según diferentes atributos:

En miles de euros

**Desglose del total de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan las emisiones del mercado hipotecario**

	2021		2020	
	Total	De los que: Préstamos elegibles	Total	De los que: Préstamos elegibles
<b>Total cartera de préstamos y créditos hipotecarios</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.286</b>	<b>32.580.946</b>
<b>Origen de las operaciones</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.286</b>	<b>32.580.946</b>
Originadas por la entidad	42.655.304	34.016.806	42.183.959	32.174.163
Subrogadas de otras entidades	292.307	256.014	269.499	233.253
Resto	275.250	155.856	296.828	173.530
<b>Moneda</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.286</b>	<b>32.580.946</b>
Euro	43.173.341	34.386.431	42.695.243	32.535.432
Resto de monedas	49.520	42.245	55.043	45.514
<b>Situación en el pago</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.286</b>	<b>32.580.946</b>
Normalidad en el pago	39.681.234	32.280.269	38.634.588	30.360.821
Otras situaciones	3.541.627	2.148.407	4.115.698	2.220.125
<b>Vencimiento medio residual</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.286</b>	<b>32.580.946</b>
Hasta 10 años	9.789.964	8.350.104	9.951.936	8.286.771
De 10 a 20 años	16.907.433	13.923.891	16.848.912	13.429.613
De 20 a 30 años	16.088.183	11.979.015	14.764.169	10.498.681
Más de 30 años	437.281	175.666	1.185.269	365.881
<b>Tipo de interés</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.287</b>	<b>32.580.946</b>
Fijo	21.087.632	17.206.952	17.799.195	14.337.428
Variable	22.135.229	17.221.724	24.951.092	18.243.518
Mixto				
<b>Titulares</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.287</b>	<b>32.580.946</b>
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	11.403.204	8.578.554	12.077.615	8.481.935
<i>Del que: Promociones inmobiliarias</i>	1.805.426	1.062.649	2.426.325	1.223.926
Resto de personas físicas e ISFLSH	31.819.657	25.850.122	30.672.672	24.099.011
<b>Tipo de garantía</b>	<b>43.222.861</b>	<b>34.428.676</b>	<b>42.750.287</b>	<b>32.580.946</b>
Activos/ Edificios terminados	42.517.282	33.960.470	41.869.228	32.013.323
<i>Residenciales</i>	35.052.356	28.295.021	34.365.662	26.602.780
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	1.360.692	1.120.368	1.460.161	1.185.576
<i>Comerciales</i>	7.238.866	5.491.003	7.300.429	5.258.460
<i>Restantes</i>	226.060	174.446	203.137	152.083
Activos/ Edificios en construcción	139.896	132.851	193.026	174.259
<i>Residenciales</i>	125.565	118.595	153.794	138.421
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	50	50	137	137
<i>Comerciales</i>	13.977	13.902	38.991	35.598
<i>Restantes</i>	354	354	241	240
Terrenos	565.683	335.355	688.033	393.364
<i>Urbanizados</i>	68.582	22.181	127.609	52.908
<i>Resto</i>	497.101	313.174	560.424	340.456

El valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de los préstamos y créditos hipotecarios a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

**Saldos disponibles (valor nominal). Total préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias**

	2021	2020
Potencialmente elegibles	1.051.888	1.067.752
No elegibles	1.969.968	2.040.402

La distribución de los valores nominales en función del porcentaje que supone el riesgo sobre el importe de la última tasación disponible (*loan to value* –LTV–) de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

En miles de euros

<b>LTV por tipo de garantía. Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Con garantía sobre vivienda</b>	<b>28.408.838</b>	<b>26.756.164</b>
De los que LTV <= 40%	8.015.059	7.774.941
De los que LTV 40%-60%	9.912.812	9.511.514
De los que LTV 60%-80%	10.480.967	9.469.709
De los que LTV > 80%	—	—
<b>Con garantía sobre el resto de bienes</b>	<b>6.019.838</b>	<b>5.824.782</b>
De los que LTV <= 40%	3.666.010	3.488.807
De los que LTV 40%-60%	2.353.828	2.335.975
De los que LTV > 60%	—	—

El movimiento de los valores nominales de los ejercicios 2021 y 2020 de los préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles) es el siguiente:

En miles de euros

<b>Movimientos de los valores nominales de los préstamos hipotecarios</b>		
	<b>Elegibles</b>	<b>No elegibles</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>31.386.834</b>	<b>11.478.524</b>
<b>Bajas en el período</b>	<b>(5.479.375)</b>	<b>(3.865.051)</b>
Cancelaciones a vencimiento	(2.335.360)	(382.752)
Cancelaciones anticipadas	(1.302.776)	(469.732)
Subrogaciones por otras entidades	(35.810)	(5.249)
Bajas por titulaciones	—	—
Resto	(1.805.429)	(3.007.318)
<b>Altas en el período</b>	<b>6.673.487</b>	<b>2.555.867</b>
Originadas por la entidad	3.676.398	1.335.728
Subrogaciones de otras entidades	24.685	6.543
Resto	2.972.404	1.213.596
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>32.580.946</b>	<b>10.169.340</b>
<b>Bajas en el período</b>	<b>(5.351.119)</b>	<b>(3.764.409)</b>
Cancelaciones a vencimiento	(2.694.833)	(523.277)
Cancelaciones anticipadas	(2.037.072)	(1.205.645)
Subrogaciones por otras entidades	(47.071)	(6.509)
Bajas por titulaciones	—	—
Resto	(572.143)	(2.028.978)
<b>Altas en el período</b>	<b>7.198.849</b>	<b>2.389.254</b>
Originadas por la entidad	4.816.896	1.835.061
Subrogaciones de otras entidades	56.991	2.358
Resto	2.324.962	551.835
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>34.428.676</b>	<b>8.794.185</b>

## B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detallan las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios de Banco Sabadell atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros			
Valor nominal	2021		2020
<b>Cédulas hipotecarias emitidas</b>	<b>14.986.254</b>	<b>16.653.854</b>	
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	7.315.000	7.182.000	
<b>Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública</b>	<b>4.100.000</b>	<b>5.450.000</b>	
Vencimiento residual hasta un año	—	1.350.000	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.000.000	—	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000	1.000.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	2.100.000	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	2.100.000	1.000.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—	
<b>Valores representativos de deuda. Resto de emisiones</b>	<b>9.755.400</b>	<b>9.773.000</b>	
Vencimiento residual hasta un año	1.677.400	3.000.000	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	338.000	1.695.000	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.600.000	338.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	5.140.000	4.350.000	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	1.000.000	390.000	
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—	
<b>Depósitos</b>	<b>1.130.854</b>	<b>1.430.854</b>	
Vencimiento residual hasta un año	694.444	300.000	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	100.000	694.444	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	100.000	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	336.410	336.410	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—	
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—	

	2021		2020	
	Valor nominal	Vencimiento medio residual	Valor nominal	Vencimiento medio residual
	(en miles)	(en años)	(en miles)	(en años)
<b>Certificados de transmisión hipotecaria</b>	<b>5.466.788</b>	<b>20</b>	<b>6.087.432</b>	<b>21</b>
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
Resto de emisiones	5.466.788	20	6.087.432	21
<b>Participaciones hipotecarias</b>	<b>1.535.765</b>	<b>12</b>	<b>1.918.951</b>	<b>12</b>
Emitidas mediante oferta pública	—	—	—	—
Resto de emisiones	1.535.765	12	1.918.951	12

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de cédulas hipotecarias y el valor nominal de las cédulas hipotecarias emitidas, asciende a 288 % a 31 de diciembre de 2021 (257 % a 31 de diciembre de 2020).

De acuerdo con el Real Decreto 716/2009, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario.

En relación con las políticas y los procedimientos mencionados anteriormente relativos a la actividad del grupo en el mercado hipotecario, el Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y los procesos de gestión y control del riesgo del grupo (véase nota 4.3 “Principios Generales de Gestión de Riesgos”). En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman la inversión crediticia del grupo, y en particular de los activos con garantía hipotecaria, que respaldan las cédulas hipotecarias emitidas, se detallan a continuación atendiendo a la naturaleza del solicitante.

## **Particulares**

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo a particulares se realiza a partir de las herramientas de *scoring* descritas en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. A estas herramientas se añade, cuando las circunstancias así lo requieran, la figura del analista de riesgo, que profundiza en informaciones complementarias. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros, tales como la coherencia de la solicitud que el cliente realiza y la adecuación a sus posibilidades, la capacidad de pago del cliente atendiendo a su situación actual y futura, el valor del inmueble aportado como garantía (determinado mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose, adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consultas a bases de impagados tanto internas como externas, etc.

Una parte del proceso de decisión consiste en determinar el importe máximo de la financiación a conceder basándose en el valor de tasación de los activos aportados como garantía y el valor de compra, si es el destino de la financiación. En este sentido, y como norma general, el importe máximo de financiación con relación al valor de la tasación o valor de compra, el menor de los dos, aplicado por el grupo de acuerdo con sus políticas internas se da en el caso de compra de residencia habitual por parte de un particular y se establece como norma general en el 80 %. A partir del mismo se definen porcentajes máximos, de nivel inferior al 80 %, atendiendo al destino de la financiación.

Adicionalmente, cabe destacar que como paso previo a la resolución del expediente se revisan las cargas asociadas a los bienes aportados como garantía de la financiación concedida, así como los seguros contratados sobre las citadas garantías. En caso de resolverse favorablemente el expediente, y como parte del proceso de formalización de la operación, se realiza la correspondiente inscripción de la hipoteca en el Registro de la Propiedad.

Respecto a las autonomías de aprobación, las herramientas de *scoring* son la referencia central que determina la viabilidad de la operación. A partir de determinados importes, o en operaciones con argumentos difícilmente valorables por el *scoring*, interviene la figura del analista de riesgos. La cifra de autonomía se fija a través del *scoring* y del importe de la operación/riesgo del cliente, definiendo para los diferentes niveles cuando se requiere una intervención especial. Existen un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y de la operación que están reguladas en la normativa interna del grupo.

Como se destaca en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”, el grupo dispone de un sistema integral de seguimiento a través de herramientas de alertas tempranas que permite detectar aquellos clientes que presentan algún incumplimiento de forma precoz. En este sentido, se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

## **Empresas no relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción**

El análisis y decisión sobre la concesión de riesgo se fundamenta en las herramientas de *rating* y de los “equipos básicos de gestión”, formados por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos en los diferentes niveles de decisión, ambos descritos en la nota 4.4.2.2 “Modelos de gestión de riesgos”. Adicionalmente se tienen en cuenta toda una serie de informaciones y parámetros tales como la coherencia de la solicitud, la capacidad de pago, las garantías aportadas (valoradas mediante la pertinente tasación realizada por entidades homologadas por el Banco de España asegurándose adicionalmente, a través de los procesos de homologación internos, que no existe ningún tipo de vinculación entre estas y el grupo) y considerando la existencia de garantías suplementarias, consonancia entre el circulante de la empresa y el total de ventas, consistencia entre el total de riesgos con el grupo y los recursos propios de la empresa, consultas de bases de datos de impagados tanto internas como externas, etc.

También son de aplicación en este caso los procesos de revisión de cargas asociadas a las garantías aportadas, así como de inscripción de hipotecas en el Registro de la Propiedad.

Las cifras de autonomía se asignan en función de la pérdida esperada de la operación/cliente/grupo de riesgo y riesgo total del cliente y grupo de riesgo. En el circuito de sanción existen distintos niveles. En cada uno de estos existe la figura del “equipo básico de gestión” formado por una persona del ámbito comercial y una del de riesgos del grupo, debiéndose sancionar las operaciones de forma consensuada. Igual que en el caso anterior, existe un conjunto de excepciones por condiciones del acreditado y sector que están reguladas en la normativa interna del grupo.

El seguimiento se realiza, igual que en el caso de particulares, a partir de las herramientas de alertas tempranas existentes. También se destaca la existencia de procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.



### **Empresas relacionadas con finalidad de promoción inmobiliaria y/o construcción**

El banco engloba la gestión de los préstamos promotor en la Dirección de Negocio Inmobiliario. Esta unidad cuenta con una estructura organizativa propia enfocada a una gestión especializada de estos activos basada en el conocimiento de la situación y evolución del mercado inmobiliario. En paralelo, dentro de la Dirección de Gestión de Riesgos, la Dirección de Riesgo de Real Estate es la unidad especializada en la gestión de los riesgos de esta cartera.

El análisis de riesgos se efectúa por equipos de analistas especializados que comparten la gestión con las Direcciones de Negocio Inmobiliario de manera que se conjuga la visión de la gestión de riesgos con la del tratamiento directo del cliente.

En la decisión interviene la valoración tanto del promotor como del proyecto y un conjunto de informaciones complementarias como la situación financiera, la situación patrimonial del promotor, previsiones de ingresos y tesorería con planes de negocio del proyecto y, de forma especial, un análisis profundo de la situación de los riesgos en curso bien se trate de producto acabado, suelos u otros productos.

Existe un escalado de máximos porcentajes de LTV definidos internamente por el grupo atendiendo al destino de la financiación, calidad del promotor y valoración interna de la promoción.

Por la tipología de las carteras gestionadas en este segmento, existe una asignación de autonomías específica para nuevos proyectos, ventas, compras o planes de actuación, que ha sido establecida en la normativa interna.

Se ejerce una labor de seguimiento constante inherente a la gestión de los activos. En los casos de productos acabados, se siguen los niveles de ventas o alquileres y en los activos en curso, el grado de desarrollo. Se establece un control constante del cumplimiento de los compromisos y, como en el caso de empresas existen procedimientos establecidos de revisión y validación permanente de las garantías aportadas.

### **Otras consideraciones**

El Grupo Banco Sabadell realiza actuaciones y mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales (véase apartado de “Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2021” en la nota 4). En el marco de la estrategia de financiación del grupo, Banco de Sabadell, S.A. es emisor de cédulas hipotecarias. Las cédulas hipotecarias se emiten con la garantía de la cartera de préstamos con garantía hipotecaria de inmuebles concedidos por el emisor, atendiendo a los criterios de elegibilidad que se definen en el Real Decreto 716/2009 de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero. Para ello, el grupo tiene establecidos procedimientos de control para el seguimiento de la totalidad de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios (siendo uno de ellos el mantenimiento del registro contable especial de los préstamos y créditos hipotecarios y activos de sustitución que respaldan las cédulas y los bonos hipotecarios, y de los instrumentos financieros derivados vinculados a ellos), así como para verificación del cumplimiento de los criterios de aptitud para su afectación a la emisión de cédulas hipotecarias, y para el cumplimiento, en todo momento, del límite máximo de emisión; todos ellos regulados por la legislación vigente del mercado hipotecario.

## Anexo IV – Información de los emisores en las cédulas territoriales y sobre el registro contable especial territorial

A continuación se incluye la información sobre los datos procedentes del registro contable especial de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell, al que se refiere la disposición adicional única del Real Decreto 579/2014, requerida por la Circular 4/2015 de Banco de España. En el ejercicio 2021, se han amortizado anticipadamente la totalidad de las cédulas territoriales emitidas.

### A) Operaciones activas

En relación con el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos de la cobertura de cédulas territoriales, se presenta la siguiente información:

En miles de euros		
	2021	2020
Administraciones Centrales	—	219.036
Administraciones Autonómicas o Regionales	—	3.108.232
Administraciones Locales	—	1.162.742
Administraciones de Seguridad Social	—	—
<b>Total cartera de préstamos y créditos</b>	<b>—</b>	<b>4.490.010</b>

La totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas que respaldan las emisiones, elegibilidad y computabilidad a efectos de la cobertura de cédulas territoriales, corresponde a operaciones concedidas a residentes en España.

### B) Operaciones pasivas

Seguidamente se detalla el saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las emisiones realizadas y colateralizadas a partir de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas del banco atendiendo a si se han realizado o no mediante oferta pública, así como al vencimiento residual de las mismas:

En miles de euros		
<b>Valor nominal</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cédulas territoriales emitidas</b>	<b>—</b>	<b>1.600.000</b>
<i>De las que: No registradas en el pasivo del balance</i>	<i>—</i>	<i>1.600.000</i>
<b>Emitidos mediante oferta pública</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
Vencimiento residual hasta un año	—	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
<b>Resto de emisiones</b>	<b>—</b>	<b>1.600.000</b>
Vencimiento residual hasta un año	—	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	400.000
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	1.200.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—

La ratio de sobrecolateralización de Banco de Sabadell, S.A., entendida esta como el cociente entre el valor nominal de la totalidad de la cartera de préstamos y créditos con administraciones públicas que respaldan la emisión de cédulas territoriales y el valor nominal de las cédulas territoriales emitidas, ascendió a 280 % a 31 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el Real Decreto 579/2014, el Consejo de Administración manifiesta que se responsabiliza de que la entidad dispone de un conjunto de políticas y procedimientos en relación con las actividades de financiación de entes públicos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula la emisión de estos valores (véase nota 4 “Gestión de riesgos”).

En particular, en relación con el riesgo de crédito, el Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en los distintos niveles de decisión. Los procedimientos internos establecidos para la originación y el seguimiento de los activos que conforman los préstamos y partidas a cobrar del grupo, y en particular de los activos con entidades públicas, que respaldan las cédulas territoriales emitidas.

## Anexo V – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

### Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	04/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/07/2017	26.800	26.800	MAX(EURIBOR 3M; 0,60%)	28/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/09/2017	10.000	10.000	MAX(EURIBOR 3M + 0,30; 0,3%)	28/09/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2017	1.000.000	1.000.000	0,875 %	05/03/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/02/2018	4.000	4.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	27/02/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/03/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,67%)	17/03/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/04/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	03/04/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/05/2018	3.000	3.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,3%)	31/05/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/09/2018	750.000	750.000	1,625 %	07/03/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	1.000	1.000	MAX(EURIBOR 3M; 1,1%)	14/11/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	2.500	2.500	MAX(EURIBOR 3M; 1,5%)	14/11/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	28/03/2019	601.415	601.415	0,700 %	28/03/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	08/04/2019	—	300.000	0,454 %	08/04/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2019	1.000.000	1.000.000	1,750 %	10/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	22/07/2019	1.000.000	1.000.000	0,875 %	22/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/09/2019	500.000	500.000	1,125 %	27/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	07/11/2019	500.000	500.000	0,625 %	07/11/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	29/06/2020	500.000	500.000	1,750 %	29/06/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	11/09/2020	500.000	500.000	1,125 %	11/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/10/2020	120.000	120.000	EURIBOR 3M + 0,646%	15/05/2024	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*) (**)	29/12/2020	535.536	500.539	SONIA + 2.1%	29/06/2022	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	16/06/2021	500.000	—	0,875 %	16/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/11/2021	67.000	—	MAX(EURIBOR 12M; 0,77%)	30/11/2026	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(620.536)	(623.540)				
<b>Total Obligaciones simples</b>		<b>7.022.715</b>	<b>6.717.715</b>				

(\*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

(\*\*) Importe equivalente en EUR a cierre diciembre 2021.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco Guipuzcoano, S.A. (*)	18/04/2007	25.000	25.000	1,70 %	18/04/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	25/07/2012	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	25/07/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	—	3.000	ref. activos subyacentes	14/07/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	30/11/2016	—	45.000	ref. activos subyacentes	30/11/2021	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/11/2018	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2018	3.200	3.200	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	18/02/2019	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	18/02/2022	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	04/04/2019	3.000	3.000	ref. activos subyacentes	04/10/2022	Euros	Minorista
Suscritos por empresas del grupo		—	(113)				
<b>Total Bonos estructurados</b>		<b>57.200</b>	<b>105.087</b>				

(\*) Sociedad fusionada con Banco Sabadell.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés medio 31/12/2021	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/05/2021	903.897	782.221	0,00 %	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(477.803)	(407.904)				
<b>Total Pagarés</b>		<b>426.094</b>	<b>374.317</b>				

(\*) Registrado el Programa por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR).

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco de Sabadell, S.A.	08/05/2009	—	100.000	EURIBOR 3M + 1	08/05/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	13/07/2011	—	50.000	EURIBOR 3M + 2,60	13/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2011	—	150.000	EURIBOR 3M + 3,10	12/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/10/2012	77.400	95.000	EURIBOR 3M + 4,80	05/10/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	09/12/2013	—	200.000	EURIBOR 3M+ 1,60	09/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/09/2014	250.000	250.000	EURIBOR 3M + 0,70	26/09/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	38.000	38.000	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2014	—	1.350.000	0,88 %	12/11/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2014	100.000	100.000	EURIBOR 3 M + 0,40	05/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2015	250.000	250.000	EURIBOR 3 M + 0,13	04/05/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2015	50.000	50.000	EURIBOR 3 M + 0,20	03/07/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/2016	550.000	550.000	EURIBOR 3M + 0,80	26/01/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2016	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,535	24/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2016	1.000.000	1.000.000	0,63 %	10/06/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/10/2016	1.000.000	1.000.000	0,13 %	20/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2016	—	500.000	EURIBOR 12M + 0,27	21/12/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	250.000	250.000	0,97 %	27/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2017	1.100.000	1.100.000	1,00 %	26/04/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/07/2017	500.000	500.000	0,89 %	21/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	—	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,085	18/06/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	—	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,086	18/07/2021	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2018	390.000	390.000	1,09 %	21/12/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/01/2019	1.250.000	1.250.000	EURIBOR 12M + 0,130	30/01/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,074	20/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,104	22/12/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/01/2020	1.000.000	1.000.000	0,13 %	10/02/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/06/2020	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 0,080	23/06/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/03/2021	1.000.000	—	EURIBOR 12M + 0,018	30/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	—	EURIBOR 12M + 0,012	08/06/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	—	EURIBOR 12M + 0,022	08/06/2027	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(7.315.000)	(7.182.000)				
<b>Total Cédulas hipotecarias</b>		<b>6.540.400</b>	<b>8.041.000</b>				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco de Sabadell, S.A.	18/12/2018	—	800.000	EURIBOR 12M + 0,242	18/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2019	—	400.000	EURIBOR 12M + 0,007	16/12/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/12/2019	—	400.000	EURIBOR 12M + 0,104	16/12/2025	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		—	(1.600.000)				
<b>Total Cédulas territoriales</b>		<b>—</b>	<b>—</b>				

En el ejercicio 2021 se han amortizado anticipadamente la totalidad de las cédulas territoriales emitidas.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
TSB Banking Group Plc	7/12/2017	595.040	556.155	SONIA + 0.372	7/12/2022	libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	15/2/2019	892.560	834.232	SONIA + 0.870	15/2/2024	libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	22/6/2021	595.040	—	SONIA + 0.370	22/6/2028	libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		—	—				
<b>Total Covered Bonds</b>		<b>2.082.640</b>	<b>1.390.387</b>				

## Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente:

En miles de euros							
Año	Denominación del fondo (*)	Tipos de emisión	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
			Número de títulos	Importe	2021	2020	
2005	TDA CAM 4,FTA	RMBS	20.000	2.000.000	72.293	101.353	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%
2005	TDA CAM 5,FTA	RMBS	20.000	2.000.000	126.029	147.402	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%
2006	TDA CAM 6 F.T.A	RMBS	13.000	1.300.000	83.863	99.601	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%
2006	TDA CAM 7 F.T.A	RMBS	15.000	1.500.000	101.682	118.552	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,3%
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	RMBS	10.000	1.000.000	37.882	44.451	EURIBOR 3M + 0,14'
2006	FTPyme TDA CAM 4 F.T.A	PYMES	11.918	1.191.800	33.739	40.458	EURIBOR 3M + (entre 0,29% y 0,61%
2007	TDA CAM 8 F.T.A	RMBS	17.128	1.712.800	87.919	100.207	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,47%
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	PYMES	7.900	790.000	300	300	EURIBOR 3M + 0,8'
2007	TDA CAM 9 F.T.A	RMBS	15.150	1.515.000	124.231	139.481	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,75%
2017	IM SABADELL PYME 11, F.T.	PYMES	19.000	1.900.000	3.379	82.244	EURIBOR 3M + 0,75'
Total Fondos de titulización					671.317	874.049	

(\*) Los bonos emitidos por los fondos de titulización cotizan en el mercado AIAF.

## Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros							
Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
TSB Banking Group Plc (*)	01/05/2014	—	428.239	5,75 %	06/05/2021	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	06/05/2016	500.000	500.000	5,63 %	06/05/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/12/2018	500.000	500.000	5,38 %	12/12/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	17/01/2020	300.000	300.000	2,00 %	17/01/2025	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*)	01/05/2014	357.024	—	3,45 %	30/03/2026	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/01/2021	500.000	—	2,50 %	15/04/2026	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(357.024)	(5.000)				
Total Obligaciones subordinadas		1.800.000	1.723.239				

(\*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

En miles de euros							
Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2021	Fecha de vencimiento/amortización	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2021	31/12/2020				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	18/05/2017	750.000	750.000	6,50 %	18/05/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2017	400.000	400.000	6,13 %	23/11/2022	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/03/2021	500.000	—	5,75 %	15/09/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	19/11/2021	750.000	—	5,00 %	19/11/2027	Euros	Institucional
Total Participaciones preferentes		2.400.000	1.150.000				

(\*) Emisión perpetua. Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización. Dichas participaciones subordinadas y valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125 % de capital de nivel 1 ordinario (Common Equity Tier 1 o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo.

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido en la NIC 7, se presenta a continuación la conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiación identificando los componentes que han supuesto su movimiento:

En miles de euros

<b>Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>3.010.465</b>
Nuevas emisiones	300.000
Amortizadas	(424.600)
Capitalización	—
Tipo de cambio	(24.276)
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	11.650
<b>Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.873.239</b>
Nuevas emisiones	1.750.000
Amortizadas	(443.497)
Capitalización	—
Tipo de cambio	15.258
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	5.000
<b>Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4.200.000</b>

## Anexo VI – Otras informaciones de riesgo

### Exposición al riesgo de crédito

#### Préstamos y anticipos con la clientela por actividad y tipo de garantía

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es el siguiente:

En miles de euros

	2021							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior a 100%
<b>Administraciones públicas</b>	<b>9.408.771</b>	<b>33.916</b>	<b>553.176</b>	<b>13.891</b>	<b>11.091</b>	—	<b>963</b>	<b>561.14</b>
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>948.435</b>	<b>188.751</b>	<b>370.675</b>	<b>394.379</b>	<b>119.440</b>	<b>26.501</b>	<b>6.063</b>	<b>13.04</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>60.321.572</b>	<b>13.494.991</b>	<b>5.387.073</b>	<b>7.661.213</b>	<b>4.648.179</b>	<b>2.596.527</b>	<b>1.397.013</b>	<b>2.579.13</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.652.955	1.569.215	320.736	829.524	496.816	248.870	144.481	170.26
Construcción de obra civil	819.200	32.852	25.371	26.128	12.252	2.556	2.803	14.48
Resto de finalidades	56.849.417	11.892.924	5.040.966	6.805.561	4.139.111	2.345.101	1.249.729	2.394.38
Grandes empresas	24.465.428	1.893.913	1.944.357	1.992.477	332.307	294.649	505.815	713.02
Pymes y empresarios individuales	32.383.989	9.999.011	3.096.609	4.813.084	3.806.804	2.050.452	743.914	1.681.36
<b>Resto de hogares</b>	<b>86.247.200</b>	<b>78.518.084</b>	<b>1.316.948</b>	<b>16.755.153</b>	<b>23.692.853</b>	<b>28.115.931</b>	<b>7.955.458</b>	<b>3.315.63</b>
Viviendas	77.741.032	77.267.421	324.331	15.851.014	23.061.319	27.752.944	7.775.459	3.151.01
Consumo	5.387.338	48.559	622.025	164.816	245.859	127.265	74.417	58.22
Otros fines	3.118.830	1.202.104	370.592	739.323	385.675	235.722	105.582	106.39
<b>TOTAL</b>	<b>156.925.978</b>	<b>92.235.742</b>	<b>7.627.872</b>	<b>24.824.636</b>	<b>28.471.563</b>	<b>30.738.959</b>	<b>9.359.497</b>	<b>6.468.95</b>
<b>PROMEMORIA</b>								
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>5.503.333</b>	<b>3.117.314</b>	<b>397.856</b>	<b>955.550</b>	<b>949.483</b>	<b>742.577</b>	<b>409.411</b>	<b>458.14</b>

	2020							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>Administraciones públicas</b>	<b>10.117.502</b>	<b>37.367</b>	<b>1.195</b>	<b>16.791</b>	<b>13.547</b>	<b>449</b>	<b>—</b>	<b>7.775</b>
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)</b>	<b>1.026.650</b>	<b>200.685</b>	<b>343.959</b>	<b>391.825</b>	<b>147.582</b>	<b>2.513</b>	<b>1.042</b>	<b>1.682</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)</b>	<b>59.195.501</b>	<b>14.252.188</b>	<b>5.925.953</b>	<b>7.487.468</b>	<b>5.230.205</b>	<b>2.753.867</b>	<b>1.991.429</b>	<b>2.715.172</b>
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.225.295	2.133.149	363.967	821.140	741.075	469.467	276.798	188.636
Construcción de obra civil	864.217	34.541	47.841	27.048	14.647	2.734	3.400	34.553
Resto de finalidades	55.105.989	12.084.498	5.514.145	6.639.280	4.474.483	2.281.666	1.711.231	2.491.983
Grandes empresas	24.318.504	2.039.938	1.858.595	1.901.801	504.081	324.836	415.900	751.915
Pymes y empresarios individuales	30.787.485	10.044.560	3.655.550	4.737.479	3.970.402	1.956.830	1.295.331	1.740.068
<b>Resto de hogares</b>	<b>77.989.598</b>	<b>70.324.572</b>	<b>984.767</b>	<b>15.063.405</b>	<b>20.698.838</b>	<b>23.929.365</b>	<b>7.933.957</b>	<b>3.683.774</b>
Viviendas	69.488.848	69.015.248	32.602	14.145.483	20.096.602	23.567.589	7.772.722	3.465.454
Consumo	5.199.956	55.329	575.512	158.939	211.889	105.013	56.647	98.353
Otros fines	3.300.794	1.253.995	376.653	758.983	390.347	256.763	104.588	119.967
<b>TOTAL</b>	<b>148.329.251</b>	<b>84.814.812</b>	<b>7.255.874</b>	<b>22.959.489</b>	<b>26.090.172</b>	<b>26.686.194</b>	<b>9.926.428</b>	<b>6.408.403</b>
<b>PROMEMORIA</b>								
<b>Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas</b>	<b>4.211.651</b>	<b>2.511.856</b>	<b>225.603</b>	<b>582.300</b>	<b>718.600</b>	<b>583.768</b>	<b>410.712</b>	<b>442.080</b>

En relación con los riesgos con LTV > 80 %, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesoria a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.



## Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021						
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
<b>TOTAL</b>							
<b>Sin garantía real</b>							
Número de operaciones	—	14	173	35.608	688	64.850	<b>100.645</b>
Importe en libros bruto	—	9.055	28.192	2.571.808	138.613	332.020	<b>2.941.075</b>
<b>Con garantía real</b>							
Número de operaciones	—	2	17	8.732	1.367	14.957	<b>23.708</b>
Importe en libros bruto	—	203	2.492	2.329.048	170.870	1.561.620	<b>3.893.363</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	—	1.255	16.215	972.963	78.863	340.664	<b>1.331.097</b>
<b>Del que riesgo dudoso</b>							
<b>Sin garantía real</b>							
Número de operaciones	—	12	58	17.603	410	44.497	<b>62.170</b>
Importe en libros bruto	—	8.133	17.719	977.368	64.623	210.091	<b>1.213.311</b>
<b>Con garantía real</b>							
Número de operaciones	—	1	9	5.543	1.253	8.417	<b>13.970</b>
Importe en libros bruto	—	126	627	916.569	78.527	879.217	<b>1.796.539</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	—	1.255	15.978	823.960	69.424	302.977	<b>1.144.170</b>
<b>TOTAL</b>							
Número de operaciones	—	16	190	44.340	2.055	79.807	<b>124.353</b>
Importe bruto	—	9.258	30.684	4.900.856	309.483	1.893.640	<b>6.834.438</b>
Correcciones de valor por deterioro	—	1.255	16.215	972.963	78.863	340.664	<b>1.331.097</b>
<b>Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	—	—	—	—	—	—	—

En miles de euros

	2020						
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (Incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
<b>TOTAL</b>							
<b>Sin garantía real</b>							
Número de operaciones	—	14	78	27.484	537	53.083	<b>80.659</b>
Importe en libros bruto	—	13.615	5.520	1.797.259	166.133	347.615	<b>2.164.009</b>
<b>Con garantía real</b>							
Número de operaciones	—	4	20	9.513	1.434	15.511	<b>25.048</b>
Importe en libros bruto	—	1.188	13.854	1.730.287	142.435	1.428.279	<b>3.173.608</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	—	1.104	11.939	864.030	84.100	257.531	<b>1.134.604</b>
<b>Del que riesgo dudoso</b>							
<b>Sin garantía real</b>							
Número de operaciones	—	12	42	13.451	289	32.807	<b>46.312</b>
Importe en libros bruto	—	8.593	699	936.595	72.557	197.421	<b>1.143.308</b>
<b>Con garantía real</b>							
Número de operaciones	—	3	13	4.633	268	10.321	<b>14.970</b>
Importe en libros bruto	—	271	13.647	769.606	63.498	780.523	<b>1.564.047</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>	—	1.104	11.756	729.115	71.097	215.213	<b>957.188</b>
<b>TOTAL</b>							
Número de operaciones	—	18	98	36.997	1.971	68.594	<b>105.707</b>
Importe bruto	—	14.803	19.374	3.527.546	308.568	1.775.894	<b>5.337.617</b>
Correcciones de valor por deterioro	—	1.104	11.939	864.030	84.100	257.531	<b>1.134.604</b>
<b>Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	—	—	—	—	—	—	—

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

Garantías Recibidas	2021	2020
Valor de las garantías reales	3.430.237	2.742.754
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	1.382.700	1.223.896
Valor de otras garantías	1.281.854	702.241
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	316.047	282.816
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>4.712.091</b>	<b>3.444.995</b>

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Saldo de apertura</b>	<b>5.337.617</b>	<b>4.554.370</b>
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	3.190.252	2.397.895
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	227.263	223.082
(-) Amortizaciones de deuda	(854.208)	(938.644)
(-) Adjudicaciones	(13.460)	(41.267)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(137.743)	(156.458)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(688.020)	(478.279)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>6.834.438</b>	<b>5.337.617</b>

(\*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo clasificado como stage 2 a riesgo clasificado como stage 1 (véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como stage 3 en los ejercicios 2021 y 2020:

En miles de euros

	2021	2020
<b>Administraciones públicas</b>	—	—
<b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	<b>297.088</b>	<b>185.514</b>
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	15.882	16.906
<b>Resto de personas físicas</b>	<b>209.610</b>	<b>208.074</b>
<b>Total</b>	<b>506.698</b>	<b>393.588</b>

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2021	2020
<b>Administraciones públicas (*)</b>	—	—
<b>Resto de personas jurídicas y empresarios individuales</b>	<b>13</b>	<b>8</b>
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	12	9
<b>Resto de personas físicas</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

(\*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato. Probabilidad de incumplimiento media está calculada a 30 de septiembre de 2021.

## Riesgo de concentración

### Exposición geográfica

#### Mundial

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

En miles de euros

	2021				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>56.135.227</b>	<b>42.901.463</b>	<b>4.324.590</b>	<b>1.937.097</b>	<b>6.972.077</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>30.944.737</b>	<b>23.058.110</b>	<b>2.905.921</b>	<b>1.521.875</b>	<b>3.458.831</b>
Administración central	22.243.892	15.386.550	2.905.917	492.765	3.458.660
Resto	8.700.845	7.671.560	4	1.029.110	171
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>3.029.456</b>	<b>1.281.242</b>	<b>773.852</b>	<b>478.222</b>	<b>496.140</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>62.991.664</b>	<b>48.323.248</b>	<b>3.330.753</b>	<b>8.599.608</b>	<b>2.738.055</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	2.721.772	2.296.122	3.961	300.391	121.298
Construcción de obra civil	916.490	872.392	19.718	5.013	19.367
Resto de finalidades	59.353.402	45.154.734	3.307.074	8.294.204	2.597.390
Grandes empresas	26.326.637	15.295.916	2.159.755	7.218.989	1.651.977
Pymes y empresarios individuales	33.026.765	29.858.818	1.147.319	1.075.215	945.413
<b>Resto de hogares</b>	<b>86.396.456</b>	<b>39.304.626</b>	<b>979.842</b>	<b>515.497</b>	<b>45.596.491</b>
Viviendas	77.782.121	33.274.507	952.291	218.760	43.336.563
Consumo	5.387.338	3.297.195	6.812	5.521	2.077.810
Otros fines	3.226.997	2.732.924	20.739	291.216	182.118
<b>TOTAL</b>	<b>239.497.540</b>	<b>154.868.689</b>	<b>12.314.958</b>	<b>13.052.299</b>	<b>59.261.594</b>

En miles de euros

	2020				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>44.185.857</b>	<b>29.420.936</b>	<b>4.917.055</b>	<b>1.516.600</b>	<b>8.331.266</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>32.730.612</b>	<b>25.586.932</b>	<b>3.846.229</b>	<b>1.242.360</b>	<b>2.055.091</b>
Administración central	24.976.083	18.620.808	3.835.065	495.085	2.025.125
Resto	7.754.529	6.966.124	11.164	747.275	29.966
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>4.091.799</b>	<b>1.838.198</b>	<b>1.207.143</b>	<b>562.420</b>	<b>484.038</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>62.377.945</b>	<b>47.376.248</b>	<b>4.218.718</b>	<b>8.200.957</b>	<b>2.582.022</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	3.298.822	2.834.328	6.997	264.304	193.193
Construcción de obra civil	948.975	888.596	21.662	10.042	28.675
Resto de finalidades	58.130.148	43.653.324	4.190.059	7.926.611	2.360.154
Grandes empresas	26.736.168	14.873.770	3.546.002	6.906.457	1.409.939
Pymes y empresarios individuales	31.393.980	28.779.554	644.057	1.020.154	950.215
<b>Resto de hogares</b>	<b>78.372.221</b>	<b>38.312.557</b>	<b>927.035</b>	<b>501.945</b>	<b>38.630.684</b>
Viviendas	69.704.167	32.161.472	819.070	208.093	36.515.532
Consumo	5.199.966	3.282.539	8.061	4.939	1.904.427
Otros fines	3.468.088	2.868.546	99.904	288.913	210.725
<b>TOTAL</b>	<b>221.758.434</b>	<b>142.534.871</b>	<b>15.116.180</b>	<b>12.024.282</b>	<b>52.083.101</b>

### Por comunidades autónomas

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, es la siguiente:

En miles de euros

	TOTAL	2021								
		COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	<b>42.901.463</b>	<b>5.610</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>—</b>	<b>2</b>	<b>290.083</b>	<b>1</b>	<b>—</b>	<b>270.562</b>
<b>Administraciones Públicas</b>	<b>23.058.110</b>	<b>350.471</b>	<b>119.243</b>	<b>360.503</b>	<b>383.630</b>	<b>299.697</b>	<b>6.647</b>	<b>105.290</b>	<b>709.478</b>	<b>904.436</b>
Administración Central	15.386.550	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	7.671.560	350.471	119.243	360.503	383.630	299.697	6.647	105.290	709.478	904.436
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	<b>1.281.242</b>	<b>5.325</b>	<b>2.810</b>	<b>3.642</b>	<b>1.323</b>	<b>837</b>	<b>287</b>	<b>833</b>	<b>14.705</b>	<b>536.990</b>
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	<b>48.323.248</b>	<b>2.477.885</b>	<b>1.027.327</b>	<b>1.490.319</b>	<b>2.294.312</b>	<b>1.261.855</b>	<b>201.262</b>	<b>625.905</b>	<b>1.106.996</b>	<b>14.226.345</b>
Construcción y promoción inmobiliaria	2.296.122	84.280	40.585	46.909	90.043	26.854	10.497	15.220	26.690	556.249
Construcción de obra civil	872.392	33.172	9.461	20.230	7.502	3.639	5.580	6.740	17.163	143.110
Resto de Finalidades	45.154.734	2.360.433	977.281	1.423.180	2.196.767	1.231.362	185.185	603.945	1.063.143	13.526.986
Grandes empresas	15.295.916	520.792	312.677	446.085	932.259	351.140	55.657	143.991	199.151	4.413.074
Pymes y empresarios individuales	29.858.818	1.839.641	664.604	977.095	1.264.508	880.222	129.528	459.954	863.992	9.113.912
<b>Resto de hogares</b>	<b>39.304.626</b>	<b>2.764.232</b>	<b>547.729</b>	<b>1.163.902</b>	<b>1.435.534</b>	<b>596.049</b>	<b>114.198</b>	<b>496.557</b>	<b>773.274</b>	<b>15.321.766</b>
Viviendas	33.274.507	2.285.812	470.373	929.102	1.276.716	424.622	96.902	401.705	617.482	13.241.197
Consumo	3.297.195	344.663	42.835	89.927	85.105	147.048	9.043	64.404	86.338	1.020.198
Otros Fines	2.732.924	133.757	34.521	144.873	73.713	24.379	8.253	30.448	69.454	1.060.371
<b>TOTAL</b>	<b>154.868.689</b>	<b>5.603.523</b>	<b>1.697.117</b>	<b>3.018.368</b>	<b>4.114.799</b>	<b>2.158.440</b>	<b>612.477</b>	<b>1.228.586</b>	<b>2.604.453</b>	<b>31.260.099</b>

En miles de euros

	2021								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	—	5.136	42.024.234	2	180	116.748	188.895	—	—
<b>Administraciones Públicas</b>	87.251	419.626	1.876.784	55.766	291.266	701.521	859.215	110.090	30.646
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	87.251	419.626	1.876.784	55.766	291.266	701.521	859.215	110.090	30.646
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	99	4.380	655.805	3.107	477	27.658	22.862	84	18
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	176.135	2.348.363	12.190.026	1.133.579	601.156	4.889.933	2.063.837	187.401	20.612
Construcción y promoción inmobiliaria	2.071	64.311	1.023.028	35.361	20.977	146.930	96.077	9.698	342
Construcción de obra civil	2.039	47.318	429.982	12.463	2.607	63.133	65.976	1.815	462
Resto de Finalidades	172.025	2.236.734	10.737.016	1.085.755	577.572	4.679.870	1.901.784	175.888	19.808
Grandes empresas	19.967	726.793	4.587.849	235.642	205.908	1.392.587	705.700	46.124	520
Pymes y empresarios individuales	152.058	1.509.941	6.149.167	850.113	371.664	3.287.283	1.196.084	129.764	19.288
<b>Resto de hogares</b>	139.718	900.696	5.226.038	2.038.198	171.896	6.183.773	1.274.889	80.285	75.892
Viviendas	103.585	669.564	4.339.875	1.735.994	138.787	5.283.696	1.128.245	59.509	71.341
Consumo	28.185	137.929	533.090	157.659	12.085	451.813	69.924	14.684	2.265
Otros Fines	7.948	93.203	353.073	144.545	21.024	448.264	76.720	6.092	2.286
<b>TOTAL</b>	<b>403.203</b>	<b>3.678.201</b>	<b>61.972.887</b>	<b>3.230.652</b>	<b>1.064.975</b>	<b>11.919.633</b>	<b>4.409.698</b>	<b>377.860</b>	<b>127.168</b>

En miles de euros

	2020									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	29.420.936	4.598	993	1	6.074	2	617.150	2	3	212.048
<b>Administraciones Públicas</b>	25.586.932	380.489	21.587	330.312	248.961	150.713	33.214	9.717	553.752	1.051.831
Administración Central	18.620.808	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	6.966.124	380.489	21.587	330.312	248.961	150.713	33.214	9.717	553.752	1.051.831
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	1.838.198	5.004	2.465	2.019	2.462	820	343	619	11.946	453.208
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	47.376.248	2.382.035	936.636	1.431.427	2.357.582	1.349.760	225.878	600.582	1.077.727	13.732.232
Construcción y promoción inmobiliaria	2.834.328	124.291	40.290	60.513	91.105	29.161	12.387	18.660	28.684	654.353
Construcción de obra civil	888.596	29.629	9.548	16.756	8.876	2.476	4.427	4.927	13.931	186.360
Resto de Finalidades	43.653.324	2.228.115	886.798	1.354.158	2.257.601	1.318.123	209.064	576.995	1.035.112	12.891.519
Grandes empresas	14.873.770	514.509	267.324	211.558	1.069.219	325.161	85.436	153.827	226.559	4.042.935
Pymes y empresarios individuales	28.779.554	1.713.606	619.474	1.142.600	1.188.382	992.962	123.628	423.168	808.553	8.848.584
<b>Resto de hogares</b>	38.312.557	2.682.667	511.530	1.172.830	1.392.281	591.397	106.171	500.511	764.662	14.719.983
Viviendas	32.161.472	2.212.757	430.222	932.081	1.226.686	417.738	89.760	403.838	598.153	12.569.748
Consumo	3.282.539	322.301	43.904	91.289	89.420	149.524	7.611	62.097	85.029	1.032.314
Otros Fines	2.868.546	147.609	37.404	149.460	76.175	24.135	8.800	34.576	81.480	1.117.921
<b>TOTAL</b>	<b>142.534.871</b>	<b>5.454.793</b>	<b>1.473.211</b>	<b>2.936.589</b>	<b>4.007.360</b>	<b>2.092.692</b>	<b>982.756</b>	<b>1.111.431</b>	<b>2.408.090</b>	<b>30.169.302</b>

En miles de euros

	2020								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
<b>Bancos centrales y entidades de crédito</b>	—	2.822	27.987.038	3	180	183.709	406.313	—	—
<b>Administraciones Públicas</b>	94.267	323.727	1.936.240	42.329	291.466	692.996	691.704	78.151	34.668
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	94.267	323.727	1.936.240	42.329	291.466	692.996	691.704	78.151	34.668
<b>Otras sociedades financieras y empresarios individuales</b>	121	4.628	1.300.197	2.928	633	30.025	20.681	99	—
<b>Sociedades no financieras y empresarios individuales</b>	127.200	2.222.322	12.237.925	1.086.692	550.895	4.575.097	2.261.729	202.443	18.086
Construcción y promoción inmobiliaria	1.838	60.853	1.398.386	38.359	21.677	159.377	81.831	12.207	356
Construcción de obra civil	2.325	60.171	427.546	10.155	2.468	48.827	58.863	1.254	57
Resto de Finalidades	123.037	2.101.298	10.411.993	1.038.178	526.750	4.366.893	2.121.035	188.982	17.673
Grandes empresas	17.071	635.883	4.655.580	209.291	195.585	1.242.267	964.218	56.638	709
Pymes y empresarios individuales	105.966	1.465.415	5.756.413	828.887	331.165	3.124.626	1.156.817	132.344	16.964
<b>Resto de hogares</b>	134.837	832.278	5.057.519	2.026.821	171.367	6.295.414	1.196.673	83.366	72.250
Viviendas	98.729	612.786	4.144.488	1.735.126	129.863	5.391.483	1.040.818	59.129	68.067
Consumo	28.663	129.891	545.091	143.836	17.644	442.613	74.317	14.868	2.127
Otros Fines	7.445	89.601	367.940	147.859	23.860	461.318	81.538	9.369	2.056
<b>TOTAL</b>	<b>356.425</b>	<b>3.385.777</b>	<b>48.518.919</b>	<b>3.158.773</b>	<b>1.014.541</b>	<b>11.777.241</b>	<b>4.577.100</b>	<b>364.059</b>	<b>125.004</b>

## Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por la EBA, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

En miles de euros

Exposición al riesgo soberano por países (*)	2021											%
	Valores representativos de deuda soberana						Préstamos y anticipos clientela (**)	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN		Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	74.979	(46.751)	—	3.807.149	9.747.536	10.486.762	—	15.323	(16)	24.084.982	—	75,3 %
Italia	202.456	—	—	49.021	2.135.300	—	—	—	—	2.386.777	—	7,5 %
Estados Unidos	—	—	2.727	887.114	197.875	233	—	—	—	1.087.949	—	3,4 %
Reino Unido	—	—	—	1.284.232	1.921.159	34.011	—	—	—	3.239.402	—	10,1 %
Portugal	5	—	—	—	355.552	1.949	—	—	—	357.506	—	1,1 %
México	—	—	—	311.831	100.194	12.499	—	—	—	424.524	—	1,3 %
Resto del mundo	261.156	—	—	106.623	—	22.704	—	—	—	390.483	—	1,2 %
<b>Total</b>	<b>538.596</b>	<b>(46.751)</b>	<b>2.727</b>	<b>6.445.970</b>	<b>14.457.616</b>	<b>10.558.158</b>	<b>—</b>	<b>15.323</b>	<b>(16)</b>	<b>31.971.623</b>	<b>—</b>	<b>100 %</b>

(\*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(\*\*) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (1.084 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

(\*\*\*) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros

Exposición al riesgo soberano por países (*)	2020											%
	Valores representativos de deuda soberana						Préstamos y anticipos clientela (**)	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN		Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	61.869	(98.627)	—	3.418.696	11.974.783	11.591.514	—	23.390	(13)	26.971.612	—	79,1 %
Italia	5.013	—	—	—	2.792.307	—	—	—	—	2.797.320	—	8,2 %
Estados Unidos	—	—	2.516	509.136	300.555	159	—	—	—	812.366	—	2,4 %
Reino Unido	—	—	—	1.336.434	617.616	11	—	—	—	1.954.061	—	5,7 %
Portugal	5	—	—	—	925.500	—	—	—	—	925.505	—	2,7 %
México	—	—	—	328.974	101.017	—	—	—	—	429.991	—	1,3 %
Resto del mundo	3.940	—	—	109.619	38.565	61.210	—	—	—	213.334	—	0,6 %
<b>Total</b>	<b>70.827</b>	<b>(98.627)</b>	<b>2.516</b>	<b>5.702.859</b>	<b>16.750.343</b>	<b>11.652.894</b>	<b>—</b>	<b>23.390</b>	<b>(13)</b>	<b>34.104.189</b>	<b>—</b>	<b>100 %</b>

(\*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(\*\*) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (1.492 millones de euros a 31 de diciembre de 2020).

(\*\*\*) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

## **Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria**

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de las operaciones y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros

	<b>2021</b>		
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Exceso sobre el valor de la garantía real</b>	<b>Correcciones de valor por deterioro (*)</b>
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)</b>	<b>2.554</b>	<b>607</b>	<b>135</b>
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>218</i>	<i>93</i>	<i>111</i>

En millones de euros

	<b>2020</b>		
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Exceso sobre el valor de la garantía real</b>	<b>Correcciones de valor por deterioro (*)</b>
<b>Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)</b>	<b>3.099</b>	<b>766</b>	<b>161</b>
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>228</i>	<i>107</i>	<i>117</i>

(\*) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

<b>Importe en libros bruto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pro-memoria:</b>		
Activos fallidos (*)	15	44

En millones de euros

<b>Pro-memoria:</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	90.569	88.196
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	251.947	235.763
Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	942	913

(\*) Hace referencia a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria traspasada a fallido durante el ejercicio.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Importe en libros bruto 2021	Importe en libros bruto 2020
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>745</b>	<b>719</b>
<b>Con garantía inmobiliaria</b>	<b>1.809</b>	<b>2.380</b>
Edificios y otras construcciones terminados	835	883
Vivienda	596	630
Resto	239	253
Edificios y otras construcciones en construcción	784	1.234
Vivienda	751	1.165
Resto	33	69
Suelo	190	262
Suelo urbano consolidado	154	225
Resto del suelo	36	37
<b>Total</b>	<b>2.554</b>	<b>3.099</b>

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociada a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

<b>Garantías Recibidas</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Valor de las garantías reales	1.727	2.425
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	88	94
Valor de otras garantías	321	328
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	13	10
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>2.048</b>	<b>2.753</b>

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	<b>2021</b>	
	Importe en libros bruto	<i>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</i>
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>35.253</b>	<b>924</b>
Sin garantía inmobiliaria	553	44
Con garantía inmobiliaria	34.700	880

En millones de euros

	<b>2020</b>	
	Importe en libros bruto	<i>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</i>
<b>Préstamos para adquisición de vivienda</b>	<b>33.953</b>	<b>819</b>
Sin garantía inmobiliaria	475	41
Con garantía inmobiliaria	33.478	778



Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	<b>2021</b>	
	<b>Importe bruto</b>	<b>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</b>
<b>Rangos de LTV</b>	<b>34.700</b>	<b>880</b>
LTV <= 40%	6.500	120
40% < LTV <= 60%	9.112	180
60% < LTV <= 80%	11.783	210
80% < LTV <= 100%	4.443	160
LTV > 100%	2.862	210

En millones de euros

	<b>2020</b>	
	<b>Importe bruto</b>	<b>De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3</b>
<b>Rangos de LTV</b>	<b>33.478</b>	<b>778</b>
LTV <= 40%	6.103	87
40% < LTV <= 60%	8.709	131
60% < LTV <= 80%	10.733	160
80% < LTV <= 100%	4.475	165
LTV > 100%	3.459	236

Por último, detallamos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En millones de euros

	<b>2021</b>			
	<b>Importe en libros bruto</b>	<b>Correcciones de valor</b>	<b>Importe bruto (*)</b>	<b>Correcciones de valor (*)</b>
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>639</b>	<b>204</b>	<b>686</b>	<b>264</b>
Edificios terminados	594	185	631	236
Vivienda	378	114	400	145
Resto	216	71	230	91
Edificios en construcción	5	2	7	4
Vivienda	5	2	6	4
Resto	—	—	—	—
Suelo	40	17	48	24
Terrenos urbanizados	23	9	30	13
Resto de suelo	17	8	19	11
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>566</b>	<b>154</b>	<b>646</b>	<b>242</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>30</b>	<b>13</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>3</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Total</b>	<b>1.232</b>	<b>363</b>	<b>1.362</b>	<b>520</b>

(\*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

En millones de euros

	2020			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria</b>	<b>747</b>	<b>240</b>	<b>713</b>	<b>259</b>
Edificios terminados	690	214	654	230
Vivienda	439	125	413	137
Resto	251	89	241	93
Edificios en construcción	12	5	8	4
Vivienda	11	5	7	4
Resto	—	—	—	—
Suelo	44	21	51	25
Terrenos urbanizados	25	11	31	14
Resto de suelo	19	10	20	11
<b>Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda</b>	<b>629</b>	<b>180</b>	<b>632</b>	<b>231</b>
<b>Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>29</b>	<b>12</b>
<b>Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>14</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>
<b>Total</b>	<b>1.418</b>	<b>427</b>	<b>1.373</b>	<b>502</b>

(\*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

A continuación se detalla la conciliación entre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas con los activos inmobiliarios adjudicados considerados problemáticos por el grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

En millones de euros

	2021		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
<b>Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)</b>	<b>1.229</b>	<b>363</b>	<b>867</b>
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	7	3	5
Cobertura constituida en la financiación original	194	194	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(69)	(40)	(29)
<b>Total inmuebles problemáticos</b>	<b>1.362</b>	<b>520</b>	<b>842</b>

En millones de euros

	2020		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
<b>Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)</b>	<b>1.404</b>	<b>427</b>	<b>977</b>
Inmuebles no considerados problemáticos (*)	(16)	(2)	(14)
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	22	7	15
Cobertura constituida en la financiación original	242	242	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(279)	(172)	(107)
<b>Total inmuebles problemáticos</b>	<b>1.373</b>	<b>502</b>	<b>871</b>

(\*) No se consideran problemáticos aquellos inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias cuya plusvalía latente sea significativa y aquellos que se encuentran en alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará a cabo tras un proceso de reforma, en la que se espera obtener una rentabilidad.

### **Préstamos y anticipos sujetos a moratorias públicas y sectoriales, financiación concedida sujeta a esquemas de avales públicos y operaciones modificadas de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas**

A continuación se detalla determinada información a 31 de diciembre de 2021 y 2020 sobre los préstamos y créditos concedidos por el grupo sujetos a moratorias públicas o sectoriales así como la financiación concedida que se haya acogido a esquemas de avales públicos establecidos con el objeto de que los clientes del grupo puedan hacer frente al impacto del COVID-19:

En miles de euros

	31/12/2021						
	Importe en libros bruto	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria</b>	<b>197.135</b>	<b>195.611</b>	<b>52.126</b>	<b>53.927</b>	<b>1.524 (*)</b>	<b>1.394</b>	<b>1.408</b>
De los cuales: hogares	8.100	6.666	650	2.180	1.434	1.366	1.380
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	2.804	1.549	528	977	1.255	1.255	1.255
De los cuales: sociedades no financieras	189.034	188.945	51.476	51.747	90	29	29
De los cuales: pymes	158.210	158.121	51.476	51.747	90	29	29
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	51.936	51.875	40.532	40.649	61	—	—

(\*) De los cuales 1,5 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

En miles de euros

	31/12/2021						
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable debido a riesgo de crédito	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria</b>	<b>(3.258)</b>	<b>(3.072)</b>	<b>(3.054)</b>	<b>(2.172)</b>	<b>(2.201)</b>	<b>(186)</b>	<b>(67)</b>
De los cuales: hogares	(210)	(48)	(29)	(5)	(34)	(163)	(44)
De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales	(129)	(14)	—	(1)	(14)	(115)	—
De los cuales: sociedades no financieras	(3.048)	(3.025)	(3.025)	(2.166)	(2.168)	(23)	(23)
De los cuales: pymes	(2.964)	(2.941)	(2.941)	(2.166)	(2.168)	(23)	(23)
De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales	(1.634)	(1.622)	(1.622)	(1.603)	(1.604)	(11)	(11)

En miles de euros

	31/12/2020						
	Importe en libros bruto	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria</b>	<b>3.197.211</b>	<b>2.865.616</b>	<b>189.727</b>	<b>1.275.154</b>	<b>331.595 (*)</b>	<b>257.008</b>	<b>307.688</b>
<i>De los cuales: hogares</i>	2.863.089	2.536.220	181.770	1.226.601	326.869	256.373	306.906
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	2.604.776	2.317.591	161.727	1.139.159	287.185	220.552	269.379
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	334.107	329.381	7.957	48.553	4.726	636	782
<i>De los cuales: pymes</i>	227.431	222.706	7.957	26.687	4.726	636	782
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	183.349	182.628	6.918	46.762	721	574	721

(\*) De los cuales 289 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

En miles de euros

	31/12/2020						
	Deterioro de valor acumulado, pérdidas acumuladas en el valor razonable debido a riesgo de crédito	Sin incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: stage 2	Con incumplimientos	De los cuales: exposiciones refinanciadas	De los cuales: riesgos vencidos menores de 90 días
<b>Préstamos y anticipos sujetos a moratoria</b>	<b>(76.531)</b>	<b>(42.223)</b>	<b>(14.198)</b>	<b>(36.258)</b>	<b>(34.308)</b>	<b>(29.896)</b>	<b>(31.057)</b>
<i>De los cuales: hogares</i>	(68.361)	(36.007)	(11.158)	(31.758)	(32.354)	(29.847)	(30.949)
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	(53.894)	(27.182)	(9.254)	(24.068)	(26.712)	(24.942)	(25.910)
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	(8.169)	(6.215)	(3.040)	(4.500)	(1.954)	(49)	(107)
<i>De los cuales: pymes</i>	(7.636)	(5.681)	(3.040)	(4.275)	(1.954)	(49)	(107)
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	(4.955)	(4.864)	(2.950)	(4.338)	(91)	(33)	(91)

En miles de euros

	31/12/2021							
	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria				
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses
<b>Préstamos y anticipos concedidos por moratoria</b>	<b>8.544.562</b>	<b>5.641.866</b>	<b>8.347.428</b>	<b>171.892</b>	<b>25.243</b>	—	—	—
<i>De los cuales: hogares</i>	8.021.621	5.258.623	8.013.520	8.100	—	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	7.457.730	5.060.563	7.454.926	2.804	—	—	—	—
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	522.591	382.892	333.557	163.791	25.243	—	—	—
<i>De los cuales: pymes</i>	451.817	343.018	293.606	132.967	25.243	—	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	329.570	317.178	277.634	26.693	25.243	—	—	—

En miles de euros

	31/12/2020							
	Importe en libros bruto	De los cuales: sujetos a moratoria legal	De los cuales: vencidos	Tiempo restante hasta el vencimiento de la moratoria				
				Menos de 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses
<b>Préstamos y anticipos concedidos por moratoria</b>	<b>9.195.082</b>	<b>6.296.696</b>	<b>5.997.872</b>	<b>1.569.324</b>	<b>1.286.121</b>	<b>332.826</b>	<b>8.939</b>	—
<i>De los cuales: hogares</i>	8.834.333	6.075.190	5.971.244	1.520.515	1.134.637	202.710	5.228	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	8.118.259	5.792.984	5.513.482	1.370.350	1.045.157	184.732	4.539	—
<i>De los cuales: sociedades no financieras</i>	360.734	221.491	26.627	48.794	151.484	130.116	3.714	—
<i>De los cuales: pymes</i>	248.083	177.384	20.652	48.794	86.588	88.337	3.713	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	194.538	194.211	11.190	43.635	24.080	115.516	117	—

31/12/2021

	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados	Límite máximo de las garantías financieras considerada
			Garantías financieras públicas recibidas
<b>Nuevos préstamos y anticipos con garantía pública</b>	<b>9.362.892 (*)</b>	<b>909.670</b>	<b>7.189.136</b>
De los cuales: hogares	1.014.618	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	—	—	—
De los cuales: sociedades no financieras	8.345.090	859.706	6.371.037
<i>De los cuales: pymes</i>	6.345.176	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	34.650	—	—

(\*) De los cuales 341 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

31/12/2020

	Importe en libros bruto	De los cuales: refinanciados	Límite máximo de las garantías financieras considerada
			Garantías financieras públicas recibidas
<b>Nuevos préstamos y anticipos con garantía pública</b>	<b>8.679.922 (*)</b>	<b>216.875</b>	<b>6.163.719</b>
De los cuales: hogares	942.257	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles residenciales</i>	—	—	—
De los cuales: sociedades no financieras	7.734.462	193.912	5.953.889
<i>De los cuales: pymes</i>	5.687.668	—	—
<i>De los cuales: garantizados por inmuebles comerciales</i>	7.921	—	—

(\*) De los cuales 93 millones de euros corresponden a operaciones en stage 3.

A 31 de diciembre de 2021, Banco Sabadell ha modificado, de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas, un total de 718 operaciones, que tenían un principal pendiente de 127 millones de euros a la fecha de la modificación. La totalidad del importe se corresponde a extensiones de plazo, no habiéndose formalizado conversiones de préstamos de deuda participativa y/o quitas.

## Anexo VII – Informe bancario anual

### INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2021:

En miles de euros

	<b>Volumen de negocio</b>	<b>Nº empleados equivalentes a tiempo completo</b>	<b>Resultado bruto antes de impuestos</b>	<b>Impuestos sobre el resultado</b>
España	3.613.484	13.368	364.677	(39.147)
Reino Unido	1.076.543	5.404	166.089	(31.084)
México	109.865	463	(14.118)	7.981
Estados Unidos	153.743	243	66.432	(13.084)
Resto	72.493	99	36.909	(5.948)
<b>Total</b>	<b>5.026.128</b>	<b>19.577</b>	<b>619.989</b>	<b>(81.282)</b>

A 31 de diciembre de 2021, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo del balance consolidado es de un 0,21 %.

La denominación, ubicación geográfica y naturaleza de la actividad de las sociedades que operan en cada jurisdicción se detallan en el Anexo I de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca y, fundamentalmente, la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2021. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2021.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

## Glosario de términos sobre medidas alternativas de rendimiento

El grupo en la presentación de sus resultados al mercado y para el seguimiento del negocio y toma de decisiones utiliza medidas del rendimiento de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE) y también utiliza otras medidas no auditadas comúnmente utilizadas en el sector bancario (Medida alternativas de rendimiento o MAR), como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos, y de la situación financiera y económica del grupo, lo que facilita su comparabilidad con otras entidades.

Siguiendo las directrices de ESMA sobre las MAR (ESMA/2015/1415 es de octubre 2015), cuya finalidad es promover la utilidad y transparencia de la información para la protección a los inversores en la Unión Europea, el grupo presenta en este apartado para cada MAR su definición, cálculo y conciliación.



Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Uso o finalidad
Inversión crediticia bruta viva de clientes	También denominado crédito vivo, incluye la inversión crediticia bruta de clientes sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos, los ajustes por periodificación y los activos clasificados como stage 3.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Inversión crediticia bruta de clientes	Incluye los préstamos y anticipos a la clientela sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes en balance	Incluye depósitos de clientes (exrepos) y otros pasivos colocados por la red comercial (bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros).	Magnitud relevante entre los principales saldos de balance consolidado del grupo, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos en balance	Incluye las subpartidas contables de depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos (empréstitos y otros valores negociables y pasivos subordinados).	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes fuera de balance	Incluye los fondos de inversión, gestión de patrimonios, fondos de pensiones y seguros comercializados.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos gestionados y comercializados	Es la suma de los recursos en balance y los recursos de clientes fuera de balance.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Margen de clientes	Es la diferencia entre el rendimiento y los costes de los activos y pasivos relacionados con clientes, es decir la contribución al margen de intereses de la operativa exclusiva con clientes. En su cálculo se considera la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes. El tipo medio del crédito a clientes es el porcentaje anualizado entre el ingreso financiero contable del crédito a clientes en relación al saldo medio diario del crédito a clientes. El tipo medio de los recursos de clientes es el porcentaje anualizado entre los costes financieros contables de los recursos de clientes en relación al saldo medio diario de los recursos de clientes.	Refleja la rentabilidad de la actividad puramente bancaria.
Otros activos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, activos por impuestos, otros activos, activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros pasivos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, pasivos por impuestos, otros pasivos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros productos y cargas de explotación	Se compone de las partidas contables de: otros ingresos y otros gastos de explotación, así como ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Margen antes de dotaciones	Se compone de las partidas contables: margen bruto más los gastos de administración y amortización.	Es uno de los márgenes relevantes que refleja la evolución de los resultados consolidados del grupo.

Total provisiones y deterioros	Se compone de las partidas contables de: i) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación, ii) provisiones o reversión de provisiones, iii) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, iv) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros, v) las ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos) y vi) las ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	Se compone de las partidas contables de: i) ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias) y ii) las ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
ROA	Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Activos totales medios: es la media aritmética calculada como la suma de los saldos diarios del periodo de referencia y dividida entre el número de días de dicho periodo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida de los activos del grupo.
RORWA	Beneficio atribuido al grupo / activos ponderados por riesgo (APR). En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Activos ponderados por riesgo: es el total de activos de una entidad de crédito, multiplicado por sus respectivos factores de riesgo (ponderaciones de riesgo). Los factores de riesgo reflejan el nivel de riesgo percibido de un determinado tipo de activo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la Rentabilidad contable obtenida sobre los activos ponderados por riesgo.

ROE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida sobre los fondos propios del grupo.
ROTE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año. En el denominador se excluye el importe de los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida adicional sobre la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios, pero en la que se excluye en su cálculo los fondos de comercio.
Ratio de eficiencia	Gastos de administración sobre margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito, a excepción de cierre de año.	Principal indicador de eficiencia o productividad de la actividad bancaria.
Riesgos clasificados en el stage 3	Es la suma de las partidas contables de activos clasificados como stage 3 de los préstamos y anticipos a la clientela, no clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, junto con las garantías concedidas clasificadas como stage 3.	Magnitud relevante entre los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones totales. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluyendo los fondos de las garantías concedidas) / total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones stage 3. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela stage 3 (incluyendo los fondos de las garantías concedidas stage 3) / total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones stage 3 que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.

Activos problemáticos	Es la suma de los riesgos clasificados como stage 3 junto con los activos inmobiliarios problemáticos. Se consideran activos inmobiliarios problemáticos aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Indicador de la exposición total de riesgos clasificados en el stage 3 y de los activos inmobiliarios problemáticos.
Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos	Su cálculo se compone del cociente entre las provisiones de activos inmobiliarios problemáticos/ total de activos inmobiliarios problemáticos. Activos inmobiliarios problemáticos: aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición inmobiliaria.
Ratio de cobertura de activos problemáticos	Es el cociente entre las provisiones asociadas a activos problemáticos / total de activos problemáticos.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito junto al inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición problemática.
Ratio de morosidad	Es el porcentaje de riesgos clasificados como stage 3 sobre el total de riesgo concedido a la clientela no clasificado como activo no corriente mantenido para la venta. Todos los componentes del cálculo se corresponden con partidas o subpartidas de los estados financieros contables. Su cálculo se compone del cociente entre los riesgos clasificados como stage 3 incluyendo las garantías concedidas clasificadas como stage 3 / préstamos a la clientela no clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y garantías concedidas. Ver en la presente tabla la definición de los riesgos clasificados como stage 3.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Cost of risk de crédito (pb)	Es el cociente entre las dotaciones a insolvencias / préstamos a la clientela y garantías concedidas. El numerador considera la anualización lineal de las dotaciones a insolvencias. Además, se ajustan los costes asociados a la gestión de activos clasificados en el stage 3 y las provisiones de las ventas institucionales de carteras.	Medida relativa del riesgo siendo uno de los principales indicadores que se utilizan en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito a través del coste o pérdidas por deterioro de los activos financieros producidas en un año.
Loan to deposits ratio	Préstamos y partidas a cobrar netas sobre financiación minorista. Para su cálculo se restan del numerador los créditos de mediación. En el denominador, se considera la financiación minorista o los recursos de clientes, definidos en la presente tabla.	Mide la liquidez de un banco a través de la relación entre los fondos de los que dispone respecto al volumen de créditos concedidos a los clientes. La liquidez es uno de los aspectos relevantes que definen la estructura de una entidad.
Capitalización bursátil	Es el producto del valor de cotización de la acción y el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor total de una empresa según el precio de mercado.

Beneficio (o pérdida) neto atribuido por acción (BPA)	Es el cociente del beneficio (o pérdida) neto atribuido al grupo entre el número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. En el numerador se considera la anualización lineal del beneficio (o pérdida) obtenido hasta la fecha ajustado por el importe del cupón del Additional Tier I, después de impuestos, registrado en fondos propios. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica la rentabilidad de una empresa, siendo una de las medidas más utilizadas para evaluar el rendimiento de las entidades.
Valor contable por acción	Es el cociente entre el valor contable / número de acciones medias a fecha de cierre del período. Por valor contable se considera la suma de los fondos propios, ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable por acción.
TBV por acción	Es el cociente entre el valor contable tangible / número de acciones medias en circulación a fecha de cierre del período. Por valor contable tangible se considera la suma de los fondos propios y ajustado por los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas, así como por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), y el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), a excepción de cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable tangible por acción.
P/VC (valor de cotización s/ valor contable)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / valor contable por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la relación entre el valor de cotización y el valor contable por acción.
PER (valor de cotización / BPA)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / beneficio (o pérdida) neto atribuible por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la valoración que realiza el mercado sobre la capacidad de generar beneficios de la empresa.

**Equivalencia de epígrafes de la cuenta de resultados de negocios y gestión que aparecen en la nota 38 de información segmentada y en el Informe de gestión con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (\*)**

Comisiones netas:

- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Margen básico:

- Margen de Intereses.
- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Otros productos y cargas de explotación:

- Otros ingresos de explotación.
- (Otros gastos de explotación).

Gastos de explotación y amortización:

- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Margen antes de dotaciones:

- Margen bruto.
- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Provisiones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Dotaciones para insolvencias:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (solo incluye los compromisos y garantías concedidas).

Dotaciones a otros activos financieros:

- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (excluye los compromisos y garantías concedidas).

Otras dotaciones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Plusvalías por venta de activos y otros resultados:

- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).

(\*) Los nombres de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada expresados entre paréntesis indican cifras negativas.

**Conciliación de MAR (datos en millones de euros, excepto porcentajes).**

<b>BALANCE</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b><u>Inversión crediticia bruta de clientes / Inversión crediticia bruta viva de clientes</u></b>		
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	90.718	83.573
Préstamos y créditos con otras garantías reales	3.596	3.698
Crédito comercial	6.050	4.991
Arrendamiento financiero	2.106	2.230
Deudores a la vista y varios	52.443	52.386
<b>Inversión crediticia bruta viva de clientes</b>	<b>154.912</b>	<b>146.878</b>
Activos en stage 3 (clientela)	5.698	5.320
Ajustes por periodificación	58	3
<b>Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos</b>	<b>160.668</b>	<b>152.201</b>
Adquisición temporal de activos	—	63
<b>Inversión crediticia bruta de clientes</b>	<b>160.668</b>	<b>152.265</b>
Correcciones de valor por deterioro	(3.302)	(3.081)
<b>Préstamos y anticipos a la clientela</b>	<b>157.366</b>	<b>149.183</b>
<b><u>Recursos de clientes en balance</u></b>		
Pasivos financieros a coste amortizado	235.179	217.391
Pasivos financieros sin naturaleza minorista	73.159	66.612
Depósitos de bancos centrales	38.250	31.881
Depósitos de entidades de crédito	8.817	10.083
Emisiones institucionales	21.270	20.905
Otros pasivos financieros	4.822	3.743
<b>Recursos de clientes en balance</b>	<b>162.020</b>	<b>150.778</b>
<b><u>Recursos en balance</u></b>		
Depósitos de la clientela	162.239	151.270
Cuentas a la vista	147.268	130.295
Depósitos a plazo incluyendo disponibles y pasivos financieros híbridos	14.813	20.805
Cesión temporal de activos	60	13
Ajustes por periodificación y cobertura con derivados	98	157
Empréstitos y otros valores negociables	16.822	17.510
Pasivos subordinados (*)	4.229	2.903
<b>Recursos en balance</b>	<b>183.290</b>	<b>171.683</b>
<b><u>Recursos de clientes fuera de balance</u></b>		
Fondos de inversión	24.593	21.366
Gestión de patrimonios	3.795	3.298
Fondos de pensiones	3.525	3.349
Seguros comercializados	9.765	10.051
<b>Recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>41.678</b>	<b>38.064</b>
<b><u>Recursos gestionados y comercializados</u></b>		
Recursos en balance	183.290	171.683
Recursos de clientes fuera de balance	41.678	38.064
<b>Recursos gestionados y comercializados</b>	<b>224.968</b>	<b>209.748</b>

(\*) Se trata de los pasivos subordinados de los valores representativos de deuda emitidos.



<b>BALANCE</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Otros activos</b>		
Derivados - contabilidad de coberturas	525	550
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(4)	459
Activos por impuestos	7.027	7.152
Otros activos	620	908
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	778	976
<b>Otros activos</b>	<b>8.946</b>	<b>10.044</b>
<b>Otros pasivos</b>		
Derivados - contabilidad de coberturas	512	783
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	19	372
Pasivos por impuestos	205	206
Otros pasivos	768	883
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
<b>Otros pasivos</b>	<b>1.505</b>	<b>2.244</b>
<b>RESULTADOS</b>		
<b>Margen de clientes</b>		
Crédito a la clientela (neto)		
Saldo medio	152.176	144.207
Resultado	3.513	3.628
Tipo (%)	2,31	2,52
Depósitos de la clientela		
Saldo medio	162.749	152.495
Resultado	(88)	(223)
Tipo (%)	(0,05)	(0,15)
<b>Margen de clientes</b>	<b>2,26</b>	<b>2,37</b>
<b>Otros productos y cargas de explotación</b>		
Otros ingresos de explotación	155	225
Otros gastos de explotación	(467)	(509)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
<b>Otros productos y cargas de explotación</b>	<b>(313)</b>	<b>(284)</b>

	31/12/2021	31/12/2020
<b>Margen antes de dotaciones</b>		
Margen bruto	5.026	5.302
Gastos de administración	(2.781)	(2.938)
De personal	(1.777)	(1.885)
Otros gastos generales de administración	(1.004)	(1.054)
Amortización	(527)	(523)
<b>Margen antes de dotaciones</b>	<b>1.719</b>	<b>1.841</b>
<b>Total provisiones y deterioros</b>		
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	(9)	—
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros ajustado	(106)	(37)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(106)	(40)
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	—	4
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas ajustado	(63)	(217)
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(7)	103
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	(55)	(320)
<b>Otras dotaciones y deterioros</b>	<b>(178)</b>	<b>(254)</b>
Provisiones o reversión de provisiones	(88)	(275)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(960)	(1.745)
<b>Dotaciones para insolvencias y dotaciones a otros activos financieros</b>	<b>(1.047)</b>	<b>(2.020)</b>
<b>Total provisiones y deterioros</b>	<b>(1.225)</b>	<b>(2.275)</b>
<b>Plusvalías por venta de activos y otros resultados</b>		
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	71	(3)
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	55	320
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	—	(4)
<b>Plusvalías por venta de activos y otros resultados</b>	<b>126</b>	<b>313</b>

**RENTABILIDAD Y EFICIENCIA**

	31/12/2021	31/12/2020
<b>ROA</b>		
Activos totales medios	245.313	227.639
Resultado consolidado del ejercicio	539	3
<b>ROA (%)</b>	<b>0,22</b>	<b>0,00</b>
<b>RORWA</b>		
Activos ponderados por riesgo (APR)	80.646	78.858
Beneficio neto atribuido al grupo	530	2
<b>RORWA (%)</b>	<b>0,66</b>	<b>0,00</b>
<b>ROE</b>		
Fondos propios medios	13.106	13.151
Beneficio neto atribuido al grupo	530	2
<b>ROE (%)</b>	<b>4,05</b>	<b>0,02</b>
<b>ROTE</b>		
Fondos propios medios (sin activos intangibles)	10.508	10.558
Beneficio neto atribuido al grupo	530	2
<b>ROTE (%)</b>	<b>5,05</b>	<b>0,02</b>
<b>Ratio de eficiencia</b>		
Margen bruto	5.026	5.302
Gastos de administración	(2.781)	(2.938)
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>55,33</b>	<b>55,41</b>

<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Riesgos clasificados en el stage 3</b>		
Préstamos y anticipos de la clientela	5.729	5.351
Garantías concedidas en stage 3	475	457
<b>Riesgos clasificados en el stage 3</b>	<b>6.203</b>	<b>5.808</b>
<b>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones</b>		
Provisiones insolvencias	3.495	3.279
Riesgos en clasificados en el stage 3	6.203	5.808
<b>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (%)</b>	<b>56,3 %</b>	<b>56,5 %</b>
<b>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3</b>		
Provisiones insolvencias stage 3	2.553	2.272
Riesgos en clasificados en el stage 3	6.203	5.808
<b>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (%)</b>	<b>41,2 %</b>	<b>39,1 %</b>
<b>Activos problemáticos</b>		
Riesgos en clasificados en el stage 3	6.203	5.808
Activos inmobiliarios problemáticos	1.362	1.373
<b>Activos problemáticos</b>	<b>7.565</b>	<b>7.182</b>
<b>Ratio de cobertura de activos problemáticos</b>		
Provisiones de activos problemáticos	4.014	3.781
Activos problemáticos	7.565	7.182
<b>Ratio de cobertura de activos problemáticos (%)</b>	<b>53,1 %</b>	<b>52,6 %</b>
<b>Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos</b>		
Provisiones activos inmobiliarios problemáticos	520	502
Activos inmobiliarios problemáticos	1.362	1.373
<b>Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos (%)</b>	<b>38,2 %</b>	<b>36,6 %</b>
<b>Ratio de morosidad</b>		
Riesgos clasificados en el stage 3	6.203	5.808
Préstamos a la clientela y garantías concedidas	169.937	161.474
<b>Ratio de morosidad (%)</b>	<b>3,7 %</b>	<b>3,6 %</b>
<b>Cost of risk de crédito</b>		
Préstamos a la clientela y garantías concedidas	<b>169.937</b>	<b>161.474</b>
Dotaciones para insolvencias	(950)	(1.832)
Gastos NPL	(118)	(117)
Provisiones de las ventas de carteras institucionales	—	(325)
<b>Cost of risk de crédito (pb)</b>	<b>49</b>	<b>86</b>

<b>GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
<b>Loan to deposits ratio</b>		
Crédito neto sin ATA ajustado por créditos de mediación	156.076	147.143
Recursos de clientes en balance	162.020	150.778
<b>Loan to deposits ratio (%)</b>	<b>96,3 %</b>	<b>97,6 %</b>

<b>ACCIONISTAS Y ACCIONES</b>	<b>31/12/2021</b>	<b>31/12/2020</b>
Número de acciones medias (en millones)	5.586	5.582
Valor de cotización	0,592	0,354
<b>Capitalización bursátil (en millones de euros)</b>	<b>3.306</b>	<b>1.976</b>
Beneficio atribuido al grupo ajustado	430	(71)
Beneficio atribuido al grupo	530	2
Ajuste AT1 devengado	(101)	(73)
Número de acciones medias (en millones)	5.586	5.582
<b>Beneficio neto atribuido por acción (en euros)</b>	<b>0,08</b>	<b>(0,01)</b>
Fondos propios	13.357	12.944
Número de acciones medias (en millones)	5.586	5.582
<b>Valor contable por acción (en euros)</b>	<b>2,39</b>	<b>2,32</b>
Fondos propios	13.357	12.944
Activos intangibles	2.607	2.622
Valor contable tangible (Fondos propios ajustados)	10.750	10.322
Número de acciones medias (en millones)	5.586	5.582
<b>TBV por acción (en euros)</b>	<b>1,92</b>	<b>1,85</b>
Valor de cotización	0,592	0,354
Valor contable por acción (en euros)	2,39	2,32
<b>P/VC (valor de cotización s/ valor contable)</b>	<b>0,25</b>	<b>0,15</b>
Valor de cotización	0,592	0,354
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,08	(0,01)
<b>PER (valor de cotización / BPA)</b>	<b>7,69</b>	<b>(27,75)</b>



KPMG Auditores, S.L.  
Torre Realia  
Plaça d'Europa, 41-43  
08908 L'Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el "Banco") y sus sociedades dependientes que componen, junto con el Banco, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2021 de 157.366 millones de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 3.302 millones de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (<i>Stage 1, 2 o 3</i>) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (<i>stage 2</i>), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (<i>stage 3</i>) o si no se dan dichas circunstancias (<i>stage 1</i>). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>Por su parte, el proceso de cálculo del deterioro se basa en un modelo de pérdidas esperadas, que el Grupo estima tanto de forma individual como colectivamente. Este cálculo requiere un juicio considerable al tratarse de una estimación significativa y compleja.</p> <p>Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Grupo se ha centrado en la evaluación de la metodología aplicada en el cálculo de las pérdidas esperadas, especialmente en relación con los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición en caso de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento, así como en la determinación de los escenarios macroeconómicos futuros. Asimismo, hemos evaluado la exactitud matemática de los cálculos de la pérdida esperada y la fiabilidad de los datos utilizados. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas en riesgo de crédito.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Identificación del marco de gestión del riesgo de crédito y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable.</li> <li>– Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificar las operaciones de refinanciación y reestructuración.</li> <li>– Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de operaciones.</li> </ul>

## Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>En el caso del cálculo colectivo las estimaciones de las pérdidas esperadas se realizan a través de modelos internos que incorporan voluminosas bases de datos, diferentes escenarios macroeconómicos, parámetros de estimación de provisiones, criterios de segmentación y procesos automatizados, de complejo diseño e implementación, que requieren la consideración de información presente, pasada y futura. Periódicamente el Grupo realiza recalibraciones y pruebas de contraste de sus modelos internos con el propósito de mejorar su capacidad predictiva a partir de la experiencia histórica real.</p> <p>La pandemia del virus COVID-19 continúa afectando a la economía y actividades empresariales de los países donde opera el Grupo. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, los gobiernos de los diferentes países durante el ejercicio 2021 han continuado activando iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas relacionadas con la concesión de líneas de crédito con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos impactan en los parámetros considerados por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 en la cuantificación de la pérdida esperada de los activos financieros (variables macroeconómicas, ingresos netos de los clientes, valor de los colaterales pignorados, probabilidades de incumplimiento, etc.), incrementando las incertidumbres asociadas a la estimación de los mismos.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, y por tanto de su correspondiente provisión, como en la relevancia del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y la subjetividad y complejidad del cálculo de las pérdidas esperadas, teniendo en consideración, adicionalmente, la situación generada por la pandemia del COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación del correcto funcionamiento de los modelos internos de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas, así como de la gestión y valoración de las garantías.</li> <li>– Evaluación de la consideración de los aspectos observados por la Unidad de Validación Interna en la recalibración y pruebas de contraste de los modelos de estimación de provisiones colectivas.</li> <li>– Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos.</li> </ul> <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos evaluado la idoneidad de los modelos de descuento de flujos de efectivo utilizados por el Grupo. Asimismo, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos con deterioro crediticio y evaluado la adecuación de la provisión registrada.</li> <li>– En relación con las provisiones por deterioro estimadas colectivamente, hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo, llevando a cabo una evaluación de la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso, así como el adecuado funcionamiento del motor de cálculo mediante la réplica del proceso de cálculo para la totalidad de los contratos, considerando la segmentación e hipótesis utilizadas por el Grupo.</li> <li>– Evaluación de los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición en caso de incumplimiento, de la probabilidad de incumplimiento y de la pérdida en caso de incumplimiento.</li> </ul>



### Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– En la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, hemos tenido en consideración los impactos del COVID-19 y de las ayudas gubernamentales en los parámetros utilizados para el cálculo de la pérdida esperada. Para ello, hemos involucrado a nuestros especialistas en valoración de negocios corporativos para evaluar las variables de los escenarios macroeconómicos utilizadas por el Grupo en sus modelos internos para la estimación de la pérdida esperada.</li> </ul> <p>Asimismo, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

### Recuperabilidad de los fondos de comercio

Véanse notas 1.3.12 y 16 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrados fondos de comercio por un importe total de 1.026 millones de euros, procedentes de las adquisiciones de determinadas entidades y negocios en España. Estos fondos de comercio están asignados al grupo de unidades generadoras de efectivo (UGEs) que componen el segmento operativo negocio bancario en España.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2021 la evaluación realizada por el Grupo ha determinado que no existe deterioro en los fondos de comercio registrados.</p> <p>El análisis por deterioro de los fondos de comercio requiere la determinación de las unidades (o grupos de unidades) generadoras de efectivo a las que se asignan los mismos, la identificación de indicios de deterioro en cada una de las UGEs que componen un grupo de UGEs, el cálculo de su valor en libros y la estimación del importe recuperable de las UGEs (o grupos de UGEs).</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos realizado un análisis de los procesos y controles clave establecidos por la Dirección relativos al proceso seguido por el Grupo para la identificación del grupo de UGEs a las que se asigna el fondo de comercio y a la evaluación del potencial deterioro del fondo de comercio realizada por la Dirección, la cual ha sido objeto de revisión por parte de un experto independiente contratado por el Grupo.</p> <p>Adicionalmente, hemos llevado a cabo, con la colaboración de nuestros especialistas en valoración de negocios corporativos y proyecciones financieras, procedimientos de detalle que incluyen, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación de la existencia de indicios de deterioro de cada una de las UGEs que componen el grupo de UGEs en el que se asigna el fondo de comercio.</li> </ul>

## Recuperabilidad de los fondos de comercio

Véanse notas 1.3.12 y 16 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>Esta estimación contempla, entre otras cuestiones, proyecciones financieras que consideran, entre otras, la evolución esperada de las variables macroeconómicas y su impacto en el negocio futuro de las UGEs (o grupos de UGEs), las circunstancias internas del Grupo y de los competidores y la evolución de los tipos de descuento.</p> <p>Debido al elevado componente de juicio y subjetividad de las hipótesis y técnicas de valoración utilizadas en su estimación, se ha considerado la recuperabilidad de los fondos de comercio una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de la razonabilidad de la metodología utilizada por la Dirección en su análisis del deterioro del fondo de comercio, realizando procedimientos sobre la fiabilidad de la información empleada en el cálculo del valor recuperable del grupo de UGEs que componen el segmento operativo negocio bancario en España. Asimismo, hemos realizado procedimientos para evaluar la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas, incluyendo las proyecciones financieras utilizadas por el Grupo.</li> <li>- Análisis de la sensibilidad de determinadas hipótesis ante cambios que pueden considerarse razonables.</li> </ul> <p>Asimismo, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

## Riesgos asociados a la tecnología de la información

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo opera con un entorno tecnológico complejo y en constante evolución, el cual debe responder de forma eficiente y fiable a los requerimientos del negocio. Asimismo, la elevada dependencia de estos sistemas en lo relativo al procesamiento de la información financiera y contable del Grupo, hacen que se deba asegurar un correcto funcionamiento de dichos sistemas.</p> <p>En este entorno, es crítico asegurar una adecuada coordinación y homogeneización de la gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, en áreas tan relevantes como la seguridad de los datos y programas, la operativa de los sistemas o el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de la información financiera. Por todo ello, hemos considerado los riesgos asociados a la tecnología de la información una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado, en cada una de las entidades del Grupo consideradas relevantes a efectos de la auditoría, pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el adecuado procesamiento de la información financiera.</li> <li>- Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera.</li> </ul>



<b>Riesgos asociados a la tecnología de la información</b>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas.</li> <li>– Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.</li> </ul>

**Otra información: Informe de gestión consolidado** \_\_\_\_\_

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores del Banco y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores del Banco tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por el Banco, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Banco de Sabadell, S.A. son responsables de presentar el informe anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante "Reglamento FEUE").

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores del Banco, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

### **Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control del Banco**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control del Banco de fecha 16 de febrero de 2022.

## Periodo de contratación

---

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Francisco Gibert Pibernat  
17/02/2022

Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya

KPMG

Francisco Gibert Pibernat  
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.586  
17 de febrero de 2022

2022 Núm. 20/22/00342

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

.....